CAMBIOS ECONÓMICOS Y COMPORTAMIENTOS SOCIALES EN LA AGRICULTURA DE LA COSTA GRANADINA. DISTORSIONES Y PERVIVENCIAS DE UNA COMUNIDAD CAMPESINA (1930-1981).

Tesis Doctoral realizada por *D^{a}. Gracia Moya García*

Director de la tesis: Dr. D. Miguel Gómez Oliver, Catedrático del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1998

A Ángel

A mis padres

ÍNDICE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN *8*

Capítulo I. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SISTEMAS FAMILIARES EN MOTRIL Y SALOBREÑA

1.0. Introducción *34*

1.1. Evolución de la población

1.1.1.- Evolución demográfica en Motril entre 1900 y 1981 ..... *38*

1.1.2.- Evolución demográfica en Salobreña entre 1900 y 1981 ..... *58*

1.1.3.- La población activa entre 1930 y 1981 ..... *68*

1.1.4.- La estructura socioprofesional entre 1930 y 1981 ..... *78*

1.2. Sistemas familiares. Cambios y permanencias en la estructura familiar (1930-1981) *.104*

1.2.1.- Evolución de la estructura familiar *110*

1.2.2.- El ciclo vital en las tipologías familiares *116*

1.2.3.- Evolución de la estructura familiar entre propietarios y jornaleros *124*

Anexos del Capítulo I *129*

Capítulo II. CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS. LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE AMPLIACIÓN DEL REGADÍO EN LA COSTA GRANADINA (1929-1990)

2.0. Introducción *146*

2.1. Distribución de la superficie en Motril *148*

2.2. Distribución de la superficie en Salobreña *161*

2.3. El secano y el regadío en la tierra de labor *172*

2.4. La ampliación del regadío *176*

2.4.1.- Primeras iniciativas y aprobación del plan de nuevos regadíos *177*

2.4.2.- Críticas y oposiciones *186*

2.5. Distribución de la tierra de secano y de regadío

2.5.1.- El secano en Motril *198*

2.5.2.- El regadío en Motril *208*

2.5.3.- El secano en Salobreña *228*

2.5.4.- El regadío en Salobreña *233*

Anexos del Capítulo II *244*

Capítulo III. LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA (1929-1980)

3.0. Introducción *281*

3.1. Estructura de la propiedad en Motril *285*

3.2. Estructura de la propiedad en Salobreña *318*

3.3. Los propietarios *349*

3.4. El diseño parcelario **379**

3.4.1.- El diseño parcelario en Motril *382*

3.4.2.- El diseño parcelario en Salobreña *391*

Anexos al Capítulo III ***397***

Capítulo IV. LA CAÑA DE AZÚCAR

4.0. Introducción ***427***

4.1. Procesos de trabajo ***428***

4.2. Costes del cultivo ***436***

4.3. Las relaciones cultivador-fabricante ***446***

4.4. La producción ***457***

Anexos del Capítulo IV ***500***

CONSIDERACIONES FINALES ***529***

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA ***536***

INTRODUCCIÓN

Esta tesis doctoral se inscribe en el marco de un proyecto de investigación destinado a establecer las grandes lineas de la estructura de la propiedad de la tierra y los sistemas de explotación en la Alta Andalucía.

Una tarea que se ha abordado desde diversas ópticas analíticas y, muy fundamentalmente, desde la Geografía Regional y la Historia Contemporánea en su vertiente de la historia agraria.

En este sentido, esta tesis doctoral es heredera y continuadora de trabajos igualmente destinados al análisis de las estructuras agrarias comarcales de la Alta Andalucía -Ferrer Rodríguez, A., Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX), 1982; Cohen Amselem, A., El Marquesado del Cenete. Tierra de minas., 1987; Arias Abellan, J., Propiedad y uso de la tierra en el Marquesado del Cenete., 1984; Sáenz Lorite, M., El Valle del Andarax y Campo de Níjar., 1977; Rodríguez Martínez, F., La serranía de Ronda., 1977; Ocaña Ocaña, M.C., La vega de Granada.,1974; Cejudo García, E., y Maroto Martos, J.C., Cultivos y aprovechamientos agrarios en la provincia de Jaén a finales del

siglo XIX., 1992; Ocultación superficial y situación de los cultivos en la provincia de Jaén (1878)., 1992 -. Análisis, todos ellos, abordados desde la Geografía Humana y Análisis Regional que han formado parte de la fértil linea de investigación iniciada, en su momento, por los profesores Joaquín Bosque Maurel y Eusebio García Manrique.

Lineas de investigación que nos han ayudado a conocer toda una serie de elementos de las estructuras agrarias comarcales de diversas zonas altoandaluzas, muy seria y cualificadamente estudiadas desde el ámbito de la Geografía, en un dialogo -en unas ocasiones buscado, y en otras no tanto- con la Historia agraria.

Tales trabajos nos han permitido conocer -en algunos casos de forma pionera como ocurre con el trabajo de Mª Carmen Ocaña sobre la vega de Granada- los avances acerca del conocimiento de las estructuras agrarias y sistemas de explotación de la tierra de determinadas comarcas altoandaluzas.

Desde esta perspectiva, nuestro reconocimiento y valoración de tales trabajos está fuera de toda duda.

No obstante, desde principios de la década de los 80, también hemos abordado una tarea similar desde la óptica de la Historia. Para ser más precisos, desde la óptica de la Historia Agraria, concebida como algo mucho más que la historia económica.

Desde esta perspectiva, en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada y en el Área de Historia Contemporánea del Departamento de Territorio y Patrimonio Histórico de la Universidad de Jaén, hemos tratado de analizar las tramas de la evolución de la estructura de la propiedad y sistemas de explotación de la tierra en diversas -y significativas- coyunturas históricas como la Reforma Agraria Liberal, la crisis finisecular, la crisis de los años 30, etc., poniendolas en relación con los movimientos campesinos, con las respuestas políticas -victoriosas o derrotadas desde el punto de vista del campesinado- o con la funcionalidad de los poderes locales.

Esta perspectiva implica, el establecimiento de "laboratorios" de trabajo microanalíticos en la mejor tradición de la microhistoria -Levi, Gurusburg- que supone el análisis demográfico, familiar, político y económico de la zona estudiada.

Un modelo que tampoco es nuevo, sino que forma parte, ahora sí, de nuestra tradición historiográfica que intenta englobar en niveles micro -comunidades o comarcas, como es el caso de esta tesis- las diversas ópticas de análisis.

Serían los casos de los trabajos de David Martínez López: Tierra, herencia y matrimonio (1996); Manuel Martínez Martín: Revolución Liberal y Cambio Agrario en la Alta Andalucía (1995); Francisco Cobo Romero: Labradores, campesinos y jornaleros (1992); Salvador Cruz Artacho: Caciques y campesinos.

Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923 (1994); Mario López Martínez: Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada, 1931-1936 (1995); Manuel González de Molina: Desamortización, deuda pública y crecimiento económico. Andalucía, 1820-1823. (1985); Miguel Gómez Oliver: La Desamortización de Mendizábal en la provincia de Granada (1983); La Desamortización de Madoz en Granada (1985). Trabajos que consideramos han abierto caminos interesantes y han dado lugar a la interrelación de los aspectos demográficos, familiares, económicos, políticos y medioambientales, a la búsqueda de respuestas globales y satisfactorias -históricamente hablando- de los problemas planteados.

En este ámbito general, la tesis que presentamos tiene aspectos novedosos y originales.

Por primera vez, se presenta el análisis de la estructura de propiedad y sistemas de explotación en la comarca granadina que -junto a la Vega- mayores y más importantes novedades sufre.

Asimismo, abordamos el análisis de la costa granadina en un periodo igualmente novedoso: entre 1930 y 1990, periodo en que la estructura productiva de esta comarca conoce unos cambios espectaculares de los que tratamos de dar cuenta en las páginas de este trabajo.

Y no sólo a niveles estructurales, también los cambios son profundos desde el punto de vista de la especialización productiva agraria que supone el paso del cuasi monocultivo azucarero de la caña a los cultivos extratempranos y subtropicales arbóreos. En este sentido, merecen especial atención los cambios originados en el sistema de cultivo, mientras que, en gran medida, se mantiene la estructura de pequeñas propiedades. Igualmente, será interesante plantear la importancia de la caña de azúcar y su crisis, significativa al máximo para el cambio en la dirección productiva -subtropicales, invernaderos, etc.- de los años 70-80.

Así pues, este análisis descriptivo y, en alguna medida, interpretativo -a la luz de las fuentes utilizadas- nos permite establecer el cambio agrario en una comarca privilegiada de la Europa meridional, así como los parámetros productivos del mismo y su incidencia en la estructura de la propiedad; el trasvase socioprofesional a otros ámbitos distintos del agrario y, en definitiva, nos ayuda a vislumbrar el paso de una zona de economía agrícola privilegiada a una economía terciarizada.

En este sentido, esta tesis doctoral supone un paso adelante -ambicioso y limitado- para poder opinar, con conocimiento de causa, acerca de los cambios acaecidos en la comarca durante los últimos 60 años y -si lo hemos conseguido- en esa medida vislumbrar las vías de desarrollo en el inmediato futuro.

Todo esto, supone una novedad y un avance en el conjunto del plan de trabajo en el que esta tesis doctoral se enmarca; somos muy conscientes de que supone un reto y, al menos desde la historia agraria, concebida tal como hemos establecido líneas atrás, un elemento de reflexión para trazar políticas futuras.

Este, obviamente, ha sido nuestro principal centro de interés, sin entrar en dar soluciones de futuro, que no son de nuestra competencia, pero intentando brindar posibles opciones de desarrollo a la comarca de la costa en el inicio del siglo XXI.

* * *

En lo que respecta a la utilización de las fuentes, hay que decir que éstas vienen determinadas por los objetivos perseguidos y, por supuesto, por la existencia y disponibilidad de las mismas. Además, era necesario la utilización de fuentes que fuesen lo más homogéneas posible, teniendo en cuenta la cercanía de los procesos socioeconómicos que afectan a los dos municipios estudiados, y a fin de comparar los resultados obtenidos de la forma más rigurosa posible.

La tarea, en lo que a localización de fuentes se refiere, siempre resultó más

fácil en el caso de Motril, al menos en lo relativo a la documentación conservada en su archivo municipal, perfectamente catalogada y ordenada; sólo el traslado a estas dependencias de la documentación conservada en la Cámara Agraria -antiguo archivo de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de este municipio-, nos obligó a revisar documento por documento, al no aparecer estos fondos ordenados ni cronológica ni temáticamente. Algo similar ocurre con los fondos documentales conservados en el archivo municipal de Salobreña, donde no sólo no existe catalogación de los mismos, lo que nos obliga a ir abriendo caja por caja y a revisar legajo por legajo, sino que además se encuentran dispersos por varias dependencias del ayuntamiento -enclave del archivo municipal-, lo que dificultó, aun más si cabe, nuestra labor. En cuanto al archivo del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, podemos apuntar, prácticamente lo mismo, al estar sin catalogar y sin ordenar y, por tanto, resultando muy dificultoso a la hora de encontrar la documentación precisa.

Mucho más fácil resultó la tarea de localizar fuentes en el resto de los archivos provinciales y estatales consultados.

Para el capitulo primero y teniendo en cuenta que tratamos de establecer los cambios en la población, utilizamos dos fuentes principales: las series históricas poblacionales que el Instituto de Estadística de Andalucía publica tomando como

fuentes los censos y padrones realizados entre 1900 y 1991, y los padrones municipales efectuados en ambos municipios en 1930, 1950 y 1981, fondos, éstos últimos, que fueron sometidos a un muestreo, concretamente a un muestreo de tipo aleatorio sistemático, en base a la alta población que acogen las comunidades estudiadas y, fundamentalmente, Motril.

Con la información que refleja el Instituto de Estadística de Andalucía pudimos determinar la evolución de la población de Motril y Salobreña entre 1900 y 1981, comparandola con la que en ese mismo periodo conoce la provincia granadina y la región andaluza, mientras que con los padrones municipales fue posible establecer la estructura de la población en las tres fechas elegidas, así como la capacidad de atracción que ambas localidades presentan; pero, sobre todo, a partir de la utilización de los padrones municipales pudimos determinar la evolución de la población activa y de la estructura socioprofesional y, también, el desarrollo de la estructura familiar, aspectos básicos para establecer el grado de "cambio" existente en ambas comunidades durante el periodo que abarca nuestro estudio.

Para el capitulo segundo, cuyo fin principal es establecer las transformaciones que a nivel de cultivos sufren los municipios de Motril y Salobreña entre 1930 y 1990, el grueso de la información fue obtenido de los Avances Catastrales efectuados en 1929, 1945 y 1965, y de los Libros de Cédulas de

Propiedad correspondientes a 1988 y 1994. En este sentido, se hacia necesaria la utilización de una fuente que contemplase el fin perseguido y que, además, abarcara toda la etapa que ocupa nuestro trabajo. Los documentos catastrales se presentaron como los más adecuados al recoger tanto el cultivo al que está dedicado la tierra, como la calidad de la misma, desechando, de esta manera como fuente principal, los otros fondos con los que contábamos hasta entonces, las Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas y las Hojas declaratorias de la distribución de superficies publicadas por el Ministerio de Agricultura, con una información mucho más pobre y en poder, únicamente, de las correspondientes a los años 60, 70 y 80. Sí sirvieron, en cambio, estas fuentes, podríamos decir secundarias, para comparar, verificar e incluso completar en determinadas ocasiones, la información contenida en los fondos catastrales.

Tanto los Avances Catastrales como los Libros de Cédulas de Propiedad aparecen divididos en polígonos y en ellos se recoge la división en parcelas y subparcelas que presenta el espacio agrario, el pago o paraje en que están situadas, el nombre del propietario, el cultivo o aprovechamiento a que están dedicadas, la clase o calidad de la tierra -en 1929 ésta aún es de tipo local-, la extensión de dichas parcelas y subparcelas y la riqueza imponible. Se trata, por tanto, de un documento muy apropiado para los objetivos globales de esta tesis, sin embargo, también

plantea una serie de problemas que es necesario señalar. En primer lugar, no existe una denominación específica para algunos de los cultivos o aprovechamientos que se producen en la zona, sino que atendiendo al grupo a que pertenecen, son incluidos bajo una denominación general. Esto ocurre por ejemplo con las distintas clases de cereales y leguminosas, que han sido englobadas bajo el epígrafe "Labor de secano", sin que sepamos la superficie exacta dedicada al trigo o por ej. al maíz o la veza. Lo mismo ocurre con las hortalizas que, según la fecha en que nos encontremos, aparecen bajo la denominación de "Labor de riego" -1929,1945 y 1965- o "Huerta Especial" -1988 y 1994-. Tampoco en los cultivos hortofrutícolas de invernadero se distingue entre las distintas producciones, mientras que los aguacates y los chirimoyos son denominados conjuntamente como "Frutales Tropicales". La no contemplación de este tipo de información hizo que, en ocasiones, tuviéramos que dirigirnos a otros documentos -como las antes referidas Superficies ocupadas por cultivos agrícolas, las Hojas declaratorias de la distribución de superficies o los Anuarios de Estadística Agraria- a fin de llenar este vacío. Otros cultivos como la caña de azúcar, los almendros, los olivos o la vid, sí aparecen de forma independiente, desapareciendo el problema planteado con los anteriores.

Otro problema que plantean las fuentes catastrales es el de su actualización, cuestión que ya ha sido puesta de relieve por otros autores que también las han

utilizado -Ferrer Rodríguez, A.,1982-. En nuestro caso, y según pudimos comprobar a partir de la comparación de la información obtenida con la aportada por otros documentos, los datos son bastante correctos en las tres primeras fechas estudiadas, es decir, en 1929, 1945 y 1965; pero, a partir de aquí, surge una pequeña dificultad y es que los Libros de Cédulas de Propiedad de 1988 no recogen totalmente actualizada la superficie ocupada por la caña de azúcar, que ha sido aumentada en torno a las 300-400 Has., para la zona de Motril y en torno a las 100-200 Has. para la de Salobreña -según los datos facilitados por la Cooperativa Cañera y Remolachera de Motril-, superficie que, en realidad, debería haber sido apuntada a los cultivos subtropicales y a los de "Huerta Especial", es decir, a aquellas producciones que, desde finales de los años 60-principios de los 70, comienzan a sustituir al cuasi monocultivo cañero. Esta falta de puesta al día en la superficie ocupada por la caña de azúcar, con su consiguiente repercusión en las plantaciones de subtropicales y cultivos hortícolas intensivos, es lo que nos llevó a utilizar un documento no previsto hasta el momento, los Libros de Cédulas de Propiedad de 1994, totalmente actualizados, a fin de poder proporcionar datos reales de la distribución de cultivos existente en ambos municipios al final de nuestro estudio.

Todavía, el Libro de Cédulas de Propiedad de 1988 necesita una aclaración más. Según nos advirtieron en el mismo Centro de Gestión Catastral, aunque el

Libro había sido imprimido con la fecha de 1988, en realidad los datos que contiene corresponden a principios de los años 80, y concretamente a 1980-81, años en los que se efectuó la recogida de los datos que aparecen en su interior, de ahí, que sea la fecha de 1980 la que aparece en nuestro trabajo, desechando la incorrecta de 1988[1].

A pesar de todo ello, la valiosa información que esta fuente nos aporta, está fuera de toda duda, de ahí que la consideráramos como la más adecuada para nuestros fines.

Junto a estos documentos, existen otras fuentes que han sido fundamentales para la elaboración de este capitulo. Nos estamos refiriendo a los fondos documentales conservados en la Comunidad de Regantes de Motril, básicos para la reconstrucción y el análisis del proceso de ampliación del regadío en la costa granadina. Se trata de los proyectos, informes, escritos y reclamaciones a que tal proceso dio lugar, de los cuales ofrecemos una enumeración detallada en el apartado dedicado a las fuentes documentales.

Para el tema de la propiedad, de nuevo, el grueso de la información vino

[1]Desde aquí quiero mostrar mi agradecimiento al personal del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, dispuesto, en todo momento, a despejar las dudas y dificultades que la utilización de los documentos catastrales me planteaba y, especialmente, a Jerónimo Pérez Mirón por la inestimable ayuda que siempre me ofreció.

proporcionada por los documentos catastrales, en los cuales, según apuntábamos, aparece recogida la información que necesitábamos para llevar a cabo un estudio de estas características. Además, el problema que planteaba el Libro de Cédulas de Propiedad de 1988 en lo que respecta a la falta de actualización de la superficie asignada a la caña de azúcar, desaparece en el resto de la información que contiene. Es decir, que tanto el número de propietarios, como la superficie que controlan o la riqueza imponible que les corresponde, son aspectos totalmente renovados y puestos al día, de ahí que se hiciera innecesario prolongar nuestro estudio en este punto hasta la fecha de 1994, tal y como hacíamos en el capitulo dedicado a cultivos y aprovechamientos.

Una laguna que presentan los fondos documentales del Catastro a la hora de estudiar la estructura de la propiedad y los sistemas de explotación, es su nula referencia a los arrendamientos, de manera que no sabemos ni el número de arrendatarios que existe, ni la superficie arrendada, ni la condición de éstos. En este sentido, sólo hemos tenido acceso a informaciones muy fragmentarias a partir de la documentación recogida en otros archivos -lo más significativo aparece expuesto en el apartado de Fuentes documentales- que, a pesar de todo, nos permiten confirmar la importancia que los sistemas de arrendamiento y aparcería tuvieron en la zona, sobre todo, en la época en que los grandes empresarios azucareros se adueñaron de

una parte muy importante del espacio agrario con el fin de autoabastecerse de la materia prima que necesitaban en sus fábricas, comenzando a descender la significación de estos sistemas de cesión de la tierra cuando el negocio del azúcar deja de ser rentable y estos empresarios comienzan a desprenderse de sus propiedades rústicas. Los Censos Agrarios, en este sentido, son una buena muestra de lo que acabamos de decir.

Igualmente, resultó un inconveniente la no contemplación, ni en los Avances Catastrales ni en los Libros de Cédulas de Propiedad, del domicilio de los titulares agrarios, sobre todo porque esto nos impedía establecer la relación existente entre propiedad-vecindad, lo que, de nuevo, hizo que nos dirigiéramos a otras fuentes -Padrones de Rústica, Libros de Guardería Rural de la Hermandad de Labradores y Ganaderos e incluso las Cédulas de Propiedad elaboradas por el Catastro de manera independiente para cada uno de los propietarios y conservadas en el Archivo de la Real Chancillería de Granada- con el propósito de lograr este fin.

Tanto para los Avances Catastrales como para los Libros de Cédulas de Propiedad, se confeccionó un programa informático con los datos que más nos interesaban y, posteriormente, esta información fue manipulada con la intención de conseguir los objetivos perseguidos.

En fin, los documentos catastrales resultaron básicos para conseguir uno de

los objetivos de esta tesis, establecer la evolución de la estructura de la propiedad en Motril y Salobreña en un momento especial y contemplar de qué manera habían influido en ésta los cambios que a nivel de cultivos se están operando.

Existe otro tipo de fuentes utilizadas en este capitulo y provenientes, también, del Centro de Gestión Catastral. Se trata de los croquis parcelarios y los mapas minuta realizados sobre los distintos polígonos en que queda estructurado el espacio agrario de Motril y Salobreña y a partir de los cuales hemos podido establecer las transformaciones introducidas en el diseño parcelario de ambas comunidades.

Finalmente, para el capitulo cuarto la mayor parte de la información procede del Archivo General de la Administración, si bien no podemos olvidar el papel destacado que para algunos aspectos ha desempeñado la información recabada en los archivos municipales de ambas comunidades, como por ejemplo a la hora de analizar los procesos de trabajo de la caña de azúcar, determinar los costes de este cultivo y adentrarnos en los conflictos mantenidos por los fabricantes y los cultivadores de caña de azúcar durante el periodo que abarca nuestro estudio. Del Archivo General de la Administración proceden todos aquellos informes que nos sitúan en la problemática que acompaña a la caña de azúcar y, por extensión, al sector azucarero en estas fechas: precios, medidas adoptadas por la Administración, confrontaciones

cultivadores-industriales, subvenciones, reconversión hacia la fabricación de alcoholes, etc.

También, en este archivo, nos fue facilitada la información necesaria para estudiar el tema de las producciones, cuestión de la que apenas existen datos en el resto de los archivos consultados. El documento básico que nos informa de las producciones son los Datos sobre existencias, producciones y consumo de azúcares elaborados por la Asociación General de Fabricantes de Azúcar de España, en los cuales se recogen, entre otros datos, la cantidad diaria de caña de azúcar recibida por las distintas fábricas durante la campaña azucarera, el azúcar envasado, las salidas y su destino, es decir, a consumo, a depósitos, a exportación, etc., la fecha en que inicia y se acaba la molienda, las existencias, etc. Gracias a su seguimiento, pudimos observar los periodos de decadencia y de relativo auge que acompañan a este cultivo emblemático de la costa granadina hasta el inicio de su desaparición a finales de los años 60-principios de los 70.

Junto a estas fuentes principales, existen otras que podemos considerar secundarias, cuya función principal ha sido la de contrastar y completar la información aportada por las primeras. Así por ejemplo, algunos de los apartados de los fondos catastrales pudieron ser comprobados y verificados a partir de los que ofrecen los Padrones de Rústica o los Censos Agrarios que, en ocasiones, nos

brindan una información de la que carece el Catastro; o por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la caña de azúcar y a los que, según acabamos de decir, accedimos, principalmente, a través de la información aportada por el Archivo General de la Administración, se comprobaron y completaron con los documentos existentes en los archivos municipales.

En estos fondos documentales, la homogeneidad que se buscaba en las fuentes principales, no se erige en requisito casi indispensable, lo cual se entiende debido a su función, de ahí que la diversidad sea la nota que los caracteriza. Simplemente, recogimos en los archivos toda aquella información que pensamos podía ayudarnos a mejorar y completar nuestro trabajo. Además, su propia utilización vendrá determinada por su existencia o no en los diferentes archivos. Un recuento de los más significativos aparece en el apartado dedicado a Fuentes documentales.

Finalmente, nos queda ocuparnos de la fiabilidad de las fuentes utilizadas. En este sentido, aquellas que tienen un origen fiscal, como los documentos catastrales, hay que considerarlas bajo el prisma de una cierta intención hacia la ocultación -calidad de la tierra, extensión acaparada-, motivada por el deseo de escapar a los impuestos. Sin embargo, existe otro conjunto de fuentes como pueden ser los padrones municipales, las listas de población elaboradas por el Instituto de

brindan una información de la que carece el Catastro; o por ejemplo, diversos aspectos relacionados con la caña de azúcar y a los que, según acabamos de decir, accedimos, principalmente, a través de la información aportada por el Archivo General de la Administración, se comprobaron y completaron con los documentos existentes en los archivos municipales.

En estos fondos documentales, la homogeneidad que se buscaba en las fuentes principales, no se erige en requisito casi indispensable, lo cual se entiende debido a su función, de ahí que la diversidad sea la nota que los caracteriza. Simplemente, recogimos en los archivos toda aquella información que pensamos podía ayudarnos a mejorar y completar nuestro trabajo. Además, su propia utilización vendrá determinada por su existencia o no en los diferentes archivos. Un recuento de los más significativos aparece en el apartado dedicado a Fuentes documentales.

Finalmente, nos queda ocuparnos de la fiabilidad de las fuentes utilizadas. En este sentido, aquellas que tienen un origen fiscal, como los documentos catastrales, hay que considerarlas bajo el prisma de una cierta intención hacia la ocultación -calidad de la tierra, extensión acaparada-, motivada por el deseo de escapar a los impuestos. Sin embargo, existe otro conjunto de fuentes como pueden ser los padrones municipales, las listas de población elaboradas por el Instituto de

Estadística de Andalucía, los proyectos e informes que acompañan a la ampliación del regadío o los informes referentes a la caña de azúcar, cuya fiabilidad está fuera de toda duda.

Señalar, también, que con la información proporcionada por las diferentes fuentes utilizadas, procedimos a la confección de una amplia muestra de cuadros que vienen a completar el estudio llevado a cabo de estos dos municipios.

* * *

Si bien el titulo de esta tesis es **Cambios económicos y comportamientos sociales en la agricultura de la costa granadina. Distorsiones y pervivencias de una comunidad campesina (1930-1981),** el contenido de la misma nos muestra que no está referida a la costa granadina en su conjunto, sino que la zona de estudio se centra en los municipios de Motril y Salobreña. Se trata, sin embargo, de dos de los municipios más representativos a la hora de singularizar los cambios socioeconómicos acaecidos en la zona en el periodo estudiado. Es decir, su estudio nos sitúa en el ámbito más adecuado para determinar los objetivos planteados en este trabajo. Debemos precisar que, en principio, se pensó también en Almuñécar, sin embargo, la escasez de fuentes referidas a esta localidad nos hizo desistir de esta

primera iniciativa. En cuanto al hecho de que analicemos por separado las comunidades de Motril y Salobreña, cuando los procesos socioeconómicos que las afectan son tan parecidos, tiene su base en las diferencias estructurales de ambas localidades, que irán saliendo a la luz de forma clara, conforme avancemos en el estudio de éstas.

En el primer capítulo titulado **Cambios demográficos y sistemas familiares en Motril y Salobreña (1900-1981)**, analizamos la evolución demográfica de ambas comunidades poniendola en relación con la población activa y la estructura socioprofesional, a fin de determinar los cambios acaecidos en el sistema socioeconómico a lo largo del periodo estudiado, remarcando la importancia que en la estructura productiva siempre va a desempeñar el sector agrario. Seguidamente, centramos nuestra atención en la estructura familiar con el objeto de establecer la influencia que en ésta ha podido ocasionar el desarrollo socioeconómico; es decir, si éste supone una mayor afluencia de las formas familiares simples y, consiguientemente, una menor incidencia de las complejas. Especial atención merece el sector agrario, donde intentaremos averiguar la relación que existe entre posesión de la tierra/mayores niveles de complejidad - ausencia de este medio de producción/nuclearidad de las formas familiares, supuesto considerado como válido en la mayoría de los estudios realizados hasta ahora sobre estructuras familiares.

En el capítulo segundo, **Cultivos y aprovechamientos. Las consecuencias del proceso de ampliación del regadío en la costa granadina**, nos proponemos analizar la evolución que experimentan los cultivos de Motril y Salobreña entre 1930 y 1990, periodo que aparece marcado por dos fenómenos de gran relevancia. Por un lado, el progresivo declinar del cuasi monocultivo azucarero, desencadenante de la introducción en la costa granadina de lo que en ocasiones ha venido a denominarse como "revolución agraria", es decir, la aparición, a gran escala, de las plantaciones de cultivos subtropicales y cultivos forzados de huerta en diversas modalidades -invernaderos, enarenados, tuneles, acolchados, etc.-, agricultura muy especializada y generadora de altas rentas. Por otro, la ampliación del regadío, que permitirá intensificar el proceso de expansión de la nueva agricultura, influyendo, directamente, en las transformaciones económicas y demográficas que conoce la zona.

Además, hasta hace muy pocos años, al hablar de la agricultura costera, la imagen tradicional que se tenía era la de un paisaje agrario lleno de caña de azúcar; sin embargo, no podemos olvidar que junto a la caña de azúcar, conviven otros aprovechamientos, a los que nunca se les ha prestado demasiada atención, tal vez por su menor capacidad económica respecto a aquella, y de los que nos proponemos dar cuenta en este trabajo.

Así pues, la evolución de la superficie cultivada y no cultivada, la distribución que presentan el secano y el regadío, la crisis cañera y la reconversión hacía los subtropicales y cultivos bajo plástico o enarenados, la ampliación del regadío y sus consecuencias, son los temas principales a que nos dedicamos en este segundo capítulo de la tesis. La incidencia que todo ello ocasionará en la estructura de la propiedad se hará evidente al analizar ésta.

El capítulo tercero, **La estructura de la propiedad de la tierra en Motril y Salobreña (1929-1980)**, tal y como su titulo indica, está dedicado a analizar la evolución de la estructura de la propiedad en esta zona donde sabemos que predomina la pequeña propiedad y que existen unos cultivos especiales que, en buena medida, vienen a definir esa estructura de la propiedad. Determinar el crecimiento del número de propietarios, los tramos de propiedad en que éste se produce, las estrategias de reproducción de los grupos domésticos campesinos, la especificidad que en el espacio estudiado adquieren la mediana y la gran propiedad, el papel representado por la agricultura a tiempo parcial, la importancia de la pequeña propiedad como introductora de la nueva agricultura o el peso económico de cada uno de los grupos de propiedad, son los principales objetivos marcados en estos momentos.

Hacemos también un estudio de los propietarios con la intención de desvelar

la relación que existe entre propiedad y vecindad, el peso de la propiedad foránea, la procedencia social de los titulares y el grado de absentismo, la implicación existente entre gran propiedad y negocio azucarero, los mecanismos de reproducción de las grandes tenencias, los cambios de titularidad y algún que otro aspecto más.

Por último, nos detenemos en la descripción del diseño parcelario con objeto de caracterizar el paisaje rural de Motril y Salobreña en las distintas fechas, teniendo en cuenta que la fragmentación del suelo es uno de los rasgos más característicos que presenta la estructura de la propiedad en ambas comunidades, trastocando con ello el diseño parcelario y, por tanto, el paisaje rural.

Finalmente, en el cuarto capítulo, **La caña de azúcar,** nos aproximamos al desarrollo que esta planta conoce entre 1929 y 1980, deteniendonos en cuatro aspectos fundamentales.

En un primer momento, describimos los procesos de trabajo, agrícolas e industriales, que la caña requiere hasta la obligada reconversión del sector hacía la fabricación de alcoholes. Seguidamente, nos detenemos en los costes del cultivo, subrayando la creciente importancia que las labores de la zafra representan sobre el valor bruto de la Tm. de caña de azúcar y, por tanto, viendo en ello uno de los factores que influyen en su decadencia. A continuación pasamos a analizar los aspectos más relevantes de las relaciones cultivador-fabricante en este periodo y,

finalmente, nos centramos en las producciones, muy sujetas, a las medidas adoptadas por la administración respecto al sector azucarero. Así, podemos comprobar como el estancamiento de los precios percibidos por las plantas azucareras, en una situación de superproducción mundial de azúcar, impondrá, en un primer momento, la reconversión del sector cañero hacia la fabricación de alcoholes y, por último, su sustitución por los nuevos cultivos hortofrutícolas.

El trabajo quedará concluido con una especie de resumen de las principales conclusiones a que hemos llegado y la presentación de las fuentes utilizadas y la bibliografía consultada.

* * *

Antes de finalizar estas páginas de introducción es imprescindible que de muestras de mi gratitud a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han contribuido con su inestimable ayuda, continuos consejos y orientaciones a la finalización del trabajo que presentamos. De manera muy especial, a **Miguel GÓMEZ OLIVER**, director de esta tesis, sin cuyos consejos, correcciones, críticas, orientaciones y ánimo no hubiese sido posible llegar a su conclusión. En segundo lugar, hago extensivo el mismo al Departamento de Historia Contemporánea de esta

Universidad, por el apoyo que ha mostrado a lo largo de los años que hemos invertido en la realización de la investigación, y muy especialmente a mis compañeros del Área de Historia Contemporánea de la Universidad de Jaén, **Salvador CRUZ ARTACHO, David LÓPEZ MARTÍNEZ y Francisco ACOSTA RAMIREZ**, por la paciencia y diligencia que siempre mostraron en los momentos difíciles durante la realización de nuestro trabajo, así como por sus innumerables consejos.

CAPITULO I

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SISTEMAS FAMILIARES EN MOTRIL Y SALOBREÑA

1.0. Introducción

En nuestro propósito de acercarnos a los cambios socioeconómicos que presentan las comunidades de Motril y Salobreña entre 1930 y 1980, iniciamos nuestro estudio con el análisis de la evolución de la población en ambos municipios desde inicios de siglo para, en un momento posterior, tratar de establecer la incidencia que tal desarrollo demográfico ha tenido sobre la población activa y la estructura socioprofesional, así como, sobre los sistemas familiares. Como es sabido, el tema de la población es considerado como uno de los indicadores más fiables del mayor o menor grado de "modernización" alcanzado por una sociedad, en el sentido de que el crecimiento poblacional es entendido como un incremento de la industrialización y, por tanto, del grado de "modernización" de esa sociedad, en tanto que el mantenimiento de un sistema económico donde el sector primario siga dominando es considerado como un signo de atraso que puede llevar, incluso, a pérdidas poblacionales.

Partiendo del carácter eminentemente agrario que define a las comunidades

de Motril y Salobreña en el momento en que iniciamos nuestro estudio, nuestro objetivo consiste en tratar de determinar el grado de "modernización" alcanzado por ambas en el trascurso de éste, si bien queremos hacer dos puntualizaciones. Por un lado, consideramos que también es posible que el crecimiento poblacional venga determinado por el desarrollo de la agricultura, sobre todo, cuando éste tiene que ver con la intensificación y la especialización de la producción y, además, entendemos, tal y como han puesto de manifiesto otros estudios - Martínez Martín, M., 1995, 251-308- que la "modernización" de una sociedad, sobre todo cuando ésta siempre mantenga un importante peso en su estructura productiva de las actividades agrarias, no puede ser establecida, únicamente, a partir de este aspecto, siendo necesario el estudio de otras variables - grupo doméstico, evolución de la propiedad, cultivos y calidades de la tierra- para llegar a un conocimiento mucho más preciso de los procesos por los que atraviesa una comunidad. De esta manera, es posible que la "modernización" venga expresada por otros elementos que no sean ni el avance acelerado de la población, ni los cambios profundos en su sistema económico.

La base para este estudio son las series históricas poblacionales que el Instituto de Estadística de Andalucía publica tomando como fuente los Censos y los

Padrones realizados entre 1900 y 1991[1]. Los datos que presenta esta publicación tienen un carácter decenal y están referidos a la población de derecho, es decir, a la población residente, ya sea residente presente o residente ausente. A manera de complemento, y a fin de poder establecer la estructura que la población de Motril y Salobreña presenta a lo largo de este estudio y el poder de atracción poblacional de ambas comunidades, también serán utilizados los padrones municipales efectuados en 1930, 1950 y 1981.

Iniciamos, por tanto, este análisis en el momento en que el estado español se encuentra a sólo un paso de su plena incorporación al ciclo demográfico moderno. El proceso de industrialización que por estas fechas comienza en nuestro país, la desaparición de la mortalidad catastrófica -las últimas muertes epidémicas tienen lugar a finales del siglo XIX con la epidemia de cólera de 1885 y a comienzos del siglo XX, con la epidemia de gripe de 1918-, y la mejora en las condiciones sanitarias e higiénicas propiciarán, como factores más poderosos, la consolidación del proceso de modernización que, con muchas dificultades, la población española había iniciado hacia el siglo XVIII.

Tratar de establecer las líneas evolutivas básicas, que dentro del conjunto

[1]INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: Evolución de la Población. Andalucía. 1900-1991. Junta de Andalucía, 1992.

nacional, distinguen el desarrollo demográfico de Motril y Salobreña, comparando los resultados obtenidos con los resultantes a nivel provincial y a nivel de la comunidad andaluza, será el objetivo que nos marquemos a partir de ahora.

La evolución de una población es consecuencia de los cambios que se producen en su crecimiento natural y en los movimientos migratorios que sufre. El saldo positivo o negativo de ambos movimientos dará como resultado el crecimiento real de esa población. En la información que ofrece el Instituto de Estadística de Andalucía, no existen datos del crecimiento vegetativo de los municipios y provincias andaluzas; tampoco de los movimientos migratorios que han conocido. La no contemplación de este tipo de indicadores, hará que tengamos que recurrir a la intuición a la hora de determinar la manera en que han condicionado el crecimiento real de la población de Motril y Salobreña. No obstante, queda lejos de nuestro propósito el realizar un estudio clásico de demografía histórica, sólo intentamos trazar, a grandes rasgos, el comportamiento que las poblaciones de estos dos municipios han mantenido en lo que va de siglo.

1.1. Evolución de la población

1.1.1. Evolución demográfica en Motril entre 1900 y 1981

La población de Motril al comenzar el siglo ascendía a 18508 habitantes. En 1981 éstos habían pasado a ser 40506. Existe, pues, un aumento de 21998 habitantes, lo que significa que entre 1900 y 1981, Motril ha duplicado con creces sus efectivos poblacionales.

Traducidas estas cifras a valores porcentuales, nos encontramos con que la población motrileña ha crecido, en los 80 años que separan una fecha de otra, en un 118.8%, con una tasa media de crecimiento anual del 0.93. En el mismo intervalo de tiempo, el conjunto provincial creció en un 53.4%, mientras que el autonómico lo hacía en un 81.0%. Los crecimientos intercensales, en ambos espacios, eran de 0.53 y 0.72 respectivamente.

Por tanto, el incremento poblacional, en este municipio de la costa granadina, ha sido muy superior al del total provincial y supera, con diferencia, al de Andalucía. Aumento de la población que, como queda reflejado en el Cuadro I.1., no ha sido uniforme, sino con períodos de mayor y menor intensidad e incluso

alguno de recesión.

CUADRO I.1.

Evolución de la población en Motril. 1900-1981

Años	Población de derecho	Saldo intercen-sal. En %	Tasa de crecimiento medio anual. En %		
			Motril	Provincia	Andalucía
1900	18508				
1910	18609	0.5	0.05	0.63	0.72
1920	16823	-9.6	-1.01	0.97	1.07
1930	18797	11.7	1.11	1.22	0.83
1940	20575	9.5	0.90	1.30	1.27
1950	24592	19.5	1.78	0.60	0.72
1960	24991	1.6	0.16	-0.21	0.50
1970	32053	28.3	2.47	-0.47	0.08
1981	40506	26.4	2.33	0.23	0.72

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

Partiendo de un crecimiento demográfico muy débil al principiar el siglo, se llega a un crecimiento negativo, con pérdidas de efectivos en términos absolutos, en los años veinte, para, a partir de aquí, comenzar una fase de recuperación que, lenta al principio, conoce una gran aceleración desde los años sesenta. Si la población necesitó 60 años para aumentar en un 35%, sólo empleó 20 para hacerlo en un 62%.

Esta dinámica demográfica es sustancialmente diferente a la que conoce el conjunto provincial. La provincia granadina experimenta continuos incrementos de población hasta los años cuarenta, momento en que la tendencia alcista se ve interrumpida para dar paso a una nueva situación donde las pérdidas de efectivos poblacionales determinarán, primero, un retraimiento en el ritmo de crecimiento y, posteriormente, un crecimiento real negativo hasta la década de 1970-80. Asimismo, difiere de la que presenta la región andaluza, que al igual que la provincia de Granada, muestra desaceleración del ritmo de crecimiento desde los años cuarenta y recuperación en los setenta. Las tasas de crecimiento medio anual son un buen indicador de estas tendencias demográficas.

De una forma más especifica, en el proceso demográfico de la comunidad motrileña, y como pone de manifiesto el Gráfico I.1, hay que distinguir cuatro grandes etapas. La primera, de crecimiento sostenido, ocuparía el primer decenio del siglo. La segunda, de clara recesión demográfica, iría de 1910 a 1920. La tercera, que comenzaría en esta última fecha y abarcaría hasta 1960, sería de lenta pero progresiva recuperación poblacional. Y la cuarta, desde 1960 a 1981, se caracterizaría por un ritmo demográfico muy activo. Su desarrollo y los factores que pueden determinarlas quedan expuestos a continuación.

Gráfico I.1.

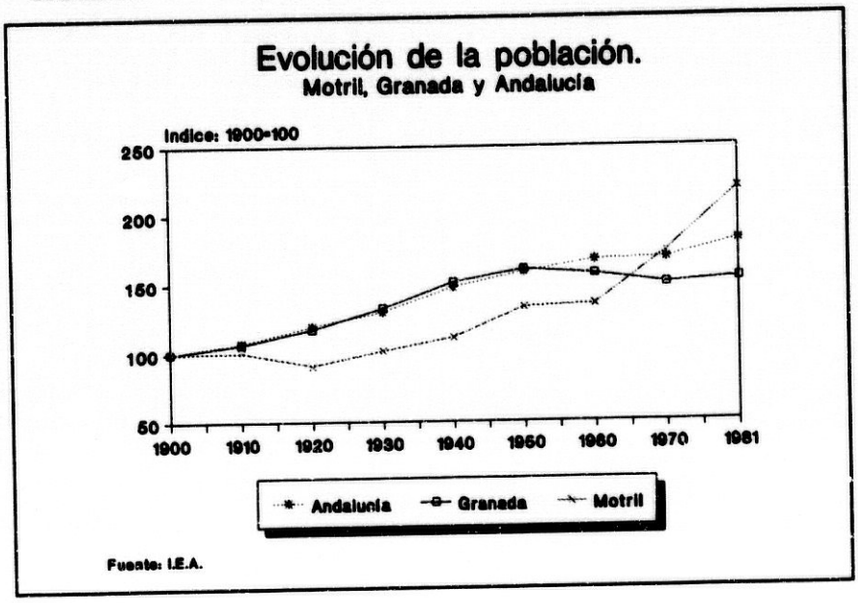

Gráfico I.2.

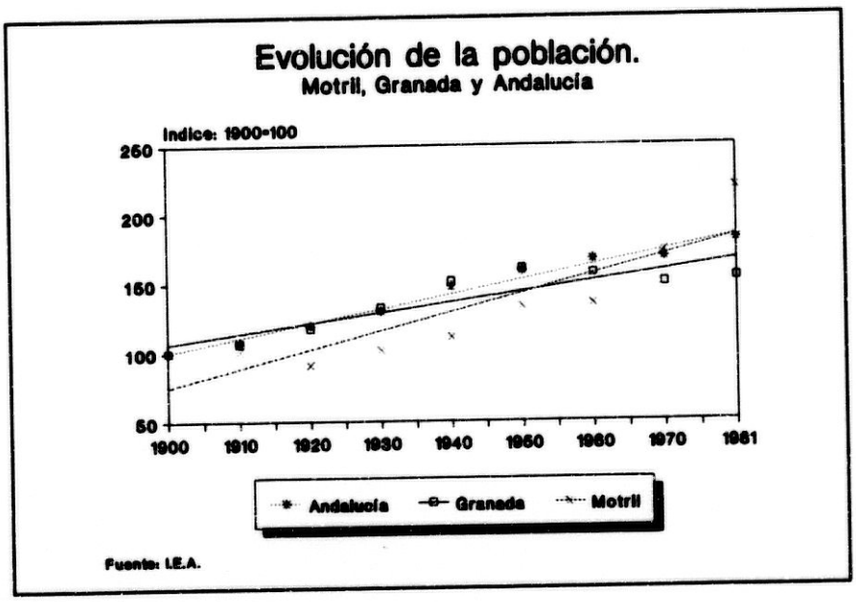

A comienzos de siglo, el incremento demográfico que Motril había experimentado desde la 2ª mitad del siglo XIX -Floristan, A., Bosque, J., 1957, 369-, va a quedar paralizado. Entre 1900 y 1910 la población de Motril apenas crece en un 0.5%, en tanto que la provincial lo hace en un 6.5% y la regional en un 7.5%. Las razones de este estancamiento poblacional hay que buscarlas en la crisis que la caña de azúcar conoce desde 1901. Esta crisis, consecuencia de la situación de superproducción azucarera en la que se ve inmerso el país al iniciarse el siglo, la competencia del azúcar de remolacha, la política liquidadora de la Sociedad General Azucarera en el sector cañero -menos rentable que la remolacha- y las presiones fiscales del Estado, inhibidoras de un aumento del consumo interior de azúcar, provocará un movimiento migratorio negativo que anulará buena parte del crecimiento natural, dando como resultado el escaso incremento poblacional aludido.

Como apuntábamos anteriormente, la carencia de indicadores de natalidad y mortalidad, así como de los saldos migratorios, nos obliga a intuir la forma en que éstos han influido en el crecimiento real de la población. Sin embargo, éste parece ser el proceso lógico seguido en Motril, más si consideramos que el dinamismo demográfico que este municipio muestra a lo largo de la 2ª mitad del siglo XIX es producto del nuevo ciclo expansivo que la caña de azúcar conoce en esos momentos -Piñar Samos, J., Gil Bracero, R., 1983, 252-263-. La crisis de este cultivo a inicios

de siglo, quebraría el ritmo demográfico mantenido hasta ahora, obligando a la emigración.

Esta hipótesis aparece además apoyada por la evolución demográfica que la costa granadina mantiene a lo largo de este decenio -Carvajal Gutiérrez, C.,1986, 188-. Entre 1900 y 1910, la costa granadina tiene un crecimiento vegetativo de 1.53 -el más alto de la provincia junto a las Alpujarras- y un saldo migratorio de -1.59 -uno de los mas desvaforables junto, otra vez, al de las Alpujarras-, de lo cual resultaría un crecimiento real de -0.06. Es decir, el proceso emigratorio, en estos comienzos de siglo, afecta a toda la comarca costera, quedando Motril en una situación de ventaja respecto al total comarcal, ya que la emigración, si bien ha restado una parte muy considerable del movimiento natural, aún no lc ha llevado a descensos de población en términos absolutos.

Éstos se iban a producir en la etapa siguiente. Entre 1910 y 1920, Motril pierde un total de 1786 habitantes, lo que le va a suponer un decrecimiento poblacional del -9.6%, reflejado en una tasa media de crecimiento anual de -1.01. De esta manera, las diferencias respecto a la tendencia demográfica mantenida por el conjunto provincial y por el regional, se acusan aún más, manifestando ambos espacios uno de los crecimientos más importantes de todo el período estudiado. En este intervalo de tiempo, la provincia aumenta sus efectivos poblacionales en un

10.1% y la comunidad andaluza en un 11.3%, alcanzando la tasa de crecimiento interanual valores muy elevados, del orden de 0.97 y 1.07 respectivamente. Y este crecimiento hubiera sido aún mayor de no haber intervenido la epidemia de gripe de 1918, que aunque menos virulenta que la del cólera de 1885, elevó la mortalidad por encima de los valores normales -Villegas Molina, F., Sánchez del Árbol, M.A., 1991, 119-. Esta epidemia rebajó el crecimiento vegetativo hasta el 0.84% en Granada y hasta el 0.71% en Andalucía, pero el movimiento migratorio fue positivo en las dos zonas, logrando anular buena parte de los efectos provocados por la epidemia y permitiendo el aumento de la población.

Desconocemos la medida exacta en que la epidemia de 1918 afectó a la comarca costera, aunque sí sabemos que el crecimiento natural descendió hasta el 1.11. Pero sería, fundamentalmente, un movimiento migratorio de -1.77 -Carvajal Gutiérrez, C., 1986, 188-, el más adverso, esta vez sin admitir ningún tipo de comparación, de todo el conjunto provincial, el causante de las importantes pérdidas poblacionales que sufre la costa granadina durante este decenio, y dentro de ella el municipio de Motril.

En este sentido, las consecuencias de la crisis de superproducción con la que se iniciaba el siglo, van a tener su máxima expresión en la segunda década de éste. Entre 1902 y 1919 cierran en la costa de Granada diez fábricas azucareras, cinco de

ellas pertenecientes a la Sociedad General Azucarera[2]. A esta política de cierres, habrá que unir la presión que esta Sociedad va a ejercer sobre el labrador a través de la baja de precios de la materia prima y las restricciones de créditos[3]. Quedaba claro que para esta entidad la solución a la crisis estaba en la desaparición del azúcar de caña. Para colmo de males, las plantaciones de caña se van a ver infectadas por *el mosaico*, enfermedad que rebajará la producción hasta las 20 Tm. por Ha. -García Manrique, E., 1972, 41-. La confluencia de unos factores y otros, hará que en 1916 la producción de caña en los campos motrileños, sea de 8933 Tm. frente a las 106262 Tm. de 1900 -Piñar Samos, J., Gil Bracero, 1983, 239-, existiendo, entre ambas fechas, un descenso de más del 91% en el total de la caña producida.

Ante este panorama de ruina económica la población optará por la emigración, dirigiéndose preferentemente, y a pesar de las dificultades creadas por la Primera Guerra Mundial, a los países de América del Sur, destino que caracteriza

---

[2]Las fábricas que cierran son Nuestra Señora de la Cabeza (Motril) en 1902, La Melcochera (Motril) también en 1902, La Redención (Almuñecar) en 1903, Nuestra Señora de Lourdes (Motril) en 1907, Nuestra Señora de las Angustias (Motril) en 1910, Nuestra Señora del Pilar (Salobreña) en 1912, La Concepción (Almuñecar) en 1912, San José (Motril) en 1913, Nuestra Señora del Pilar (Motril) en 1915 -esta azucarera reabrirá en la campaña de 1919- y Nuestra Señora de la Victoria (Almuñecar) en 1919.

[3]El adelanto de préstamos con los que poder afrontar la próxima cosecha será una practica habitual en las relaciones establecidas entre fabricantes y cultivadores cañeros en la costa granadina y una de las medidas de presión más utilizadas por los primeros en las coyunturas económicas más o menos difíciles; además, será normal proceder a una disminución del precio pagado por la Tm. de caña de azúcar, tema que, por otra parte, será motivo de continuos enfrentamientos al menos hasta que éste pase a ser regulado por la Administración en 1945.

los movimientos migratorios de esta parte de la provincia -Piñar Samos, J., Gil Bracero, R., 1983; Floristan, A., Bosque, J., 1957, 402-.

El cambio de tendencia en la evolución demográfica de la comunidad motrileña se produce en los años 20. A partir de este momento la diferencia entre los movimientos migratorios y el movimiento natural siempre será favorable para este último, aunque los distintos ritmos en el crecimiento poblacional hicieron conveniente la división de este período en dos etapas, la primera, de ritmo más pausado hasta los años sesenta, y la segunda, de ritmo mucho más intenso, desde esta fecha hasta el final de nuestro análisis.

Entre 1920 y 1960, Motril pasa de los 16823 habitantes a los 24991, correspondiendo los mayores incrementos a las décadas de 1920-30, con un aumento poblacional del 11.7%, y de 1940-50, cuando la población crece en un 19.5%, siendo la tasa media de crecimiento anual a lo largo de estos cuarenta años de 0.98. Todavía en la década de 1930-40, tanto la provincia de Granada como la región andaluza mantienen un dinamismo demográfico más activo, con crecimientos poblacionales del 13.9% en el primer caso y del 13.5% en el segundo. Sin embargo, como veremos más adelante, a partir de 1940 la situación se invierte y será Motril el que mantenga un ritmo demográfico muy superior al de estos dos espacios -sobre todo respecto a la provincia-, exceptuando la década de 1950-1960 en que es

superado por el conjunto andaluz.

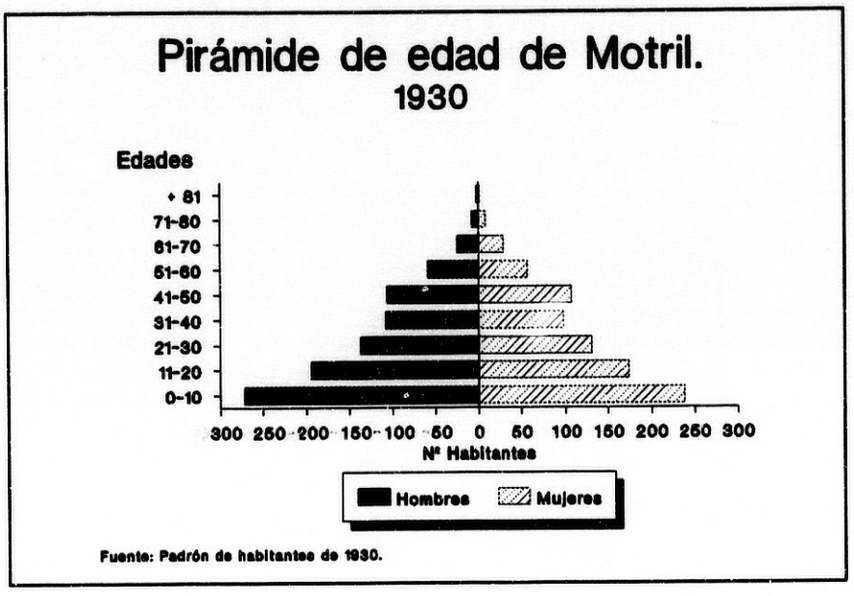

Básicamente, son dos los factores que actúan en pro del relanzamiento poblacional del núcleo motrileño. Por un lado, los altísimos valores que la natalidad alcanza en la zona, estableciéndose el crecimiento vegetativo de la costa para el decenio de 1920-1930 en un 1.79%, por encima del provincial que es del 1.40 y del regional cifrado en un 1.19. En el caso concreto de Motril, la elevada natalidad se refleja en la amplia base de su pirámide de edad de 1930, suponiendo los menores de 14 años en esta fecha el 37.8% del total de la población.

Por otro lado, el cambio de rumbo que se opera en la situación económica desde 1920 como consecuencia de:

- la superación de la crisis de superproducción al crear el conflicto bélico de 1914-1918 las condiciones óptimas para dar salida a los stocks de azúcar acumulados

- la introducción de una nueva variedad de caña, la POJ 2727, con la cual la producción se eleva hasta las 90-100 Tm. por Ha[4].

- la existencia de un grupo de industriales que se mantienen desligados de la Sociedad General Azucarera y que incentivarán el cultivo cañero

- la expansión, por estas fechas, de los terrenos irrigados en la vega costera -Martínez Martín, M., 1993, 44-.

Con la mejora de la situación económica, Motril, necesariamente, tuvo que rebajar su número de emigrantes, involucrando en esta dinámica a toda la comarca que, por primera vez en lo que va de siglo, obtiene un crecimiento real positivo del 0.97% -Carvajal Gutiérrez, C., 1986, 188-. Incluso, con la nueva coyuntura económica, Motril vuelve a recobrar su papel de centro de atracción de población, si bien parece que de forma más atenuada a como lo hizo durante la 2ª mitad del siglo XIX, cuando se inicie la gran expansión de la caña de azúcar. Según los datos

[4]Frente a las variedades tradicionales, Otahiti y "algarrobeña", la nueva variedad ofrecía una mayor resistencia a las enfermedades y una mayor riqueza en sacarosa.

que nos proporciona el padrón municipal de 1930, más de un 13% de la población empadronada en esta fecha, no ha nacido en esta localidad, llegando el mayor volumen de inmigrantes desde la misma provincia -un 4.2%-, sobre todo de las Alpujarras, y de los pueblos limítrofes -un 4.1%[5]-, sin duda atraídos por el mayor dinamismo económico de la vega costera. En su gran mayoría son desplazamientos de tipo familiar, como pone de manifiesto la proporción que de esta población foránea suponen las mujeres y los niños, el 61.6%.

La interrupción que en la evolución poblacional de Motril observamos entre 1930 y 1940, cuando la población, de crecer en un 11.7% en la década anterior, pasa a hacerlo en un 9.5%, es fácilmente achacable a las consecuencias de la guerra civil, que restringe la natalidad y eleva la mortalidad. A lo largo de estos diez años, la costa granadina va a conocer uno de los saldos migratorios menos desfavorables de todo el siglo, -0.22, con toda probabilidad producto de la crisis política y social que se vive tanto a nivel nacional como internacional, y según el estudio que Ocaña Ocaña realiza sobre la dinámica demográfica de Granada, en este período de tiempo, Motril conocerá un movimiento migratorio positivo -Ocaña Ocaña, M.C., 1975, 251-. A nuestro entender, esta afirmación no debe de llevar a equívocos, sobre todo

[5]Consideramos como pueblos limítrofes Almuñecar, Guajar Alto, Guajar Faraguit, Guajar Fondón, Gualchos, Itrabo, Jete, Lentejí, Lújar, Molvizar, Otivar, Salobreña y Vélez-Benaudalla.

si tenemos en cuenta que desde 1932 el cultivo de la caña de azúcar entra en un nuevo ciclo regresivo, en buena medida motivado por la situación que vive el país, el cual se prolongará hasta mediados de los años cuarenta. Sin duda, una parte muy considerable de la población que recibe Motril entre 1930 y 1940, está constituida por autóctonos que regresan de las áreas industrializadas españolas, a las que habían acudido con el inicio del éxodo rural hacía 1920 -Nadal, J., 1966, 188-212-, y que ahora abandonan ante la paralización de los centros fabriles provocada por la guerra civil. De ahí, que en la etapa siguiente, entre 1940 y 1950, Ocaña Ocaña considere a Motril como un *Centro de Emisión con dinámica de Reserva,* es decir, con crecimiento real positivo pero saldo migratorio negativo.

Superado el conflicto civil, Motril experimenta el mayor incremento poblacional en lo que va de siglo, con un índice de crecimiento del 1.78%. Justo en este momento, Andalucía, y dentro de ella la provincia de Granada, ponen freno a su ritmo demográfico, dejando establecido el crecimiento poblacional de esta década en un 7.5% para el conjunto andaluz y en un 6.1% para el total provincial. Sin duda, la razón de este retraimiento la encontramos en el proceso emigratorio que por estas fechas ya comienza a castigar a la región, sobre todo su parte oriental. Entre 1940 y 1950 la emigración afecta a 204695 andaluces de los que 181958 pertenecen a Andalucía oriental y el resto a Andalucía occidental -Villegas Molina, F.; Sánchez

del Árbol, M.C., 1991, 124-. Hasta este momento el saldo más negativo había sido el de 1920-1930 cifrado en 105246 emigrantes -Villegas Molina, F., Sánchez del Árbol, M.A., 1991, 124-. Granada, que había tenido su saldo migratorio más desvaforable en la primera década del siglo con 20195 emigrantes, lo eleva ahora hasta los -47754 -Carvajal Gutiérrez, C., 1986, 16-. Ciertamente, se trata todavía de un movimiento migratorio moderado, considerando las cifras que se alcanzaran a partir de aquí, pero lo suficientemente importante como para empezar a rebajar el crecimiento poblacional.

En el incremento demográfico de Motril tienen que ver varias causas. Por un lado, la mortalidad, tras la guerra civil, continúa su camino descendente. Por otro, la natalidad, si bien ha disminuido sus índices, mantiene un nivel elevado -en 1950 los menores de 14 años suponían el 31.4% frente al 37.8% obtenido en 1930-. Además, la emigración, tanto por los obstáculos que la dictadura impone a las salidas al exterior, como por el estancamiento económico que presentan los núcleos industriales, es limitada. Junto a ello, hay que suponer que la corriente de retorno de antiguos emigrantes, iniciada con la guerra civil, ha continuado a lo largo de esta década y, además, está la capacidad de atracción que Motril ejerce sobre las zonas económicamente más deprimidas. A la altura de 1950 un 16.8% del total de la población es foránea, conservando este movimiento las características de antaño, es

decir, llegan mayoritariamente desde la provincia y los alrededores y son desplazamientos de tipo familiar.

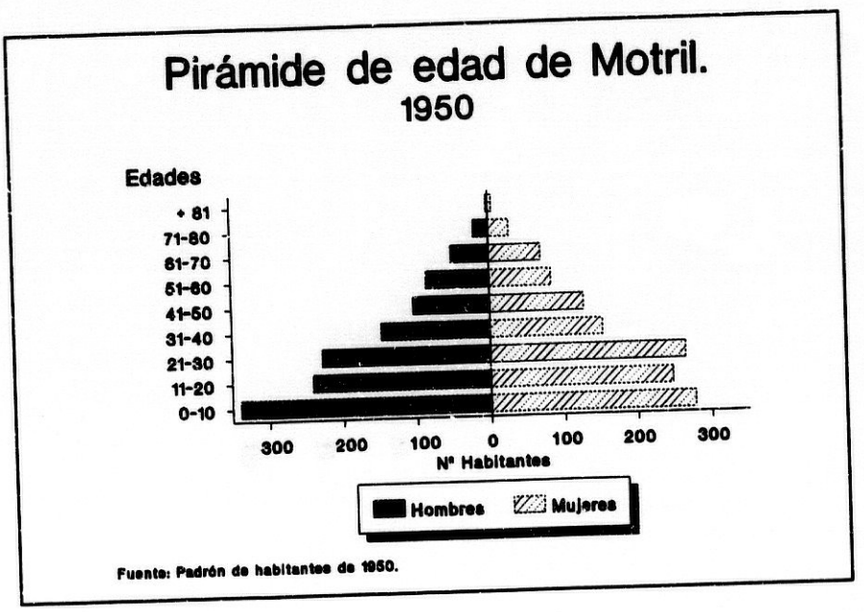

La decadencia poblacional que se experimenta entre 1950 y 1960 hay que enmarcarla dentro del gran proceso emigratorio que desde mediados de siglo asola el territorio andaluz. Granada aumenta su número de emigrantes a 142734 -Carvajal Gutiérrez, C., 1987, 16-, mientras que el conjunto andaluz conoce un movimiento migratorio de -583487 -Villegas Molina, F., Sánchez del Árbol, M.A., 1991, 124-.

Realmente resulta sorprendente un descenso tan brusco del crecimiento entre uno y otro decenio, no obstante barajadas todas las posibilidades, la única via

explicativa la hallamos en este factor. Es posible que la natalidad descendiera algo en los primeros años de la década, pero obligatoriamente hubo de aumentar en el trascurso de los siguientes, obteniendo la comarca costera entre 1950-60 un crecimiento vegetativo del 1,86%, el más alto de los conocidos hasta ahora y el segundo en importancia de todo el período analizado.

Del aumento de la emigración en la comarca costera a lo largo de estos años nos informa Carvajal Gutiérrez, que establece un saldo de -1.19 frente al anterior cifrado en un -0.61. Es este el momento en que algunos pueblos de la zona como Otivar, Lentejí, Guajar Alto, Jete, Itrabo entran en una dinámica de *Abandono*, es decir, donde un movimiento migratorio negativo anula buena parte del crecimiento natural dando lugar a un crecimiento real también negativo -Ocaña Ocaña, M.C., 1975, 254-.

En Motril, por estas fechas se inicia una corriente emigratoria con carácter definitivo siendo Avilés y Cataluña los lugares de destino preferidos -Floristán, A., Bosque, J., 1957, 395-. Asimismo, estos dos autores, se hacen eco del nuevo impulso que desde 1950 conoce, en este municipio, la antigua emigración hacía Iberoamérica.

Posiblemente, la presión demográfica creada, tanto por los aportes del fuerte crecimiento natural, como por la llegada de población desde los años 30, encontró

su válvula de escape en el proceso de industrialización de la zona norte y Cataluña y en el extranjero.

Desde 1960, el ritmo demográfico de la comunidad motrileña se dispara. Desde esta fecha y hasta 1981 la población crece en un 62.1%, correspondiendo el crecimiento más intenso al decenio 1960-1970, cuando éste queda establecido en un 28.3%. La tasa media de crecimiento anual arroja valores altísimos, del 2.47% en la primera década y del 2.33% en la segunda.

Por el contrario, la provincia granadina y la región andaluza experimentan entre 1960 y 1970 su mayor descenso poblacional. En Granada, éste va a suponer un decrecimiento del -4.6%, mientras que Andalucía logra evitar el crecimiento real negativo manteniendo un incremento decenal del 0.9%. A lo largo de estos diez años el saldo migratorio se eleva en Granada a -157.014, y en Andalucía a -843.767. La razón del gran salto que se produce en el saldo migratorio del conjunto andaluz se debe a la plena incorporación de Andalucía occidental al proceso emigratorio, aportando un saldo negativo de -434.898. La recuperación poblacional que a lo largo de 1970-1980 se opera en el ámbito granadino y andaluz es producto, únicamente, de la crisis del mundo occidental, que detiene la emigración y origina el retorno de muchos emigrantes. Este fenómeno elevará el crecimiento andaluz al mismo nivel que tenía en 1940-50, es decir, a un 7.5%, mientras que en Granada

la reactivación demográfica se reduce a un incremento del 2.3%.

Motril escapa, de esta manera, al estancamiento poblacional andaluz y a la regresión granadina. Una natalidad muy elevada y una economía expansiva son los más firmes puntales del dinamismo demográfico que caracteriza a este municipio desde 1960.

En 1981 la población joven -menores de 15 años- representaba el 33.5% del total de la población, si bien es cierto que se acusa un ligero descenso respecto a 1970 momento en el que ésta alcanzaba el 35% -Carvajal Gutiérrez, C., 1986, 189-. Es decir, al menos hasta 1970 Motril no participa de la caída de la natalidad que se experimenta en el resto de la provincia desde 1965. En esta misma fecha, la proporción de viejos -mayores de 64 años- era del 8.3%, situándose la provincial en un 10.8% -Instituto de Estadística de Andalucía, 1992, 60-.

Nos encontramos, pues, ante una población muy joven con escasa participación de ancianos.

Será la economía el otro determinante del incremento poblacional. La riqueza económica la aporta, en principio, la caña de azúcar que desde 1960 conoce un gran estímulo como consecuencia de la nueva valoración de la planta a partir de su riqueza en sacarosa, aumentando la producción de tal forma que en 1969 se alcanza la cifra récord de 245.000 Tm.

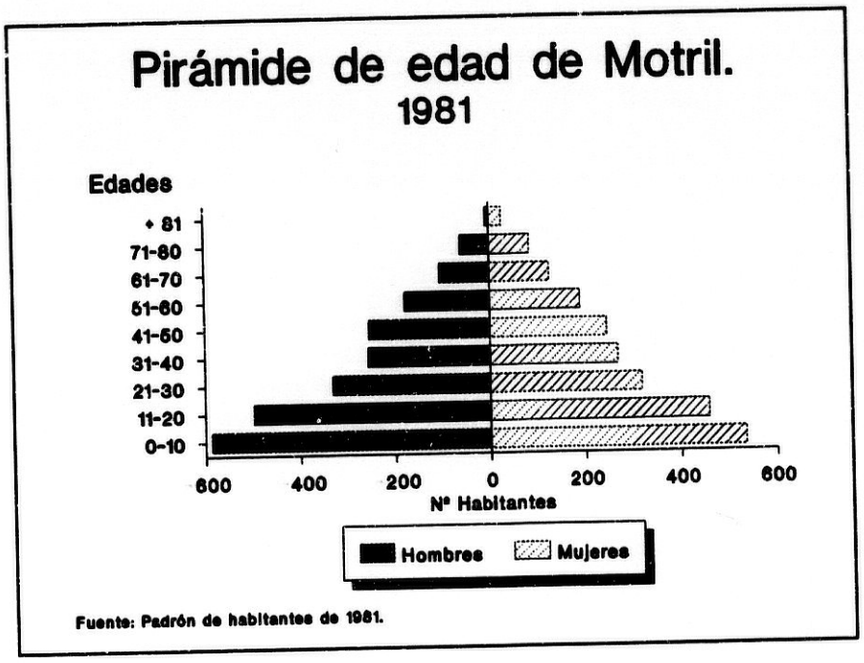

Posteriormente, cuando este cultivo entre en crisis, la riqueza económica vendrá de la mano de los subtropicales y los cultivos extratempranos, del desarrollo del sector turístico, que si bien no alcanza la amplitud que en la costa del sol

malagueña, sí dará lugar a una creciente demanda de mano de obra y del incremento del sector terciario, producto, sobre todo, de la conversión de Motril en la capital de la costa granadina.

Este dinamismo económico supondrá, por un lado, la reducción de los índices de emigración y, por otro, una fuerte atracción de población forastera.

Aunque en los últimos veinte años la comarca costera haya mantenido un saldo migratorio negativo, -1.45 entre 1960-70 y -0.15 entre 1979-80 -Carvajal Gutiérrez, C., 1986, 188-, en Motril el balance migratorio ha sido positivo. Si en 1963 la emigración de motrileños al exterior quedaba establecida en 1150 emigrantes, en 1964 se rebajaba a 537 y en 1965 a 266 -Bosque Maurel, J., 1971, 251-. La década acabaría con dinámica de *Crecimiento Global*, la misma que se mantendría entre 1970 y 1980 -Ocaña Ocaña, M.C., 1975, 257; Jornadas sobre el futuro agrario de la costa granadina celebradas en Motril del 30 de abril al 14 de mayo de 1988, pg. 44-.

En cuanto a la capacidad de atracción del núcleo motrileño, en 1981 la población foránea, prácticamente, representaba el 37% de la población total. De este porcentaje, más del 17% ha llegado de localidades provinciales más alejadas y el 9% lo ha hecho desde los pueblos vecinos; en una misma proporción, algo más del 5%, participan el resto de Andalucía y el territorio nacional. La agricultura, aunque sigue

captando a un buen número de efectivos forasteros, ya no va a ser la actividad principal a la que éstos se dirijan, sino que es rebasada por los trabajadores del estado y los trabajadores del sector servicios.

1.1.2. Evolución demográfica en Salobreña entre 1900 y 1981

Según los datos que nos ofrece el Instituto de Estadística de Andalucía, los 4967 habitantes con los que Salobreña iniciaba el siglo, han pasado a 8363 en 1981. El crecimiento poblacional es obvio, sin embargo, no alcanza la intensidad que en el caso anterior. A lo largo de estas ocho décadas, Salobreña conoce un crecimiento del 68.4%, superior al provincial -recordemos que éste era del 53.4%-, pero inferior al regional -cifrado en un 81.0%-, representado por una tasa media de crecimiento anual del 0.64%.

En el Cuadro I.2. queda reflejada la evolución demográfica mantenida por este municipio desde 1900 a 1981:

CUADRO I.2.

Evolución de la población en Salobreña. 1900-1981

Años	Población de derecho	Saldo intercen-sal. En %	Tasa de crecimiento medio anual. En %		
			Motril	Provincia	Andalucía
1900	4967				
1910	4875	-1.8	-0.19	0.63	0.72
1920	4531	-7.1	-0.73	0.97	1.07
1930	5745	26.8	2.36	1.22	0.83
1940	7408	28.9	2.53	1.30	1.27
1950	7906	6.7	0.65	0.60	0.72
1960	8531	7.9	0.76	-0.21	0.50
1970	8689	1.8	0.18	-0.47	0.08
1981	8363	-3.7	-0.38	0.23	0.72

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

Este proceso demográfico nos va a permitir distinguir cuatro grandes etapas evolutivas en función de los distintos ritmos de crecimiento observados. La primera desde 1900 a 1920 se caracterizaría por descensos absolutos de población con crecimiento real negativo. La segunda, que abarcaría desde 1920 a 1940, sería de crecimiento acelerado. En la tercera, que se prolonga hasta 1970, el crecimiento se retarda, llegando a ser muy débil en los últimos años. Y en la cuarta, de 1970 a 1981, reaparece el crecimiento real negativo.

Al igual que en Motril, el auge de la caña de azúcar durante la 2ª mitad del

Gráfico I.3.

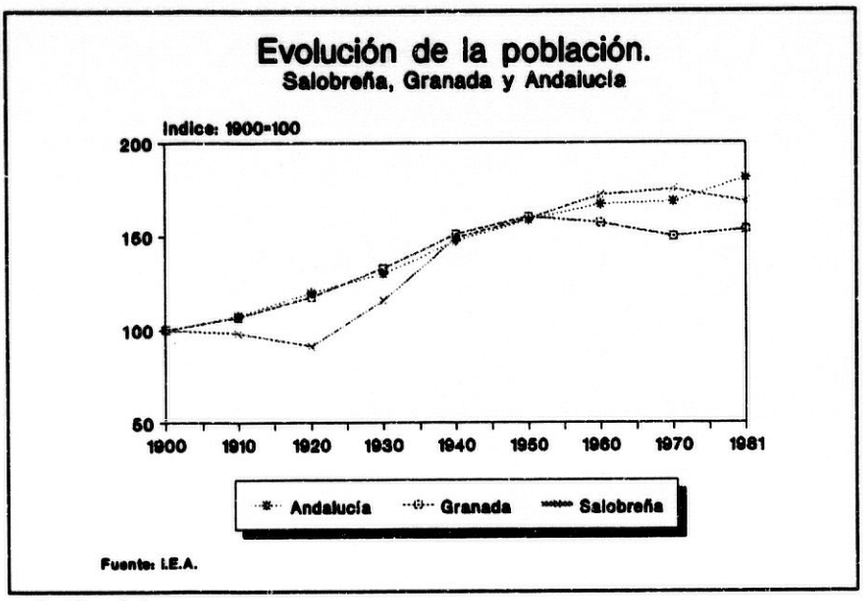

Gráfico I.4.

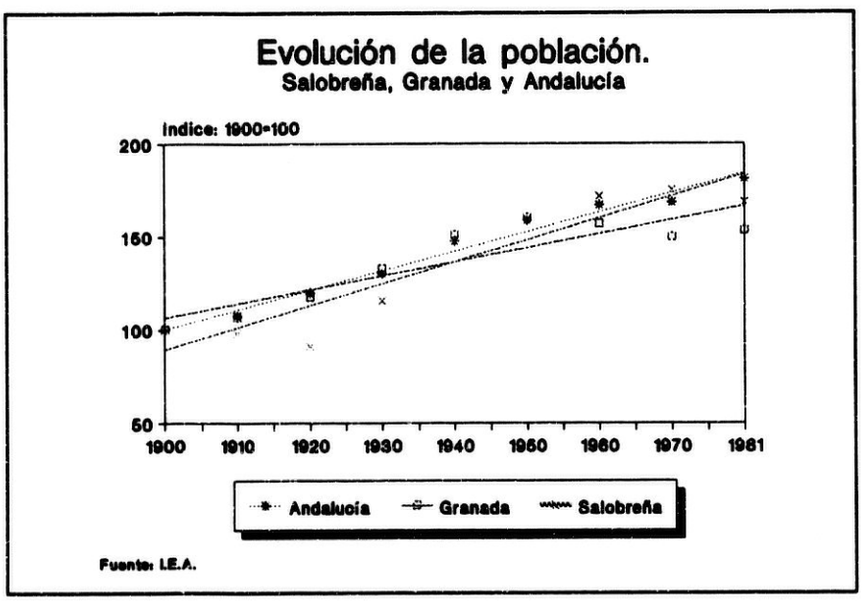

siglo XIX, provoca un importante aumento de la población, que en 1846 sólo alcanzaba los 1590 habitantes -Piñar Samos, J., Gil Bracero, R., 1983, 257-. De idéntica forma, la crisis del cultivo a inicios del siglo, ocasionará pérdida de efectivos poblacionales que dan lugar a un crecimiento real negativo, más acusado entre 1910 y 1920, ya que, como indicábamos en el caso motrileño, al debacle económico se unirán las consecuencias de la epidemia de gripe de 1918.

De esta manera, Salobreña también se aparta de la tendencia demográfica mantenida por la provincia y por la región andaluza en los primeros veinte años del siglo.

Entre 1900 y 1910, la emigración -preferentemente hacía los países de América del Sur- originará un decrecimiento poblacional del -1.8%, que para 1920 se habrá elevado a un -7.1%. Esta evolución negativa coincidirá con la manifestada por el conjunto comarcal en el mismo período de tiempo. Las tasas de crecimiento intercensal dejan ver, asimismo, la crisis poblacional.

A partir de 1920, comienza en Salobreña una etapa de crecimiento acelerado que se prolonga hasta 1940. En este intervalo de tiempo, Salobreña pasa de los 4531 habitantes a los 7408, obteniendo incrementos decenales del 26.8% en la primera década y del 28.9% en la segunda. Este intenso crecimiento dará lugar a una elevadísima tasa intercensal del 2.41%. Es decir, entre 1920 y 1940, Salobreña

crece mucho más aprisa que Motril, la provincia granadina y la región andaluza.

Los mismos factores que mencionábamos en la recuperación poblacional de Motril son los que actúan aquí, aunque con resultados más importantes. De nuevo hay que hablar de los altísimos valores que la natalidad alcanza en la zona, significando en 1930 los menores de 15 años, el 40.1% de la población total de esta localidad. La pirámide de edad correspondiente a esta fecha es la mejor muestra de lo que acabamos de indicar.

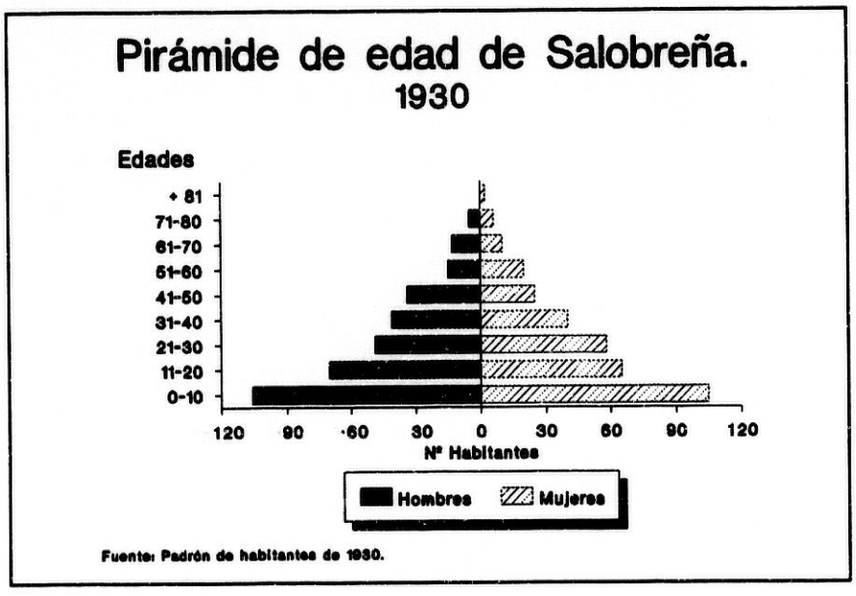

Por otro lado, la mejora de la situación económica es más favorable en Salobreña al quedar la Azucarera Nuestra Señora del Rosario desligada de la Sociedad General Azucarera; en esta industria se produce entre el 30 y el 40% de

todo el azúcar de la vega del Guadalfeo, de manera que si la producción de azúcar de caña en la zafra de 1930 había descendido en Motril en un 45.5% respecto a la producida en 1900, en Salobreña el descenso era sólo del 16.4% -Piñar Samos, J., Gil Bracero, R., 1983,239-.

Esta coyuntura económica favorable implicará saldos migratorios positivos entre 1920 y 1940. Así lo pone de manifiesto el estudio de la profesora Ocaña Ocaña, según el cual, Salobreña durante estos años será un *Centro de Atracción con dinámica de Crecimiento Global* -Ocaña Ocaña, M. C., 1975, 252-.

No dudamos del poder de atracción que el municipio de Salobreña ejerció a lo largo de estas dos décadas -en 1930 el 15.2% de la población era foránea, llegando en su inmensa mayoría de las zonas limítrofes, castigadas por una agricultura de subsistencia-, pero volvemos a insistir, como ya hicimos en el caso de Motril, que buena parte de la población que llega entre 1930 y 1940, son naturales del municipio que regresan ante las alteraciones socioeconómicas y políticas producidas durante la República y el conflicto civil.

Desde 1940 el ritmo demográfico de la comunidad de Salobreña sufre una brusca caída, acercándose de esta manera a la tendencia evolutiva del conjunto provincial y regional. El descenso poblacional rebajará el crecimiento hasta un 6.7% entre 1940-1950, hasta un 7.9% entre 1950-1960 y hasta un 1.8% entre 1960-1970,

mientras la tasa de crecimiento intercensal se reducirá, en estos treinta años, al 0.5%.

Las causas de este decrecimiento hay que buscarlas, por un lado, en el descenso que la natalidad sufre tras la guerra civil que disminuirá el crecimiento vegetativo de la comarca a un 1.54% entre 1940-1950, retrocediendo la población joven de Salobreña, a la altura de 1950, al 33.2%. Pero, fundamentalmente, se trata del reinicio de una emigración que de nuevo provoca saldos migratorios negativos -Ocaña Ocaña, M.C., 1975, 252-258-, participando, así, Salobreña de la corriente que por estas fechas comienza a extenderse por Andalucía, y adelantándose en una década al movimiento que Motril conoce entre 1950-1960.

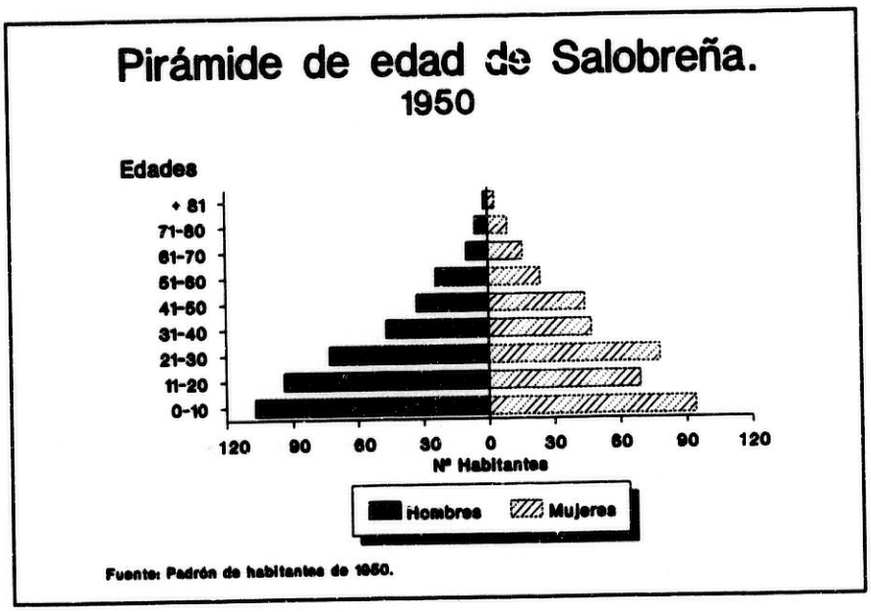

Lo que ocurre es que si Motril es capaz de crear las condiciones económicas necesarias que detengan esta tendencia, Salobreña con una economía más rígida y menos diversificada, no encontrará un mecanismo de respuesta adecuado a un proceso que se intensifica desde la década de 1960-1970, cuando el cultivo de la caña de azúcar entre en su más grave crisis desde inicios de siglo, y que conducirá a un crecimiento real negativo entre 1970 y 1981.

La pirámide de edad de 1981 nos muestra una población que mantiene una elevada natalidad -un 31% son menores de 15 años-, pero donde el envejecimiento ha ganado mucho terreno -un 11.5% tiene más de 60 años-. Por su parte, la emigración deja sus huellas en el estrechamiento de los grupos de edad adulta -entre 20 y 40 años-.

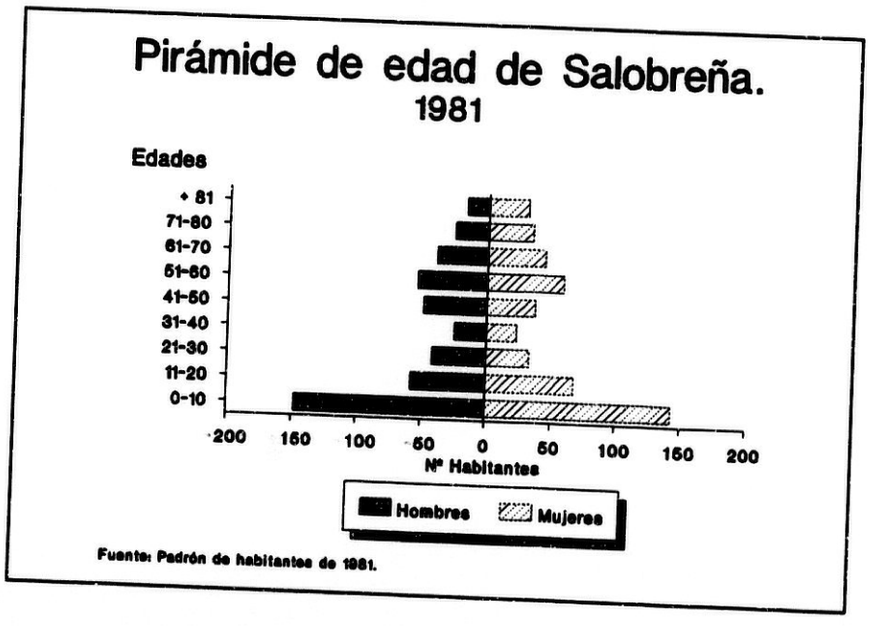

Así pues, este breve recorrido por la evolución demográfica de Motril y Salobreña entre inicios de siglo y los años 80, pone de manifiesto el gran crecimiento poblacional que Motril experimenta entre estas fechas, fundamentalmente, y según acabamos de establecer, desde los años 60, y también el incremento demográfico, si bien más pausado e incluso con pérdidas poblacionales en los últimos años, de Salobreña -Gráfico I.5.-. Igualmente, parece quedar claro que las condiciones económicas son determinantes en esta evolución poblacional, de manera que un período de crisis económica -hasta finales de los años 60 fundamentalmente crisis de la caña de azúcar- conlleva decaimiento poblacional y emigración, mientras que períodos expansivos de la economía, relanzan el crecimiento poblacional y aumentan la capacidad de atracción de efectivos poblacionales foráneos. Esto es lo que ocurre en Motril en las últimas décadas, no así en Salobreña incapaz de evitar el decrecimiento de su población entre 1970 y 1980. De esta manera, coincidimos con aquellas posiciones que consideran que el aumento de la población está causado por la presión ejercida por la producción sobre los recursos -Martínez Alier, 1992, 76-79- y no al revés.

Nos queda por ver, como este crecimiento poblacional incide sobre la población activa y sobre la estructura socioprofesional, con lo cual podremos determinar, de una manera mucho más exacta, el grado de "modernización"

alcanzado por las comunidades estudiadas.

Gráfico I.5.

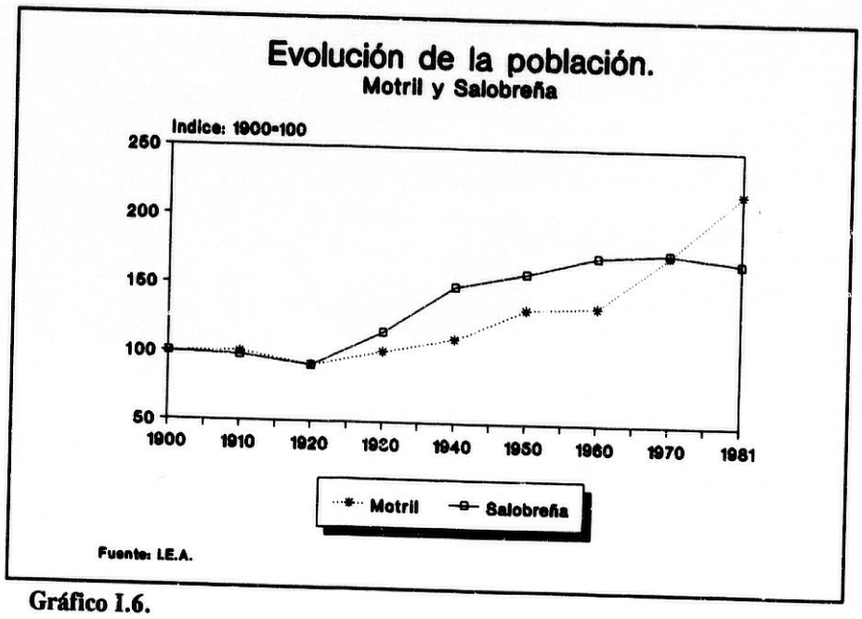

Gráfico I.6.

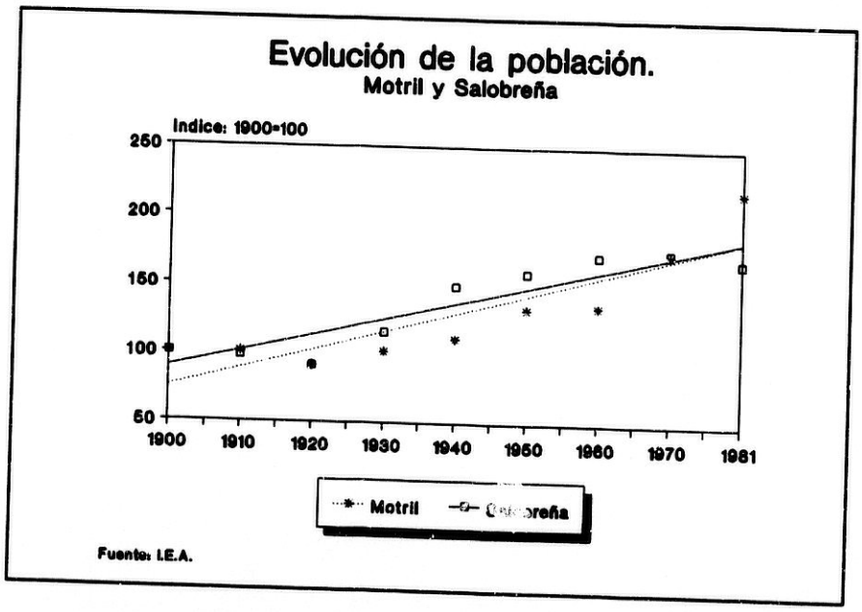

1.1.3. La población activa entre 1930 y 1981

El análisis de la población activa por sectores productivos nos permitirá conocer los cambios habidos en las actividades de la población de las dos comunidades estudiadas entre 1930 y 1980. Establecido el crecimiento de la población, trataremos de ver si éste ha significado un aumento de las actividades secundarias y terciarias y una disminución del peso de las primarias, lo cual, según estableciamos, era interpretado por los estudios convencionales como un incremento del grado de "modernización" de toda comunidad. Sin embargo, también advertíamos que, desde nuestro punto de vista, el "avance" de una sociedad, sobre todo si en su sistema económico la agricultura siempre va a desempeñar un papel muy destacado, ha de establecerse a partir del estudio de otros indicadores que, junto con los anteriores, nos mostraran, de una manera mucho más real, la verdadera realidad social de esa comunidad.

La principal fuente utilizada en este apartado de nuestro trabajo, han sido los padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. Los problemas que tal fuente plantea a la hora de hacer un estudio de este tipo ya han sido puestos de manifiesto por algunos autores -Calero Amor, A.M., 1971, 37-57- que han señalado la indefinición que acompaña a algunas de las categorías profesionales que contienen, como por ej.

"del campo", "propietario", etc. En nuestro caso tal dificultad existe en 1930 y en 1950, y remite en 1981 cuando la información que trasmiten es mucho mayor y más precisa. Por ejemplo, en esta fecha parece claro que la categoría definida como *patrón, empresario o profesional que da trabajo a personal* correspondería a los grandes propietarios, e incluso incluiría a una parte de los medianos propietarios -aquellos que por su nivel de rentas más se acercan a los grandes propietarios- existentes en el municipio en esta fecha y que en épocas anteriores aparecían definidos con el término de "propietarios" o "labradores". Por su parte, la mayoría de medianos propietarios cabría identificarlos con la actividad profesional que incluye a los *empresarios o profesionales que no dan trabajo a personal o trabajador por cuenta propia*, dentro de los cuales, a similitud del caso anterior, quedarían incluidos algunos de los pequeños propietarios más desahogados. Mientras, los *obreros agrícolas con trabajo eventual o fijo* serían aquellos que en 1930 y 1950 encontrábamos definidos como "del campo" o "jornaleros". Igualmente, se señaló como un problema la no consideración de la actividad laboral femenina, problema que se plantearía, sobre todo, en aquellas comunidades agrarias con predominio de la pequeña propiedad donde el trabajo familiar se constituye como fundamental. En este sentido, como cabe suponer, la mujer, aparte de su condición declarada de ama de casa, participará activamente en las tareas que exige

la explotación agraria familiar y, además, será contratada en las tierras de grandes y medianos propietarios en las épocas de siembra o recolección, siendo su aportación fundamental en la reproducción de la unidad familiar. No obstante, la inexistencia de una clasificación para las mujeres hace descender el porcentaje de población activa, algo que habrá que tener en cuenta a la hora de valorar este tema.

Aparte de estos dos problemas, otra dificultad que surge de la utilización de esta fuente documental, se refiere al trabajo de los menores. En nuestro estudio, la edad limite a partir de la cual comenzamos a considerar a la población como activa fueron los 14 años, es decir, todo empadronado mayor de 14 años que hizo de una concreta profesión la suya, recibió el código numérico correspondiente que lo dejaba encuadrado dentro de una de las nueve categorías profesionales que establecimos a fin de analizar, en un momento posterior, la distribución socioprofesional de la población. No obstante, debemos señalar que en los padrones correspondientes a 1930 y 1950 encontramos a un elevadísimo número de menores de 14 años que declara una profesión -jornalero, pastor, pescador, etc-, poniendo así de manifiesto la incorporación del niño al mundo laboral. Para 1981, esta situación prácticamente ha desaparecido, a excepción de algunos sectores marginales, como por ej. el colectivo de los pescadores.

En cuanto al modo de utilización de esta fuente documental, debemos señalar

que si bien en el caso de pequeños núcleos de población puede trabajarse sobre la totalidad de las hojas del padrón, en el caso de poblaciones de cierta entidad, se desaconseja el estudio exhaustivo de toda la documentación, por lo que la investigación debe desarrollarse a partir de un muestreo. De los diferentes tipos de muestreo existentes, optamos por el muestreo aleatorio sistemático, el cual aplicamos sobre la totalidad de las hojas padronales. Para ello elegimos al azar un número no superior a 10 -en este tipo de muestreo se recomienda un porcentaje en torno al 10% para no elevar el error muestral- que indica el punto de arranque de la selección y, a partir de aquí, al número elegido le fuimos sumando sucesivamente la cifra 10.

En Motril, en 1930 obtuvimos una muestra de 1756 habitantes, de 2473 en 1950 y de 4526 en 1981, de los que 561 habitantes -el 31.9%- en la primera fecha, 790 -de nuevo, el 31.9%- en la segunda y 1235 -el 27.3%- en la tercera, constituían la población activa. Debemos aclarar que en 1981 la población que busca empleo por primera vez no ha sido incluida dentro de la población activa al no poder enmarcarla dentro de un sector productivo concreto, pero su número, 104 del total de habitantes que arroja la muestra, haría aumentar el porcentaje de la población activa. La distribución de ésta aparece en el Cuadro I.3.:

CUADRO I.3.								
Evolución de la población activa. Motril								
Año	Primario		Secundario		Terciario		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	N	%
1930	360	64.2	105	18.7	96	17.1	561	31.9
1950	398	50.4	252	31.9	140	17.7	790	31.9
1981	362	29.3	351	28.4	522	42.3	1235	27.3
Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981.(A.M.Motril).								

Como podemos observar, el predominio del sector primario es absoluto en 1930, quedando los otros dos sectores muy alejados de los valores que éste expresa. Sin embargo, su influencia comienza a descender a partir de aquí, perdiendo para 1950 casi 14 puntos que son asumidos, en su practica totalidad, por el sector secundario que crece hasta englobar al 31.9% del total de la población activa. El descenso del sector primario es en términos relativos ya que en números absolutos conoce un considerable incremento, fruto del aumento que la población experimenta entre estas dos fechas. Entretanto, el sector terciario se mantiene, prácticamente, en los mismos porcentajes que en 1930, lo que nos lleva a suponer que las necesidades de la población no exigen un mayor desarrollo de éste. Para 1981 el descenso del sector primario se ha hecho aún más pronunciado, produciendose, esta vez, tanto en cifras absolutas como relativas. Esta disminución hace que sea ampliamente

rebasado por el sector servicios que conoce un incremento espectacular. De representar a sólo el 17% de la población activa en los años anteriores, se alza ahora con el 42.3%, manifestando de forma clara, la preferencia por parte de la población hacía este tipo de actividades, aún más cuando el sector industrial rebaja sus cifras porcentuales, a pesar de ganar efectivos en números absolutos.

Gráfico I.7.

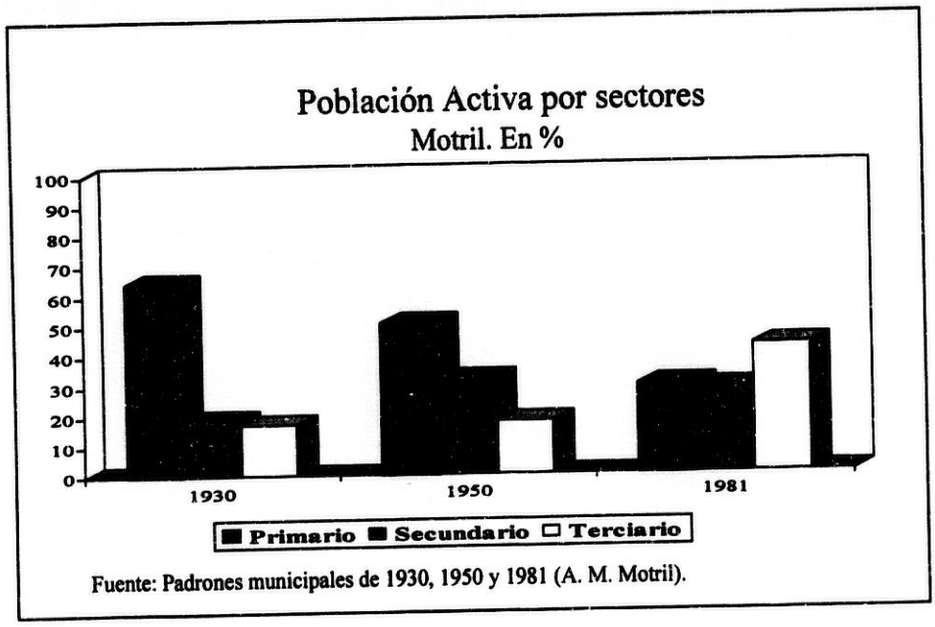

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981 (A. M. Motril).

Se trata en estos momentos de ver, únicamente, la distribución por sectores productivos que presentan Motril y Salobreña en las distintas fechas estudiadas.

Posteriormente, cuando nos detengamos en el estudio de la estructura

socioprofesional de la población, veremos las categorías profesionales que integran cada sector productivo y la importancia y evolución que mantienen, estableciendo entonces las posibles causas que pueden motivar el cambio experimentado por las actividades de la población. Pero, lo que parece claro es que entre 1930 y 1981, Motril ha "modernizado" su estructura productiva, proceso que se presenta de manera intensa a partir de 1950 cuando de representar el 50.4% del total de la población activa, los efectivos ocupados en actividades primarias pasen a representar el 29.3% en 1981. Podemos adelantar, que los factores que llevan a este "avance" de la comunidad motrileña son, básicamente, el propio crecimiento interno del municipio, muy condicionado, según establecíamos, por la situación económica, la creciente importancia de Motril como capital de la costa y el desarrollo del turismo que, aunque a menor escala que en la costa malagueña, contribuirá al desarrollo económico de esta comunidad. También la agricultura contribuirá de manera poderosa al desarrollo de la comunidad motrileña, al impulsar toda una serie de actividades auxiliares relacionadas con el sector servicios.

En Salobreña, el muestreo realizado sobre las hojas padronales arrojó una muestra de 664 habitantes en 1930, 780 en 1950 y 929 en 1981. De los 664 habitantes primeros, 193 -el 29.1%- constituían la población activa, 266 -el 34.1%- lo hacían en 1950 y 236 -sin incluir de nuevo a los que buscan empleo por primera

vez, 44 en total-, el 25.4%, componían esta población activa en 1981. Su distribución según sectores productivos aparece en el Cuadro I.4.

CUADRO I.4.

Evolución de la población activa. Salobreña

Año	Primario		Secundario		Terciario		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	N	%
1930	117	60.6	47	24.3	29	15.0	193	29.1
1950	165	62.0	75	28.2	26	9.8	266	34.1
1981	83	35.2	75	31.8	78	33.0	236	25.4

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981.(A.M.Salobreña).

Según estos datos, también en Salobreña la preponderancia del sector primario es total en el momento en que iniciamos nuestro estudio, si bien aquí, el sector secundario manifiesta una mayor importancia que en Motril, al englobar al 24.3% del total de la población activa frente al 18.7% del caso anterior. En cuanto al sector servicios, su desarrollo en la estructura productiva de Salobreña es reducido, limitándose a ocupar al 15% de la población activa. Veinte años más tarde, el sector primario ha crecido tanto en números absolutos como relativos, con lo cual, y según los estudios convencionales, en este período de tiempo se ha producido un proceso contrario a aquel que identifica "modernización" con retroceso de las actividades agrarias. Sin embargo, como ya indicábamos, será necesario el

estudio de otras variables para llegar a tal conclusión. Por su parte, el sector secundario ha continuado su avance hasta englobar al 28.2% del total de la población activa, mientras el terciario disminuye su participación en la estructura productiva de esta comunidad tanto en números absolutos como en números relativos, reduciéndose el peso de las profesiones dedicadas a los servicios a los mínimos indispensables. Desde 1950, el sector primario comienza a disminuir su participación en la estructura económica de este municipio, si bien en 1980 aún sigue siendo el sector que ocupa a un mayor número de activos, concretamente al 35.2%. Frente a este descenso, el sector secundario ha continuado su tendencia alcista, aunque sólo en números relativos, mostrando así la pérdida de población que Salobreña sufre en estas fechas.

Pero, sobre todo, crece el sector servicios que llega a integrar al 33% de la población activa, situándose a escasa distancia de las actividades primarias.

Atendiendo a estos datos habría que concluir que Salobreña, a la altura de 1981, no es una sociedad "avanzada" a tenor de la identificación que se establece entre "modernización" y disminución del peso del sector primario en la estructura productiva, o al menos, no lo es tanto como en el caso anterior. Sin embargo, el avance es innegable a la vista de la evolución que experimentan el sector industrial y, sobre todo, el sector servicios, principal receptor de las pérdidas que sufren las

Gráfico I.8.

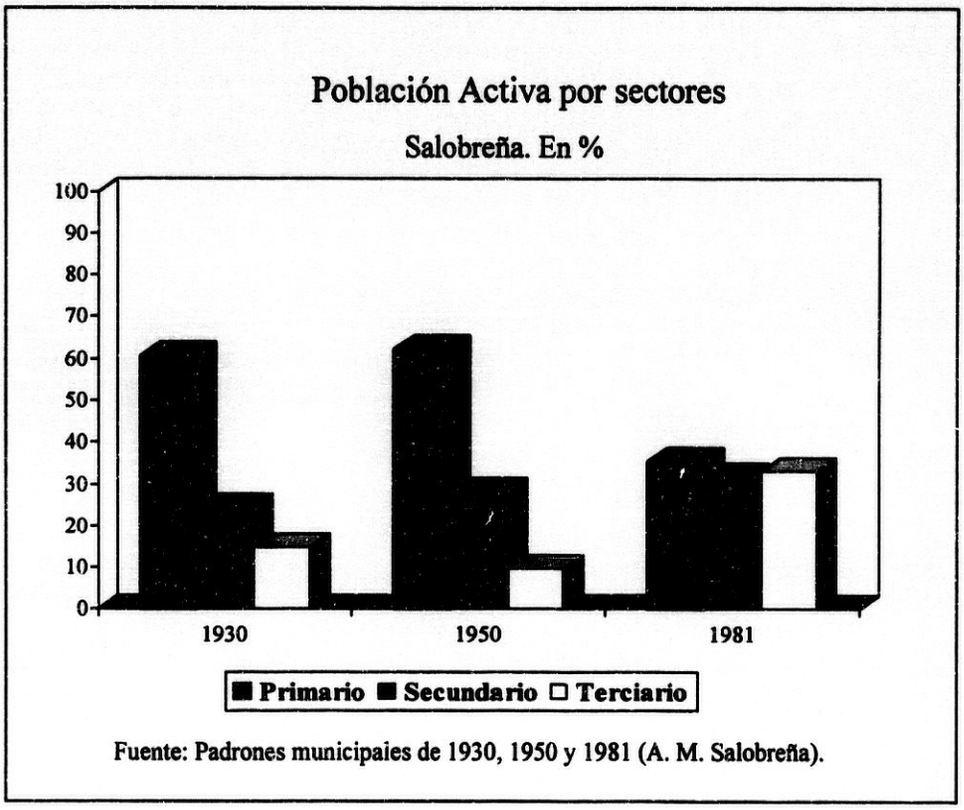

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981 (A. M. Salobreña).

actividades primarias. De todas formas, esta evolución de la estructura productiva de Salobreña no ha podido evitar las pérdidas poblacionales que el municipio sufre entre 1970 y 1981. Entre las causas que provocan esta situación habría que hablar de una agricultura que, aunque muy especializada, es incapaz de absorber el fuerte incremento poblacional ocurrido en las décadas anteriores; un sector servicios

conformado, fundamentalmente, por asalariados de la hosteleria y el transporte relacionado con los productos agrícolas, es decir, sin una sólida base de implantación en el municipio y muy sometido a las oscilaciones oferta-demanda; y un sector industrial muy dependiente de la oferta inmobiliaria proveniente de fuera. Todos estos factore son tratados, con más detalle, en el apartado que abordamos a continuación.

1.1.4. La estructura socioprofesional entre 1930 y 1981

Como decíamos antes, el análisis de la estructura socioprofesional de la población nos ayudará a profundizar en los cambios que afectan a la actividad de estos dos municipios entre 1930 y 1981. La evolución que mantienen los diferentes grupos socioprofesionales que integran los tres sectores productivos, permitirá que nos acerquemos a las causas o factores que, entre la fecha inicial y final de nuestro trabajo, hacen que la economía de ambos municipios deje de ser eminentemente agraria para dar paso a una situación más diversificada y modernizada, fundamentalmente, y según queda establecido, en el término de Motril.

Tras asignar un código a cada uno de los oficios que incluían los seis padrones utilizados, éstos fueron asimilados a las diferentes categorías profesionales

que establecimos, quedando clasificada la población activa de Motril de acuerdo con los datos que muestra el Cuadro I.5.

CUADRO I.5.

Clasificación socioprofesional de la población activa. Motril

Categorías profes.	1930		1950		1981	
	nº activos	%	nº activos	%	nº activos	%
Agricult.	299	53.3	334	42.3	301	24.4
Ganadería	3	0.5	10	1.3	7	0.6
Pesca	58	10.3	54	6.8	54	4.4
Construc.	4	0.7	14	1.8	218	17.6
Industria	101	18.0	238	30.1	133	10.8
Comercio	21	3.7	45	5.7	118	9.5
Servicios	49	8.7	65	8.2	229	18.5
Funcionar.	18	3.2	27	3.4	153	12.4
Prof. Lib.	8	1.4	3	0.4	22	1.8
Total	561	100	790	100	1235	100

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. (A. M. Motril).

Como era lógico, dentro del sector primario es la agricultura la que acoge a un mayor número de activos, dando ocupación al 83% de los pertenecientes a este sector productivo y al 53.3% del total de la población activa. Frente a esta preponderancia, los valores alcanzados por la ganadería y la pesca, aunque sobre todo por la primera, resultan muy poco significativos. La importancia de la

agricultura nos está indicando que a la altura de 1930 la tierra constituye la principal fuente de ingresos de la comunidad motrileña, lo que inmediatamente nos lleva a pensar que la revitalización que el cultivo de la caña de azúcar conoce desde unos años antes[1], ha reforzado el carácter agrario de la comunidad que, en estas fechas además, se ve afectada por un importante crecimiento poblacional tras la crisis experimentada en la segunda década del siglo. Pensamos que la expansión de la caña de azúcar, en buena medida, permitirá absorber ese crecimiento poblacional que se viene produciendo desde 1920, influyendo de manera directa en la reincorporación de Motril a su anterior papel de foco de atracción de población. En concreto, en 1930 el 32% de los cabezas de familia no naturales del municipio se dedican a las actividades agrarias.

Por otro lado, es ésta una categoría profesional que encierra grandes desequilibrios internos. De las 299 personas que la integran, 31 aparecen denominadas como "propietarios" o "labradores", siendo éstos los representantes de la gran y mediana propiedad. Suponen sólo el 10.4% de los activos agrarios y en ellos recaerá el control económico y político del municipio en estos momentos.

[1]Según quedaba establecido en el apartado anterior, esta revitalización se produce por la superación de la crisis de superproducción azucarera de inicios de siglo, la introducción de una nueva variedad de caña que eleva los rendimientos, la existencia de un grupo de industriales desligados de la Sociedad General Azucarera y la expansión de los terrenos irrigados en la vega costera.

En contraste con estas cifras, aparecen 247 individuos que se definen como "jornaleros" o "del campo", representando el 82.6% del total de la población agraria. Teniendo en cuenta la acepción que en la zona tiene el término "jornalero" o "del campo" hay que suponer que buena parte de ellos no tendrá acceso alguno a la tierra, mientras que otros lo tendrán en tan reducidas dimensiones que se verán obligados a emplearse en las grandes y medianas propiedades para poder subsistir. El arrendamiento de pequeñas parcelas pertenecientes a la gran y mediana propiedad, será otra salida al fuerte grado de concentración que la tierra presenta en estas fechas, tema del que nos ocuparemos ampliamente en un capítulo posterior.

Tras la agricultura, es el sector secundario el que ofrece las mayores tasas de ocupación y en ello tendrá una influencia directa la instalación de la industria azucarera en la costa granadina. Sólo a partir de este hecho podremos valorar correctamente la dimensión real que el cultivo de la caña de azúcar alcanza en la economía de estos municipios. No se trata sólo de la planta que ocupa la mayor parte de la Vega del Guadalfeo y la que genera las mayores rentas, sino que su importancia se extiende hasta su transformación industrial a nivel local. En estos momentos funcionan en Motril tres azucareras, la Azucarera Nuestra Señora del Pilar, la Azucarera Motrileña y la de San Luis que dan trabajo al 68.3% del total de la población industrial, es decir, a más de los 2/3 de ésta. Como es de suponer, el

desarrollo de la industria azucarera de la costa granadina, correrá paralelo al de la caña, de ahí que al finalizar nuestro estudio, y como tendremos ocasión de comprobar, su capacidad de dar trabajo se vea drásticamente reducida.

El resto de la población industrial aparece ocupada en pequeños negocios, a veces de tipo familiar, que en ocasiones tendrán una gran relación con la agricultura, como por ej. los carpinteros, herreros, talabarteros, y en otras, se desarrollan al margen, como sería el caso de los panaderos, los alpargateros, etc.

En cuanto al sector terciario, en conjunto agrupa al 17.1% del total de los activos, si bien dentro de éste destaca la categoría profesional denominada como "Servicios" dentro de la cual nos encontramos a los arrieros, posaderos, sastres, lavanderas, etc., en definitiva, el 8.7% de los activos totales. Tras éstos aparecen los ocupados en actividades comerciales, tratándose, fundamentalmente, de un comercio dedicado a la alimentación, y algún que otro de tejidos y calzado, así como algunos almacenes de harina, cereales y azúcar. Por su parte, los funcionarios ocuparían el tercer lugar dentro de este sector representando al 3.2% de los activos, mientras que las profesiones liberales estarían reducidas a un escaso 1.4% del total de la población activa. En definitiva, un sector servicios bastante básico y en consonancia con las necesidades de la población a la altura de 1930.

En 1950 las actividades agrarias, a pesar de aumentar en números absolutos,

rebajan su porcentaje hasta englobar al 42.3% del total de la población activa, es decir, existe una pérdida de más de 11 puntos respecto a la fecha anterior, y ello a pesar de que la caña de azúcar inicia, desde mediados de los años 40, un nuevo ciclo expansivo al quedar sus precios regulados por la administración[2]. Es decir, en esta ocasión, el importante incremento poblacional que Motril conoce entre 1930 y 1950 no es captado, mayoritariamente, por la agricultura, dirigiéndose esta población, preferentemente, hacía otro tipo de actividades. Comenzaría, pues, ese proceso en el que la disminución del peso ejercido por el sector primario en la estructura productiva, llevará a la "modernización" de la comunidad motrileña.

El descenso de las actividades agrarias viene acompañado por un aumento de los jornaleros o pequeños campesinos, que se elevan hasta integrar al 87.4% de la población agraria, mientras que propietarios y labradores sufren una disminución que les lleva a significar el 8.1%. Este aumento del grado de proletarización que sufre el sector agrario, podría ser interpretado como un signo de regresión, sobre todo teniendo en cuenta que las teorías sobre la "modernización" de la agricultura apuntan hacia la concentración de la propiedad y hacia la reducción del número de efectivos agrarios. Sin embargo, este aumento de los jornaleros o pequeños

[2]Como tendremos ocasión de comprobar, desde 1945 el precio de la Tm. de caña de azúcar es establecido por el gobierno en comparación con el determinado para la remolacha, poniendo así fin a los continuos enfrentamientos surgidos entre cultivadores y fabricantes por este asunto, y revitalizando e incentivando el cultivo cañero en el litoral granadino.

campesinos lo que nos está poniendo de manifiesto es el mayor grado de acceso a la propiedad que, por parte de éstos, existe en estos momentos, tratándose, además, de un acceso a las tierras de mejor calidad, lo que aumentará la capacidad económica de los grupos domésticos campesinos y permitirá una mejora de sus condiciones de reproducción. En este sentido, este hecho, no puede ser entendido nunca como un aspecto negativo. Así pues, aparte de las modificaciones que en la estructura productiva permiten hablar de un "avance" de la comunidad motrileña, pensamos que esta circunstancia contribuye, poderosamente, a ese "avance" y esa "modernización".

Fundamentalmente, las pérdidas que sufre la agricultura van a ser captadas por la industria, que aumenta tanto en números absolutos como relativos, pasando a incluir al 30.1 % de la población activa total. Este aumento hará que las diferencias que separaban a ambos grupos profesionales se acorten considerablemente, existiendo en estas fechas una diferencia de 12.2 puntos frente a los 35.5 de 1930. En este caso, pues, sí se refleja el estimulo que conoce el cultivo cañero desde unos años antes, incrementandose el porcentaje del personal ocupado en las industrias azucareras hasta el 71%. Por tanto, el resto del sector conoce un descenso porcentual que minimiza la importancia de tales actividades. Es decir, el incremento del sector secundario en 1950 obedece a la capacidad de atracción que en estas

fechas presenta la industria azucarera, sin que en el resto se den apenas novedades, aparte del ligero descenso que presentan estas otras actividades industriales.

Por último, el sector terciario, que apenas si sufre modificaciones en cuanto a población activa ocupada, sigue encabezado por los activos englobados en la categoría profesional de "Servicios" que, además, ahora conoce una evolución de las profesiones que lo integran fruto del avance de la sociedad y de las nuevas necesidades que ésta presenta. Contable, fotógrafo, oficinista, portero, telefonista, empleado, etc., son algunas de las nuevas profesiones que aparecen, mientras que los arrieros, taberneros o bodegueros inician un lento declinar que anuncia su próxima desaparición o el carácter reducido que irán adquiriendo. En cuanto al comercio, categoría que conoce los más altos incrementos dentro de este sector productivo, comienza un proceso de cierta especialización que lleva a que aparezcan librerías, sombrererías, relojerías, etc., si bien el papel fundamental sigue siendo desempeñado por el comercio dedicado a la alimentación. No obstante, esta "complejidad" y "modernización" que se inicia en el sector comercial muestra el comienzo de una tendencia que le llevará a ser uno de los ejes básicos del sector servicios de la comarca. Una novedad que nos encontramos en el comercio de 1950 es la figura del dependiente que ahora aparece en una proporción mucho más elevada que en 1930, cuando la mano de obra ocupada en actividades comerciales

era ante todo de tipo familiar.

En definitiva, el crecimiento demográfico que Motril conoce entre 1930 y 1950 se ha dirigido, principalmente, hacia las actividades secundarias, mientras que la evolución de la sociedad y las nuevas necesidades que ésta presenta hacen que el sector servicios comience una ligera diversificación y especialización, si bien la población activa que integra supone el mismo porcentaje que en 1930.

Para 1981 la situación que presentan los sectores productivos de la comunidad motrileña es totalmente diferente a la que encontrábamos en 1930. Entre 1950 y 1981, el descenso que las actividades agrarias ya iniciaran en aquella fecha, ha continuado, si bien de forma mucho más pronunciada. Se trata de una pérdida tanto en números absolutos como relativos, que deja situada la población activa que este sector incluye en el 24.4% de los activos totales. Junto al sector agrario, también la ganadería y la pesca suman pérdidas, lo que coloca al sector primario en el segundo lugar de la estructura productiva de este municipio. Es decir, en estos años, se ha intensificado el proceso de "modernización" iniciado en 1950. El motivo de esta gran disminución de la agricultura lo encontramos en la atracción que la población siente hacía otro tipo de actividades, fundamentalmente las constituyentes del sector servicios. Con todo, la agricultura sigue desempeñando un papel fundamental en la estructura productiva de esta comunidad, de ahí el importante

número de activos que todavía conserva, el más alto si analizamos, independientemente, las distintas categorías profesionales establecidas. Casi extinguida la caña de azúcar del litoral granadino, la agricultura se caracteriza en estos momentos por el avance de los subtropicales y de la horticultura extratemprana, sector muy competitivo y altamente remunerador que es el responsable directo de la importancia que mantiene la agricultura en la economía motrileña y de ese alto porcentaje de activos dedicados a las actividades agrarias a la altura de 1981.

En cuanto a la estructura interna que muestra el sector agrario, según los datos padronales, el 0.7% son patronos o empresarios agrícolas con capacidad para dar trabajo a personal. Éstos, según apuntábamos anteriormente, habría que identificarlos con aquellos que en fechas anteriores aparecían definidos como "propietarios" y, en ocasiones, como "labradores", con lo cual hay que concluir que su número sigue disminuyendo. El 12% correspondería a los empresarios autónomos o trabajadores por cuenta propia que no dan trabajo a personal, es decir, lo que podemos considerar como medianos propietarios, mientras, de nuevo, los porcentajes más elevados siguen correspondiendo a los obreros de explotaciones agrícolas con carácter eventual o "jornaleros", concretamente el 81.4%. Con carácter fijo sólo aparece un 1.9%, que haría subir este último grupo hasta el 83.3%

del total de la población agraria. En cuanto a proletarización, pues, la situación que afecta al sector agrario no es demasiado diferente de la que presentaba en 1950 y en 1930. Sin embargo, entre 1950 y 1981 ha continuado ese proceso que, por un lado, va a permitir un mayor acceso de estos jornaleros o pequeños campesinos a la tierra, tratándose, además, de un proceso que lleva a ocupar las tierras de mejor calidad, situación, que en nuestra opinión, también refleja la "modernización" de una sociedad al permitir una mejora de la calidad de vida de estas personas. Estos cambios que se originan tanto en la estructura de la propiedad, como en los cultivos y en la calidad de la tierra, tendremos ocasión de verlos en un momento posterior, cuando nos ocupemos de su evolución y desarrollo.

Aparte de las actividades agrarias, también el sector secundario disminuye su peso en la estructura productiva de la comunidad motrileña desde 1950. De hecho, ya lo anticipábamos al hablar de la simbiosis existente entre el cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera. El retroceso de este cultivo y la crisis que le afecta desde finales de la década de los 60, arrastrará a la industria del azúcar, que en los últimos años se verá abocada hacia la fabricación de alcoholes para poder permitirse cierto margen de beneficio. Los datos que existen al respecto son muy significativos de tal situación. En Motril, la industria azucarera a inicios de los años 80, sólo da trabajo al 5.5% de la población incluida en el sector secundario, frente

al 68.3% de 1930 y al 71% de 1950. En estos momentos, el eje principal del sector industrial lo constituye la construcción que incluye al 62.1% de la población industrial, y al 17.6% de los activos totales. El rápido ascenso de esta actividad, que en períodos anteriores apenas si tenía significado, se debe, fundamentalmente, al fuerte crecimiento poblacional experimentado por el municipio motrileño y, en alguna medida, al desarrollo del turismo, si bien ésta queda como una razón secundaria al no adquirir este fenómeno grandes dimensiones en la costa granadina. El resto del sector industrial aparece dominado por la pequeña y mediana empresa -talleres de pintura, de reparación de automóviles, de electrónica, de costura, fontaneros, electricistas, pintores, etc.- y por una gran empresa dedicada a la fabricación de papel y en manos, en la actualidad, del grupo Torras S.A. Esta industria fue instalada a incios de los años 60 por el INI con la intención de utilizar el bagazo de la caña de azúcar para la fabricación de pasta de papel, pero la baja calidad del papel obtenido hizo que en 1974, cuando esta industria pasó a depender del grupo Sarrió, el bagazo fuese sustituido por la pasta de madera. La mayor calidad del papel hizo aumentar la demanda y, por tanto, la producción, que pasó de las 40.000 Tm. anuales a las 60.000 Tm., siendo hoy día uno de los más firmes puntales de la industria motrileña. Desde su puesta en funcionamiento su plantilla siempre ha rondado en torno a los 1000 trabajadores -directivos, gerentes

administrativos, químicos, biólogos, contramaestres, refinadores, calandradores, pesadores, auxiliares, almacenistas, oficia ecánicos, electricistas, ordenanzas, peones, etc.-, la mitad con carácter fijo y el resto eventuales[3].

Así pues, la construcción viene a relevar, dentro del sector secundario, a la antigua industria azucarera, mientras que el resto del sector ha evolucionado según las exigencias de la población.

El principal receptor de las pérdidas sufridas por el sector industrial, pero sobre todo, por la agricultura, es el sector servicios que en estos momentos da ocupación al 42.3% de la población activa de Motril, un 25% más que en 1950. Dentro de este sector el comercio ha continuado su línea ascendente, reafirmando la tendencia a convertirse en uno de los ejes más importantes del sector terciario que ya mostrara en 1950. Además ha continuado el proceso de "modernización" y "complejización" que ya iniciara en aquella fecha, de acuerdo con las necesidades provocadas por el crecimiento de la población y según su papel de centro del comercio de la costa. Alimentación, confección, calzados, deportes, librerías, papelerías, perfumerías, muebles, electrodomésticos, joyerías, cerámica, artesanía, etc., son sólo una muestra de esa diversificación y modernización que el comercio

[3]Datos obtenidos de la entrevista mantenida con el señor Arroyo López, ex director de personal y actual asesor jurídico de esta industria papelera.

alcanza a la altura de 1980. Por lo general, serán pequeños y medianos establecimientos dirigidos por los propios dueños y con una importante participación de la mano de obra familiar. No obstante, la figura del patrón comercial aparece con cierta regularidad, normalmente ligado al comercio textil, de muebles y electrodomésticos o grandes supermercados. Además, el crecimiento de la actividad comercial y el dinamismo que muestra, ha dado lugar a la aparición de una serie de figuras nuevas, como los gerentes, los agentes comerciales, los directores comerciales, jefes de ventas, etc.

No obstante, dentro del sector terciario son el grupo profesional de "Servicios" y los funcionarios los que más activos captan. En el caso de los funcionarios su desarrollo se debe, además de al propio crecimiento interno del municipio, a la conversión de Motril en el centro administrativo de la costa. En el caso de la categoría profesional de "Servicios" su expansión obedece a varios factores, algunos de los cuales ya han sido expuestos. Entre éstos hay que volver ha hablar del crecimiento experimentado por la población, que demandará un sector servicios adaptado a las necesidades que ésta requiere -organismos oficiales y empresas públicas o privadas de ámbito nacional, entidades bancarias, compañías de seguros, establecimientos sanitarios, centros docentes, asilos, instituciones para discapacitados, medios de información, centros de ocio, servicio doméstico, etc.-;

además hay que volver a señalar el desarrollo del turismo, que provocará una importante subida del sector hostelero y, por supuesto, no podemos olvidarnos de la agricultura que dará lugar a toda una serie de actividades auxiliares relacionadas con este sector, destacando al respecto el sector de los transportes. En este sentido, la agricultura se convierte en uno de los motores de la "modernización" de la comunidad motrileña. Indicar, por último, que frente a la importante subida que conocen las categorías profesionales que componen el sector terciario, el grupo de las profesiones liberales sigue representando a un escaso porcentaje de la población, casi el mismo que el que suponía en 1930.

En definitiva, entre 1930 y 1981 Motril ha pasado de tener una estructura productiva básicamente agraria, a otra donde el sector servicios y el sector industrial se alzan con la mayoría de los activos totales. En concreto engloban al 70.7% de la población activa total frente al 35.8% de 1930. Este aumento de las profesiones no agrícolas se debe , en buena parte, al incremento de la capacidad económica del municipio y al crecimiento de la población que al multiplicar sus necesidades de consumo y atención, provocará el desarrollo de los sectores secundario y terciario. Sin embargo, la agricultura, muy especializada y altamente remuneradora, sigue constituyendo una pieza básica de la estructura productiva de este municipio, siendo una de las principales fuentes de ingresos y el principal medio de vida de buena

parte de la población.

En Salobreña -Cuadro I.6.- el dominio de las actividades agrarias a la altura de 1930 es, igualmente, indiscutible. A ellas se dedica el 48.2% del total de la población activa, porcentaje que, dentro del sector primario, viene a representar al 79.5% de los activos en él incluidos. Salobreña es, pues, otra comunidad eminentemente agraria. Sin duda, el efecto que provocaba en el municipio vecino el desarrollo del cultivo cañero, se reproduce en esta comunidad. Es decir, por un lado refuerza el carácter agrario de esta comunidad al absorber, en gran parte, ese crecimiento poblacional que Salobreña va a conocer entre 1920 y 1940, favoreciendo, además, la llegada de población foránea. En estas fechas, el 35.1% de los cabezas de familia no nacidos en Salobreña aparecen ocupados en actividades agrarias y proceden, fundamentalmente, de las localidades cercanas, castigadas con una agricultura mucho más pobre.

Así pues, la caña de azúcar, sino con la misma fuerza que a mediados del siglo XIX, cuando este cultivo conoce su último gran período de esplendor en la zona, continúa siendo, a la altura de 1930, el principal elemento que permite la reproducción de los grupos domésticos de la costa granadina, permitiendo, además, el aumento de la población en aquellos lugares donde su cultivo es tradicional.

CUADRO I.6.						
Clasificación socioprofesional de la población activa. Salobreña						
Categorías profes.	1930		1950		1981	
	nº activos	%	nº activos	%	nº activos	%
Agricult.	93	48.2	130	48.9	81	34.3
Ganadería	4	2.1	8	3.0	1	0.4
Pesca	20	10.4	27	10.1	1	0.4
Construc.	3	1.5	1	0.4	37	15.7
Industria	44	22.8	74	27.8	38	16.1
Comercio	4	2.1	5	1.9	12	5.1
Servicios	21	10.9	15	5.6	51	21.6
Funcionar.	3	1.5	6	2.2	14	5.9
Prof. Lib.	1	0.5	-	-	1	0.4
Total	193	100	266	100	236	100
Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. (A. M. Salobreña).						

En su estructura interna, el sector agrario de Salobreña aparece marcado por las mismas diferencias que ya observábamos en Motril. El 13.2% del total de los activos que engloba se definen como "propietarios" o "labradores", mientras que el 81.3% aparece constituido por pequeños campesinos o jornaleros, poseedores de ninguna o de muy poca tierra y obligados, por tanto, al empleo, bien de forma eventual u ocasional, en las posesiones de aquellos "propietarios" y "labradores".

Completando el sector primario aparecen la ganadería y la pesca, más importante esta segunda que la primera, si bien acogiendo ambas a un reducido

número de activos, lo que viene a mostrar la escasa atracción que las poblaciones costeras siempre tuvieron hacia este tipo de actividades. Este hecho, viene además confirmado por la evolución que una y otra conocen.

Tras la agricultura, es la industria el grupo profesional que reúne a un mayor número de activos, mostrando aquí esta actividad una mayor importancia que en Motril, al incluir al 22.8% de la población activa frente al 18% que representaba en aquella población. La única razón que encontramos para justificar esta diferencia, es que las azucareras de este término municipal, entre las cuales encontramos a una de las de mayor capacidad económica, la Azucarera Nuestra Señora del Rosario, son capaces de ofrecer una mayor oferta de trabajo que las de Motril, y así parece confirmarlo la proporción de obreros azucareros existentes en Salobreña, en total el 77.3% de la población industrial frente al 68.3% de Motril. A partir de aquí, panaderos, hojalateros, carpinteros, alpargateros y herreros, fundamentalmente, completan el sector industrial de Salobreña a inicios de 1930. Actividades que, según podemos observar, en ocasiones, vendrán promovidas por las necesidades de la agricultura y, en otras, por las necesidades. muy básicas, de la población.

Por último, en el sector servicios destacan dos aspectos. Por un lado, la escasa diversificación profesional que manifiesta la categoría de "Servicios", donde sólo han sido incluidos cuatro oficios a pesar de ser un grupo que representa la 11%

de los activos totales. En concreto, esta categoría profesional aparece integrada por arrieros, barberos, posaderos y taberneros, destacando, con diferencia, los primeros sobre los demás. Y por otro, la reducida oferta del comercio, limitada al campo de la alimentación. Obligatoriamente, las necesidades no cubiertas por este comercio debieron de hacerlo en el municipio motrileño, lo que nos lleva a suponer que o bien Salobreña no es capaz de originar un sector comercial más diversificado o bien no lo hace ante la proximidad del comercio motrileño. En cuanto a los funcionarios y profesiones liberales, sus porcentajes son los normales en una comunidad de las características a las que Salobreña presenta en estos momentos.

En definitiva, la estructura productiva que Salobreña presenta en 1930 viene motivada, básicamente, por el dominio que la caña de azúcar establece en su sistema económico, primero, a nivel agrícola y en segundo lugar, a nivel industrial.

Para 1950 el porcentaje de activos agrarios se habrá elevado hasta representar al 49% del total de la población activa. Ciertamente, se trata de un incremento muy leve, pero en definitiva, éste viene a significar un reforzamiento del sector primario en estas fechas. Según los estudios convencionales, Salobreña habría sufrido un proceso de involución entre 1930 y 1950, al aumentar, en vez de descender, el peso de las actividades agrarias en su estructura productiva. Sin embargo, entre estas fechas también se ha producido un mayor acceso a la tierra por parte de los

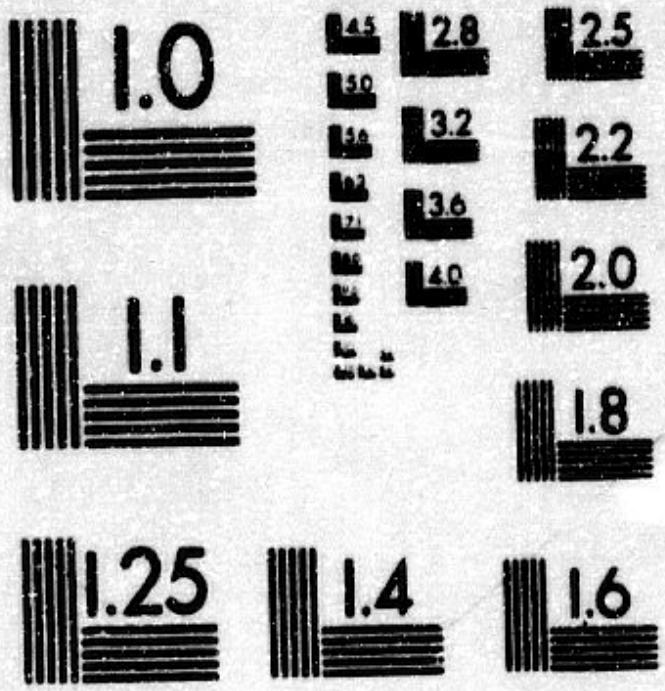

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

de los activos totales. En concreto, esta categoría profesional aparece integrada por arrieros, barberos, posaderos y taberneros, destacando, con diferencia, los primeros sobre los demás. Y por otro, la reducida oferta del comercio, limitada al campo de la alimentación. Obligatoriamente, las necesidades no cubiertas por este comercio debieron de hacerlo en el municipio motrileño, lo que nos lleva a suponer que o bien Salobreña no es capaz de originar un sector comercial más diversificado o bien no lo hace ante la proximidad del comercio motrileño. En cuanto a los funcionarios y profesiones liberales, sus porcentajes son los normales en una comunidad de las características a las que Salobreña presenta en estos momentos.

En definitiva, la estructura productiva que Salobreña presenta en 1930 viene motivada, básicamente, por el dominio que la caña de azúcar establece en su sistema económico, primero, a nivel agrícola y en segundo lugar, a nivel industrial.

Para 1950 el porcentaje de activos agrarios se habrá elevado hasta representar al 49% del total de la población activa. Ciertamente, se trata de un incremento muy leve, pero en definitiva, éste viene a significar un reforzamiento del sector primario en estas fechas. Según los estudios convencionales, Salobreña habría sufrido un proceso de involución entre 1930 y 1950, al aumentar, en vez de descender, el peso de las actividades agrarias en su estructura productiva. Sin embargo, entre estas fechas también se ha producido un mayor acceso a la tierra por parte de los

pequeños campesinos o jornaleros, sin que esto les haya supuesto un descenso de su tenencia media, es decir, al par que aumentaba el número de estos campesinos, lo hacía también la superficie que controlaban, originándose este aumento, tal como ocurría en Motril, sobre las tierras de mejor calidad, lo cual nos hace suponer que las condiciones de reproducción de buena parte de estos grupos domésticos han mejorado y ello no puede significar involución de una sociedad. En estos momentos el número de jornaleros se eleva hasta representar al 91.5% de los efectivos agrarios, mientras el de "propietarios" y "labradores" desciende hasta el 6.9%.

Por lo demás, creemos que el crecimiento que las actividades agrarias muestran en esta fecha, se debe a la rentabilidad que la caña de azúcar presenta en la Vega del Guadalfeo en estos momentos -recordamos que el principal estímulo a este cultivo viene por la regulación de sus precios por parte de la Administración- que hará que la población siga dirigiéndose, en buena medida, hacía este tipo de actividades.

La expansión cañera se notará, igualmente, a nivel industrial, incrementandose las actividades secundarias hasta abarcar al 28% de la población activa, incremento que viene propiciado por el mayor número de trabajadores que ahora se emplean en las industrias azucareras, en concreto el 92% del total de la población industrial. Por poner un ejemplo, en la Azucarera Nuestra Señora del

Rosario, los empleados han pasado de los 531 en 1940 a los 680 en 1950[4]. Por otro lado, hay que advertir que este aumento de la población industrial empleada en las fábricas azucareras, supone el retroceso del resto de actividades que integran el sector secundario. Efectivamente, en estos momentos, los carpinteros, alpargateros, panaderos o herreros, reducen su número hasta abarcar, únicamente, al 8% del total de trabajadores industriales. Es decir, el sector secundario de Salobreña ha tendido hacia una mayor proletarización en el período de tiempo transcurrido.

En cuanto a las actividades terciarias, reducen su peso en la estructura productiva de Salobreña tanto en términos absolutos como en términos relativos, sufriendo pérdidas todas las categorías profesionales que las integran, excepto, los funcionarios -principalmente agentes de policía, guardias civiles y militares-, que elevarán sus porcentajes hasta el 2.2% del total de los activos. Es decir, en 1950 el sector servicios de Salobreña se encuentra más reducido que nunca, siendo captados los efectivos que pierde, principalmente, por las actividades industriales. Especialmente significativo es el descenso del grupo profesional de "Servicios" que, en estos momentos, engloba a la mitad de la población activa que mantenía en 1930. Además, respecto a esta fecha, ha restringido su oferta a los arrieros, barberos y

[4]Libros de personal de la Azucarera Nuestra Señora del Rosario, facilitados por el empleado D. Manuel Romera Izquierdo.

sirvientas, que aparecen por primera vez pasando a conformar la mitad de la población que integra esta categoría profesional.

En definitiva, para 1950 Salobreña sigue manteniendo el peso preponderante de las actividades agrarias dentro de su sistema productivo, sin embargo, este hecho no nos permite hablar de atraso, teniendo en cuenta que buena parte de la población ha mejorado su calidad de vida.

En 1981 la agricultura ha reducido de forma muy importante sus efectivos y también lo hace la industria, mientras el resto de grupos profesionales -excepto ganadería y pesca que muestran valores meramente testimoniales- aumentan su importancia en la estructura productiva de este municipio. Al igual que en Motril, el retroceso de las actividades agrarias viene promovido por la atracción que la población experimenta hacia otro tipo de actividades, fundamentalmente la construcción, que es la que reactiva al sector secundario tras la crisis de la industria azucarera, y las categorías profesionales del sector servicios que, en estos momentos, se alza con el 33% del total de la población activa. Es decir, entre 1950 y 1981, Salobreña ha comenzado a "modernizar" su estructura productiva, si bien, en estos momentos el municipio comienza a experimentar pérdidas de población originadas por la emigración y esto no es considerado como un signo de "avance". En concreto, entre 1970 y 1981 Salobreña presenta un crecimiento real negativo del

-3.7%, poniendo de manifiesto que su estructura productiva no es capaz de absorber el crecimiento poblacional de décadas anteriores. Es decir, las transformaciones experimentadas por su sistema productivo no han sido capaces de evitar esas perdidas poblacionales.

Centrandonos en éste, hay que señalar que en 1981 el sector primario de Salobreña, aunque muy reducido respecto a fechas anteriores, sigue ocupando el primer puesto de la estructura productiva de este municipio y la agricultura es, con diferencia, la categoría profesional que más activos acoge. Salobreña, sigue siendo por tanto, una comunidad con un carácter agrario muy marcado. La reconversión hacía los cultivos subtropicales y, fundamentalmente, hacía las producciones tempranas de huerta deja, en estos momentos, altos beneficios y supone un aumento de las rentas de los agricultores. Sin embargo, no ha sido capaz ni de evitar las pérdidas poblacionales, ni de impedir el descenso que en cifras absolutas se produce en este sector. Pese a todo, la evolución que en su estructura interna ha experimentado el sector agrario no deja de ser significativa. En 1981 el porcentaje de jornaleros ha disminuido hasta representar al 83.3% de toda la población agraria, mientras el de empresarios o profesionales que no dan trabajo a personal, es decir, lo que hemos identificado con medianos propietarios, se eleva hasta el 13.7%, quedando distribuido el porcentaje restante entre los grandes propietarios y los

medianos propietarios más acaudalados. Esta evolución es consecuencia de la alta remuneración que supone la practica de la nueva agricultura, que hará que parte de los anteriores pequeños campesinos pasen ahora a ser considerados como medianos en función de las ganancias que éstos consiguen. Además, en este período de tiempo ha continuado el acceso a las mejores tierras por parte de los jornaleros o pequeños campesinos, lo cual nos lleva a afirmar que continúan mejorando las condiciones de vida para una parte de esta población.

En cuanto al sector secundario, experimenta una serie de transformaciones importantes respecto a 1950. Si bien ha continuado el aumento de los activos que ocupa, ya no es la industria azucarera su principal eje, quedando reducida la participación de los empleados en ésta al 29.7% del total de la población industrial. Este porcentaje, aunque muy reducido respecto a la fecha anterior, supera, con diferencia, el porcentaje de los empleados en la industria azucarera de Motril, lo que muestra que, hasta el final, las azucareras de Salobreña ofrecerán una mayor capacidad de trabajo que las de Motril. Es, precisamente, esta circunstancia la que hace que, en la actualidad, las dos únicas azucareras que quedan abiertas en la costa granadina, estén enclavadas en el término municipal de Salobreña. En 1981 es la construcción el pilar básico del sector secundario de Salobreña, quedando englobada en esta categoría profesional casi la mitad de la población industrial total. Las causas

de este desarrollo hay que buscarlas en el crecimiento interno que el municipio ha venido experimentando, al menos hasta 1970, y, también, en el desarrollo del turismo a lo largo de todo el litoral granadino, sobre todo en su sector occidental. E incluso es posible que, en parte, venga estimulado por el crecimiento del turismo en las costas malagueñas, mucho más importante que en las granadinas. El resto del sector industrial aparece compuesto por aquellos pequeños negocios a los que ha dado lugar la demanda de la población: panaderías, carpinterías, talleres de chapa y pintura, de mecánica, etc. , destacando, además, un considerable porcentaje de ocupados en la industria papelera instalada en Motril.

Por último, nos queda señalar la importante evolución que conoce el sector servicios que, de sólo ocupar al 9.8% de la población activa en 1950, pasa a englobar al 33%, convirtiéndose en el principal receptor de las pérdidas acumuladas por la agricultura. Ahora bien, si nos fijamos en los distintos grupos profesionales que lo componen, observamos que existen grandes diferencias entre la población que acogen unos y otros. En concreto, la expansión que conoce este sector productivo se debe al importantísimo aumento que sufre la categoría de Servicios, mientras Comercio, Funcionarios y Profesiones Liberales quedan a mucha distancia. Lógicamente, el crecimiento del municipio llevará a una multiplicación de las necesidades de la población, que promoverán, en gran medida, el gran incremento

de la categoría profesional de Servicios. Pero dentro de ésta, debemos observar, que son los importantes porcentajes de población relacionada con el sector hostelero, más del 26%, y la relacionada con el sector de los transportes, el 23.8%, los que sobresalen, lo que nos está indicando que esta categoría profesional debe su desarrollo, básicamente, a estos dos tipos de actividades, actividades que, inmediatamente, nos llevan a pensar en el turismo y en la agricultura como los factores que originan su desarrollo. El papel más restringido que, en este caso, cabría otorgar a las demandas de la población, es lo que también explica esas diferencias que separan a unos y otros grupos profesionales dentro del sector terciario, los cuales se desarrollarán hasta cubrir, basicamente, esas demandas de la población. Las limitaciones que ésta ofrece, reflejadas, igualmente, en el sector industrial, contribuirían a explicar el movimiento emigratorio que Salobreña conoce en la última década.

A la vista de todo ello, pensamos que la agricultura lejos de contribuir al "atraso" o estancamiento de este municipio, logra fijar a una parte importante de la población, evitando unas pérdidas poblacionales que hubieran sido aún mayores de no tratarse de una agricultura rica y remuneradora. E incluso es posible que la rápida reconversión que hacia ésta se va a realizar, junto a la intensificación que, por estos años, se viene produciendo de la ampliación del regadío, terrenos en los

que pasará a practicarse la nueva agricultura, y el consiguiente desarrollo de actividades auxiliares que ello provocará, esté en la base de los incrementos poblacionales que Salobreña ya conoce en 1986, cuando su población se eleve hasta los 8926 habitantes.

1.2. Sistemas familiares. Cambios y permanencias en la estructura familiar (1930-1981)

Los estudios sobre la familia arrancan de mediados del siglo pasado cuando Le Play alarmado por la desintegración familiar que según él conllevaba el proceso industrializador y el avance del proletariado, da los primeros pasos en este tipo de investigaciones. No obstante, el presente interés por el conocimiento de la realidad familiar se debe a P. Laslett, quien a principios de los años 70 y en un intento de rebatir a Le Play y su tesis de predominio de la familia troncal en la Europa feudal, impulsa los estudios sobre la familia desde una doble vertiente. Primero, al formular la tipología en la que se han basado y se siguen basando la mayoría de los autores que pretenden un acercamiento al hecho familiar. En segundo lugar, al originarse una fuerte polémica en torno, precisamente, a este sistema clasificatorio.

Los primeros resultados que obtiene Laslett, demuestran la existencia y el

predominio, aunque con bastantes excepciones -Urrutikoetxea, 1992, 139-, de la familia nuclear en Europa Occidental con anterioridad al proceso de industrialización y modernización. Aunque, como hemos advertido, provocaron una gran controversia en cuanto a la metodología empleada. Las criticas a Laslett se centraron, ante todo, en el carácter sincrónico de su sistema clasificatorio, que basado en el análisis de las listas de población, inducía a forjarse una imagen estática, transversal de un elemento tan dinámico y móvil como es la unidad familiar.

De todas formas, la tipología del autor inglés ha sido considerada como la tipología familiar estándar, siendo, además, la primera que permite establecer un sistema de comparación entre áreas geográficas distintas.

Fruto del intenso debate que se produce entre los partidarios y los detractores de Laslett, es la abundante bibliografía que en los últimos años ha surgido acerca de la familia tanto en Europa como en Norteamérica. Estos estudios se van a centrar especialmente en las sociedades campesinas, al ser en ellas, tradicionalmente asociadas a las formas familiares complejas, donde mejor quedaría reflejado el paso de una economía feudal a una moderna e industrializada, y por tanto, el paso a un modelo familiar simple.

En España, el tema de la familia no ha despertado el interés que en otros ámbitos espaciales -Chacón, F., 1987, 13-35-, desarrollándose la mayor parte de la

producción existente a lo largo de la década de los ochenta, desde la perspectiva, sobre todo, de la Antropología, la Sociología y la Demografía Histórica. Sin duda, el no contar con un marco teórico y metodológico adecuado, supuso un serio obstáculo, así como el no conceder a la familia el verdadero valor que posee en la organización social de toda comunidad.

De una manera similar a lo que ocurre en Europa, los estudios realizados en España revelan el predominio de la familia nuclear asociada a reglas de residencia neolocal, en la zona meridional y mediterránea, mientras que en la franja septentrional de la península predominarían las formas familiares complejas y un sistema de residencia patriheredolocal. Aunque a la vista de las escasas investigaciones realizadas hasta el momento, sería imposible delimitar de una manera exacta, las áreas territoriales que se incluyen en uno y otro modelo.

Respecto a las razones de la geografía concreta que adoptan las formas familiares, la mayoría de los autores coinciden en señalar como factores explicativos, los procesos históricos y sociales desarrollados en cada zona, así como el contexto cultural en el que se inserta cada uno de estos sistemas. Lo que sí parece indudable, es que independientemente del modelo familiar imperante, la familia o el grupo doméstico -nos hacemos eco de la polémica desatada en torno a los conceptos de familia, hogar, grupo doméstico o agregado doméstico: Chacón, 1987;

Urrutikoetxea, 1992; Pérez-Fuentes, 1993; Moll Blanes, 1989, si bien en nuestro caso y atendiendo a las variables de parentesco y de corresidencia, la identificación entre los cuatro términos es prácticamente total-, dependiendo del contexto socioeconómico en el que se desenvuelve, pondrá en practica toda una serie de estrategias que permitirán adecuar su estructura y composición a las pautas por éste impuestas -Contreras, J., 1991-.

Atendiendo al esquema general explicativo que relacióna industrialización y modernización con la implantación de las formas familiares simples y la paralela desaparición de las formas complejas, nos proponemos averiguar hasta qué punto la penetración de las relaciones capitalistas de producción en la economía de Motril y Salobreña, ha condicionado las estructuras familiares, en el sentido de aumentar los niveles de nuclearidad y disminuir los de complejidad, o lo que es lo mismo, hasta qué punto ha desarticulado las formas tradicionales de organización de los grupos domésticos. Además, trataremos de ver si la progresiva tendencia a la descampesinización que observamos a lo largo del período analizado, agudiza este proceso.

Igualmente, y prestando una especial atención al sector agrario, nos proponemos desvelar si el supuesto, comúnmente aceptado, según el cual el grado de complejidad familiar viene determinado por la cantidad de tierra acaparada,

mientras que los jornaleros, en tanto que desposeídos, son identificados con la familia de tipo nuclear -posteriormente este argumento se amplió a pequeños propietarios y arrendatarios. Martínez Martín, M. 1993, 98-, se cumple en los casos que estudiamos.

Como se puede apreciar, nuestro acercamiento a la evolución de la familia, se realizará desde una óptica esencialmente económica, aunque destacamos la poderosa influencia que asimismo ejercen los factores sociales, culturales y demográficos.

Metodológicamente hablando, clasificamos los agregados domésticos según la tipología establecida por P. Laslett y el "Cambridge Group" -Laslett, P., Wall, R., 1972-. Para contrarrestar el carácter sincrónico, inmóvil de esta tipología y desdibujar la imagen estática de la familia que de ella se deriva, incluimos en este análisis el estudio del ciclo familiar con el fin de verificar en qué medida las transformaciones detectadas en la evolución de la composición de los Grupos Domésticos constituyen una etapa de su desarrollo o una característica estructural -Martínez López, D., 1992-.

De acuerdo con este sistema clasificatorio, distinguimos cinco tipos de familia, considerando al grupo doméstico como:

- **Simple**, cuando está compuesto por personas que viven solas

- **Sin Estructura**, cuando está compuesto por dos o más personas, con o sin lazos de parentesco, pero sin constituir unidad conyugal alguna

- **Nuclear,** cuando existe un núcleo conyugal (padres, padres-hijos, padre-hijos o madre-hijos)

- **Extenso,** cuando aparte del núcleo principal existe algún pariente o familiar o un elemento ajeno en cuanto al parentesco pero miembro de la unidad doméstica

- **Múltiple,** compuesto por dos o más unidades conyugales con o sin la presencia de otros parientes o elementos.

La familia troncal, característica de la zona norte de España, resultaría de la combinación de las diversas posibilidades que ofrece la familia múltiple, en tanto que la familia compleja resultaría de la suma de las familias extensas y las múltiples.

Precisar, por último, que según la tipología de Laslett se tiende a considerar a la familia compleja como predominante cuando la suma de las familias extensas y múltiples oscila entre el 20-25% del total de grupos domésticos -Pérez-Fuentes Hernández, 1993, 157; Erdozáin, 1991-.

En cuanto a las fuentes utilizadas en este apartado de nuestro trabajo, de

nuevo remitimos a los padrones municipales efectuados en estos municipios en 1930, 1950 y 1981 que, según ya indicamos, fueron sometidos a un muestreo -aleatorio sistemático- debido al elevado número de población que acogen ambas comunidades -fundamentalmente Motril-.

1.2.1. Evolución de la estructura familiar

Como pone de manifiesto el Cuadro I.7., para 1930 el predominio de la familia nuclear en Motril es absoluto. Bajo este modelo familiar se incluyen el 83.25% de los grupos domésticos y el 84% de la población. Por su parte, las formas complejas de organización familiar abarcan a casi el 12% de las unidades domésticas, recayendo en la familia de tipo extenso la máxima expresión de complejidad. Este porcentaje se mantiene bastante alejado del 20-25% que, de acuerdo con la tipología de Laslett, se necesita para que esta forma familiar sea considerada como predominante, sin embargo sobrepasa el 10% establecido como el valor máximo de complejidad que se alcanza en la España nuclear -Mikelarena, F., 1992, 44-.

En 1950, continúa la supremacía del modelo nuclear que, muestra así, su eficacia como estrategia organizativa de la mayor parte de los grupos domésticos,

si bien su peso desciende hasta incluir al 77.17% de estos agregados domésticos. Este descenso se ha producido, casi exclusivamente, a favor de las formas familiares extensas que elevan su porcentaje hasta el 15.40%. Igualmente, se puede observar un ligero aumento de las formas simples, al tiempo que aparecen algunos casos de familias sin estructura.

CUADRO I.7.

Evolución de la estructura familiar de los grupos domésticos de Motril. En %

Grupos domésticos	1930		1950		1981	
	G.D.	Poblac.	G.D.	Poblac.	G.D.	Poblac.
Simple	4.90	1.14	6.19	1.42	11.03	2.81
Sin estruc.	-	-	0.18	0.08	0.09	0.04
Nuclear	83.25	84.00	77.17	78.37	78.11	8[illegible].43
Extensa	10.31	11.73	15.40	17.87	9.12	1[illegible]4
Múltiple	1.55	3.13	1.06	2.26	1.65	3.07
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril).

La distribución de agregados domésticos que encontramos en 1981 confirma plenamente el dominio de la familia nuclear sobre el resto de las estructuras familiares. No obstante, resulta significativo que este modelo familiar no recupere los valores que presentaba en 1930, englobando en estos momentos al 78.11% de las unidades familiares.

En cuanto a las familias de composición compleja disminuyen su importancia, aunque siguen superando, si bien con un escaso margen, el 10% señalado por Mikelarena. Este retroceso de los niveles de complejidad, es producto de las pérdidas que sufren las estructuras extensas, conservando la familia de tipo múltiple la estabilidad que manifiesta a lo largo de todo el período. Van a ser las formas familiares simples las más beneficiadas del descenso de la familia extensa, pasando a integrar al 11.03% de los grupos domésticos, siendo ésta la única forma de organización familiar que mantiene un aumento progresivo y continuado.

En Salobreña -Cuadro I.8.-, hacia 1930, es igualmente el modelo familiar nuclear el que aparece como mayoritariamente extendido. Esta forma familiar representa al 84.78% de los grupos domésticos, acogiendo en su seno al 85.24% del total de la población. Existe, pues, una ligera ventaja sobre el porcentaje que en esta misma fecha presentaba el municipio de Motril, consecuencia del menor peso que en esta localidad adquieren las formas familiares simples. Las familias de composición compleja engloban a más del 13% de los grupos domésticos, centrando, de nuevo, su protagonismo en las estructuras de tipo extenso.

La nuclearidad sigue siendo la nota dominante en 1950, aunque este modelo familiar experimenta un descenso de casi tres puntos que pasan a formar parte de la familia de estructura simple. Las formas complejas de organización familiar sufren,

asimismo, una leve caída producto de la desaparición de la familia múltiple.

CUADRO I.8.

Evolución de la estructura familiar de los grupos domésticos de Salobreña. En %

Grupos domésticos	1930		1950		1981	
	G.D.	Poblac.	G.D.	Poblac.	G.D.	Poblac.
Simple	2.17	0.45	5.08	1.15	9.68	2.26
Sin estruc.	-	-	-	-	-	-
Nuclear	84.78	85.24	81.92	84.49	75.58	77.61
Extensa	11.59	12.65	12.99	14.36	11.58	15.18
Múltiple	1.45	1.66	-	-	2.76	4.95
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Salobreña).

En 1981 hay que destacar el retroceso que sigue afectando a la familia nuclear que, en estos momentos, sitúa su porcentaje en el 75.58% de las unidades familiares. Por el contrario, los niveles de complejidad alcanzan sus máximos valores, sobresaliendo la relativa importancia que adquieren las formas múltiples, que pasan a englobar prácticamente al 3% de los grupos domésticos y al 5% de la población. El descenso de la familia nuclear también ha reforzado las estructuras

simples.

A la vista de los resultados, hay que concluir que el predominio de las formas familiares nucleares entre 1930 y 1981, tanto en Motril como en Salobreña, es incuestionable.

Este predominio de la familia nuclear hay que relacionarlo necesariamente con dos factores. Por un lado, hay que tener en cuenta las prácticas de herencia y de transferencia de propiedad seguidas en la zona, que permitirán el establecimiento de un sistema neolocal de formación del hogar, básico para el predominio de este tipo de estructura familiar. Por otro, hay que atender al factor socioeconómico. La penetración de las relaciones sociales capitalistas en la economía de la costa granadina se realiza desde fechas muy tempranas, de ahí la estabilidad que muestra la estructura de la organización de los grupos domésticos a lo largo del período analizado. El carácter agrario que distingue a Motril y Salobreña en la fecha en que iniciamos nuestro estudio, está fuera de toda duda. Ahora bien, se trata de una agricultura básicamente dirigida al mercado, con un alto grado de concentración de la tierra y donde la organización del trabajo se fundamenta en la mano de obra jornalera y en la existencia de un pequeño campesinado que para sobrevivir se ve obligado a acudir al mercado de trabajo. De manera que el desarrollo capitalista en el sector agrario de la costa granadina, y el elevado índice de asalarización existente,

nos ayuda a explicar la mayoritaria nuclearización de las unidades familiares. Ahora bien, según la teoría defendida por la literatura especializada, la pérdida de peso de las actividades agrarias y el avance en modernización y diversificación económica, debería de implicar la intensificación de las formas familiares nucleares. Esto no ocurre ni en Motril ni en Salobreña, que precisamente alcanzan sus mayores niveles de nuclearidad en el momento en que muestran un carácter más agrario y, por tanto, cuando habría que considerarlas como sociedades más "atrasadas". Es decir, no tiene por qué existir una relación directa y simultánea entre avance socioeconómico y nuclearización de las estructuras familiares.

Al mismo tiempo, las formas complejas de organización familiar no descienden todo lo que cabría esperar, manteniéndose siempre por encima del 10% que Mikelarena señala como grado máximo de complejidad en la España nuclear. Si bien el capitalismo ha logrado desarticular las formas tradicionales de organización familiar, no ha acabado del todo con ellas, e incluso nos inclinamos a pensar que este modelo familiar se vería fortalecido en los momentos de difícil situación económica, como parece ocurrir en Motril en 1950 y en Salobreña en 1981, fechas en las que la familia de tipo complejo alcanza sus máximos valores en una y otra localidad.

En Motril, las dificultades económicas ocasionadas por el conflicto civil y

la posguerra, obligarían a la presencia añadida en el hogar de mano de obra intrafamiliar, al tiempo que reforzarían los lazos de afectividad y solidaridad familiar de los grupos domésticos, que utilizaron las formas familiares complejas como estrategia adaptativa orientada a la supervivencia -en el caso de Salobreña, la estrategia prioritaria de los grupos domésticos fue la emigración, según se puede deducir del descenso experimentado por el tamaño medio del hogar, que pasa de los 4.8 miembros en 1930 a 4.3 en 1950, y según establecíamos en el apartado dedicado a la evolución demográfica en este municipio-. El mismo efecto es el que podemos observar, treinta años más tarde, en las estrategias adaptativas de los grupos domésticos de Salobreña ante el empeoramiento de la situación económica en los años 80. Además, roto el delicado equilibrio existente entre el sistema familiar y el sistema demográfico, el resultado, de nuevo será, un aumento de los niveles de emigración.

1.2.2. El ciclo vital en las tipologías familiares

Como ya apuntábamos, con el análisis del ciclo vital familiar pretendemos saber si una determinada tipología familiar se produce en todas o en concretas fases del ciclo familiar, ya que la familia es un elemento muy flexible y móvil y como tal

puede cambiar de composición y tamaño, siendo nuclear en una fase y compleja en otra.

En esta aproximación dinámica a las estructuras familiares, el primer factor a tener en cuenta es la edad del cabeza de familia, puesto que ella nos remite a la fase del ciclo vital en la que se encuentran las familias.

El esquema de análisis utilizado es el mismo que en el apartado anterior, presentando, en primer lugar, los resultados obtenidos para la localidad de Motril y, posteriormente, los de Salobreña.

Según muestra el Cuadro I.9., en un primer momento, la familia de tipo nuclear va ganando terreno progresivamente hasta que el cabeza de familia alcanza los sesenta años. A partir de aquí, disminuye su proporción, siendo las familias de tipo simple, y sobre todo las extensas, las que elevan sus porcentajes. Es decir, los ancianos en estado de viudez tienden a pasar a vivir con algún hijo casado, quedándose solos en menor medida. En cuanto a la importancia que los hogares extensos alcanzan en los primeros tramos de edad del cabeza de familia, sería producto, seguramente, de la corresidencia del padre viudo o de la madre viuda de uno de los dos cónyuges, aunque también podría estar originada por la corresidencia de hermanos solteros. De ahí, que estos hogares vayan disminuyendo su proporción conforme el cabeza de familia aumenta su edad -hasta alcanzar los sesenta años,

como queda dicho-, como consecuencia de la muerte de los padres ancianos o del abandono del hogar de los otros parientes, que pasarían a constituir sus propios hogares. Por su parte, la posibilidad de vivir en una familia de tipo múltiple, aunque escasa, es mayor cuando el titular tiene entre 20 y 29 años, producto de la corresidencia con padres casados.

Veinte años más tarde se observa la misma tendencia al predominio de la familia nuclear, aunque con la peculiaridad de que los máximos valores se alcanzan cuando el cabeza de familia tiene entre 20 y 29 años, al tiempo que aparecen hogares encabezados por menores de veinte años. A partir de los sesenta años vuelven a disminuir las probabilidades de vivir en un hogar nuclear, aumentando en el caso de los hogares solitarios. Por su parte, los hogares complejos adquieren sus mayores proporciones cuando el cabeza de familia es menor de veinte años, disminuyendo las posibilidades de vivir en este tipo de hogar cuando se llega a los sesenta años. Es decir, es más probable que padres viudos pasen a vivir con el último hijo que se casa y existen mayores posibilidades de que los ancianos viudos configuren hogares solitarios a que residan en familias de tipo extenso. En los tramos de edad intermedios del cabeza de familia, lo más normal es que la complejidad llegue de la mano de hermanos solteros y sobrinos -que representan a casi el 50% del total de corresidentes-, y que las razones de esta complejidad sean

CUADRO I.9.

Distribución de los grupos domésticos según la edad del titular. Motril. En %

EDAD (años)	Simple	Sin estructura	Nuclear	Múltiple	Extensa
	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.
1930					
< 20	--	--	--	--	--
20-29	9.1	--	75	4.5	11.4
30-39	2.3	--	88.6	--	9.1
40-49	1.0	--	90.1	2.0	6.9
50-59	2.5	--	94.9	--	2.5
>60	13.3	--	60	2.7	24
1950					
< 20	--	--	50	--	50
20-29	4.5	--	87.9	1.5	6.1
30-39	1.5	--	82.9	--	15.5
40-49	4.7	--	78.1	2.3	14.8
50-59	1.7	0.8	72.3	1.7	23.5
> 60	18.3	--	69.2	--	12.5
1981					
< 20	71.4	--	28.6	--	--
20-29	11.8	--	86.3	1.2	0.6
30-39	2.8	--	89.5	0.8	6.9
40-49	2.3	--	81.8	3.0	12.7
50-59	6.0	--	79.0	2.1	12.9
> 60	31.3	0.4	57.6	0.8	9.9

Fuentes: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981 (A.M. Motril)

fundamentalmente de tipo económico.

En 1981 se ha producido un cambio fundamental en los hogares de tipo simple, al adquirir éstos sus mayores proporciones cuando el cabeza de familia tiene menos de veinte años. Este hecho hay que relacionarlo con el mayor desarrollo económico, que permitirá la salida del hogar paterno a edades más tempranas. A partir de aquí, comienzan a disminuir estas proporciones para volver a aumentar cuando el titular tiene entre 50 y 59 años y sobre todo cuando supera los sesenta años. En esta fecha, los hogares nucleares alcanzan sus máximos valores en el tramo de edad comprendido entre los 30 y los 39 años del cabeza de familia, para, desde aquí, empezar a descender progresivamente. En cuanto a la posibilidad de residir en familias de tipo extenso, disminuye en todos los tramos de edad del cabeza de familia, siendo muy pocas cuanto más joven es el titular y aumentando cuando éste tiene entre 40 y 59 años, como consecuencia, seguramente, de la corresidencia con madres o padres viudos, volviendo a descender a partir de los sesenta años, probablemente por la muerte de los padres ancianos. Por el contrario, existen más posibilidades de habitar en un hogar de estructura múltiple, incrementandose cuando el cabeza tiene entre 40 y 59 años, producto de la acogida en el hogar paterno del hijo que se casa.

En Salobreña -Cuadro I.10.-, en 1930, existe el mismo predominio de la

familia nuclear a lo largo de toda la vida del cabeza de familia, si bien, los máximos valores se alcanzan entre los 20 y los 29 años, período en el que el 100% de los cabezas vive en hogares de tipo nuclear. A partir de los sesenta años, disminuyen las posibilidades de encabezar hogares nucleares, momento en el que, por primera vez, se manifiestan los hogares de tipo simple y los hogares múltiples. El origen de los hogares simples estaría en la desmembración de un núcleo conyugal por la muerte de uno de los consortes; en el caso de los múltiples, lo más seguro, es que el último hijo que se casa haya pasado a corresidir con sus padres ya mayores.

No obstante, son los hogares extensos -después de los nucleares- los que presentan la más elevada proporción de cabezas mayores de sesenta años, como efecto de la mayor tendencia a que los ancianos viudos pasen a vivir con algún hijo antes que configurar hogares solitarios.

La preponderancia de la familia nuclear en 1950 se manifiesta en mayor medida cuando el cabeza tiene entre 30 y 39 años, y, siguiendo la norma, disminuye desde los sesenta años, para pasar estos titulares a encabezar, en idéntica proporción, hogares simples u hogares extensos. Es decir, hay un aumento evidente de la proporción de ancianos que están al frente de un hogar solitario, y se mantiene en el caso de ser hogares extensos, viendo este hogar, además, como aumenta su importancia a lo largo de la mayor parte de la vida del cabeza.

En 1981, la mayoría de los titulares que dejan de encabezar hogares nucleares desde los sesenta años, pasan a configurar hogares de estructura simple y en menor medida hogares extensos, existiendo, igualmente, algunos casos de hogares múltiples encabezados por este grupo de edad. La familia nuclear vuelve a ser mayoritaria en el grupo de edad comprendido entre los 20 y los 29 años, y aparecen las proporciones más elevadas de familia simple al frente de la cual figura una persona joven. Respecto a la familia de tipo complejo, hay que destacar la reaparición de los hogares múltiples, importantes, sobre todo, cuando el cabeza tiene entre 50 y 59 años, el mismo grupo de edad en el que predominan los hogares extensos.

En definitiva, si bien la nuclearidad aparece como la forma dominante de organización familiar en todos los tramos de edad del cabeza de familia, está claro que la movilidad y el dinamismo que afecta a los grupos domésticos de Motril y Salobreña, a lo largo del periodo estudiado, es un hecho incuestionable, lo cual nos lleva a desprendernos de esa imagen estática que parece acompañar a las clasificaciones efectuadas según la tipologia establecida por Laslett y el "Cambridge Group", asumiendo que nos encontramos ante un elemento eminentemente flexible y movil.

CUADRO I.10

Distribución de los grupos domésticos según la edad del titular. Salobreña En %

EDAD (años)	Simple	Sin estructura	Nuclear	Múltiple	Extensa
	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.	Nº G.D.
1930					
< 20	--	--	--	--	--
20-29	--	--	100	--	--
30-39	--	--	97.3	--	2.7
40-49	--	--	75	--	25
50-59	--	--	94.4	--	5.5
>60	9.7	--	64.5	6.4	19.3
1950					
< 20	--	--	--	--	--
20-29	4.5	--	81.8	--	13.6
30-39	--	--	93.7	--	6.7
40-49	--	--	82.3	--	17.6
50-59	4.9	--	82.9	--	12.2
> 60	19.3	--	61.3	--	19.3
1981					
< 20	--	--	--	--	--
20-29	6.7	--	93.3	--	--
30-39	5.4	--	86.5	2.7	5.4
40-49	--	--	87.5	1.8	10.7
50-59	--	--	73.2	7.3	19.5
> 60	26.9	--	56.7	1.5	14.9

Fuentes: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril)

1.2.3. Evolución de la estructura familiar entre propietarios y jornaleros

La mayoría de los estudios realizados hasta ahora sobre estructuras familiares, ponen de manifiesto la existencia de mayores niveles de complejidad entre los grupos propietarios, quedando los jornaleros asociados en mayor medida a la familia de tipo nuclear -Reher, 1988; Moll Blanes, 1987; Mikelarena, 1992; Erdozáin y Mikelarena, 1991; Urritikoetxea, 1992; Comás d'Argemi, 1988; Roigé Ventura, 1989; Martínez Carrión y Hernández Moreno, 1989-.

Las razones normalmente aducidas para explicar esta relación entre propiedad y complejidad, son la mayor capacidad económica de los propietarios para sustentar hogares, a priori, de mayor tamaño y las mayores necesidades de mano de obra familiar requeridas por la explotación.

Desde este momento, centraremos nuestra atención en averiguar si esta conexión propiedad-complejidad se produce, asimismo, en las comunidades de Motril, en primer lugar, y de Salobreña, a continuación.

El Cuadro I.11. muestra que, efectivamente, en 1930 la complejidad entre los propietarios de Motril alcanza mayores dimensiones que entre los jornaleros. En concreto, las estructuras complejas entre los primeros se elevan hasta representar al 15.4% del total de los grupos domésticos, englobando, en el caso de los jornaleros,

al 7.6% de todas las unidades familiares. Tanto en uno como en otro grupo, la complejidad vendría aportada mayoritariamente por las familias de tipo extenso. La práctica totalidad de los grupos domésticos que restan, quedarían incluidos en las familias nucleares, al manifestar las formas simples y sin estructura un peso insignificante. Pero en 1950 la situación ha cambiado de manera muy considerable, al ser los jornaleros los que presentan una complejidad familiar mayor. Este hecho demostraría, que en coyunturas económicas difíciles, los grupos sociales menos favorecidos tenderían a agrupamientos familiares de tipo complejo como estrategia adaptativa orientada a la optimización de recursos. Por los demás, continúa el predominio de la familia nuclear, ahora mayor entre los propietarios, y aparecen

CUADRO I.11.

Evolución de la estructura familiar en propietarios y jornaleros. Motril. En %

Grupos Domést.	1930		1950		1981	
	Propiet.	Jornal.	Propiet.	Jornal.	Propiet.	Jornal.
Simple	-	0.64	-	3.05	-	7.14
Sin estruc.	-	-	-	-	-	-
Nuclear	84.62	91.72	95.24	87.20	84.37	87.37
Extensa	11.54	7.01	4.76	7.93	9.37	4.85
Múltiple	3.85	0.64	-	1.83	6.25	0.97
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981 (A.M. Motril)

algunos casos de solitarios jornaleros. En 1981 son de nuevo los propietarios los que presentan un mayor porcentaje de familias complejas, mientras que los jornaleros reducen el suyo, como consecuencia de unas mejores condiciones de vida. Además, las familias jornaleras manifiestan una relativa importancia de las formas simples, que siguen sin aparecer en las familias de los propietarios, lo que vendría a explicar parte de la complejidad que estos grupos presentan.

Según el Cuadro I.12., en 1930 Salobreña muestra la misma tendencia al predominio de la familia compleja entre los propietarios, con la particularidad de que en este municipio los valores son mucho más altos, abarcando al 54.5% del total de grupos domésticos. Debido a ello, la familia nuclear aparece en desventaja entre esta clase social. Por su parte, en las familias jornaleras la complejidad representa a menos del 10% de los agregados domésticos, manifestando las formas familiares nucleares un gran predominio. En 1950 la complejidad entre la clase propietaria sufre un descenso de más de veinte puntos, efectuándose éste a favor de las familias de tipo simple, que alcanzan un elevado porcentaje del 22.2%, manteniéndose la familia nuclear prácticamente en los mismos niveles que en la fecha anterior. Entre los jornaleros, las formas complejas se elevan hasta englobar al 13% de los grupos domésticos -o sea, aumento también de la complejidad entre los jornaleros de Salobreña en 1950-, y reducen algo su porcentaje las formas nucleares. Hay que

CUADRO I.12.						
Evolución de la estructura familiar en propietarios y jornaleros. Salobreña. En %						
Grupos Doméstic.	1930		1950		1981	
	Propiet.	Jornal.	Propiet.	Jornal.	Propiet.	Jornal.
Simple	-	-	22.22	-	-	-
Sin estruc.	-	-	-	-	-	-
Nuclear	45.45	90.70	44.44	86.67	75.00	86.20
Extensa	45.45	6.98	33.33	13.33	25.00	10.34
Múltiple	9.09	2.33	-	-	-	3.44
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Fuente: Padrones municipales de 1930, 1950 y 1981 (A.M. Salobreña)						

destacar que la familia múltiple ha desaparecido en ambos grupos. En 1981 los cambios vuelven a ser muy significativos. Por primera vez la familia nuclear muestra un claro predominio entre la clase propietaria al englobar al 75% de las unidades familiares, mientras que la complejidad refuerza su tendencia al descenso. Respecto a los jornaleros, presentan ahora sus más altos porcentajes de familia compleja, apareciendo entre ellos los únicos casos de familia múltiple que existen. Salobreña, dotada de un sistema productivo menos diversificado, opondrá una menor capacidad de respuesta al empeoramiento de la situación económica general.

En definitiva, si los mayores niveles de complejidad quedan asociados, de forma general, a la familia propietaria, en base, según establecíamos, a la mayor capacidad económica de ésta para sustentar hogares de mayor tamaño y a las

capacidad económica de ésta para sustentar hogares de mayor tamaño y a las mayores necesidades de mano de obra familiar, éstos también devienen en una de las estrategias adoptadas por las familias jornaleras, especialmente, en momentos de difícil situación económica, llegando incluso en ocasiones a superar la complejidad de las familias propietarias, como ocurre en Motril en 1950 y se incrementa en Salobreña en 1981.

ANEXOS DEL CAPITULO I

ANEXO I.1.

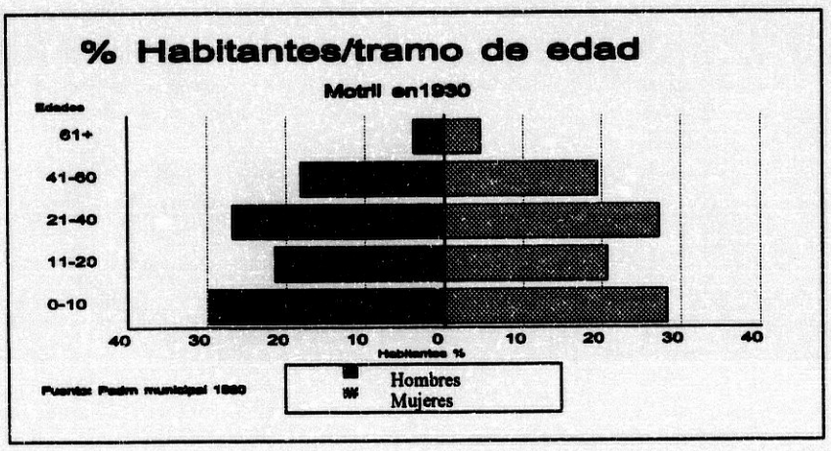
% Habitantes/tramo de edad
Motril en1930
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Fuente: Padrn municipal 1930
Hombres
Mujeres

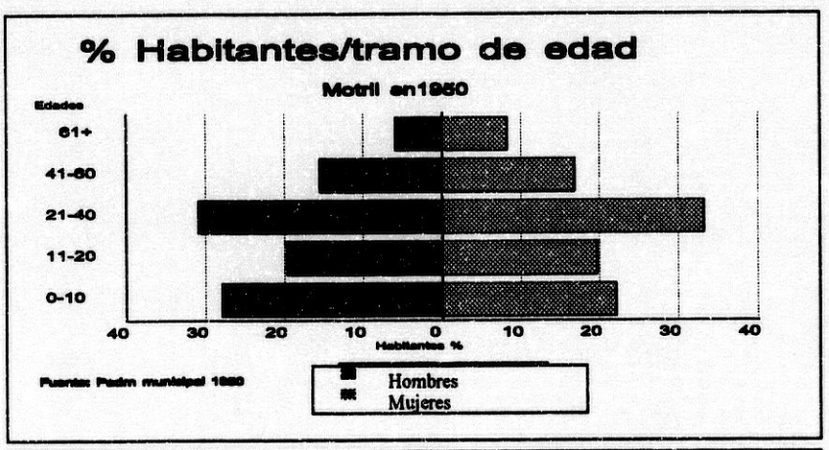
% Habitantes/tramo de edad
Motril en1950
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Fuente: Padrn municipal 1950
Hombres
Mujeres

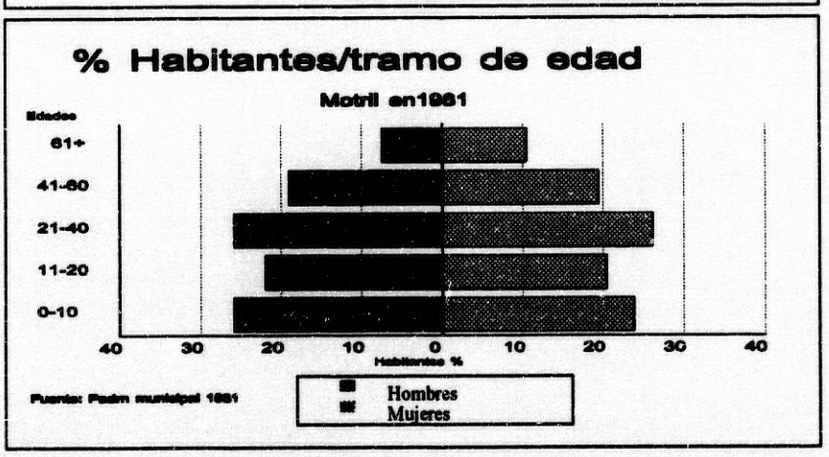
% Habitantes/tramo de edad
Motril en1981
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Fuente: Padrn municipal 1981
Hombres
Mujeres

ANEXO I.2.

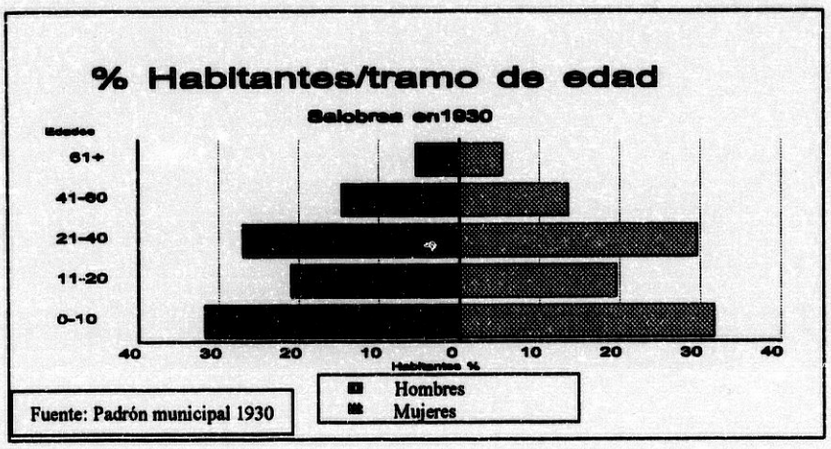
% Habitantes/tramo de edad
Salobrea en1930
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Hombres
Mujeres
Fuente: Padrón municipal 1930

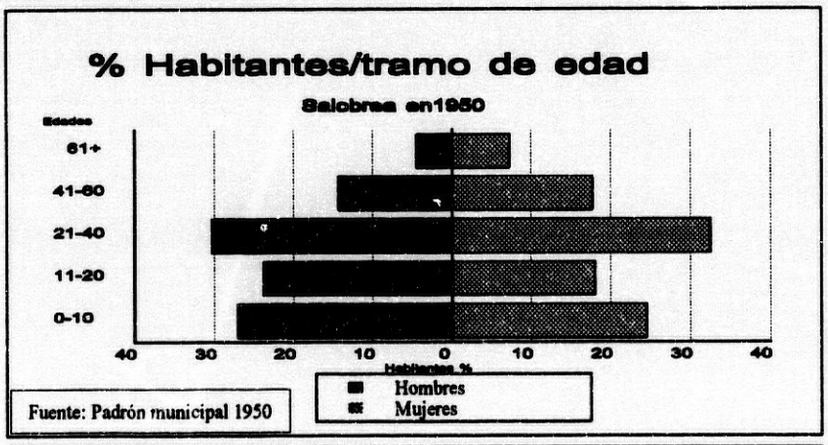
% Habitantes/tramo de edad
Salobrea en1950
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Hombres
Mujeres
Fuente: Padrón municipal 1950

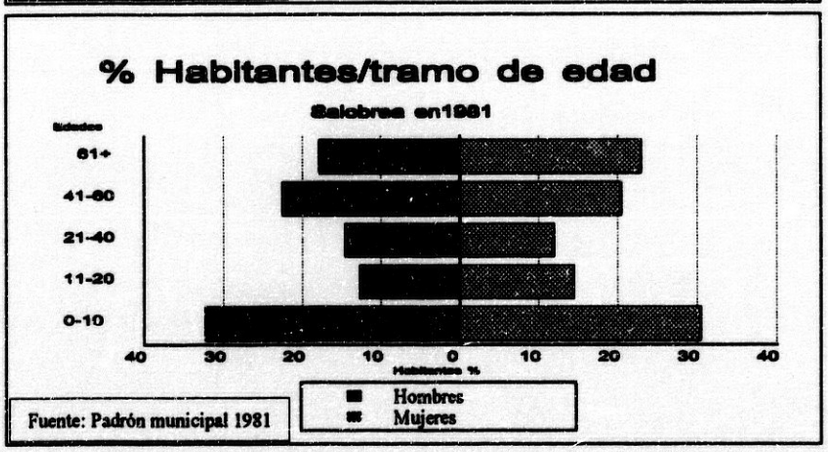
% Habitantes/tramo de edad
Salobrea en1981
Edades
61+
41-60
21-40
11-20
0-10
40 30 20 10 0 10 20 30 40
Habitantes %
Hombres
Mujeres
Fuente: Padrón municipal 1981

ANEXO I.3.

ANEXO I.3.1.

Evolución de la población según tramos de edad. Motril.

Edad	1930		1950		1981	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
0-20	878	50.00	1105	44.68	2079	45.93
21-60	804	45.78	1192	48.20	2042	45.11
+61	74	4.21	176	7.11	405	8.94
Total	1756	100.0	2473	100.0	4526	100.0

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A. M. Motril)

ANEXO I.3.2.

Evolución de la población casada y soltera según las edades. Motril.

Edades	% Población Casada			% Población Soltera		
	1930	1950	1981	1930	1950	1981
0-15	-	-	-	39.84	33.00	36.15
16-20	0.46	0.24	0.92	9.45	11.40	8.86
21-30	8.03	8.18	8.64	7.18	11.49	5.61
31-50	20.88	17.34	21.08	1.47	2.46	0.93
+51	7.46	8.93	11.98	0.39	0.20	0.85
Total	36.83	34.69	42.62	58.33	58.55	52.40

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril)

ANEXO I.4.

ANEXO I.4.1.

Evolución de la población casada masculina y femenina. Motril.

Edades	1930		1950		1981	
	% Pobl Mas	% Pobl Fem	% Pobl Mas	% Pobl Fem	% Pobl Mas	% Pobl Fem
0-15	-	-	-	-	-	-
16-20	0.06	0.40	0.04	0.20	0.24	0.68
21-30	2.83	5.20	3.00	5.18	3.76	4.88
31-50	10.92	9.96	8.77	8.57	10.7	10.38
+51	4.81	2.65	5.46	3.47	6.69	5.29
Total	18.62	18.21	17.27	17.42	21.39	21.23

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril)

ANEXO I.4.2.

Evolución de la población según tramos de edad. Salobreña.

Edad	1930		1950		1981	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
0-20	346	52.10	364	46.66	417	44.88
21-60	282	42.46	370	47.43	405	43.59
+61	36	5.42	46	5.89	107	11.51
Total	664	100.0	780	100.0	929	100.0

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A. M. Salobreña)

ANEXO I.5.

ANEXO I.5.1.

Evolución de la población casada y soltera según las edades. Salobreña.

Edades	% Población Casada			% Población Soltera		
	1930	1950	1981	1930	1950	1981
0-15	-	-	-	40.06	33.21	31.32
16-20	0.90	-	0.87	11.14	13.46	12.70
21-30	9.78	8.85	5.81	6.17	10.52	7.32
31-50	17.62	16.80	18.84	2.1	3.21	1.83
+51	6.93	7.44	14.42	0.15	0.39	0.98
Total	35.23	33.39	39.94	59.62	60.79	54.15

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Salobreña)

ANEXO I.5.2.

Evolución de la población casada masculina y femenina. Salobreña.

Edades	1930		1950		1981	
	% Pobl Mas	% Pobl Fem	% Pobl Mas	% Pobl Fem	% Pobl Mas	% Pobl Fem
0-15	-	-	-	-	-	-
16-20	0.15	0.75	-	-	0.22	0.65
21-30	3.61	6.17	2.95	5.90	2.26	3.55
31-50	9.64	7.98	8.85	7.95	9.80	9.04
+51	4.22	2.71	4.75	2.69	7.64	6.78
Total	17.62	17.61	16.55	16.54	19.91	20.02

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Salobreña)

ANEXO I.6.

ANEXO I.6.1.					
Evolución de la estructura familiar de los Grupos Domésticos y su composición media. Motril en 1930					
Familia	GD	%	C/M	Población	%
Simple	19	4.90	1.0	19	1.14
Sin Estructu.	-	-	-	-	-
Nuclear	323	83.25	4.6	1475	84.00
Extensa	40	10.31	5.2	206	11.73
Múltiple	6	1.55	9.2	55	3.13
Total	388	100.0	4.5	1756	100.0
Motril en 1950					
Simple	35	6.19	1.0	35	1.42
Sin Estructu.	1	0.18	2.0	2	0.08
Nuclear	436	77.17	4.4	1938	78.37
Extensa	87	15.40	5.1	442	17.87
Múltiple	6	1.06	9.3	56	2.26
Total	565	100.0	4.4	2473	100.0
Motril en 1981					
Simple	127	11.03	1.0	127	2.81
Sin Estructu.	1	0.09	2.0	2	0.04
Nuclear	899	78.11	4.2	3731	82.43
Extensa	105	9.12	5.0	527	11.64
Múltiple	19	1.65	7.3	139	3.07
Total	1151	100.0	3.9	4526	100.0
*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático. Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril)					

ANEXO I.7.

ANEXO I.7.1.					
Evolución de la estructura familiar de los Grupos Domésticos y su composición media.					
Salobreña en 1930					
Familia	GD	%	C/M	Población	%
Simple	3	2.17	1.0	3	0.45
Sin Estructu.	-	-	-	-	-
Nuclear	117	84.78	4.8	566	85.24
Extensa	16	11.59	5.3	84	12.65
Múltiple	2	1.45	5.5	11	1.66
Total	138	100.0	4.8	664	100.0
Salobreña en 1950					
Simple	9	5.08	1.0	9	1.15
Sin Estructu.	-	-	-	-	-
Nuclear	145	81.92	4.5	659	84.49
Extensa	23	12.99	4.9	112	14.36
Múltiple	-	-	-	-	-
Total	177	100.0	4.4	780	100.0
Salobreña en 1981					
Simple	21	9.68	1.0	21	2.26
Sin Estructu.	-	-	-	-	-
Nuclear	164	75.58	4.4	721	77.61
Extensa	26	11.98	5.4	141	15.18
Múltiple	6	2.76	7.7	46	4.95
Total	217	100.0	4.3	929	100.0
*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático.					
Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Salobreña)					

ANEXO I.8.

ANEXO I.8.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Motril en 1930.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	1	14.3	-	-	169	59.3	14	51.8	2	50.0
Ganad	-	-	-	-	2	0.7	-	-	-	-
Pesca	1	14.3	-	-	23	8.1	5	18.5	1	25.0
Constr	-	-	-	-	3	1.0	-	-	-	-
Industr	2	28.6	-	-	35	12.3	3	11.1	1	25.0
Comer	-	-	-	-	10	3.5	1	3.7	-	-
Servici	1	14.3	-	-	37	13.0	2	7.4	-	-
Funcio	1	14.3	-	-	2	0.7	2	7.4	-	-
P.Libe	1	14.3	-	-	4	1.4	1	3.7	-	-
Total	7	100	-	-	285	100	27	100	4	100

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1930. (A.M. Motril)

ANEXO I.9.

ANEXO I.9.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Motril en 1950.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	5	45.4	-	-	168	45.9	16	27.1	3	60.0
Ganad	-	-	-	-	6	1.6	1	1.7	-	-
Pesca	-	-	-	-	28	7.6	3	5.1	-	-
Constr	-	-	-	-	8	2.2	2	3.4	1	20.0
Industr	1	9.1	-	-	100	27.3	19	32.2	-	-
Comer	1	9.1	-	-	9	2.4	4	6.8	1	20.0
Servici	2	18.2	-	-	29	7.9	9	15.2	-	-
Funcio	2	18.2	-	-	16	4.4	3	5.1	-	-
P.Libe	-	-	-	-	2	0.5	2	3.4	-	-
Total	11	100	-	-	366	100	59	100	5	100

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1950. (A.M. Motril)

ANEXO I.10.

ANEXO I.10.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Motril en 1981.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	7	20.0	-	-	131	21.0	10	16.1	3	25.0
Ganad	-	-	-	-	3	0.5	-	-	-	-
Pesca	1	2.8	-	-	29	4.6	3	4.8	-	-
Constr	-	-	-	-	67	10.7	7	11.3	3	25.0
Industr	1	2.8	-	-	125	20.1	13	21.0	2	16.7
Comer	1	2.8	-	-	61	9.8	9	14.5	1	8.3
Servici	10	28.6	-	-	100	16.0	11	17.7	2	16.7
Funcio	11	31.4	-	-	97	15.6	8	12.9	1	8.3
P.Libe	4	11.4	-	-	10	1.6	1	1.6	-	-
Total	35	100	-	-	623	100	62	100	12	100

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1981. (A.M. Motril)

ANEXO I.11.

ANEXO I.11.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Salobreña en 1930.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	-	-	-	-	44	42.3	9	75.0	2	100.0
Ganad	-	-	-	-	2	1.9	1	8.3	-	-
Pesca	-	-	-	-	9	8.6	1	8.3	-	-
Constr	-	-	-	-	4	13.8	-	-	-	-
Industr	1	100.0	-	-	24	23.1	-	-	-	-
Comer	-	-	-	-	1	1.0	-	-	-	-
Servici	-	-	-	-	16	15.4	1	8.3	-	-
Funcio	-	-	-	-	3	2.9	-	-	-	-
P.Libe	-	-	-	-	1	1.0	-	-	-	-
Total	1	100	-	-	104	100	12	100	2	100

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1930. (A.M. Salobreña)

ANEXO I.12.

ANEXO I.12.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Salobreña en 1950.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	2	66.7	-	-	45	38.8	9	52.9	-	-
Ganad	-	-	-	-	4	3.4	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	9	7.7	1	5.9	-	-
Constr	-	-	-	-	1	0.9	-	-	-	-
Industr	-	-	-	-	47	40.5	6	35.3	-	-
Comer	-	-	-	-	-	-	1	5.9	-	-
Servici	-	-	-	-	6	5.2	-	-	-	-
Funcio	1	33.3	-	-	4	3.4	-	-	-	-
P.Libe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	3	100	-	-	116	100	17	100	-	-

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1950. (A.M. Salobreña)

ANEXO I.13.

ANEXO I.13.1.

Distribución de la estructura familiar de los grupos domésticos según la profesión del cabeza de familia. Salobreña en 1981.

Activi	Simple		Sin Estructura		Nuclear		Extensa		Múltiple	
	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%	GD	%
Agricu	-	-	-	-	28	28.0	4	36.4	1	33.3
Ganad	-	-	-	-	1	1.0	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	1	41.0	-	-	-	-
Constr	-	-	-	-	18	18.0	-	-	-	-
Industr	-	-	-	-	26	26.0	1	9.1	1	33.3
Comer	-	-	-	-	4	4.0	1	9.1	1	33.3
Servici	1	50.0	-	-	15	15.0	3	27.3	-	-
Funcio	-	-	-	-	7	7.0	1	9.1	-	-
P.Libe	1	50.0	-	-	-	-	1	9.1	-	-
Total	2	100	-	-	100	100	11	100	3	100

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrón Municipal de 1981. (A.M. Salobreña)

ANEXO I.14.

ANEXO I.14.1.

Estructura socioprofesional y composición media de los grupos domésticos. Motril.

Activid	1930			1950			1981		
	GD	%	C/M	GD	%	C/M	GD	%	C/M
Agricul	186	57.40	4.91	192	43.53	4.56	151	20.62	4.75
Ganade	2	0.61	4.00	7	1.58	5.86	3	0.40	6.33
Pesca	30	9.25	5.27	31	7.02	4.39	33	4.50	5.52
Constr	3	0.92	4.33	11	2.49	5.36	77	10.51	4.51
Industr	41	12.65	4.85	120	27.21	5.10	141	19.26	4.61
Comerc	11	3.39	3.55	15	3.40	5.13	72	9.83	4.18
Servici	40	12.34	4.40	40	9.07	4.53	123	16.80	4.16
Funcio	5	1.54	4.60	21	4.76	4.24	117	15.98	3.97
P Liber	6	1.85	3.50	4	0.90	4.75	15	2.04	4.00
Total	324	100.0	4.37	441	100.0	4.88	732	100.0	4.67

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Motril)

ANEXO I.15.

ANEXO I.15.1.

Estructura socioprofesional y composición media de los grupos domésticos. Salobreña.

Actividad	1930			1950			1981		
	GD	%	C/M	GD	%	C/M	GD	%	C/M
Agricul	55	46.21	4.96	56	41.48	4.71	33	28.44	5.18
Ganade	3	2.52	5.67	4	2.96	6.50	1	0.86	5.00
Pesca	10	8.40	6.60	10	7.40	5.60	1	0.86	4.00
Constr	4	3.36	4.50	1	0.74	2.00	18	15.51	4.83
Industr	25	21.00	4.44	53	39.25	4.57	28	24.13	4.66
Comerc	1	0.84	4.00	1	0.74	3.00	6	5.17	5.00
Servici	17	14.28	5.29	6	4.44	5.00	19	16.37	5.16
Funcio	3	2.52	7.33	5	3.70	3.60	8	6.89	4.88
P Liber	1	0.84	4.00	-	-	-	2	1.72	3.00
Total	119	100.0	5.19	135	100.0	4.37	116	100.0	4.63

*Datos obtenidos según muestreo aleatorio sistemático

Fuente: Padrones Municipales de 1930, 1950 y 1981. (A.M. Salobreña)

CAPITULO II

CULTIVOS Y APROVECHAMIENTOS. LAS CONSECUENCIAS DEL PROCESO DE AMPLIACIÓN DEL REGADÍO EN LA COSTA GRANADINA (1929-1990)

2.0. Introducción

La comarca de la costa granadina ante la que nos encontramos se ha distinguido, a lo largo de toda su historia contemporánea, por el dinamismo que ha mostrado en el marco de la actividad agraria. Nos estamos refiriendo a la protoindustrialización azucarera de mediados del siglo XVIII, al sugestivo cambio de cultivos -algodón, maíz,- que se produce en los cien años siguientes, al nuevo auge del cultivo cañero de mediados del siglo XIX que cristalizará en una industrialización a gran escala y, finalmente, a la sustitución que de éste último comienza a hacerse en las últimas décadas por plantaciones de subtropicales y cultivos hortícolas extratempranos, dando lugar a una auténtica transformación en la estructura productiva agraria de la comarca y erigiendo a la agricultura de la zona en uno de los subsectores más dinámicos de la región andaluza.

Se trata, sin duda, de la transformación más importante que en el espacio agrario de la costa granadina ha tenido lugar en los últimos cien años, proceso que se va a ver intensificado por la ampliación del regadío desde finales de los años 60,

tal y como queda reflejado en las páginas que siguen. Sin embargo, no nos ceñimos exclusivamente a ella y sus protagonistas, sino que nuestro campo de trabajo se amplía hacia el conjunto de cultivos practicados en la zona, aunque su significación, superficial, pero, sobre todo, económica y social, quede muy lejos de la que en su dia supuso el cultivo de la caña de azúcar y, actualmente, los subtropicales y las producciones forzadas de huerta.

Como ya indicábamos en la introducción general, la fuente base utilizada para establecer la evolución de los cultivos en Motril y Salobreña en el periodo que abarca nuestro trabajo, han sido los Avances catastrales de 1929, 1945 y 1965 y los Libros de Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994, si bien queremos insistir en la falta de actualización que respecto a la superficie cañera existe para la fecha de 1980 - Libro de cédulas de 1988- de ahí que prolonguemos nuestro estudio hasta 1994, y en el error a la hora de consignar la fecha del Libro de Cédulas impreso en 1988, con datos referentes en realidad a 1980-81. Anotar, además, que las diferencias que apreciamos en la superficie imponible obtenida en las distintas fechas analizadas, se debe, a la incidencia que en ella provocan lo que los técnicos del Catastro denominan "detalles topográficos" -edificaciones, caminos, obras, etc.- que la irán modificando según hagan su aparición en el espacio agrario.

2.1. Distribución de la superficie en Motril

Tomando como base los datos que aparecen en los Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965 y en los Libros de Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994, hemos obtenido, en este término municipal, la siguiente distribución de la superficie:

CUADRO II.1.

Distribución general de la superficie en Motril. En Has

Año	Superficie Imponible	Superficie Cultivada	%	Superf. no Cultivada	%	Improduc-tivo	%
1929	9644	5676	58.8	3888	40.3	80	0.8
1945	9768	6191	63.4	3512	35.9	65	0.7
1965	9762	6212	63.6	3513	36.0	37	0.4
1980	9653	5401	56.0	4193	43.4	59	0.6
1994	9375	4450	47.4	4722	50.4	203	2.2

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad de 1988 y 1994.

Como acabamos de indicar al hablar de algunas de las particularidades que presenta la fuente utilizada en nuestro estudio sobre las transformaciones en el sistema de cultivos de Motril y Salobreña, la superficie imponible podrá variar de unos momentos a otros en función de lo que los técnicos del Catastro denominan "detalles topográficos". Y, efectivamente, eso es lo que ocurre en el caso ante el que nos encontramos. Partiendo de las 9644 Has. de superficie imponible que existen

Gráfico II.1.

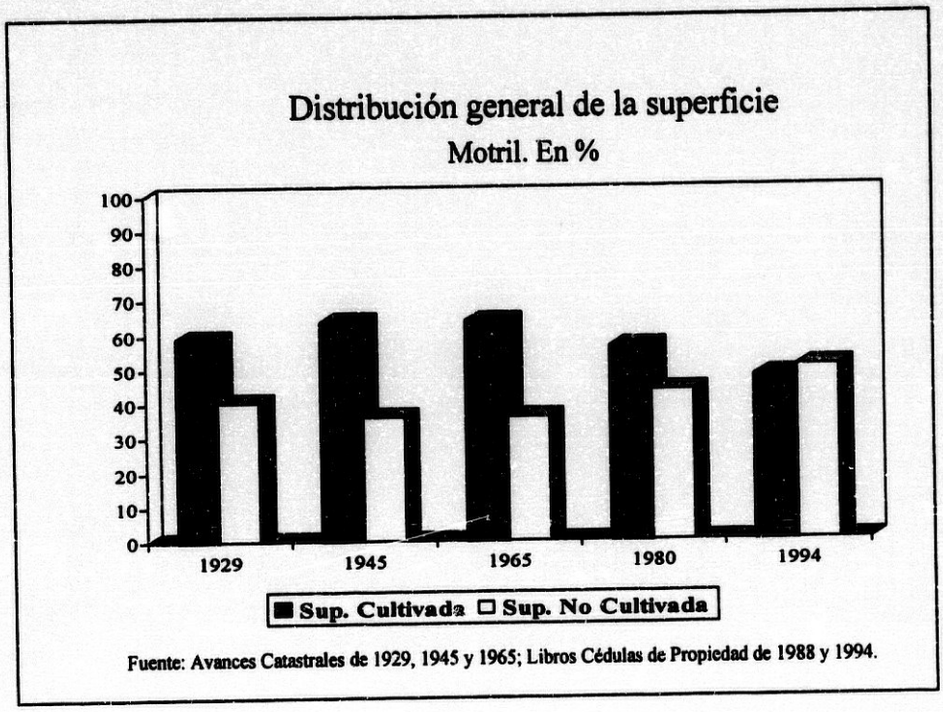

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

en 1929, ésta aumenta en los años centrales del siglo para, a partir de aquí, comenzar a disminuir, mostrando sus valores más bajos en 1980 y, sobre todo, en 1994. Sin duda, uno de los factores que más va a influir en el aumento de terreno imponible que se verifica a mediados de siglo son las obras de canalización que se vienen realizando en el río Guadalfeo[1] y que, para estas fechas, han permitido la

[1]En lo que respecta a este tema, sabemos que el 28 de marzo de 1917 quedaba constituido el "Cuerpo de Hacendados de Motril y Salobreña para las obras de encauzamiento del río Guadalfeo", integrado por todos los interesados en la ejecución de dichas obras, cuyo proyecto estaba amparado por la Ley de Auxilio para Obras Hidráulicas del 7 de julio de 1911. Requerimiento realizado por la Dirección

desviación de su curso hacía el vecino municipio de Salobreña, quedando como superficie imponible aquella que antes estaba ocupada por el cauce de este río[2]. Además, ello daría lugar al saneamiento de los terrenos pantanosos y encharcados existentes en las proximidades del Guadalfeo, lo que igualmente se traduciría en un aumento del terreno imponible. En cuanto al descenso que esta superficie sufre en las etapas finales de nuestro estudio -casi 400 Has. menos entre 1965 y 1994-, tiene su origen, principalmente, en la expansión urbana que Motril viene experimentando como consecuencia del fuerte incremento demográfico conocido por este municipio desde los años 60, al cual nos referíamos en el primer capítulo de este trabajo. Asimismo, este fenómeno de ensanchamiento urbano se verá favorecido, y por consiguiente la disminución de superficie imponible, por el desarrollo turístico que la costa del sol granadina va adquiriendo y que supondrá la construcción de urbanizaciones y complejos para uso turístico -Playa de Poniente, Playa de Granada, etc.-. Así pues, aumento de la superficie imponible hasta mediados-finales de los

---

General de Obras Hidráulicas a los beneficiarios en las obras de encauzamiento del río Guadalfeo para que aporten la cantidad que les corresponde en la realización de estos trabajos. 8 de agosto de 1949. Archivo Municipal de Salobreña. Documento sin catalogar.

[2]En realidad, el cauce del Guadalfeo se vio sometido a continúas modificaciones hasta el momento de su encauzamiento, ya que era normal que en los períodos de intensas lluvias, la torrencialidad de las aguas arrastrara las protecciones realizadas con troncos y malezas, dando lugar a variaciones en su cauce. Pasado, Presente y Perspectivas de Futuro Agrario en la Costa Granadina. Ayuntamiento de Motril, 1988, pág.86.

años 60, momento en que ésta comienza a descender, debido, fundamentalmente, al desarrollo urbano del municipio.

En cuanto al significado y evolución que dentro de ésta presentan los grupos que la componen, hemos de apuntar, en lo que a la superficie cultivada respecta, que, salvo en 1994, ésta es siempre superior a la superficie no cultivada, alcanzando su máxima extensión en 1945 y en 1965, momentos en los que el terreno no dedicado al labrantío se ve reducido a su mínima expresión. Muy probablemente, el aumento de terreno labrado que se origina en los años centrales del siglo sea producto de las difíciles condiciones creadas por el conflicto civil y posterior posguerra que, en una agricultura de subsistencia, obligarían a poner en cultivo terrenos anteriormente no dedicados a la labor -todas las pérdidas que la superficie no cultivada registra entre 1929 y 1945 pasan a engrosar el terreno dedicado al labrantío- e incluso a absorber las ganancias acumuladas por la superficie imponible en este intervalo de tiempo, aunque pueda tratarse de tierras de mala calidad. Además, en este aumento de la superficie cultivada puede estar influyendo la política cerealícola llevada a cabo por el gobierno franquista, bastante exigente, como más adelante veremos, en este municipio, y también el incremento poblacional que Motril conoce en estos años, que desencaderaría un proceso de puesta en cultivo de tierras anteriormente no productivas. En cuanto al aumento que esta superficie

expresa en 1965, pensamos que éste viene estimulado por las nuevas valoraciones que desde el ámbito gubernamental comienzan a hacerse del cultivo de la caña de azúcar, circunstancia que generará un período de auge y expansión de la actividad agrícola en esta zona de la costa granadina y, consecuentemente, un aumento del terreno cultivado[3]. Fruto de esas nuevas valoraciones serían los incrementos superficiales que la caña de azúcar conoce en estas fechas y el regadío en general.

Será a partir de 1965 cuando comiencen a descender tanto la extensión como los porcentajes de la tierra cultivada, alcanzando sus valores más bajos, y por primera vez inferiores a los del terreno no labrado, en 1994. En este descenso están influyendo dos hechos. Por un lado, la crisis que desde finales de los 60 afecta al cultivo de la caña de azúcar y que, en muchos casos, supondrá la venta de tierras por parte de sus propietarios y la conversión de este terreno en urbanizable -elemento decisivo, como acabamos de señalar, en la disminución de la superficie imponible-; y por otro, el abandono de tierras marginales por falta de rentabilidad.

Ambos factores influirán en ese aumento de más de 1200 Has. que el terreno no dedicado al labrantío conoce entre 1965 y 1994. Y este proceso hubiera

[3]En 1945 se establece por imperativo gubernamental un sistema de pago de la caña proporcional al valor medio de la remolacha, situándose el valor de la Tm. de la primera en un 70% del valor de la segunda; ello supondría una rentabilidad económica y una estabilidad de precios óptima para incentivar el cultivo. En 1960 una nueva valoración de la gramínea a partir de su riqueza en sacarosa supondrá un nuevo estimulo del cultivo y elevadas producciones hasta finales de ésta década. Ambas circunstancias son analizadas en el último capítulo de esta tesis.

alcanzado aún mayor importancia de no intervenir dos factores básicos; primero, la puesta en regadío de una parte muy importante de terrenos incultos y secanos, y segundo, la sustitución de la caña de azúcar por cultivos subtropicales y extratempranos.

De todas formas, consideramos que la importancia que la agricultura adquiere en el marco global de la economía de este término municipal, está fuera de toda duda, como ponen de manifiesto los altos porcentajes de superficie cultivada que siempre se alcanzan, incluso en 1994.

En cuanto a la distribución que los cultivos arbóreos y los cultivos herbáceos presentan dentro de la tierra labrada -Cuadro II.2.-, hay que señalar que hasta 1965 el predominio corresponde a los cultivos herbáceos que, además, como podemos comprobar tanto por el número de Has. que ocupan como por los porcentajes que éstas representan, son los protagonistas del aumento de superficie cultivada que se produce a mediados de los años 40 y de los años 60. Sin embargo, para 1994 la situación ha cambiado totalmente. Aunque el receso que sufre el terreno labrado afecta a ambos grupos de cultivo, van a ser los herbáceos los más perjudicados, al perder, en el espacio de tiempo que va desde 1965 a 1994, casi 1600 Has., limitando su presencia a sólo 1895 de las 4450 Has. que en esta fecha componen la superficie cultivada. Al lado de estas cifras, el descenso experimentado por los

cultivos arbóreos, ha de ser calificado, necesariamente, de leve. Únicamente perderán 180 Has., pasando a ocupar 2555 Has. del total del terreno labrado. Esta extensión elevará el porcentaje de los cultivos arbóreos hasta el 57.4% de toda la superficie cultivada, estableciéndose, respecto a los cultivos herbáceos, la mayor diferencia porcentual de las dadas hasta el momento. La razón, logicamente, es la desaparición acelerada que se está produciendo de la caña de azúcar, mientras los cultivos subtropicales comienzan a extenderse de manera vertiginosa.

CUADRO II.2.

Distribución de los cultivos herbáceos y los cultivos arbóreos dentro de la superficie cultivada. Motril. En Has.

Año	C. Herbáceos	%	C. Arbóreos	%	Total
1929	2968	52.3	2708	47.7	5676
1945	3411	55.1	2780	44.9	6191
1965	3477	56.0	2735	44.0	6212
1980*	2681	49.6	2720	50.4	5401
1994	1895	42.6	2555	57.4	4450

*Las cifras de 1980 hay que disminuirlas en torno a las 300-400 Has. para los cultivos herbáceos y aumentarlas en los arbóreos.
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

Por su parte, dentro de la superficie no cultivada nos encontramos con un predominio absoluto del erial a pastos hasta 1965, fecha en la que comienzan a descender las extensiones ocupadas por éste, para tomar relevancia el pinar

Gráfico II.2.

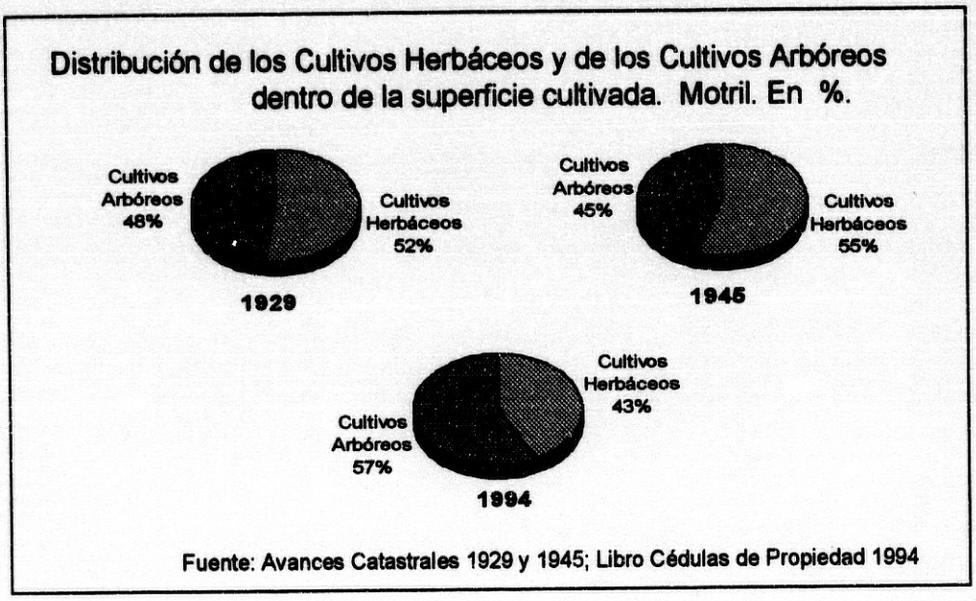

maderable, los matorrales y los pastos -Cuadro II.3.-.

Pero antes de pasar a analizar con más detalle la evolución y los cambios sufridos por el terreno inculto de Motril en el período de tiempo estudiado, hemos de hacer algunas observaciones. Como ha quedado expuesto en las páginas anteriores, el documento base utilizado en este apartado de nuestro trabajo son los Avances catastrales y los Libros de cédulas de propiedad correspondientes a las fechas indicadas. Sin embargo, contamos con otra serie de documentos que nos ayudan a comprobar, completar y situar espacialmente las diferentes masas de

cultivos y aprovechamientos que cubren el suelo motrileño: las planimetrias a escala 1:25.000 realizadas por el Instituto Geográfico y Catastral en 1940 y los mapas

CUADRO II.3.

Distribución de la superficie no cultivada en Motril. En Has.

Apro.	1929		1945		1965		1980		1994	
	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%
1	3876	99.7	3491	99.4	3503	99.7	404	9.6	-	-
2	1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-
3	11	0.3	21	0.6	10	0.3	-	-	14	0.3
4	-	-	-	-	-	-	-	-	1850	39.2
5	-	-	-	-	-	-	1501	35.8	1016	21.5
6	-	-	-	-	-	-	2288	54.6	1842	39.0
Total	3888	100	3512	100	3513	100	4193	100	4722	100

Lectura: 1.Erial a Pastos 2.Pinos 3.Árboles de Ribera 4.Pastos 5.Pinar Maderable 6.Matorral
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

topográficos a escala 1:25.000 y 1:50.000 realizados por el Instituto Geográfico Nacional en 1973 y en 1987 respectivamente. Pues bien, si para las últimas fechas existe una correspondencia bastante exacta entre las clasificaciones que hace el Catastro y las que hace el Instituto Geográfico Nacional, no ocurre lo mismo con las primeras, ya que lo que en Catastro aparece clasificado como erial a pastos, en la planimetria de 1940 aparece como monte bajo. Puestos en contacto con el Centro de Gestión Catastral y con el Instituto Geográfico Nacional, ambos coinciden a la hora de dar una respuesta: existe una disparidad de criterios entre el Catastro y el

Instituto a la hora de clasificar el mismo aprovechamiento.

Lo que no han podido aclararnos, ni en un organismo ni en otro, es si efectivamente son eriales o si es el monte bajo el que ocupa las mayores extensiones del terreno no labrado de Motril, al menos, hasta principios o mediados de los años 60. Ante tal circunstancia hemos optado por referirnos a la categoría clasificatoria utilizada por el Catastro, no por alguna razón en especial, sino simplemente por una conveniencia de tipo práctico, teniendo siempre en cuenta que aquello que estamos clasificando como erial a pastos puede ser, en realidad, monte bajo. De todos modos, queremos apuntar que, muy probablemente, ambas clasificaciones estén tomadas en sentido amplio, es decir, que aparte de las especies propias que puedan conformar un erial a pastos o un monte bajo, existan especies intermedias como el matorral o el espartizal que, por una falta de rigurosidad, por simplicidad o sencillamente por carecer de una clasificación propia, hayan sido incluidas en la categoría clasificatoria de "Erial a Pastos" o en la de "Monte bajo". Una clasificación más exacta en los últimos años, colocará en su lugar a cada uno de los aprovechamientos existentes.

Así pues, según las fuentes catastrales, hasta mediados de los años 60 el erial a pastos se extendería sobre la practica totalidad del terreno no cultivado de Motril, repartiéndose los pinos y los árboles de ribera las escasísimas superficies que restan.

Gráfico II.3.

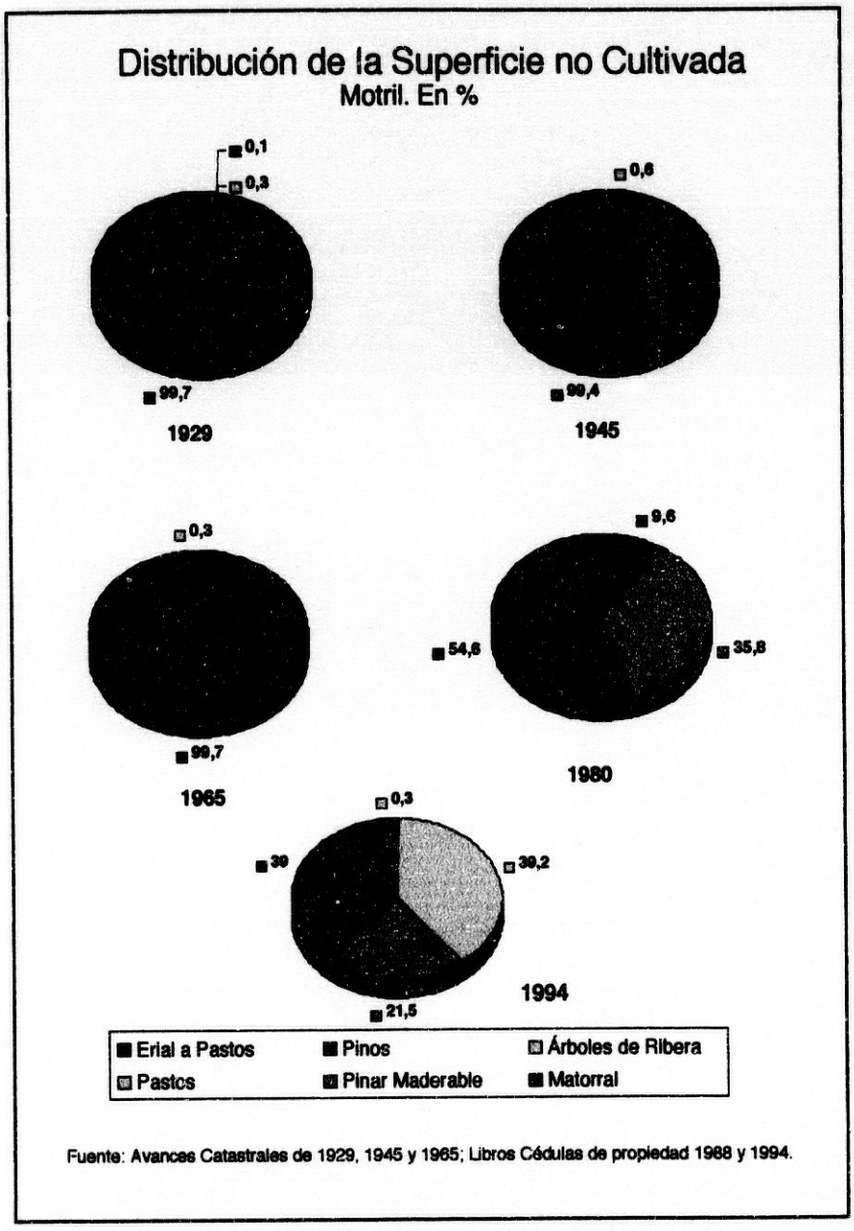

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1968 y 1994.

Será en torno a estas fechas cuando comience a cambiar la fisonomía del terreno inculto de este municipio. En efecto, el mapa topográfico a escala 1:25.000 realizado según el vuelo fotogramétrico de 1973 nos muestra como amplias zonas ocupadas anteriormente por eriales y tierras de secano aparecen ahora ocupadas por bosques de coniferas y amplias manchas de matorrales, en tanto que el erial ha quedado considerablemente reducido. A esta transformación ha contribuido de manera decisiva la política mantenida por el gobierno franquista en materia forestal que, en Motril, dará lugar a la repoblación de extensas superficies con un carácter esencialmente protector o de corrección hidrológica[4]. Es decir, lo que se pretende es detener la erosión que afecta a las zonas montuosas y tratar de evitar los desastres naturales que siempre puede producir una deficiente o nula cubierta vegetal. Motril sería, por lo tanto, uno de los puntos que, a finales de los años 50-principios de los 60, son declarados Zonas de Urgente Repoblación con un fin, como acabamos de indicar, eminentemente protector -objeto primordial de la política forestal de estos momentos, junto con el económico- (Gómez Mendoza, J., Mata Olmos, R.).

De esta manera, en los años 80 nos encontramos con 1500 Has. englobadas

[4]Aunque intuíamos que este era el objeto de la repoblación efectuada en Motril, dicha suposición nos fue confirmada por la Agencia del Medio Ambiente.

bajo la denominación "Pinar Maderable"[5] lo que supone casi el 36% del total del terreno inculto y el 15.5% de toda la superficie imponible. De estas 1500 Has. ocupadas por pinares, casi 1200 están gestionadas por el ICONA; se trata, por tanto, de montes públicos en su mayor parte, lo que ha supuesto, evidentemente, la sustitución, en este espacio de tiempo, de una porción importante de propiedad particular por propiedad del Estado. Entre tanto, el erial a pastos ha quedado reducido a 400 Has., mientras el matorral aparece con cifras muy importantes, más de 2200 Has., que le llevan a alcanzar el 55% del total de la superficie no cultivada.

Su área de dominio, como indicábamos más arriba, antiguos eriales y suelos de secano marginales que han sido abandonados por su escasa rentabilidad.

En 1994 sigue siendo la Administración pública la encargada de gestionar los montes motrileños, sorprendiéndonos, en principio, esa reducción de casi 500 Has. que reflejan las cifras en este momento, aún más cuando sabemos que, ningún incendio ni tala de importancia, es la causante de esa pérdida. Además, comparamos las masas que aparecían repobladas en el mapa topográfico de 1973 con las que existen en el mapa topográfico de 1987 y comprobamos que su extensión y situación es prácticamente la misma en uno y otro. Es decir, o existe una mala

[5]La inclusión del sector forestal de Motril bajo el epígrafe "Pinar Maderable" no debe llevar a equívocos, es decir, se produce por ser ésta la categoría clasificatoria más adecuada a la hora de encuadrar, según sus características, las especies plantadas en este municipio, pero no olvidemos que la función de esta repoblación no es económica sino protectora.

contabilización de la superficie forestal por parte del catastro en 1988 o superficies que iban a ser repobladas, y que se contabilizaron como si ya lo estuvieran en el momento de confeccionarlo, nunca lo fueron[6]. Por lo demás, cabe destacar el nuevo aumento experimentado por el terreno inculto, producto, básicamente, del abandono de nuevas tierras de secano que acabaran generando pastos y matorrales.

En definitiva, a la transformación de la superficie inculta de Motril -y por tanto a los usos del suelo y aprovechamientos- ha contribuido de manera poderosa, por un lado, la acción del Estado, que procede a la repoblación de terrenos totalmente desprovistos de masa forestal, y, por otro, el continuo abandono de tierras de secano marginales por falta de rentabilidad.

2.2. Distribución de la superficie en Salobreña

En Salobreña, los datos catastrales nos ofrecen la siguiente distribución de la superficie:

[6]En este sentido, es importante recordar que en 1974, es decir, una vez efectuada la repoblación en este término municipal, se aprueba un plan coordinado entre el Ministerio de Agricultura y el de Obras Públicas en el que se incluyen mejoras forestales y repoblaciones de cabeceras de ríos, arroyos y ramblas. Semanario "El Faro", 21 de enero de 1975.

CUADRO II.4.

Distribución general de la superficie en Salobreña. En Has.

Año	Superficie Imponible	Superficie Cultivada	%	Superf. no Cultivada	%	Improductivo	%
1929	3053	1862	61.0	1143	37.4	48	1.6
1945	3252	2285	70.3	950	29.2	17	0.5
1965	3273	2214	67.6	1040	31.8	19	0.6
1980	2977	2214	74.4	710	23.8	53	1.8
1994	2872	1908	66.4	925	32.2	39	1.4

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

Lo primero que podemos observar, es que la superficie imponible, al igual que en el caso anterior, varia de unos años a otros, presentando además un desarrollo muy parecido al que señalábamos para Motril. Efectivamente, será en 1945 y en 1965 cuando la superficie imponible sea mayor, disminuyendo desde esta última fecha hasta alcanzar su valor más bajo en 1994. Este paralelismo, es el resultado de participar ambos términos municipales de unas circunstancias históricas y sociales muy parecidas; situación, que como tendremos oportunidad de comprobar, se repetirá en otras ocasiones, provocando el mismo efecto que el señalado para la superficie imponible, es decir, la similitud de comportamientos.

Así pues, el aumento que la superficie imponible experimenta a mediados de siglo -el más importante- hay que atribuirlo a las obras de canalización realizadas

Gráfico II.4.

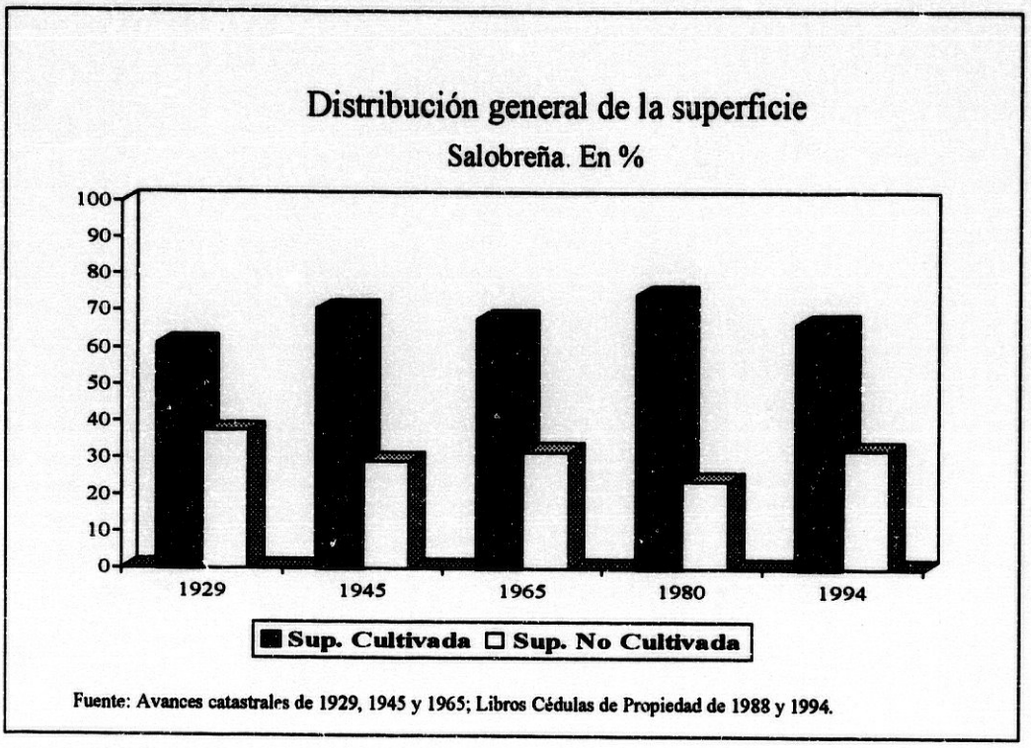

Fuente: Avances catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

en el río Guadalfeo[7], que producirán igual resultado que el señalado para Motril, es decir, el aumento de terreno imponible a costa de la superficie ocupada anteriormente por el cauce del río, y considerada, por tanto, como superficie no sujeta a gravamen.

En cuanto a la disminución que la superficie imponible refleja en los años 80

[7]En este sentido debemos aclarar que el encauzamiento del Guadalfeo en Salobreña, se hará, en principio, con carácter de ensayo, es decir, se fijará el lecho del río pero los muros de contención construidos no serán, ni mucho menos, los adecuados para evitar las quiebras y desbordamientos con los que continuamente están amenazados los labradores de este municipio. Paralizadas y reanudadas una y otra vez, las obras definitivas no estarán concluidas hasta principios de los años 70.

y 90, es producto, fundamentalmente, de la expansión urbana de Salobreña, consecuencia, a su vez, del aumento poblacional -como recordaremos, Salobreña aumenta su población hasta 1970 y, aunque sufre pérdidas entre esta fecha y 1980, se recupera a partir de aquí obteniendo ya aumentos demográficos en 1986- y del desarrollo turístico que también afecta a este municipio.

Dentro de la superficie imponible, destacan los altos porcentajes que siempre alcanza el terreno dedicado a la labor, superiores, en todo momento, a los obtenidos en Motril y, sobre todo, en las dos últimas fechas estudiadas, cuando las diferencias entre uno y otro municipio queden establecidas en los casi 20 puntos a favor de Salobreña. Es decir, existe aquí una mayor dedicación a la agricultura que la que encontramos en la otra población, algo que ya desvelábamos al ver la evolución mantenida por la estructura socioprofesional del municipio.

Igualmente, hay que señalar que si bien el mayor aumento de terreno cultivado -superficial y porcentual- se produce entre 1929 y 1945, es a principios de los años 80 cuando éste logra su más alto valor porcentual -nada menos que el 74.4% del total de la superficie imponible- y ello a pesar del desarrollo urbano que se está verificando en estos momentos -la superficie imponible disminuye entre estas dos fechas en 296 Has.- y que está restando parte de sus dominios a la superficie cultivada. La razón principal de este elevado porcentaje, son las roturaciones que,

desde finales de los años 60, vienen realizándose dentro del terreno no dedicado a la labor -cuestión en la que nos detendremos más adelante-, contrarrestando con su efecto las pérdidas sufridas por el terreno labrado a causa de la expansión urbana.

Así, éste consigue mantener los valores superficiales que ya mostrara en 1965, mientras el espacio no cultivado ha descendido hasta las 710 Has., o, lo que es lo mismo, al 23.8% del total de la superficie imponible.

Finalmente, el descenso que la superficie cultivada muestra en 1994 es atribuible a dos causas: la primera es que continúa la conversión de terreno agrícola en urbanizable, y la segunda, es el abandono que se está produciendo de tierras marginales por falta de rentabilidad, circunstancia que hará invertir el proceso mencionado en la etapa anterior; es decir, en estos momentos las pérdidas sufridas por la superficie cultivada son las que hacen aumentar la no cultivada.

Por lo que respecta a la distribución que dentro del terreno labrado presentan los cultivos herbáceos y los cultivos arbóreos -Cuadro II.5.-, hemos de advertir en primer lugar la notable diferencia con la que parten las especies herbáceas -502 Has. a su favor en 1929-, diferencia que se va a ir reduciendo en las dos fechas siguientes, en las que, además, se va alternando el grupo de cultivos que consigue imponer, al final, un mayor protagonismo.

CUADRO II.5.

Distribución de los cultivos herbáceos y los cultivos arbóreos dentro de la superficie cultivada. Salobreña. En Has.

Año	C. Herbáceos	%	C. Arbóreos	%	Total
1929	1182	63.5	680	36.5	1862
1945	1115	48.8	1170	51.2	2285
1965	1147	51.8	1067	48.2	2214
1980*	967	43.7	1284	56.4	2214
1994	519	27.2	1389	72.8	1908

*Las cifras de 1980 hay que disminuirlas en torno a las 100-200 Has. para los cultivos herbáceos y aumentarlas para los arbóreos.

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros de Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

Como podemos observar, en 1945 los cultivos arbóreos consiguen una ligera ventaja sobre los herbáceos, al aumentar, a casi el doble el número de Has. que ocupan, incremento que logran al beneficiarse tanto del crecimiento que conoce la superficie cultivada como de las pérdidas que sufre el grupo de los herbáceos; pero en 1965 estos últimos vuelven a ocupar el puesto que les había sido arrebatado en la fecha anterior, recuperando parte del terreno cedido. Para 1994 las cosas ya están mucho más claras. En este momento, los cultivos arbóreos muestran un predominio absoluto dentro del terreno dedicado a la labor -incluso más evidente que el señalado en Motril- extendiéndose sobre 1389 Has. de las 1908 que supone la superficie cultivada (el 72.8%). Por contra, los cultivos herbáceos han visto reducida su

Gráfico II.5.

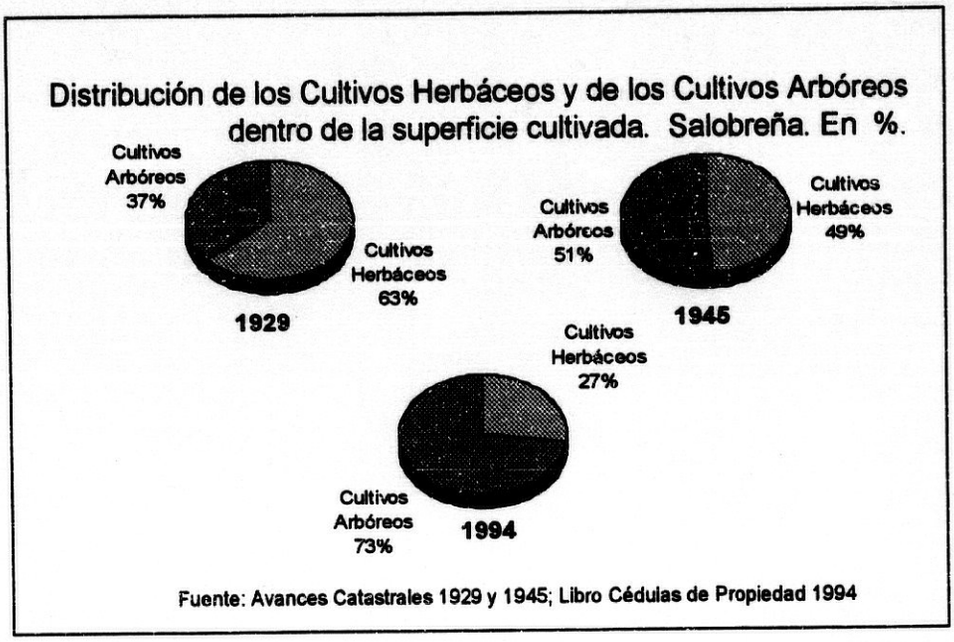

existencia a las 519 Has. restantes (el 27.2%). La razón de la mayor importancia que los cultivos arbóreos adquieren en Salobreña es la limitación que en este municipio existirá a la instalación de invernaderos, lo que intensificará la fruticultura subtropical, mientras que la disminución de los cultivos herbáceos, lógicamente, viene provocada por la desaparición de la caña de azúcar.

En cuanto al terreno inculto, señalar, antes de entrar en su análisis, que las mismas observaciones que hacíamos para Motril, es necesario hacerlas también aquí.

Es decir, se mantiene esa disparidad de criterios entre los técnicos del

Catastro y los del Instituto Geográfico y Catastral a la hora de clasificar el mismo aprovechamiento. Así, las superficies clasificadas como "Erial a Pastos" por el centro catastral son clasificadas como "Monte bajo" en las planimetrías efectuadas por el Instituto, mientras que el "Erial a Leños" del Catastro -aprovechamiento que no aparece en Motril- lo encontramos como "Monte alto" según el Instituto. Lógicamente, la misma razón de tipo práctico que nos llevaba a elegir la categoría clasificatoria del Catastro en el caso anterior, es la misma que nos guía en este momento, sin que con ello estemos menospreciando la efectuada por el Instituto.

Es necesario recordar también, el sentido amplio, y por tanto la imprecisión, que hasta fechas recientes podía afectar a algunas clasificaciones como por ej. al "Erial a pastos", que podrían verse notablemente reducidas, e incluso desaparecer, a la luz de clasificaciones más exactas. A este respecto es significativo observar como en Salobreña las dos clases de eriales, que hasta mediados de los sesenta han ocupado la casi totalidad de la superficie no cultivada, han dejado de existir en los años ochenta.

Señalar, aparte de esto, que algunos de los factores que intervienen en la evolución del terreno no labrado de Salobreña han sido mencionados unas líneas más arriba. Por ejemplo, el aumento de mediados de los años sesenta se debe a la ola emigratoria que desde comienzos de la década está sufriendo este municipio, lo

que provocará el abandono de tierras de cultivo marginales que acabaran convertidas en terreno inculto. Por su parte, el descenso que muestran las cifras de los años ochenta hay que atribuirlo, principalmente, a la puesta en cultivo de parte de esta superficie no labrada, mientras que el aumento de los noventa se produce por nuevos abandonos de tierras marginales. De todas formas, las diferencias entre pérdidas y ganancias nunca van a ser amplias -sólo 218 Ha. separan las cifras de 1929 y 1994-, siendo la estabilidad superficial una de las características que definen entre finales de los años veinte y mediados de los noventa al terreno no labrado de Salobreña.

CUADRO II.6.

Distribución de la superficie no cultivada en Salobreña. En Has.

Apro.	1929		1945		1965		1988		1994	
	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%
1	967	84.6	364	38.3	461	44.3	-	-	-	-
2	159	13.9	489	51.5	466	44.8	-	-	-	-
3	-	-	8	0.8	16	1.5	-	-	-	-
4	17	1.5	12	1.3	12	1.2	1	0.1	20	2.2
5	-	-	77	8.1	85	8.2	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	366	39.6
7	-	-	-	-	-	-	81	11.4	102	11.0
8	-	-	-	-	-	-	628	88.5	437	47.2
Total	1143	100	950	100	1040	100	710	100	925	100

Lectura: 1.Erial a Pastos 2.Erial a leños 3.Pinos 4.Árboles de Ribera 5.Praderas 6.Pastos 7.Pinar Maderable 8.Matorral

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

En cuanto a la distribución según aprovechamientos -Cuadro II.6.-, la

superficie no labrada de Salobreña aparece dominada por el erial a pastos y el erial a leños hasta 1965, siendo este dominio casi total entre 1929 y 1945 -cuando entre ambos sumen porcentajes cercanos al 100%- y algo más reducido a partir de aquí, ya que las obras de encauzamiento del río Guadalfeo darán lugar a la aparición de alguna superficie ocupada por praderas en los márgenes de éste. Desde 1965 la desaparición de las dos clases de eriales -bien física, bien producto de unos criterios de clasificación más precisos- da paso al pinar maderable[8] -en reducidas proporciones- y, sobre todo, a los matorrales y a los pastos, aprovechamientos que se van a extender, fundamentalmente, sobre las áreas ocupadas anteriormente por eriales. Es decir, en este caso , el secano presenta pocas aportaciones al terreno inculto.

Respecto a la zona forestal, ya hemos indicado que su presencia es reducida -en torno al 11% del total del terreno inculto-, apuntar, además, que en Salobreña la repoblación se efectúa en un momento posterior a la de Motril, en concreto entre mediados de los años setenta y principios de los ochenta -aparece por primera vez en los mapas topográficos de 1987-, con lo cual hay que ubicarla en la fase en la que la acción repobladora del Estado se constriñe considerablemente e incluso se estanca.

[8]La razón por la cual esta superficie queda clasificada como "Pinar Maderable" cuando su fin no es económico, ya quedó explicada al referirnos a Motril.

Gráfico II.6.

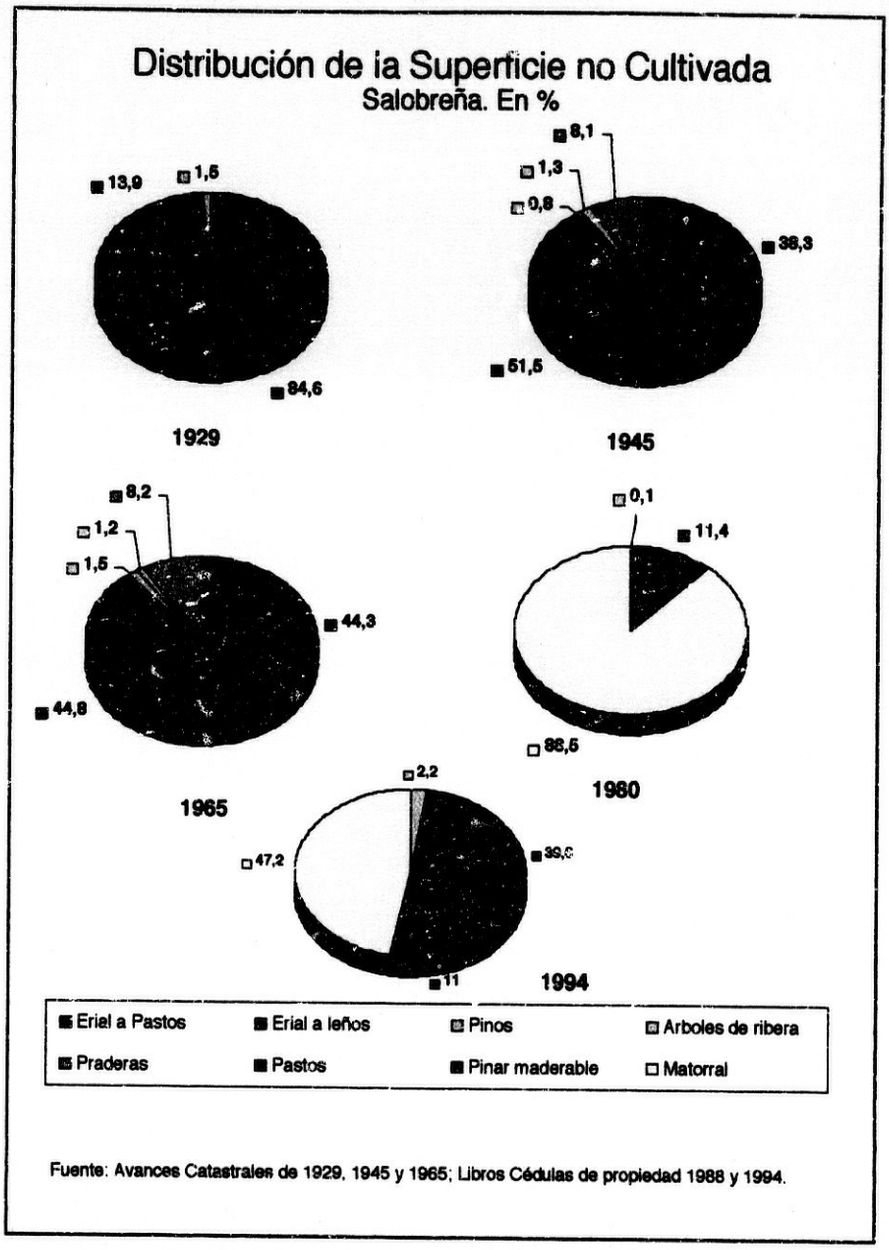

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1988 y 1994.

Coincide también con aquella etapa en la que disminuyen las adquisiciones de fincas rústicas con fines repobladores por parte del Estado y aumentan los consorcios y convenios con particulares (Gómez Mendoza, J., Mata Olmos, R., pág. 40 y 41), de ahí la escasísima presencia de la Administración en los montes de Salobreña.

2.3. El secano y el regadío en la tierra de labor

Vista la distribución general de la superficie y las distintas distribuciones de cultivos y aprovechamientos dentro de ésta, nos detenemos a continuación en la importancia y evolución que dentro de la tierra cultivada presentan las tierras de secano y las de regadío. Continuando con el método empleado hasta ahora, comenzaremos por el término municipal de Motril y proseguiremos con el de Salobreña.

De espectaculares podemos calificar los cambios que se operan dentro de este grupo constituido por las tierras de cultivo. En Motril -Cuadro II.7.-, desde 1929 a 1994, el regadío ha aumentado en 2166 Has. pasando a ocupar 4088 de las 4450 Has. que en esta fecha conforman la superficie cultivada. Es decir, el 92% del total del terreno cultivable en 1994 son tierras de regadío. Mientras tanto, el secano, que

CUADRO II.7.

Distribución del secano y del regadío dentro de la superficie cultivada. Motril. En Has.

Año	Superficie Cultivada	Secano	%	Regadío	%
1929	5676	3754	66.1	1922	33.9
1945	6191	4295	69.4	1896	30.6
1965	6212	4236	68.2	1976	31.8
1980	5401	2368	43.8	3033	56.2
1994	4450	362	8.1	4088	91.9

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

Gráfico II.7.

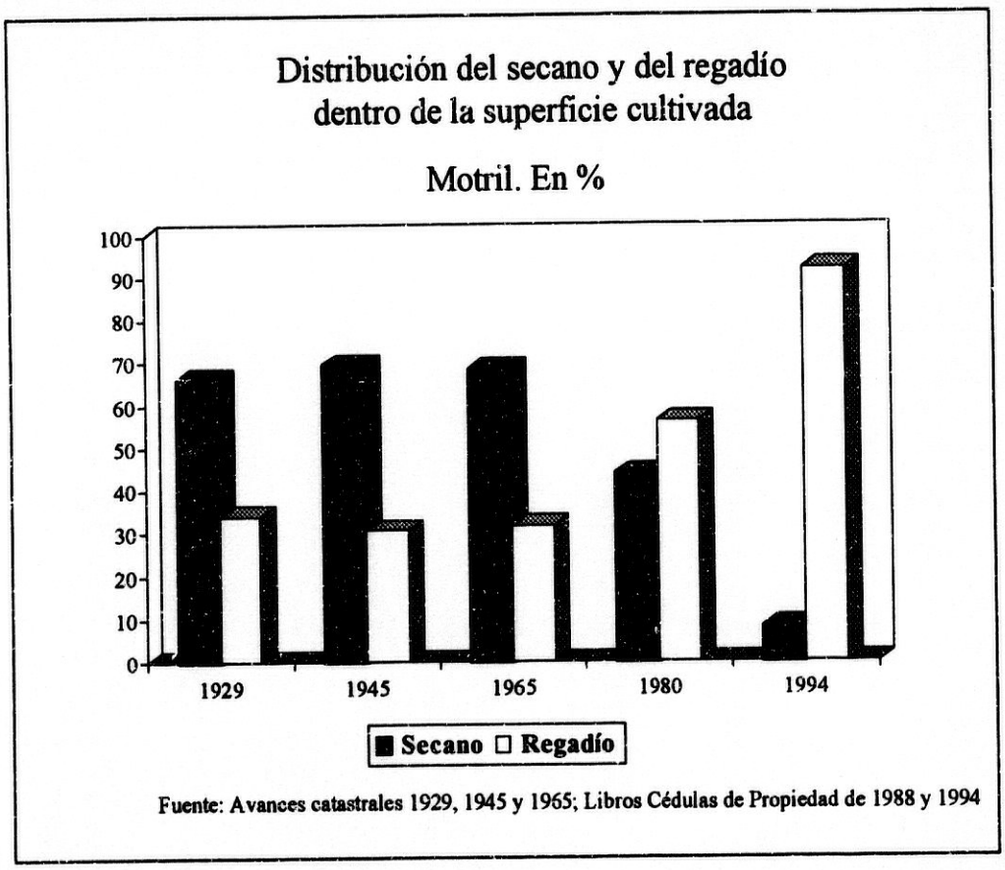

Fuente: Avances catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994

partía con una ventaja de 1832 Has., ha sufrido una disminución de casi 3400 Has. (más de 3900 Has. respecto a 1945, fecha en que obtiene su máxima extensión; o sea, es el secano el que se beneficia del aumento de superficie cultivada que existe en esta fecha) quedando reducida su presencia a 362 Has., únicamente el 8% de la superficie total cultivada. Como podemos comprobar, esta transformación se produce, fundamentalmente, a partir de 1965 y se prolonga durante las décadas siguientes.

En Salobreña -Cuadro II.8.-, la situación es exactamente la misma. El regadío, que en 1929 se extendía sobre 812 Has., pasa a ocupar 1534 en 1994, es decir, el 80.4% del total de la superficie cultivada. En el mismo período de tiempo, el secano ve reducida su superficie a las 374 Has. de terreno labrado que restan, perdiendo un total de 1068 Has. respecto al año en que alcanza una mayor extensión -1945-. También aquí los cambios adquieren fuerza desde mediados de los 60, extendiéndose hasta la actualidad.

Estas variaciones en la distribución del secano y del regadío dentro de la superficie cultivada, son el resultado de la puesta en marcha del "Plan de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalfeo para la ampliación de los regadíos de las vegas de Motril y Salobreña", con el que se persigue aumentar en más de 2000 Has. la zona regada de estos dos municipios y que en los años 80 será

CUADRO II.8.

Distribución del secano y del regadío dentro de la superficie cultivada. Salobreña. En Has.

Año	Superficie Cultivada	Secano	%	Regadío	%
1929	1862	1050	56.4	812	43.6
1945	2285	1442	63.1	843	36.9
1965	2214	1361	61.5	853	38.5
1980	2214	1031	46.6	1183	53.4
1994	1908	374	19.6	1534	80.4

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994.

Gráfico II.8.

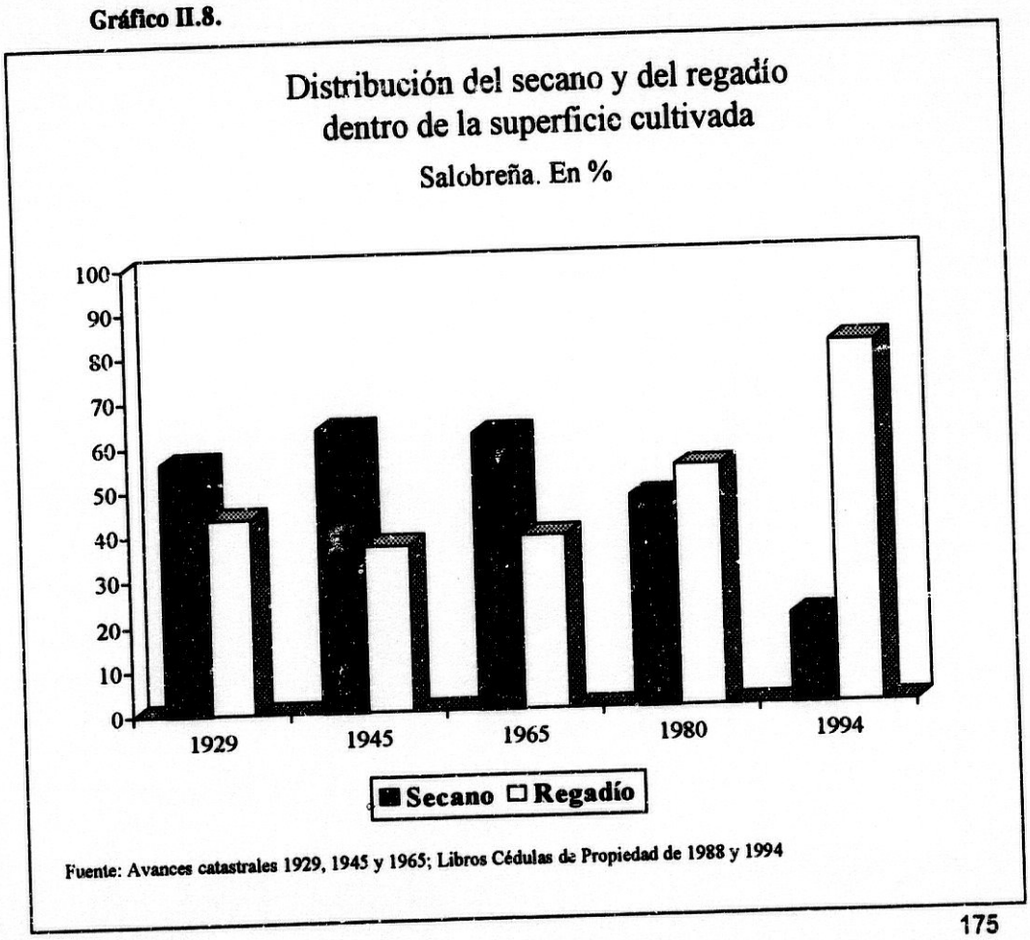

Fuente: Avances catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad de 1988 y 1994

continuado y completado con el denominado "Nuevo Plan Guadalfeo", entre cuyos fines se encuentra el de seguir incrementando el regadío de la costa granadina.

Lógicamente, un acontecimiento de estas repercusiones nos obliga a detenernos en el comentario y descripción de tal proceso, aunque ello signifique abandonar, de momento, el estudio sobre la distribución de la superficie y los distintos usos del suelo que venimos realizando.

2.4. La ampliación del regadío

Los regadíos tradicionales de Motril y Salobreña, es decir, los denominados regadíos de la Vega Vieja o Vega del Guadalfeo, han constituido durante siglos la base de la agricultura de la zona y uno de los más importantes factores del desarrollo costero. Tales terrenos, situados entre los 0 - 80 metros de altitud, comprenden una superficie aproximada de 42 Km^2 y están formados por materiales de edad cuaternaria y origen aluvial, dando lugar a suelos de tipo fluvisol calcáreo de muy alta rentabilidad agraria.

Por encima de esta Vega Vieja encontramos suelos mucho más pobres, los denominados regosoles y cambisoles, caracterizados por su textura gruesa, poca cohesión, relativa pobreza en materia orgánica y poco espesor.

Será sobre esta superficie sobre la que se asienten los nuevos regadíos de Motril y Salobreña, modificando el concepto tradicional de regadío y ampliándolo hasta allí donde las posibilidades lo permitan.

Este proceso, largo, complejo y problemático, será el motor de una de las transformaciones económicas y demográficas más relevantes de la zona, al permitir una nueva agricultura que acabará constituyendo uno de los subsectores más dinámicos de la agricultura regional.

El seguimiento de la ampliación de los regadíos de Motril y Salobreña ha sido posible gracias a la documentación conservada en la Comunidad de Regantes de Motril y, de manera auxiliar, a la recogida de las noticias aparecidas en la prensa local y provincial. En principio nos detendremos en los primeros pasos que se dieron con tal fin y en el largo recorrido que hubo de hacerse hasta lograr la aprobación del proyecto por el Ministerio de Obras Públicas, prestando una especial atención a la descripción de los contenidos del mismo. A continuación, pasaremos a exponer las críticas y oposiciones que el proyecto suscitó, así como su definitiva puesta en marcha a finales de los años 60 con el resultado que ya todos conocemos.

2.4.1. Primeras iniciativas y aprobación del plan de nuevos regadíos

El proyecto de ampliar los tradicionales regadíos de las vegas de Motril y

Salobreña, se remonta al último tercio del siglo pasado cuando, por iniciativa privada, se intentan poner en regadío los denominados Llanos de Carchuna, situados en el extremo oriental del municipio motrileño. No obstante, los elevados gastos de tal empresa hicieron imposible su ejecución. En la segunda década del siglo XX es de nuevo la iniciativa privada la que se propone realizar aquel proyecto, propósito que, otra vez, acaba en fracaso. En 1931, el entonces alcalde de Motril, Narciso González Cervera, se dirige al ministro de Fomento para renovarle la petición de mejorar y ampliar los regadíos de estos términos municipales, petición que realiza con arreglo a la Ley de auxilio para obras hidráulicas del 7 de julio de 1911, y que justifica en base a dos fines fundamentales: remediar la falta de caudales existentes en verano y resolver el problema del paro estacional creado por el cultivo de la caña de azúcar[9]. Diez años después, concretamente el 3 de julio de 1941, es de nuevo la alcaldía de Motril la que solicita esta mejora y ampliación del regadío en las vegas de Motril y Salobreña, recordando al Ministerio de Obras Públicas que el plan formulado con este objeto por la División Hidráulica del Sur de España, se encuentra paralizado en aquellos momentos[10] -no se especifica la fecha exacta en que fue

[9]Instancia dirigida por el alcalde de Motril al ministro de Fomento para pedir la mejora y ampliación del regadío en este municipio y en el de Salobreña. 23 de noviembre de 1931. Archivo Municipal de Motril. Documento sin catalogar.

[10]Expediente instruido para solicitar la ampliación de la zona de regadío en la Ciudad de Motril. Archivo Municipal de Motril. Leg. 309.

formulado dicho plan, si bien sabemos que la iniciativa de estas obras fue recogida en los planes generales de estos Servicios Hidráulicos en el año 1937[11]-. Un año después, en agosto de 1942, la Dirección General de Obras Hidráulicas aprueba, por fin, la solicitud de ampliación y mejora del regadío en estos dos municipios de la costa granadina, ordenando la redacción de los correspondientes proyectos[12]. Con esta finalidad es nombrada la Comisión para el Encauzamiento del Río Guadalfeo y Riegos de Motril y Salobreña[13], que tendrá preparado dicho proyecto a mediados de julio de 1946, siendo éste aprobado, a efectos de información pública, por Orden Ministerial de 10 de enero de 1950.

El "Plan de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalfeo para la ampliación de los regadíos de las vegas de Motril y Salobreña" tendrá por objeto, según consta en la nota extracto de su anuncio[14], el aprovechamiento de las aguas

---

[11]Diario Ideal. 5 de enero de 1949.

[12]Diario Ideal. 6 de agosto de 1942.

[13]La Comisión para el Encauzamiento del Río Guadalfeo y Riegos de Motril y Salobreña será la encargada de todos los estudios y obras a realizar en relación con la mejora y ampliación del regadío en estos dos municipios hasta que en agosto de 1959 estos trabajos sean incorporados a los Servicios Hidráulicos del Sur de España. Diario Ideal. 7 de agosto de 1959.

[14]Nota Extracto del "Plan de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalfeo para la ampliación de los regadíos de las vegas de Motril y Salobreña". Archivo Municipal de Salobreña. Documento sin catalogar.
Por otra parte, diversos aspectos de dicho plan habían sido divulgados ya por la prensa. Diario Ideal: 30 de noviembre de 1948; 21 de diciembre de 1948; 5 de enero de 1949.

sobrantes de dicho río en su tramo inferior, después de ser atendidos los derechos preferentes de los riegos inmemoriales de Motril y Salobreña. Ello daría lugar a una nueva zona de regadíos que, colocados a cota superior pero lindando con las vegas tradicionales de Motril y Salobreña, tendrían una extensión de 2601 Has., de las que 2174 corresponderían al término de Motril, 423,7 al de Salobreña y 3,3 al de Molvizar -municipio limítrofe con Salobreña-. En total, una superficie de 2919 Has. incluida la superficie dedicada a obras.

Estas obras consistirían en la colocación sobre el río Guadalfeo de un azud de toma para la derivación de las aguas a utilizar, siendo la cota de coronación de este azud 113,25 metros sobre el nivel del mar. Por esta toma se daría entrada de las aguas a un canal que, extendiéndose por la margen izquierda del río Guadalfeo y con una capacidad mínima de 7500 m^3 por segundo, conduciría las aguas requeridas por los regadíos tradicionales de Motril y Salobreña, más las de la nueva zona regable.

El primer trozo de este canal, sólo para conducción, llegaría hasta el denominado Cerro de Cañizares y su longitud sería de 5,170 km. Al final de este trozo se colocaría un partidor de aguas encargado de separar 4,000 m^3 de agua por segundo para las necesidades de los regadíos antiguos -cantidad que sería distribuida siguiendo las normas establecidas desde tiempo inmemorial por las que corresponden 4/5 partes a Motril y 1/5 a Salobreña-, destinando el exceso del caudal conducido,

o sea hasta 3,500 m^3 de agua por segundo, cuando los hubiera en el río, a los nuevos regadíos. Las aguas de los regadíos tradicionales de Motril y Salobreña, desde el partidor de Cañizares, pasarían a una cámara de carga con el fin de utilizar, mediante la instalación de una central hidroeléctrica, el salto que se produce desde esta cámara hasta el enlace con el antepartidor de la presa de los antiguos riegos. Este salto, con un desnivel bruto de 50,196 metros, podría dar lugar a una producción neta media anual de 11 millones de kw/h. Las aguas en exceso, una vez atendidas las atenciones preferentes de los antiguos riegos, se separarían a su vez en el partidor general de Cañizares, independientemente del caudal sobrante, en dos partes: 4/5 partes pasarían a un canal que, situado a una cota inicial de 111,267 metros sobre el nivel del mar, llevaría las aguas por la margen derecha del Arroyo de Cañizares y, una vez cruzado éste, seguiría por la margen izquierda del río Guadalfeo, hasta abarcar por completo la nueva zona regable del término de Motril. La quinta parte de los sobrantes pasarían a otro canal que, con la misma cota inicial del canal de Motril y después de cruzar el cauce del río Guadalfeo, situaría las aguas por la margen derecha de este río hasta dominar la zona de los nuevos regadíos en el término de Salobreña y una pequeña superficie en el término de Molvizar.

El canal de los nuevos riegos de Motril tendría una longitud total de 25,800 km. y su capacidad iría desde los 2,800 m^3/s en su origen, hasta los 0,200 m^3/s en

el final de estos riegos. La superficie que abarcaría sería de 2795 Has., de las que se suponen regables 2174 -en el Anexo II.29. hemos incluido la relación de propietarios y superficies de terreno que en este municipio resultan afectados por el nuevo canal para la ampliación de regadíos-, superficie que quedaría comprendida entre la línea del canal y la acequia de los antiguos riegos hasta llegar al Cabo de Sacratif, y la línea del canal y el litoral marítimo hasta llegar al final de la nueva zona regable situada en los Llanos de Carchuna.

Para el ordenamiento de los regadíos, la zona regable del término de Motril quedaría dividida en 14 secciones o pagos que serían alimentados por los ramales principales que habrían de arrancar de cada uno de los 14 partidores colocados en el canal principal, no existiendo tomaderos directos en dicho canal. El riego en cada zona o pago sería totalmente independiente de los demás, para lo cual utilizaría la parte del caudal proporcional que exactamente corresponda a la superficie de la zona, sea cual sea el caudal de agua que haya sido derivado por el partidor general de Cañizares.

En Salobreña el canal de los nuevos riegos tendría una longitud total de 12,700 km. y su capacidad variaría desde los 0,700 m^3/s en el origen hasta los 0,340 m^3/s en el tramo final que desaguaría en el Arroyo de La Caleta. La superficie total que comprendería se elevaría hasta las 530 Has., de las que serían regables 423,7

en Salobreña y 3,3 en Molvizar, situadas entre la línea del canal y la acequia de los antiguos riegos.

La zona regable amparada por el nuevo canal de Salobreña, quedaría dividida en siete secciones con seis partidores que distribuirían las aguas de manera análoga a lo prescrito para el canal de Motril.

En el Mapa nº1 podemos contemplar el proceso que acabamos de describir, separando la zona de antiguos regadíos de la zona que se pretende poner en riego.

Para el establecimiento de los nuevos regadíos, la Comisión encargada parte de la existencia de aguas suficientes en el río Guadalfeo como sobrantes que no requieren los antiguos regadíos en las épocas de otoño, invierno y primavera. Para asegurar las dotaciones necesarias en estos períodos, así como las que puedan exigir las nuevas tierras regadas de implantarse también cultivos de verano -según los estudios agronómicos realizados se calcula que unas 1600 Has. del total que componen la nueva zona regable podrían llevar cosecha de verano-, quedan previstas las obras complementarias siguientes:

- Canal de río Guajar-afluente del Guadalfeo- que, con una longitud de 3,099 km. y una capacidad de 0,500 m^3/s, recogerá las aguas sobrantes de este río y alimentará el canal del Guadalfeo, quedando supeditado este aprovechamiento a satisfacer, primeramente, las necesidades de los antiguos

regadíos.

-Terminación de la antigua galería de captación de aguas subálveas en el lecho del río Guadalfeo que se prolongará a lo largo de 3954 metros de los que ya hay construidos 800 -esta obra había sido iniciada en el año 1911 por la Diputación de Aguas de Motril-.

-Mejora de las canalizaciones existentes y nuevo ordenamiento de los regadíos tradicionales.

-Captación y elevación mecánica de aguas subálveas en la vega baja en dónde quedarán suprimidas, por tanto, las aportaciones álveas.

Estas son, en sus líneas esenciales, las propuestas realizadas por la Comisión encargada para la mejora y ampliación de los regadíos en los municipios de Motril y Salobreña, propuestas que, nada más conocerse, serían rechazadas por el organismo encargado de gestionar las aguas en el término motrileño, el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril, y su representante, la Diputación de Aguas. De este asunto es del que nos ocupamos a continuación.

Mapa 1.

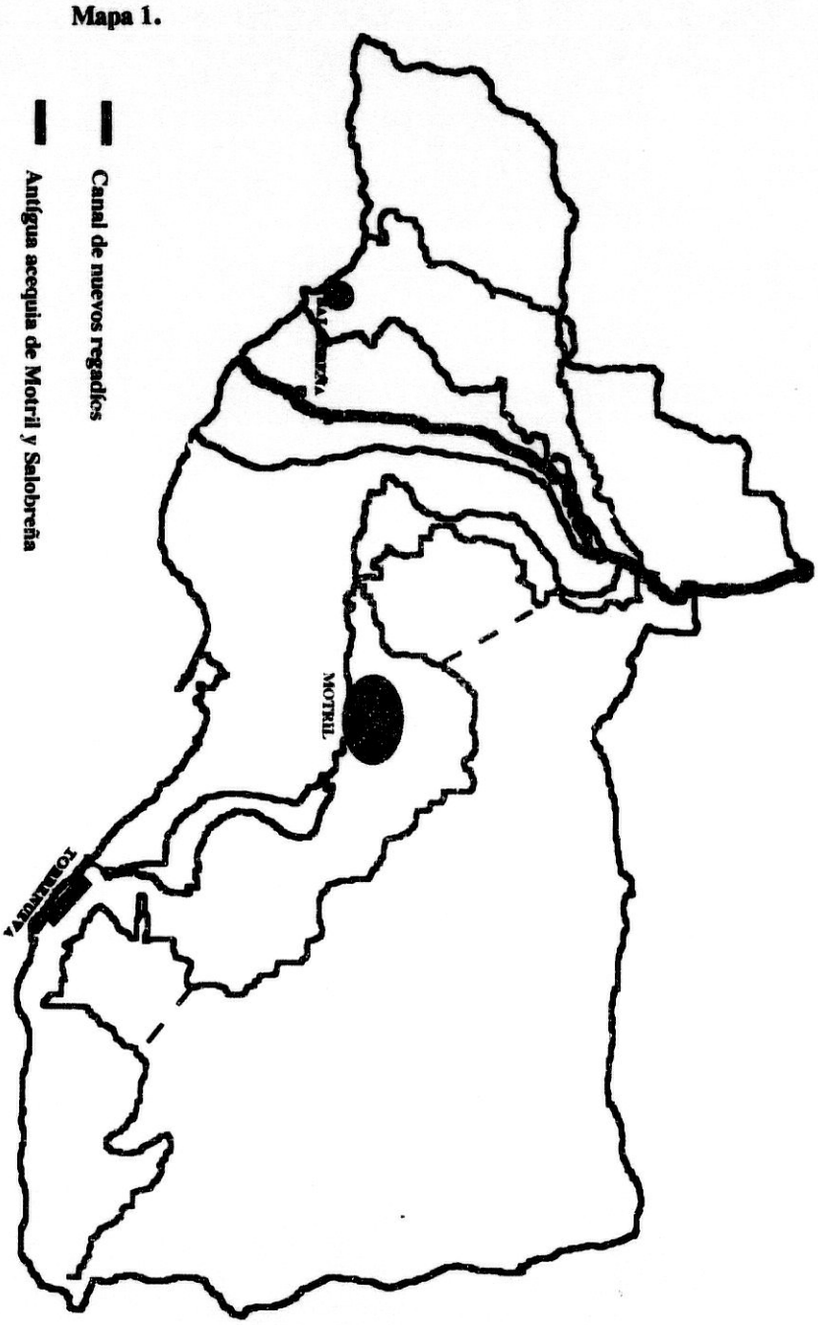

NUEVOS REGADÍOS DE MOTRIL Y SALOBREÑA

2.4.2. *Críticas y oposiciones al proyecto de ampliación del regadío*

El poder que genera el control del agua sea cual sea su aprovechamiento final, en este caso su uso en la agricultura, no tardó en suscitar una fuerte resistencia al proyecto presentado para la ampliación del regadío en las vegas de Motril y Salobreña. Apenas conocido su contenido, se iniciaba una auténtica batalla entre la Comisión para el Encauzamiento del Río Guadalfeo y Riegos de Motril y Salobreña y el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril y su representante la Diputación de Aguas[15]. Este organismo era el que gestionaba las aguas de la antigua acequia de Motril desde que los Reyes Católicos les reconocieran este derecho en las Capitulaciones otorgadas el 3 de septiembre de 1450, derecho que sería confirmado por Felipe II en 1560 al instituir las Ordenanzas de dicha acequia en las que quedaba regulado su gobierno, conservación y uso por los hacendados de la vega[16].

Las críticas y oposiciones vertidas contra el mencionado proyecto, más las que después se realizaron contra los proyectos parciales incluidos en el plan general, llevaron a estos Hacendados a ser tildados de enemigos de los nuevos regadíos.

---

[15]En esta pugna, el Cuerpo General de Hacendados y la Diputación de Aguas contarán, en todo momento, con el apoyo del Sindicato de Riegos de la Vega de Salobreña.

[16]Recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Supremo por el presidente de la Diputación de Aguas de Motril y del Cuerpo General de Hacendados. 14 de septiembre de 1954. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

En concreto, las reclamaciones presentadas por el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril y su representante, la Diputación de Aguas al "Plan de aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Guadalfeo para la ampliación de los regadíos de las vegas de Motril y Salobreña" fueron cuatro[17]:

- en primer lugar, para tal organismo la asignación de un caudal de agua de 4000 litros/segundo para todas las necesidades de las vegas de Motril y Salobreña resultaba totalmente insuficiente
- en segundo lugar, la pretensión de establecer dentro de los nuevos regadíos una zona de 1600 Has. con riego todo el año, era algo inaceptable si se tenía en cuenta que, durante los meses de verano toda el agua que discurría por el río, más la que se podía captar por otros medios -pozos-, no llegaba a satisfacer las necesidades mínimas de los regadíos tradicionales
- en tercer lugar, el proyecto de captación y elevación de aguas subálveas en la zona baja de la vega supondría la sustitución de las aguas directas por aguas filtradas, lo que ocasionaría la pérdida de los preciados fangos y limos que aporta el Guadalfeo, necesarios tanto para la elevación del nivel de esos terrenos como para el óptimo rendimiento dc los mismos

[17]Escrito dirigido al ministro de Obras Públicas el 14 de abril de 1950 por el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

- por último, la exclusión del Cuerpo General de Hacendados de los beneficios que se obtendrían con el salto hidroeléctrico proyectado era considerada como un atropello.

Las reclamaciones que, como ya indicábamos más arriba, dieron paso a un duro enfrentamiento entre la Comisión encargada de redactar el proyecto y los Hacendados motrileños, no surtieron ningún efecto y, finalmente, éste era aprobado de manera definitiva el 20 de febrero de 1953[18]. Al mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas declaraba de utilidad pública la modulación y ordenamiento de los antiguos regadíos de Motril y Salobreña y ordenaba a la Comisión para el Encauzamiento del Río Guadalfeo y Riegos de Motril y Salobreña, completar la remisión de los proyectos parciales comprendidos en el Plan que se aprobaba. La reacción de la Diputación de Aguas fue inmediata, reabriéndose el debate entre ésta y la Comisión de Encauzamiento.

[18]Son varios los documentos que nos informan de esta resolución: Recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Supremo por el presidente de la Diputación de Aguas de Motril y del Cuerpo General de Hacendados. 14 de septiembre de 1954. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar; Escrito de oposición al proyecto de modulación de los antiguos regadíos de las vegas de Motril y Salobreña que la diputación de Aguas de Motril dirige al Director General de Obras Hidráulicas. 28 de diciembre de 1955. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar; Informe del Ministerio de Obras Públicas en el queda aprobada la modulación de las aguas de los antiguos regadíos de Motril y Salobreña. 27 de septiembre de 1956. Archivo Municipal de Salobreña. Documento sin catalogar.
Igualmente, Diario "Ideal" del 22 de febrero de 1953.

En realidad, las críticas que se efectuaban contra los proyectos en perspectiva eran sólo la reiteración y continuación de las ya dirigidas contra el proyecto general. En primer lugar, se manifestaba la contrariedad creada ante la insuficiencia del caudal asignado para los antiguos regadíos y, en segundo lugar, se reiteraba la oposición a que los nuevos disfrutasen de agua todo el año.

De los nuevos proyectos, dos en particular -íntimamente relacionados entre si-, serán los que centren las reclamaciones y oposiciones de la institución motrileña[19]:

1. Proyecto de mejora y canalización de la antigua acequia de riegos de Motril-conocido ya al haber sido sometido a información pública en octubre de 1952 y contra el que se venían tramitando las correspondientes protestas-.
2. Propuesta de modulación y ordenamiento de los regadíos tradicionales de Motril y Salobreña.

Con el primero de ellos, la Comisión pretendía mejorar los regadíos tradicionales de esta población, construyendo para ello, un nuevo cauce canalizado

[19]De la aprobación definitiva del último de estos proyectos parciales, el "Proyecto de ampliación de la galería de alumbramiento de aguas subálveas del Guadalfeo, solución nº2", informa el diario "Ideal" del 12 de julio de 1955.

que garantizase la completa estabilidad de la conducción, ahorrase longitud, evitara fugas y filtraciones y permitiese, en definitiva, un nuevo ordenamiento de los regadíos al facilitar el aprovechamiento de las aguas y ahorrar caudales. Este nuevo canal conduciría en su origen los 3200 litros de agua por segundo asignados en el plan de aprovechamiento de aguas sobrantes para los nuevos regadíos, cantidad que iría disminuyendo, conforme fuese entregando en cada uno de los partidores establecidos, las dotaciones correspondientes a cada pago o zona de riego -ocho en total-[20]. Era el primer paso para la posterior modulación y ordenamiento de la Vega del Guadalfeo.

En contra de este proyecto, los hacendados motrileños argumentarán que el caudal asignado a la nueva acequia perjudicaba, en vez de mejorar, los regadíos tradicionales, que necesitaban, en su opinión, un caudal constante de 6000 litros/segundo[21], caudal considerado excesivo e inútil por la Comisión de Encauzamiento[22].

---

[20]"Proyecto de Mejora y Canalización de los trozos 1° y 2° de la Acequia de Riegos de Motril con su aprovechamiento hidroeléctrico entre los mismos". 18 de septiembre de 1952. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

[21]Escrito dirigido por el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril al Director General de Obras Hidráulicas. 7 de noviembre de 1952. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.
Diario "Ideal" del 21 de noviembre de 1952.

[22]Escrito que el Gobierno Civil de Granada dirige al Ayuntamiento de Motril informando sobre la aprobación definitiva por parte del Ministerio del "Proyecto de Mejora y Canalización de los trozos

El segundo de los proyectos tenía por objeto la determinación de los volúmenes de agua que como riegos debían de suministrarse a los antiguos regadíos de estos dos términos municipales y, por tanto, la modificación del sistema existente de riegos, considerado inadecuado por la Comisión encargada. Para dicha modulación y ordenamiento, la Comisión tomó como cultivo tipo el de la caña de azúcar, al ser éste el cultivo mayoritario en aquellos momentos, determinando, en un primer momento, los consumos de agua necesarios por esta planta al mes, a los que habría que sumar un 10% más de caudal para corregir las pérdidas que siempre existen entre la derivación o módulo y la tierra en la que se ha de emplear el agua. Dichos consumos son los siguientes:

Mes	Consumo de agua/tierra (m^3/Ha.)	Consumo de agua/derivación (m^3/Ha.)
Enero	423	465
Febrero	442	486
Marzo	588	647
Abril	793	872
Mayo	1405	1545
Junio	1490	1639
Julio	1930	2123
Agosto	1830	2018
Septiembre	1390	1529
Octubre	1030	1133
Noviembre	740	814
Diciembre	521	573

1º y 2º de la Acequia de Riegos de Motril con su aprovechamiento hidroeléctrico entre los mismos". 21 de noviembre de 1953. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

A la vista de las necesidades biológicas del cultivo tipo, la Comisión para el Encauzamiento formula la modulación de los antiguos regadíos, estableciendo que durante los meses de noviembre a abril, incluido éste, estos regadíos quedarán suficientemente atendidos con un riego de 800 m^3/Ha; durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre serán necesarios dos riegos de 750 m^3/Ha.; y durante los meses de julio y agosto se proponen tres riegos de 700 m^3/Ha., cifras, todas ellas, de agua sobre la tierra, es decir, cifras que habrán de aumentarse en la derivación con el 10% más de caudal para reparar pérdidas y filtraciones[23].

Con esta distribución, los consumos de agua, a juzgar por la Comisión, quedarían siempre muy por encima de las estrictas necesidades biológicas fijadas para las plantas. Así pues, el caudal máximo que debería ser entregado en el partidor de las acequias de Motril y Salobreña para, a su vez, ser distribuido entre una y otra acequia proporcionalmente a la superficie cultivada en cada término municipal -2049 Has. en Motril y 851 en Salobreña-, sería de 985 litros/segundo durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril, 1847 litros/segundo durante

[23]A finales de los años 80, la Comunidad de Regantes de Motril -antigua Diputación de Aguas- solicitará la modificación de esta modulación en base al cambio de cultivos experimentado en la vega del Guadalfeo en las dos últimas décadas. Anteproyecto de la red de acequias correspondiente a la vega de Motril. Octubre de 1989. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar; Estudio agronómico de las necesidades hídricas y del suministro de riego necesario para los cultivos de la Comunidad de Regantes de Motril. Noviembre de 1990. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

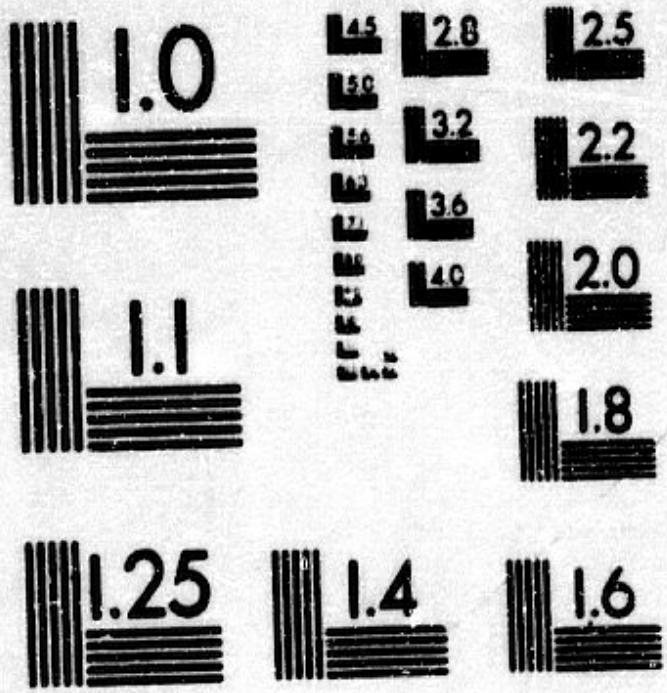

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

A la vista de las necesidades biológicas del cultivo tipo, la Comisión para el Encauzamiento formula la modulación de los antiguos regadíos, estableciendo que durante los meses de noviembre a abril, incluido éste, estos regadíos quedarán suficientemente atendidos con un riego de 800 m^3/Ha; durante los meses de mayo, junio, septiembre y octubre serán necesarios dos riegos de 750 m^3/Ha.; y durante los meses de julio y agosto se proponen tres riegos de 700 m^3/Ha., cifras, todas ellas, de agua sobre la tierra, es decir, cifras que habrán de aumentarse en la derivación con el 10% más de caudal para reparar pérdidas y filtraciones[23].

Con esta distribución, los consumos de agua, a juzgar por la Comisión, quedarían siempre muy por encima de las estrictas necesidades biológicas fijadas para las plantas. Así pues, el caudal máximo que debería ser entregado en el partidor de las acequias de Motril y Salobreña para, a su vez, ser distribuido entre una y otra acequia proporcionalmente a la superficie cultivada en cada término municipal -2049 Has. en Motril y 851 en Salobreña-, sería de 985 litros/segundo durante los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril, 1847 litros/segundo durante

[23]A finales de los años 80, la Comunidad de Regantes de Motril -antigua Diputación de Aguas- solicitará la modificación de esta modulación en base al cambio de cultivos experimentado en la vega del Guadalfeo en las dos últimas décadas. Anteproyecto de la red de acequias correspondiente a la vega de Motril. Octubre de 1989. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar; Estudio agronómico de las necesidades hídricas y del suministro de riego necesario para los cultivos de la Comunidad de Regantes de Motril. Noviembre de 1990. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

los meses de mayo, junio, septiembre y octubre, y de 2586 litros/segundo en julio y agosto. Caudales que aumentarían en los momentos de crecidas hasta los 4000 litros/segundo -repartidos en la proporción 4/5 a favor de Motril y 1/5 a favor de Salobreña- según quedaba dispuesto en la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1953.

Por último se señala, que la mejora del regadío sólo podría conseguirse, dividiendo la superficie en zonas que habrían de regarse con independencia de las demás, es decir, con un plan ordenado en el que cada acequia principal llevara el agua que le correspondiese conforme a la superficie y tipo de cultivo existente[24].

De nuevo, las críticas del Cuerpo General de Hacendados irán dirigidas hacía la escasez del caudal adjudicado que, en esta propuesta de modulación y ordenamiento, no llega, tan siquiera, a los 3200 litros/segundo fijados en el proyecto de aprovechamiento de aguas sobrantes para los nuevos regadíos[25]. No obstante, para la Comisión de Encauzamiento, la contradicción y falta de criterio del que son acusados por parte de este organismo, no existe, aclarando al respecto que una cosa

[24]Expediente de modulación de los antiguos regadíos de Motril y Salobreña. Informe nº3 (28 de agosto de 1954), nº4 (8 de septiembre de 1954) y nº5 (28 de octubre de 1954). Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

[25]Reclamación efectuada por el presidente de la Diputación de Aguas de Motril al Director General de Obras Hidráulicas. 28 de diciembre de 1955. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

es una modulación con la que estimar unas necesidades de riego, y otra es la construcción de una obra que debe proyectarse con arreglo a las necesidades mínimas de los cultivos y con arreglo a posibles aprovechamientos mayores cuando las aguas sean abundantes, argumentación con la que se mostrará totalmente de acuerdo el Ministerio de Obras Públicas[26].

Por tanto, en la batalla librada por las aguas entre la Comisión para el Encauzamiento del Río Guadalfeo y Riegos de Motril y Salobreña y el Cuerpo General de Hacendados de la vega de Motril y su representante, la Diputación de Aguas, nada tuvo que hacer este organismo que, al final, tendrá que aceptar y someterse a los criterios establecidos por el primero.

Las obras comenzaron en octubre de 1955[27], fijándose un plazo de cuatro años para su finalización, es decir, que deberían haber concluido a finales de 1960. Sin embargo, y tras un rápido inicio[28], estos trabajos estuvieron paralizados a lo

[26]Informe del Ministerio de Obras Públicas por el que queda aprobada la modulación de las aguas de los antiguos regadíos de Motril y Salobreña. 27 de septiembre de 1956. Archivo Municipal de Salobreña. Documento sin catalogar.

[27]Diario "Ideal". 29 de enero de 1959.

[28]En diciembre de 1957 estaban en construcción el azud de toma para la derivación de las aguas, el canal general de conducción hasta el partidor de Cañizares y su camino de servicio, el canal de los nuevos riegos de Motril y su camino de servicio y la galería para la captación de aguas subálveas en el lecho del río Guadalfeo. Diario "Ideal". 14 de diciembre de 1957.

largo, prácticamente, de toda la década de los 60, lo que motivó, teniendo en cuenta que el proyecto para la ampliación del regadío estaba confeccionado desde 1946 y, aún más, que su ejecución había sido ordenada por la Dirección General de Obras Hidráulicas en 1942, que los nuevos regadíos fueran calificados de "viejos" a estas alturas del tiempo[29]. Además, la paralización de las obras suponía retrasar la expansión de los cultivos de enarenados que desde finales de la década de los 50 habían comenzado a practicarse en los Llanos de Carchuna[30]. Suponía, igualmente, un freno al desarrollo de las plantaciones de subtropicales que comenzaban a expandirse por la zona occidental de la costa granadina. En definitiva, equivalía a un parón en el crecimiento.

Reanudados los trabajos a finales de los años 60[31], los primeros datos sobre los nuevos regadíos nos los ofrecen los Libros de Guardería Rural de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Motril que en 1975 contabilizan, en este municipio, un total de 16445 marjales de nuevos regadíos, es decir, 868 Has. si contemplamos

[29]Las noticias sobre la paralización de las obras para la ampliación de los regadíos en Motril y Salobreña se suceden en la prensa en estos años. En este sentido: semanario "El Faro" del 27 de julio de 1965; diario "Ideal" del 20 de noviembre de 1966; semanario "El Faro" del 27 de enero de 1967; semanario "El Faro" del 10 de agosto de 1968.

[30]BOSQUE MAUREL,J.: Andalucía. Estudios de Geografía Agraria, Granada, 1979, pp.73-85.

[31]Semanario "El Faro". 10 de agosto de 1968.

que un marjal en esta zona equivale a 528 m^2 [32].

La zona que recibió agua en primer lugar fueron, precisamente, los Llanos de Carchuna, lo que le permitió cultivar los doce meses del año y por dónde comenzaron a aparecer -como veremos más adelante- los primeros invernaderos.

A principios de los años 80, y atendiendo ya a los datos contenidos en el Catastro, la superficie regada en este término municipal asciende a 3033 Has. -tanto de antiguos como de nuevos regadíos-, es decir, durante la década de los 70 ha continuado la transformación de secano y terreno inculto en regadío, transformación que continúa en los años sucesivos hasta alcanzarse las 4088 Has. regadas en 1994, el 91.9% del total de la superficie cultivada.

Se alcanzaba, por fin, el objetivo establecido cincuenta años atrás -en total, desde 1965 a 1994, se ponen en riego 2112 Has.- superándose la cifra de 1650 Has. en que finalmente quedó fijada la ampliación de regadíos en Motril, gracias a la puesta en marcha del Plan Guadalfeo -Confederación Hidrográfica del Sur de España-, entre cuyos objetivos se encuentra la ampliación de la superficie regada en la zona de la costa granadina como continuación de lo ya realizado gracias al antiguo proyecto de nuevos regadíos[33]. En concreto, a principios de 1979 ya se tiene prevista

[32]Libro de Guardería Rural de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Motril correspondiente al año 1975. Archivo Municipal de Motril. Documento sin catalogar.

[33]Semanario "El Faro". 10 de junio de 1975.

la ampliación del regadío desde la cota 100 -cota que limita la primera fase de ampliación del regadío- a la cota 200, e incluso se estudia su posible extensión hasta la 300, límite establecido para el óptimo desarrollo de los frutos subtropicales[34]. La entrada en servicio del embalse de Béznar (1985), único afluente del Guadalfeo que está regulado[35], será de vital importancia al hacer innecesaria la utilización de aguas subterráneas durante el estiaje[36] y al permitir la llegada de agua desde la cota 100 a la cota 200 por medio de elevaciones desde los canales que riegan la primera.

En cuanto a Salobreña, según el Catastro, a principios de la década de los 80 estaba prácticamente concluido el fin perseguido con el proyecto de nuevos regadíos, existiendo en esas fechas 330 Has. más de superficie regada que en el momento de iniciarse las obras -consideramos que al iniciarse éstas, la superficie regada debía girar en torno a las 853 Has. que para el año 1965 señala el Catastro-. La posterior ampliación hasta alcanzar la 1534 Has. regadas en 1994, la atribuimos, al igual que en Motril, al denominado Plan Guadalfeo, programado, según queda dicho, por la

---

[34]Estudio de la viabilidad de la ampliación de la zona regable de Motril-Salobreña hasta la cota 300. Nota informativa. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SUR. En "Pasado, presente y perspectivas de futuro agrario en la costa granadina", Ayuntamiento de Motril, 1988, pág. 91.

[35]OCAÑA OCAÑA, C., GARCÍA MANRIQUE, E.: El Territorio andaluz, Málaga, 1990, pág. 137.

[36]Según el profesor Bosque Maurel, todavía a finales de los años 70, la escasez de agua era tan sensible en verano que, en muchos de los huertos de la costa granadina, era imposible o muy difícil el cultivo durante los meses de verano. BOSQUE MAUREL, J.: Andalucía. Estudios de Geografía Agraria. Granada, 1979, pág. 74.

Dirección General de Obras Hidráulicas a través de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Destacar, finalmente, que la ampliación del regadío en estos dos municipios supuso, asimismo, la construcción de caminos generales, la rectificación y encauzamiento de arroyos y ramblas y la edificación de dos nuevos poblaciones en Motril, Carchuna y Puntalón, al ser aprobado por el Ministerio de Agricultura un plan de colonización sobre los nuevos regadíos de Motril y Salobreña[37].

Visto el proceso de ampliación del regadío en estos dos términos municipales del litoral granadino, retomamos el estudio de la distribución de la superficie y de cultivos y aprovechamientos que venimos realizando. Para ello analizaremos en primer lugar la distribución del secano y del regadío en el término motrileño y pasaremos, en un momento posterior, a su análisis en Salobreña.

2.5. Distribución de la tierra de secano y de regadío

2.5.1. El secano en Motril

A la vista de los datos que ofrece el Cuadro II.9. es posible apreciar el dominio que los cultivos arbóreos ejercen dentro de la tierra de secano, dominio

[37]Diario "Ideal". 18 de febrero y 10 de marzo de 1956.

prácticamente absoluto en 1980 y 1994 al ocupar la casi totalidad de las Has. a que ha quedado reducido, en estas dos últimas fechas, el secano motrileño. Por su parte, los cultivos herbáceos presentan su mayor participación en las tierras de secano en 1945 y 1965 al beneficiarse del aumento que el secano experimenta en estos años y coincidiendo con la política cerealista desarrollada por el régimen franquista durante este período. Pero veamos, más detenidamente, la evolución de unos y otros.

Cultivos herbáceos

Los cultivos herbáceos vienen representados por un único grupo culturar, la labor de secano que, a su vez, está compuesta por dos tipos distintos de aprovechamientos, los cereales y las leguminosas. Como acabamos de señalar, su máxima representación dentro de las tierras de secano la obtienen tras la guerra civil y en los años 60, descendiendo, a partir de aquí, de manera vertiginosa. En 1980 sólo ocupan un 1.1% del total del secano de este término municipal -26 de las 2368 Has. que integran la superficie cultivada en secano-, aumentando este porcentaje en 1994 hasta el 2.8, si bien su presencia física ha quedado reducida, únicamente, a 10 Has. Es decir, la transformación del secano en regadío que comienza a manifestarse, según vimos, a principios de los años 70 y continúa en las décadas siguientes, afectará, de manera muy especial, a los cultivos herbáceos, produciendo

su practica desaparición de esta tierra de secano. Otro factor que incidirá en la extinción de este tipo de cultivos será su abandono por falta de rentabilidad, pasando estas tierras a formar parte del terreno inculto.

CUADRO II.9.

Distribución del secano en Motril. En Has.

Grupos de Cultivo	Año									
	1929		1945		1965		1980		1994	
C. Herbáceos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
1	1097	29.2	1546	36	1533	36.2	26	1.1	10	2.8
Total	1097	29.2	1546	36	1533	36.2	26	1.1	10	2.8
C. Arbóreos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
2	2473	65.9	2587	60.2	2529	59.7	2189	92.4	230	63.5
3	85	2.3	84	2	97	2.3	151	6.4	118	32.6
4	69	1.8	55	1.3	54	1.3	-	-	2	0.5
5	4	0.1	4	0.1	4	0.1	-	-	-	-
6	26	0.7	19	0.4	19	0.4	2	0.1	2	0.5
Total	2657	70.8	2749	64	2703	63.8	2342	98.9	352	97.2
Total Secano	3754	100	4295	100	4236	100	2368	100	362	100

Lectura: 1.Labor secano 2.Almendros 3.Olivos 4.Higueras 5.Chumberas 6.Viña

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

Gráfico II.9.

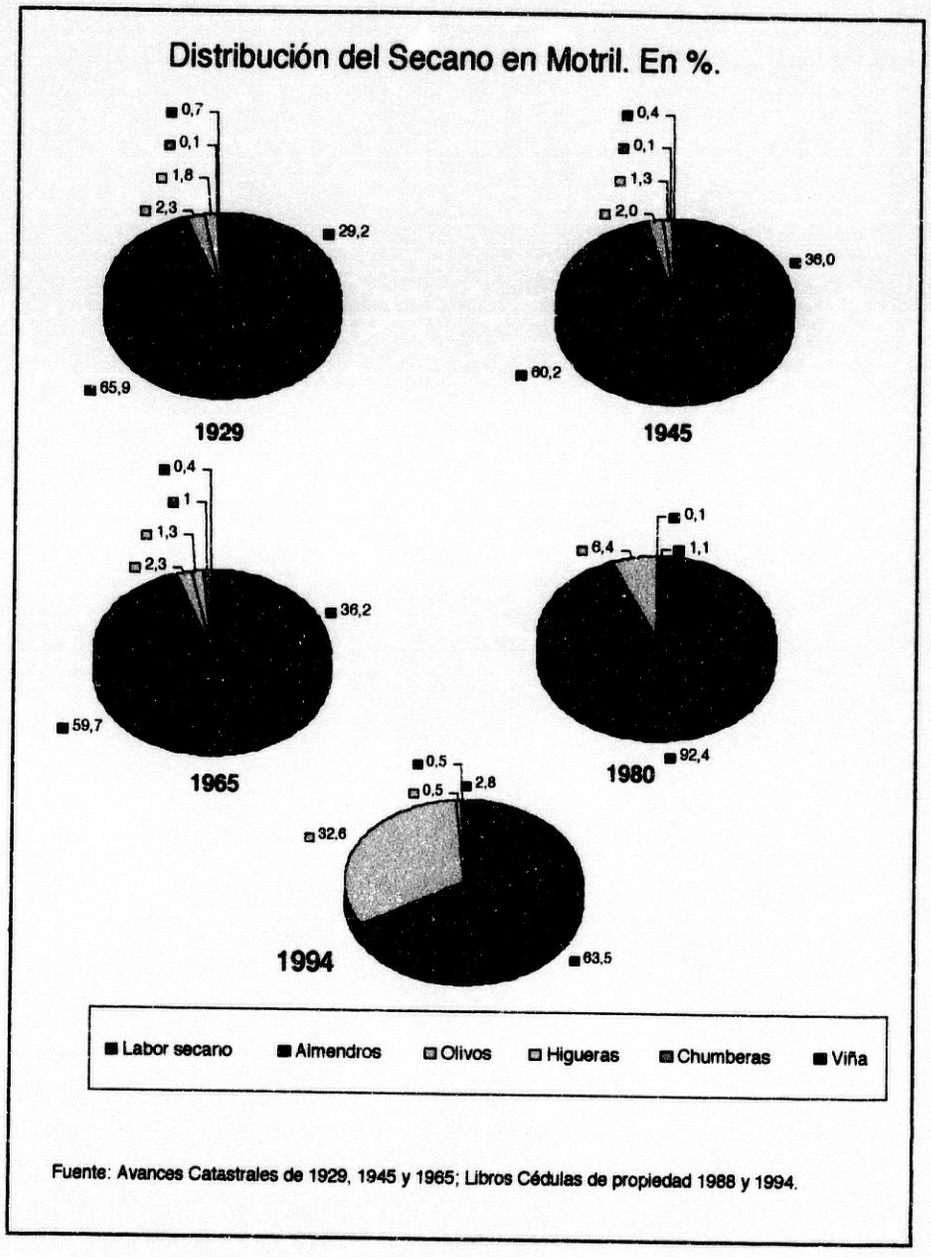

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1988 y 1994.

En realidad, la zona estudiada nunca fue apta para los cultivos que se engloban bajo la denominación de "Labor de secano", lo que en parte vendría a explicar esta drástica reducción. De las dos clases señaladas, cereales y leguminosas, serán los primeros, y dentro de éstos el trigo y la cebada, los que desempeñen el mayor protagonismo, al menos hasta principios de los años 70, momento en el que comenzarán a dedicarse extensiones relativamente importantes -en torno a las 300 Has.[38]- al cultivo de la veza, extensiones que irán reduciéndose conforme avance el regadío y retroceda el secano. Son, por tanto, los cereales los que merecen una mayor atención.

Como ya indicábamos en las paginas dedicadas a la introducción general, ni los Avances Catastrales ni los Libros de cédulas de propiedad ofrecen una información detallada sobre la superficie que ocupan en cada momento los distintos cultivos o aprovechamientos que componen un grupo determinado, como en este caso la "Labor de secano". Debido a ello, hemos tenido que recurrir a otro tipo de documentos -estadísticas realizadas por el Ayuntamiento, resúmenes de cultivos confeccionados por la Hermandad de Labradores y Ganaderos- a la hora de obtener

[38]Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas. Ministerio de Agricultura. Años 1962-1985. Hermandad de Labradores y Ganaderos de Motril. Archivo Municipal de Motril. Documento sin catalogar.

algún tipo de información sobre el desarrollo que mantienen los distintos cultivos que han sido reunidos bajo un mismo epígrafe. Ahora bien, como igualmente indicábamos, no existen datos para cada uno de los años estudiados, aunque consideramos, que la información conseguida, al menos para los cultivos que nos ocupan en estos momentos, es suficiente para conocer el papel que han jugado dentro de su grupo correspondiente. Así, nos ha sido posible establecer esa preponderancia a la que aludíamos de los cereales sobre las leguminosas y el predominio, dentro de éstos, del trigo y la cebada. Las superficies ocupadas por uno y otro cereal son las siguientes:

1940	Trigo: 370 Has.
1941	Trigo: 390 Has.; Cebada: 370 Has.
1942	Trigo: 487 Has.; Cebada: 325 Has.
1943	Trigo: 746 Has.
1944	Trigo: 470 Has.; Cebada: 467 Has.
1945	Trigo: 550 Has.; Cebada: 149 Has.
1946	Trigo: 673 Has.
1947	Trigo: 473 Has.
1948	Trigo: 658 Has.
1962	Trigo: 332 Has.; Cebada: 305 Has.
1963	Trigo: 325 Has.; Cebada: 280 Has.
1967	Trigo: 310 Has.; Cebada: 224 Has.
1968	Trigo: 322 Has.; Cebada: 216 Has.
1969	Trigo: 175 Has.; Cebada: 145 Has.
1970	Trigo: 30 Has.; Cebada: 50 Has.
1971	Trigo: 20 Has.; Cebada: 81 Has.
1972	Trigo: 20 Has.; Cebada: 40 Has.

A partir de 1973 las casillas dedicadas al trigo y la cebada ya aparecen en blanco, quedando el maíz como el único representante de los cereales en secano, si bien las escasas Has. que ocupa, irán reduciéndose hasta acabar, igualmente, por desaparecer -en 1977 no hay ni una sola Ha. dedicada al maíz en la tierra de secano-

Si nos fijamos en las superficies ocupadas por el trigo y la cebada que acabamos de señalar, es posible observar un aumento muy significativo de la superficie ocupada por el trigo durante la década de los 40 -apenas si contamos con datos referentes a la cebada aunque es de suponer que mantuviera la misma tendencia-, coincidiendo con el crecimiento que, según los datos catastrales, experimenta la "Labor de secano" desde 1929 a 1945. Así pues, en la expansión superficial que conocen los cultivos herbáceos de secano en el término municipal de Motril a mediados de los años 40, tendrá mucho que ver el aumento de la superficie dedicada al trigo. Ello no deja de ser curioso si tenemos en cuenta que a nivel nacional se está produciendo justo la tendencia contraria, es decir, la reducción de las superficies dedicadas al trigo ante la política de bajos precios de tasa fijados por el gobierno franquista para los productos cerealícolas[39]. La respuesta la podemos encontrar en dos factores. Por un lado, en la necesidad de aumentar, o al menos

[39]R. Garrabou, C. Barciela y J.I. Jiménez Blanco,eds., Historia Agraria de la España Contemporánea, Barcelona, 1986, vol.3.

mantener, las superficies dedicadas al cultivo del trigo con el objeto de dedicar la producción al propio consumo en un período con auténticas situaciones de hambre como son los años 40 en España -no olvidemos que la gran mayoría de los cultivadores motrileños son pequeños propietarios y pequeños arrendatarios o aparceros-. Pero, sobre todo, y teniendo en cuenta los bajos rendimientos del trigo en este municipio -en torno a los 2 Qm. por Ha. en secano y en torno a los 9 Qm. en riego, si bien las superficies sembradas de trigo en la vega serán reducidísimas-, la respuesta al aumento superficial de este cultivo durante los años 40, habría que buscarla en la obligación a la que se encuentran sometidos estos pequeños propietarios de hacer entrega del cupo forzoso establecido al Servicio Nacional del Trigo -en ocasiones tremendamente abusivo como en el año 1947 en que le fue asignado a Motril un cupo obligatorio de 925 Qm.[40]-.

Por desgracia, no contamos con cifras de superficies ocupadas por el trigo durante los años 50, aunque hay que suponer que la relajación de la rígida política intervencionista tras la elevación de los precios de tasa del trigo en 1951, que ocasionará el aumento a nivel nacional de la superficie dedicada al trigo y el aumento de las entregas al S.N.T., situaría estas cifras cercanas a las que

[40]Relación de Productores de Trigo del Término Municipal de Motril. Año 1947. Archivo Municipal de Motril.

encontramos en los años 60. El descenso que, en términos reales, conocerán estos precios del trigo desde 1965[41] provocará, al menos en buena parte, la reducción progresiva de la superficie dedicada a este cultivo y su abandono definitivo a principios de los años 70.

Cultivos arbóreos

Son los máximos representantes del secano motrileño aunque la reducción de éste rebajará el número de Has. que ocupan a 352, causándoles una pérdida de más de 2000 Has. respecto a fechas anteriores. No obstante, estas 352 Has. a que han quedado reducidos en 1994 suponen el 97.2% del total de la tierra de secano, lo que les coloca, prácticamente, como los únicos representantes del secano motrileño a mediados de los años noventa.

Almendros, olivos, higueras, chumberas -que desaparecen en 1965- y viña, componen los cultivos arbóreos de la tierra de secano de este término municipal, si bien el verdaderamente significativo es el almendro. Este cultivo, que se introduce a principios de siglo -tiene, pues, una progresión rapidísima ya que a finales de los años veinte se sitúa cerca de las 2500 Ha.- ocupa, en todo momento, las mayores extensiones superficiales, pero no sólo en relación al grupo de los arbóreos, sino

[41]R. Garrabou, C. Barciela y J.I. Jiménez Blanco, eds., op. cit., p.516.

también respecto a los herbáceos. Es, por tanto, el principal protagonista del secano en Motril, adquiriendo una importancia esencial en la economía de la zona al menos hasta finales de los años 60- principios de los 70, momento en que comienza su regresión. Ésta va a venir motivada por dos factores fundamentalmente: por un lado, la crisis que desde comienzos de la década está padeciendo el sector almendrero como consecuencia de la introducción en el mercado español -y europeo- de las almendras californianas[42]. Según los cálculos establecidos entre 1974 y 1976 el valor añadido de la almendra descendió en un 50%[43]; pero, sobre todo, la rapidísima disminución del almendro en los campos de Motril tiene que ver con el proceso de ampliación del regadío que se está produciendo en estas fechas que, posibilitará, la sustitución de este cultivo por otros mucho más rentables.

De esta manera, inevitablemente unida a la regresión del secano dentro de la tierra labrada de este término municipal, se encuentra la de su cultivo principal, el almendro, que, no obstante, va a continuar siendo el máximo representante de los cultivos de secano.

Del resto de los cultivos arbóreos, sólo cabe destacar la evolución mantenida por los olivos que, en 1994, suponen el 32.6% del total de la tierra de secano. La

[42]Diario "Ideal", 31 de diciembre de 1974.

[43]Semanario "El Faro", 27 de julio de 1976.

presencia de las higueras, chumberas o viñas es meramente testimonial, acabando por desaparecer o por reducirse a su mínima expresión, tal y como ocurría con la labor de secano dentro de los cultivos herbáceos.

Por tanto, transformación en regadío y abandono de tierras marginales, han hecho casi desaparecer el secano de los campos motrileños y, con él, el cultivo que durante casi un siglo ha ocupado las mayores extensiones dentro de éste.

2.5.2. El regadío en Motril

El aumento del regadío en el litoral granadino ha sido el factor principal de los cambios profundos que ha experimentado la agricultura costera en los últimos veinticinco años. Como ya hemos indicado en numerosas ocasiones, este aumento se produce desde mediados de los años sesenta y se intensifica en las dos décadas siguientes, de manera que a la altura de 1994 las tierras irrigadas suponen el 92% del total de la superficie cultivada en el municipio motrileño. Este aumento se ha producido a costa, fundamentalmente, de terrenos de secano y, también, de parte importante de terreno inculto, sobre todo eriales que acabaran convertidos en rentables tierras regadas.

La desaparición, o al menos importantísima reducción, de cultivos

tradicionales como la caña de azúcar y la aparición de otros nuevos como los subtropicales o los cultivos de invernadero, acabaran de imprimir un aspecto totalmente nuevo al paisaje agrario de la vega motrileña. Veamos, según grupos de cultivo, la evolución seguida por unos y otros. Pero antes de ello, es preciso recordar las observaciones que hacíamos respecto a los datos que aparecen en los Libros de Cédulas de Propiedad de 1988. En primer lugar, la información que nos proporcionan corresponde, según nos advirtieron en el propio Centro de Gestión Catastral y según pudimos comprobar nosotros mismos, a principios de los años 80; y ,en segundo lugar, los datos que hacen referencia al cultivo de la caña de azúcar no están actualizados en su totalidad, en el sentido de que parte de la superficie de caña que ha sido sustituida por otros cultivos, aún sigue apareciendo como ocupada por aquel. De ahí, el alto número de Has. que aparecen ocupadas por caña de azúcar para la fecha a la que hacen referencia. Según la información proporcionada por la Cooperativa Cañera-Remolachera de Motril, a principios de los 80 la superficie plantada de caña en este término municipal debía oscilar entre las 1100-1200 Has., de manera que el sobrante adjudicado por el Catastro -entre 300 y 400 Has.- tenemos que repartirlo entre el resto de cultivos que conforman el regadío motrileño y, fundamentalmente, entre los subtropicales y cultivos de "Huerta Especial". Esta circunstancia era la que hacia que recurriéramos a los Libros de Cédulas de

Propiedad elaborados en 1994 -totalmente actualizados- con el objeto de finalizar este estudio aportando cifras reales y, no sólo aproximadas, de la distribución de cultivos existente en los dos términos municipales analizados.

Deberemos tener en cuenta, pues, estas dos observaciones a la hora de estudiar la evolución que presentan los cultivos de regadío en Motril y Salobreña.

Cultivos herbáceos

Según podemos observar en el Cuadro II.10. las especies herbáceas dominan sobre la superficie regada de Motril hasta principios de los años 80, momento en que los cultivos arbóreos inician un crecimiento acelerado que terminará con esta hegemonía. Estos cultivos herbáceos tienen hasta 1965 dos únicos representantes, la caña de azúcar y la labor de riego -hortalizas y patatas fundamentalmente-, entre los que se reparten, con clara ventaja para el cultivo cañero, las cerca de 2000 Has. que componen el regadío en las tres primeras fechas estudiadas. Esta imagen de estabilidad se ve alterada a la altura de 1980, cuando sobre el regadío de la vega motrileña aparezca una nueva agricultura que irá incrementando su importancia con el paso de los años. Representante de ella son por ej. los invernaderos y ,fundamentalmente, los dedicados a hortalizas. Al mismo tiempo, la crisis que desde finales de los sesenta afecta a la caña de azúcar ha hecho

que ésta vaya perdiendo posiciones hasta situarse en torno a las 1100-1200 Has. a inicios de los años ochenta, participación que rebajará hasta las 304 Has. en 1994.

CUADRO II.10.

Distribución del regadío en Motril. En Has.

Grupos de Cultivo	Año									
	1929		1945		1965		1980		1994	
C. Herbáceos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
1	1104	57.4	1109	58.5	1374	69.5	1491	49.1	304	7.4
2	766	39.8	756	39.9	570	28.8	-	-	10	0.2
3	-	-	-	-	-	-	915	30.2	926	22.7
4	-	-	-	-	-	-	245	8.1	645	15.8
5	-	-	-	-	-	-	4	0.1	-	-
Total	1870	97.3	1865	98.4	1944	98.4	2655	87.5	1885	46.1
C. Arbóreos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
6	9	0.5	12	0.6	12	0.6	-	-	-	-
7	11	0.6	15	0.8	15	0.8	-	-	-	-
8	30	1.6	3	0.2	3	0.1	-	-	-	-
9	2	0.1	1	0.05	2	0.1	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-	-	378	12.5	2203	53.9
Total	52	2.6	31	1.6	32	1.6	378	12.5	2203	53.9
TotalRegadío	1922	100	1896	100	1976	100	3033	100	4088	100

* La superficie de caña de azúcar en 1980 debe ser rebajada entre 300 y 400 Has. que habrán de repartirse entre cultivos de Huerta Especial y Subtropicales.

Lectura: 1.Caña de azúcar 2.Labor riego 3.Huerta Especial 4.Invernadero hortalizas 5.Invernadero flores 6.Frutales 7.Cítricos 8.Olivos 9.Vid 10.Subtropicales

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

Ya que este cultivo dispone de un capítulo específico en este trabajo, dejamos para entonces los comentarios y observaciones más extensas que su presencia y

Gráfico II.10.

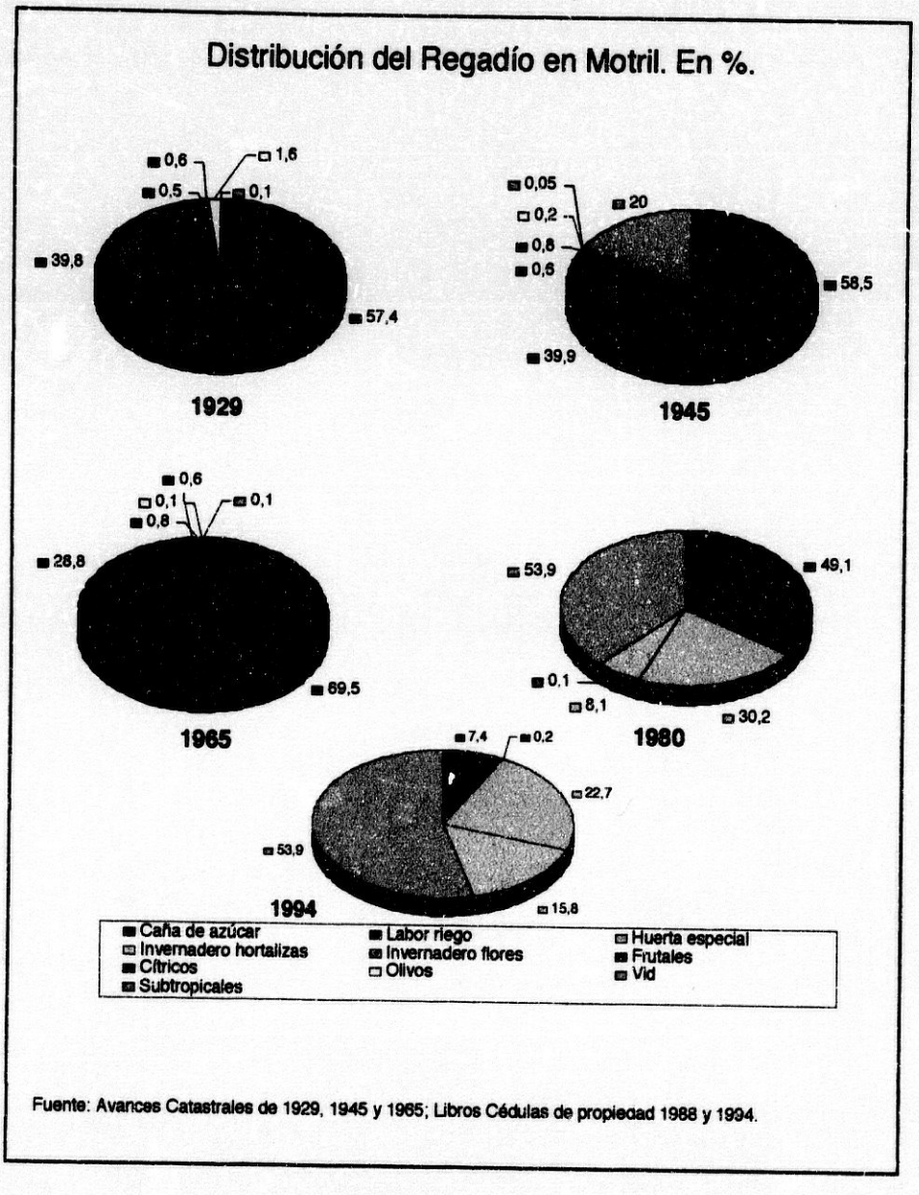

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1988 y 1994.

desarrollo en la agricultura costera granadina nos merece, limitándonos aquí a señalar, someramente, la evolución que presenta en el conjunto global de la agricultura motrileña.

La mayor parte del terreno que deja de plantarse de caña va a ser ocupado, principalmente, por cultivos de huerta[44] que, con las nuevas denominaciones catastrales, pasan a estar englobados bajo el epígrafe "Huerta Especial", quedando la "Labor de regadío" para designar a los cereales de riego -insignificantes, al igual que en fechas anteriores, a la altura de 1994 -. Por supuesto, los nuevos regadíos van a ser ocupados igualmente por estos cultivos hortícolas, si bien estos terrenos, como veremos más adelante, servirán preferentemente para la expansión de subtropicales, y, también, de invernaderos.

La condición esencial que presentan los cultivos de huerta motrileños para ser catalogados como "especiales" es la de estar considerados como cultivos de primera calidad, a lo que hay que unir su peculiaridad de cultivos tempranos. Ambos aspectos explican la alta rentabilidad que ofrecen. Sus formas de producción serán variadas, o bien en tierra según su forma de cultivo tradicional -en este caso su

[44]Según el estudio realizado en 1990 sobre las necesidades de riego en la zona de antiguos regadíos, la caña de azúcar habría quedado reducida al 32% de la superficie, las hortalizas y patatas ocuparían el 54%, los frutales subtropicales el 13% y los invernaderos, sólo, el 1%. Estudio agronómico de las necesidades hídricas y el suministro de riego necesario para los cultivos de la Comunidad de Regantes (Antigua Diputación) de Motril. Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

rentabilidad será menor-, o bien en enarenados o en túneles, considerándose entonces como cultivos de primor.

Lejos de lo que pudiéramos pensar, la agricultura de primor no es nueva en el litoral granadino. Originaria de la parte más oriental de éste, su técnica se va perfeccionando desde finales del siglo pasado, extendiéndose, desde el tercer decenio del siglo XX, hacia el este -provincia de Almería- y hacia los municipios más occidentales de la costa granadina[45]. De esta manera, a mediados de los años 60, en la zona Carchuna-Calahonda se habían habilitado más de 600 Has. -en parcelas diseminadas y con una dimensión entre 2 y 0,5 Has. según el número de hijos- para cultivos de enarenados[46] . Pero al estar asentados aún sobre tierras de secano y depender, por tanto, de las lluvias que se produjeran -sólo se cultivaban en invierno y en primavera- o, en su defecto, de los riegos que se les pudieran suministrar mediante los camiones-cuba traídos desde la vega[47], lo que encarecía enormemente los gastos de producción, no era un cultivo que gozara de buena aceptación entre los

[45]BOSQUE MAUREL, J.; op. cit. pp.76-77.

[46]Comunicación presentada por el profesor Bosque Maurel al XX Congreso Internacional de Geografía celebrado en Londres del 20 al 23 de julio de 1964 y reproducida en prensa el 9 de agosto del mismo año.
Por su parte, García Manrique sitúa la extensión dedicada a los enarenados en la zona de Carchuna-Calahonda en torno a las 500 Has. a principios de los años 70. Op. cit., pág. 130.

[47]El agua del subsuelo utilizada en principio para el riego de estos cultivos enarenados, tuvo que dejar de utilizarse por las filtraciones de agua salada que mermaban la cosecha y la calidad de los productos.

agricultores de la zona. De hecho, el 95% de los cultivadores de enarenados en los Llanos de Carchuna eran emigrantes de la zona alpujarreña.

La transformación de secanos y eriales en superficies regadas facilitará enormemente la expansión de este tipo de cultivos, convirtiéndose en uno de los capítulos fundamentales de los cultivos hortícolas de la costa granadina. Su extensión sobre más de 900 Has. desde inicios de la década de los 80, nos da una idea de ello.

Dentro de los cultivos de "Huerta Especial" destaca el de la patata extratemprana, que será el que mayores extensiones ocupe. Este cultivo que comenzó asociado a la caña en rotación, se extendió de forma independiente por los buenos precios que adquirió en el mercado nacional y por las posibilidades de exportación, principalmente a Alemania, Suiza y Austria[48] . Su recolección comenzará en los primeros días de marzo y durará hasta mediados de mayo, estando destinada, como acabamos de indicar, fundamentalmente, a la exportación. En Motril, la producción de 1 Ha. sembrada de patata oscilará entre los 26000 y los 28000 kilos en condiciones óptimas, siendo uno de los principales problemas de este cultivo la falta de planificación en la superficie a sembrar, de manera que en ocasiones el precio final de venta no ha bastado para cubrir los gastos de producción.

[48]GRUPO E.R.A. (Estudios rurales andaluces): Las Agriculturas Andaluzas. Serie Estudios, Ministerio de Agricultura, 1980, pp. 257-260.

Esta inseguridad en el precio a percibir y las fuertes oscilaciones a las que a veces se ve sometido su rendimiento, fueron las razones fundamentales que desanimaron al cultivo de la patata temprana y extratemprana como alternativa a la caña de azúcar -Piñar Samos, J., 1987, 121-.

Tras la patata motrileña, los tomates, pimientos y judías, son los cultivos que le siguen en importancia.

En cuanto a los invernaderos, surgen a principios de los años 70 -aunque su expansión se produce unos años más tarde- con la intención de poder competir con los cultivos de enarenados de la parte más oriental de la costa granadina, los más precoces por el microclima existente en las laderas donde se han acondicionado[49].

A la altura de 1994, los invernaderos ocupan ya una posición importante dentro del regadío motrileño, extendiéndose sobre 645 Has. que les llevan a alcanzar el 15.8% del total de la superficie regada. La zona más propicia para su ubicación serán los nuevos regadíos, ya que en los antiguos su extensión queda limitada por problemas fitosanitarios -alto índice de enfermedades criptogámicas- y de suelo -salinidad y poco drenaje interno-[50]. En ocasiones los invernaderos surgen en zonas

[49]GARCÍA MANRIQUE, E.: Op. cit., pág.143.

[50]Estudio agronómico de las necesidades hídricas y el suministro de riego necesario para los cultivos de la Comunidad de Regantes (Antigua Diputación) de Motril. Pág. 24.Comunidad de Regantes de Motril. Documento sin catalogar.

donde el enarenado al aire libre lleva practicándose muchos años, acoplandose ambas técnicas de cultivo con el fin de conseguir el adelantamiento de la cosecha al que antes nos referíamos. Los Llanos de Carchuna son un buen ejemplo de ello.

En cuanto a los cultivos de invernadero más importantes, son los típicos extratempranos de la zona: pepino holandés, melón, sandia, judía de enrame y de mata baja, pimiento corto y largo y tomate. Las asociaciones entre ellos son diversas, si bien, entre las más frecuentes se encuentran las siguientes:

Pepino holandés 15/9 - 15/2	Melón/Sandia 16/2 - 1/7	(1)
Judía 15/9 - 15/1	Melón/Sandia 16/1 -1/6	(2)
Tomate 15/9 - 15/2	Judía 16/2 - 16/6 (1/6)	(3)

En definitiva, las hortalizas tempranas, bien al aire libre, bien bajo plástico, influyen de manera muy especial en las transformaciones tanto económicas, como sociales y demográficas, acontecidas en las poblaciones costeras granadinas en los últimos años.

Cultivos arbóreos

Dentro del regadío motrileño los cultivos arbóreos son insignificantes hasta

que la fruticultura subtropical haga su aparición. Esta surge como verdadera alternativa al cultivo de la caña de azúcar, adquiriendo, en un corto espacio de tiempo, un desarrollo rapidísimo. Si a mediados de los años setenta apenas existen plantaciones de subtropicales con una orientación comercial[51], veinte años más tarde se han convertido en el cultivo mayoritario del regadío motrileño, ocupando el 54% del total que éste representa.

Casi ni que decir tiene que al hablar de subtropicales en el litoral granadino, nos estamos refiriendo al cultivo del chirimoyo y del aguacate, ya que otras especies como por ej. el mango, han sido introducidas muy recientemente -se considera que la campaña 1985-86 fue el punto de partida de las plantaciones de mango a cierta escala en la costa mediterránea[52]- y su expansión es lenta.

La principal dificultad que nos hemos encontrado a la hora de analizar la evolución de los cultivos subtropicales en el municipio motrileño -también en el de Salobreña- es la carencia de datos. Por ej., a la hora de establecer superficies, el Catastro no hace distinción entre chirimoyos y aguacates, englobandolos a los dos bajo el epígrafe "Frutales Tropicales". Esto es perfectamente lógico en una fuente

[51]El árbol del chirimoyo se conocía desde hacía muchas décadas en la costa mediterránea, pero se trataba de árboles aislados o de pequeñísimas plantaciones como mucho, con un fin ornamental o de autoconsumo familiar.

[52]CALATRAVA REQUENA, J.: La fruticultura tropical: algunos aspectos de su realidad económica. Informe anual del sector agrario en Andalucía, 1992. Pág. 318.

cuyo fin principal es el fiscal y poco le importan las Has. que hay dedicadas a un fruto u otro cuando ambos tienen fijado el mismo tipo imponible. El interés por situarnos lo más cerca posible de la realidad que rodea al subsector tropical de la zona estudiada, hizo que nos dirigiéramos a la Cámara Agraria de Motril que dijo no tener datos precisos al tratarse de un cultivo relativamente nuevo y, posteriormente, al Servicio de Extensión Agraria del mismo municipio, que tampoco pudo facilitarnoslos al no contar con información sobre superficies, al menos de subtropicales. El no contar con datos sobre superficies, significa no tener conocimiento tampoco de producciones, ya que no toda la superficie plantada está en plena producción, necesitando estos cultivos entre 10 y 12 años para conseguir una producción óptima y más de cinco para dar los primeros frutos. La única forma de saber las producciones de chirimoyo y aguacate habidas desde la expansión de estos cultivos, es que nos las hubieran facilitado en algunos de los dos organismos mencionados, lo que tampoco ocurrió.

Nos hemos tenido que conformar, pues, con la información que nos proporcionan distintos estudios realizados sobre el tema y con las cifras que aparecen en los Anuarios de Estadística Agraria del Ministerio de Agricultura, en principio rechazadas al no contemplar datos municipales. El análisis provincial, y teniendo en cuenta que cultivos subtropicales sólo existen en la zona que estudiamos y en el

Valle del Río Verde en Almuñecar, nos ayudará a conocer, sino con el nivel de detalle que hubiésemos deseado, sí de una forma bastante aproximada, la evolución que estos cultivos presentan en los municipios que estudiamos.

Según los datos que nos proporciona García Manrique en su libro sobre los cultivos subtropicales de la costa granadina, a principios de los años 70 el chirimoyo se extendía en pequeñas extensiones por la periferia occidental de la vega de Motril[53]. A partir de aquí, el alto rendimiento que este fruto ofrece, impulsará su desarrollo hasta convertirse en uno de los cultivos más importantes de la agricultura local. De las cerca de 400 Has. que los cultivos subtropicales ocupan en 1980 -insistimos en que esta cifra hay que aumentarla con parte de las Has. que incorrectamente le han sido asignadas a la caña de azúcar en esta fecha-, la gran mayoría deben de estar plantadas de chirimoyos y, también, una parte muy importante de las más de 2200 que estos cultivos ocupan en 1994.

Partiendo, pues, de la información que proporciona García Manrique hemos elaborado la siguiente tabla, en la que se recoge la evolución superficial y la producción de este cultivo en la provincia granadina, según los datos que encontramos en los Anuarios de Estadística Agraria:

---

[53]GARCÍA MANRIQUE, E.: Los cultivos subtropicales de la costa granadina. Universidad de Granada, 1972, pp. 101 y 102. En las mismas fechas el chirimoyo ocupa unas 400 Has. en Almuñecar y casi 100 en Jete, localidades desde las que surge su expansión por el litoral granadino primero y malagueño después.

Año	Superf. (Has.)	%*	Produc. (Tm.)	%*	Precio/kg**
1970	630	100	9201	100	14,60
1971	700	100	9620	100	14,90
1972	608	99.3	8650	99.9	16,00
1973	858	98.7	5679	97.3	17,00
1974	863	97.1	14221	98.3	18,00
1975	888	97.1	13058	97.7	-
1976	997	96.9	9829	97.3	35,00
1977	1070	96.2	10564	97.5	52,33
1978	1300	96.9	14181	96.3	55,00
1979	1400	96.1	15580	96.9	57,70
1980	1450	95.3	20434	97.5	51,37
1981	1600	95.4	20007	96.8	50,27
1982	1700	95.1	22880	96.8	60,44
1983	2100	94.5	32946	97.0	80,54
1984	2200	93.1	32700	96.4	92,77
1985	2200	88.4	30000	-	115,28
1986	2520	91.1	28000	-	149,95
1987	2800	-	-	-	114,90
1988	-	-	-	-	120,64
1989	-	-	-	-	136,52
1990	-	-	-	-	142,40
1991	3025	86.3	23899	87.1	141,49
1992	2415	83.2	19347	86.6	141,93
1993	2415	81.9	26914	86.1	160,28
1994	2465	79.3	20506	79.6	102,55

* Tanto por ciento referido al total nacional
** Precio medio por kilogramo percibido por el agricultor

De lo anteriormente expuesto podemos extraer las siguientes conclusiones:

- el cultivo del chirimoyo en la provincia de Granada, es decir, en la zona costera, presenta un desarrollo progresivo desde principios de los años setenta, acelerandose, este crecimiento, desde finales de la década

- el predominio granadino, tanto superficial como en producción, sobre el conjunto nacional, es indiscutible

- el ligero descenso porcentual que el cultivo del chirimoyo experimenta en Granada desde finales de los años 80, se debe, fundamentalmente, a las plantaciones que de este frutal se están realizando en Málaga, la otra provincia andaluza donde los subtropicales adquieren gran desarrollo

-el receso que la superficie de chirimoyo sufre desde principios de los noventa puede tener su origen en la evolución de los precios; tengamos en cuenta que sus gastos de cultivo son mayores que los del aguacate, sobre todo porque la recolección es escalonada[54]

En cuanto al aguacate, su desarrollo en la costa granadina obedece a un momento más tardío, aunque su evolución será mucho más rápida que la del chirimoyo. Este desarrollo se inicia, como ya ocurriera con el chirimoyo, en el Valle

[54] Análisis del sector de frutos subtropicales en Andalucía. Boletín de Información Agraria y Pesquera. Enero, febrero y marzo de 1988, pág. 124. Junta de Andalucía.

del Río Verde y después continúa por los municipios de Motril y Salobreña. En la expansión del aguacate tendrá una importancia primordial la baja producción obtenida por Israel en la campaña 1980-81 que elevará, de manera muy significativa, los precios de este fruto en el mercado y dará lugar a una aceleración en el ritmo de aparición de nuevas plantaciones. Según Calatrava Requena, el subsector aguacatero en España pasó, en un sólo año, de algo menos de 1000 Has. a 2111 Ha[55], estando el crecimiento de plantaciones en las costas de Granada y Málaga, entre marzo de 1981 y marzo de 1983, muy próximo a las 50 Has/mes[56]. Otra mala cosecha de Israel en la campaña 1987-88 propiciará otro momento de gran crecimiento de las plantaciones de aguacate en el litoral mediterráneo español entre octubre de 1987 y abril de 1989[57]. Así pues, los atractivos precios que este cultivo presenta en el mercado europeo y la incipiente demanda interior, son los factores básicos que favorecen su desarrollo.

La evolución que el cultivo del aguacate presenta en el litoral granadino según los datos del Anuario, es la siguiente:

---

[55]CALATRAVA REQUENA, J. Op. cit. Pág. 315

[56]CALATRAVA REQUENA, J.: El análisis predictivo del mercado europeo del aguacate para 1990 como base de planificación de la oferta española a corto plazo. Revista de Estudios Agro-Sociales, nº 129, octubre-diciembre de 1984, pág. 16.

[57]CALATRAVA, J., GARCÍA-FARACO, J.: Análisis dinámico de la rentabilidad de plantaciones de aguacate en el litoral mediterráneo. Investigación Agraria, nº2, vol.4, diciembre 1989, pág.239.

Año	Superf. (Has.)	%*	Produc. (Tm.)	%*	Precio/kg**
1970	23	38.3	170	28.3	56,86
1971	30	40.5	170	19.2	58,25
1972	72	52.5	607	39.8	55,00
1973	-	-	-	-	-
1974	84	15.0	1138	25.5	-
1975	90	12.8	618	15.4	-
1976	85	13.8	406	11.7	-
1977	85	13.9	518	15.2	-
1978	155	19.0	890	18.0	71,30
1979	-	-	-	-	77,98
1980	770	32.0	9130	56.3	96,71
1981	970	36.6	12317	58.2	-
1982	1500	41.0	9600	49.7	98,56
1983	1800	37.3	-	-	109,13
1984	1800	40.9	9280	37.8	122,54
1985	2000	42.0	11499	41.1	116,43
1986	2000	38.3	11498	38.0	124,52
1987	2500	42.5	13999	43.0	109,30
1988	3000	42.0	15044	35.0	126,49
1989	2700	34.5	16900	36.6	145,63
1990	-	-	-	-	119,10
1991	3250	35.2	22100	42.4	98,33
1992	2670	30.9	17345	32.6	95,12
1993	2670	31.2	18730	36.2	113,78
1994	2760	32.1	9600	28.1	150,51

* Tanto por ciento referido al total nacional
** Precio medio por kilogramo percibido por el agricultor

En las cifras reflejadas por el Anuario de Estadística Agraria es posible

comprobar los dos momentos de gran crecimiento a los que antes nos referíamos.

Como podemos observar, entre 1981 y 1983, la superficie dedicada al aguacate en la costa granadina aumenta en 830 Has., y entre 1987 y principios de los años 90 en otras casi 800 Has. En los últimos años podemos observar una estabilización de la superficie ocupada por el aguacate -que ha sido precedida de un ligero descenso entre 1991 y 1992- como consecuencia de la disminución de la tasa interna de rentabilidad de este cultivo, al haberse llegado a una posición de mercado más equilibrada entre la oferta y la demanda que ha limitado, de manera muy importante, el amplio margen de beneficios que el agricultor había obtenido durante los diez años anteriores[58]. Hay que señalar, igualmente, el menor peso que el litoral granadino tiene en el cultivo del aguacate, reducido, incluso, desde finales de los 80-principios de los 90, cuando en Málaga las plantaciones de aguacate comiencen a adquirir un gran desarrollo -en la costa malagueña se pasa de las 2186 Has. en 1986 a las 4645 en 1994-.

Esta circunstancia viene a subrayar la especificidad del chirimoyo en la costa granadina. En este sentido, Calatrava Requena, en el trabajo varias veces mencionado, establece una doble componente en el sector de los subtropicales, una

[58]CALATRAVA, J., GARCÍA-FARACO, J.: Op. cit. pp.229-230. CALATRAVA REQUENA, J. Op. cit. pág.324.

"tradicional", vinculada al chirimoyo y la primera etapa del aguacate, que sería la propia del litoral granadino, y otra "moderna", vinculada al aguacate, al mango y nuevos frutales tropicales, que sería la propia del malagueño.

Respecto a la producción, ésta alcanza sus mayores cifras a principios de los noventa, cuando estén en plena producción las plantaciones puestas a partir del "boom" del 80. La disminución de 1994 tiene que ver con un descenso de los rendimientos que sitúa la producción media por Ha. en las 4,4 Tm. frente a las más de 7 Tm. obtenidas en las fechas anteriores.

En cuanto a la ubicación de los cultivos subtropicales en el municipio motrileño, debemos señalar que éstos se han extendido, fundamentalmente, sobre el terreno ocupado anteriormente por almendros, alterando, grandemente, el paisaje agrario existente.

Para finalizar, indicar, que el destino del aguacate es, en primer lugar, la exportación, dirigida, básicamente, a los países de la CEE -Francia es el principal país importador-, siendo el mercado interior bastante más reducido -en torno a un tercio de la producción- y estando considerado, además, como un mercado residual o marginal al que se lleva fruto de peor calidad que el exportado[59]. Por su parte, el chirimoyo es un fruto consumido casi totalmente en el mercado interior, aunque en

[59]CALATRAVA REQUENA, J. : Op. cit. pág. 332.

los últimos años han comenzado a exportarse algunas partidas de este fruto principalmente a Francia y el Reino Unido[60].

2.5.3. El secano en Salobreña

La tierra de secano en Salobreña presenta una distribución muy parecida a la que ya veíamos en Motril -Cuadro II.11.-. Dentro de ella los cultivos arbóreos aparecen como mayoritarios, mientras que los herbáceos, con una presencia mucho más limitada, acabarán por desaparecer ante el avance del regadío y la escasa rentabilidad que éstos ofrecen. Las semejanzas también aparecen a la hora de valorar la participación de los distintos cultivos o aprovechamientos en cada uno de los grupos establecidos. Así, la "Labor de secano" es la única representante del grupo de los herbáceos, en tanto que los almendros son el cultivo arbóreo por excelencia y, también, de la tierra de secano en su totalidad.

Con todo, existen, asimismo, una serie de diferencias que vienen a mostrar las particularidades del proceso evolutivo de la tierra de secano en este municipio.

---

[60] Análisis del sector de frutos subtropicales en Andalucía. Boletín de Información Agraria y Pesquera. Enero, febrero y marzo de 1988, pág. 123. Junta de Andalucía.

Cultivos herbáceos

Los cereales y las leguminosas, que son los cultivos que se integran bajo el epígrafe "Labor de secano", presentan su máxima participación en el secano de Salobreña justo al inicio de nuestro estudio, cuando llegan a alcanzar más del 35% del total que éste supone. A partir de aquí, su presencia se verá disminuida hasta quedar reducidos a 11 Has. a principios de los 80 y a ninguna en 1994. Es decir, la

CUADRO II.11.

Distribución del secano en Salobreña. En Has.

Grupos de Cultivo	Año									
	1929		1945		1965		1988		1994	
C. Herbáceos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
1	372	35.4	282	19.6	304	22.3	11	1.1	-	-
Total	372	35.4	282	19.6	304	22.3	11	1.1	-	-
C. Arbóreos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
2	514	48.9	1002	69.5	900	66.1	941	91.3	339	90.6
3	10	1	13	0.9	13	1	31	3	19	5.1
4	23	2.2	57	3.9	56	4.1	-	-	-	-
5	1	0.1	3	0.2	3	0.2	-	-	-	-
6	130	12.4	85	5.9	85	6.2	48	4.6	16	4.3
Total	678	64.6	1160	80.4	1057	77.7	1020	98.9	374	100
Total Secano	1050	100	1442	100	1361	100	1031	100	374	100

Lectura: 1.Labor secano 2.Almendros 3.Olivos 4.Higueras 5.Chumberas 6.Viña
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

aparición de cultivos mucho más rentables -al compás del aumento del regadío- y

Gráfico II.11.

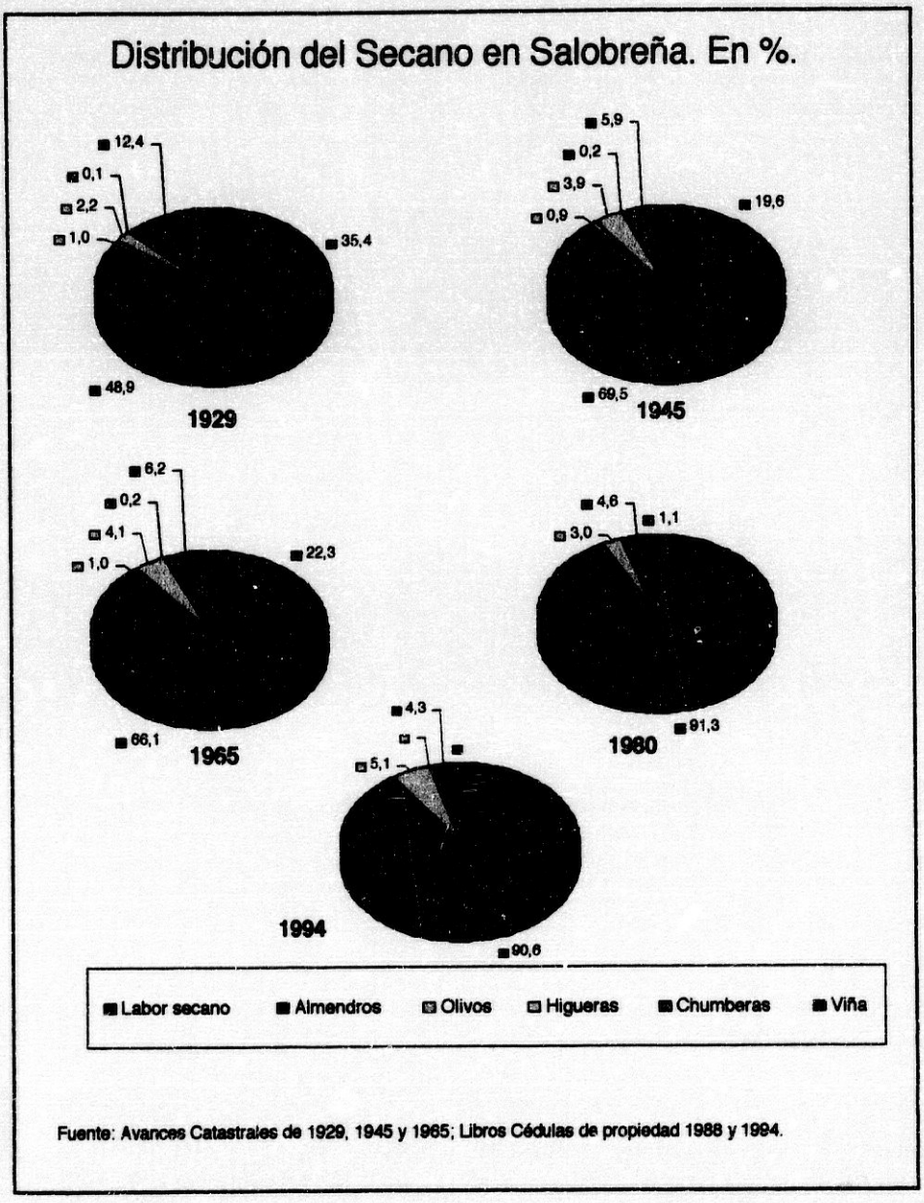

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1988 y 1994.

el abandono de las tierras marginales, han dejado desierto el secano salobreño de los cultivos herbáceos. Curiosamente, aquí no se produce ese aumento de la "Labor de secano" que observábamos en Motril en la década de los 40 y que, en buena parte, atribuíamos, a la política franquista en materia cerealícola. Al contrarío, en Salobreña lo que encontramos es una reducción de casi 100 Has. en la superficie ocupada por cereales y leguminosas que han pasado a engrosar la superficie ocupada por los cultivos arbóreos y, dentro de éstos, fundamentalmente, por los almendros. En Salobreña, pues, sí existe esa tendencia al abandono de superficies dedicadas al trigo que a nivel nacional se está produciendo, ante la política de bajos precios de tasa fijados por el gobierno para los productos cerealícolas.

El estudio sobre los cultivos herbáceos del secano en Salobreña se nos queda limitado a los datos que proporciona el Catastro, al no contar con ningún tipo de información adicional que pueda enriquecerlo. Debido a ello, no sabemos la superficie que dentro de la "Labor de secano" suponen los cereales y la que representan las leguminosas, así como la evolución que presentan. Hemos de suponer que el trigo, como producto básico de la alimentación hasta hace unas décadas, sería el cultivo que mayores extensiones ocuparía, seguido, probablemente, de la cebada y el maíz, mientras que las leguminosas desempeñarían un papel bastante más secundario dentro de la "Labor de secano".

Su desaparición en los años noventa -en realidad, casi extinguidos a principios de la década anterior- viene a poner de manifiesto, una vez más, la escasa predisposición de la costa granadina para el cultivo de los cereales.

Cultivos arbóreos

Los elevados porcentajes que este grupo mantiene siempre sobre la tierra de secano, acabarán por convertirse en absolutos a la altura de 1994. Las 374 Has. a que ha quedado reducido el secano en esta fecha -sólo el 19.6% del total de la superficie labrada- son terrenos ocupados, principalmente, por almendros y en alguna medida por olivos y viña, no quedando ni huella de los antiguos cultivos herbáceos.

Como ya ocurriera en Motril, son los almendros el principal cultivo del secano, con valores porcentuales incluso más altos, salvo en 1929, cuando su representación dentro del secano quede limitada al 48.9% frente al 66% de aquella población. Tal vez porque la introducción de este fruto fuese más tardía en Salobreña, o bien porque su desarrollo al principio adquiriera un ritmo más lento.

Su mayor expansión la obtienen entre 1929 y 1945, al ser los mayores beneficiarios del incremento que el secano conoce -a costa del terreno inculto- entre estas dos fechas, e, igualmente, beneficiarse de parte del terreno que pierden los

cultivos herbáceos en este intervalo de tiempo. En definitiva, 488 Has. de más que le llevan a sumar 1002 Has. a la altura de 1945, afianzando el dominio que ya ejercían en los años veinte.

El declive del cultivo del almendro en Salobreña tiene que ver con los dos factores mencionados al describir la evolución de los almendrales motrileños: la crisis en la que entra el sector a comienzos de los años 70, y la reducción del secano y su transformación en regadío. Las 339 Has. a que han quedado reducidos en 1994, sólo son el testimonio de la importancia que han mantenido en la economía costera granadina hasta hace algo más de una década. Un nuevo sector, mucho más reciente y dinámico, será su principal sustituto, el de los subtropicales[61].

2.5.4. El regadío en Salobreña

Salobreña participa igualmente de las transformaciones agrarias producidas en el litoral granadino desde principios de los años 70. Estos cambios, inducidos en gran medida por la ampliación del regadío, suponen la aparición de una agricultura nueva que se va a convertir en uno de los principales factores de desarrollo de las

[61]En el litoral granadino el 55.21% del terreno ocupado por subtropicales, estaba plantado anteriormente de almendros. CALATRAVA REQUENA, J.: Op. cit. pág.322.

poblaciones del litoral granadino.

A esta transformación contribuirá, asimismo, el declive cañero, al favorecer la propagación de los nuevos cultivos.

En 1994, en Salobreña las tierras regadas representan el 80.4% del total de la superficie labrada y su distribución entre cultivos herbáceos y cultivos arbóreos es la siguiente:

Cultivos herbáceos

El Cuadro II.12. nos muestra la evolución mantenida por los cultivos herbáceos del regadío salobreño en los últimos 65 años. Como podemos observar, el proceso es el mismo que el seguido por este grupo cultural en Motril: predominio hasta principios de los años 80 -absoluto en las tres primeras fechas estudiadas-, momento en que los cultivos arbóreos comienzan su expansión.

Lo más destacable, a primera vista, es la crisis de la caña de azúcar desde finales de los años 60, aunque también hay que subrayar el corto desarrollo alcanzado por los cultivos hortícolas en este municipio.

En relación al cultivo cañero, su crecimiento es constante hasta 1965, alcanzando los mayores porcentajes dentro de la tierra regada. A partir de aquí, su regresión también será constante. Según la información facilitada por la Cooperativa

Cañera-Remolachera de Motril, a principios de los años 80, la superficie de este cultivo se situaba en torno a las 450-550 Has., superficie que habrá quedado reducida a 201 Has. en 1994. Sólo el 13.1% del total de la tierra regada. Desde 1965, año en que el Catastro recoge las mayores extensiones superficiales, la caña de azúcar ha perdido 420 Has., lo que le supone un descenso de casi 60 puntos dentro del regadío.

CUADRO II.12.

Distribución del regadío en Salobreña. En Has.

Grupos de Cultivo	Año									
	1929		1945		1965		1980		1994	
C. Herbáceos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
1	436	53.7	538	63.8	621	72.8	774*	65.4	201	13.1
2	374	46.1	295	35	223	26.1	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-	-	175	14.8	283	18.4
4	-	-	-	-	-	-	4	0.3	32	2.1
5	-	-	-	-	-	-	3	0.2	3	0.2
Total	810	99.8	833	98.8	844	98.9	956	80.8	519	33.8
C. Arbóreos	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%	Sup.	%
6	1	0.1	6	0.7	7	0.8	-	-	-	-
7	1	0.1	4	0.5	2	0.2	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	11	0.7
9	-	-	-	-	-	-	228	19.3	1004	65.4
Total	2	0.2	10	1.2	9	1.1	228	19.3	1015	66.2
Total Regadío	812	100	843	100	853	100	1183	100	1534	100

*Superficie aumentada en torno a las 100-200 Has. que deben repartirse entre cultivos de Huerta Especial y Suptropicales.

Lectura: 1.Caña de azúcar 2.Labor riego 3.Huerta Especial 4.Invernadero hortalizas 5.Invernadero flores 6.Frutales 7.Cítricos 8.Vid 9.Suptropicales

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

Descenso que, con toda seguridad, sería aún mayor de no ser la caña de azúcar un cultivo subvencionado por la CEE. En el apartado dedicado a este cultivo, contemplaremos, junto con otros aspectos, las causas que generan este declive y la problemática que lo acompaña.

Junto a la caña de azúcar, los cultivos hortícolas y de patatas, englobados bajo la denominación "Labor de riego", completan, hasta 1965, la representación de los cultivos herbáceos dentro del regadío de este término municipal. Su participación dentro de éste estará condicionada por la extensión ocupada por el cultivo cañero en cada momento, ocupando aquella superficie que queda libre de éste. Así, su mayor representación sobre la tierra regada la obtienen en 1929, cuando la caña de azúcar muestre sus más bajos valores dentro de ésta, y la menor en 1965, cuando el cultivo cañero alcance su más alto desarrollo.

Para 1980, estos cultivos, que han variado su denominación y aparecen englobados bajo el epígrafe "Huerta Especial" -ya comentábamos las características que reúnen para ser considerados como tales-, se extienden sobre 175 Has. -tal vez algunas más si tenemos en cuenta la superficie sobrante de caña-, aumentando esta cifra hasta las 283 Has. en 1994. Es decir, para los agricultores de este municipio no ha pasado desapercibido el amplio margen de beneficios generado por los cultivos hortícolas al aire libre en sus distintas modalidades, o sea, en tierra, en enarenado

Gráfico II.12.

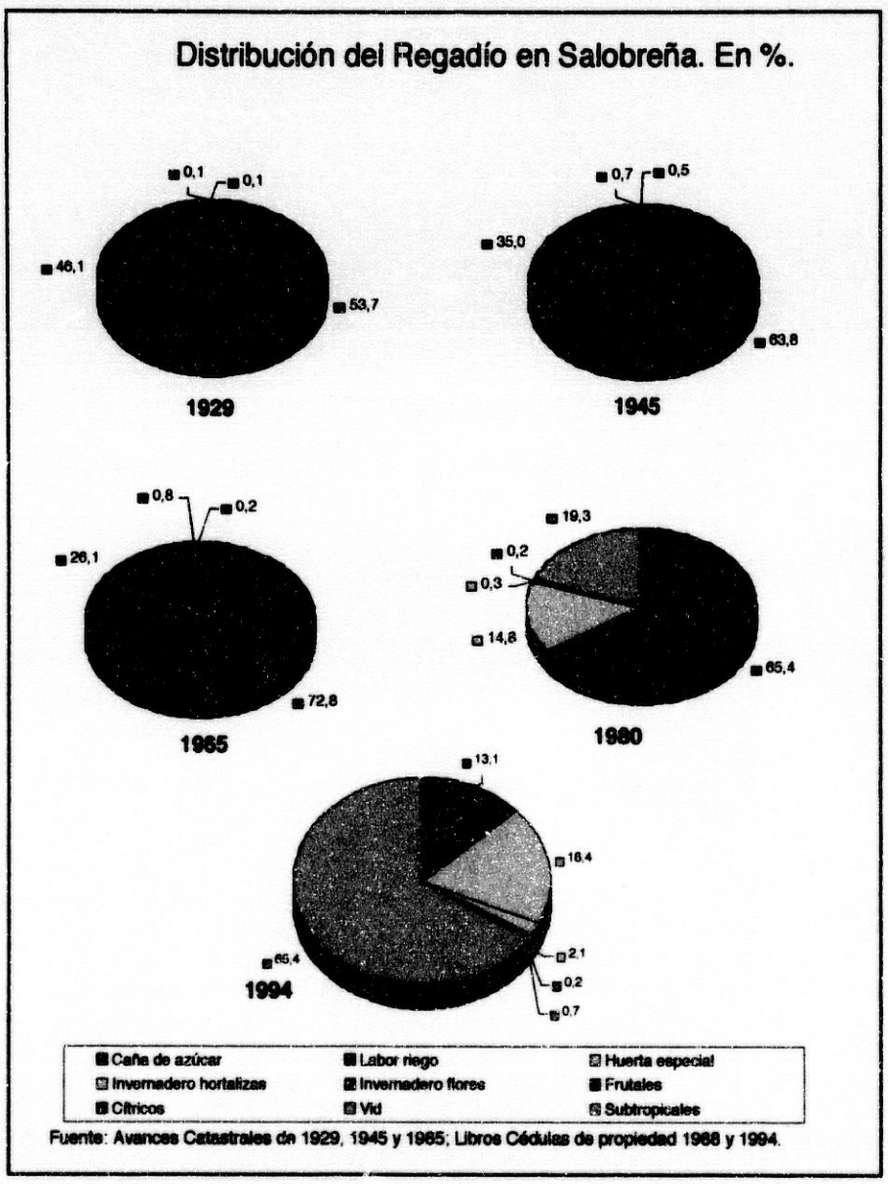

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de propiedad 1968 y 1994.

o en túneles, aunque tampoco en Salobreña aparecen como la alternativa más adecuada a la desaparición de la caña de azúcar. Al igual que en Motril, es la patata temprana y extratemprana la que ocupa las mayores superficies dentro de los cultivos hortícolas al aire libre y, ya comentábamos, la incertidumbre a la que a veces se ve sometido este cultivo en cuanto a producción y rendimientos.

Junto a esta horticultura al aire libre, desde principios de los 80 también nos encontramos con el cultivo de hortalizas en invernadero, si bien el limite impuesto a su extensión en este término municipal por factores medioambientales y de impacto paisajístico, hacen que su desarrollo sea muy escaso -sólo el 2.1% del total de la tierra regada en 1994-. Esta limitación es la razón fundamental de que la horticultura no esté más extendida en Salobreña, optando el agricultor por otro tipo de alternativas antes que por la extensión de los cultivos de huerta al aire libre.

Cultivos arbóreos

Desde principios de los años 70 en que la fruticultura subtropical comience su expansión por la costa granadina, los cultivos arbóreos del regadío salobreño adquieren tal impulso que, a la altura de 1994, son el cultivo mayoritario al ocupar el 66.2% del total del terreno irrigado. Anteriormente, estos porcentajes apenas habían rozado el 1% correspondiente a la aparición en la vega de Salobreña de

algunos frutales y cítricos.

La primera consecuencia de esta rápida transformación será la aparición de un paisaje agrario nuevo y, en segundo lugar, debemos mencionar el impacto socioeconómico que a nivel local tendrán los nuevos cultivos de subtropicales, al tratarse de un sector muy rentable -al menos hasta hace sólo unos años- y con una importante demanda de empleo.

Al hablar de la agricultura subtropical en Motril, nos referíamos a las dificultades que habíamos encontrado a la hora de ver el proceso evolutivo seguido por este nuevo sector en los municipios que estudiamos. Por ello, este análisis teníamos que hacerlo a escala provincial, contando con que las líneas básicas de desarrollo que expresan los datos contenidos en los Anuarios de Estadística Agraria, son perfectamente aplicables al desarrollo mantenido por el cultivo del chirimoyo y del aguacate en Motril y Salobreña, las dos únicas zonas de la provincia granadina donde se cultivan ambos frutales aparte de Almuñecar. Repetir aquí lo dicho en páginas anteriores carece, pues, de sentido, por lo que nos limitamos a hacer partícipe a Salobreña de todo lo establecido en relación a los cultivos subtropicales en el apartado dedicado a las especies arbóreas del regadío motrileño. Lo único que interesa destacar, es el mayor desarrollo adquirido en esta localidad por la fruticultura subtropical, donde representa el 65.4% del total de la tierra regada frente

al 53.9% que supone en Motril. La razón de esta mayor expansión la anticipábamos unas líneas más arriba al comentar la limitación impuesta por el Ayuntamiento de Salobreña al desarrollo de los invernaderos, lo que propiciaría el más alto desarrollo del sector subtropical.

Finalmente, los mapas nº 2,3,4 y 5 reflejan los cambios surgidos en la distribución de masas de cultivos en ambos términos municipales entre 1940 y 1973 -no ha sido posible elaborar un mapa de fechas más recientes al no haber sido editado por el Instituto Geográfico Nacional-, según lo expuesto en este capítulo.

DISTRIBUCIÓN DE MASAS DE CULTIVOS EN MOTRIL EN 1940

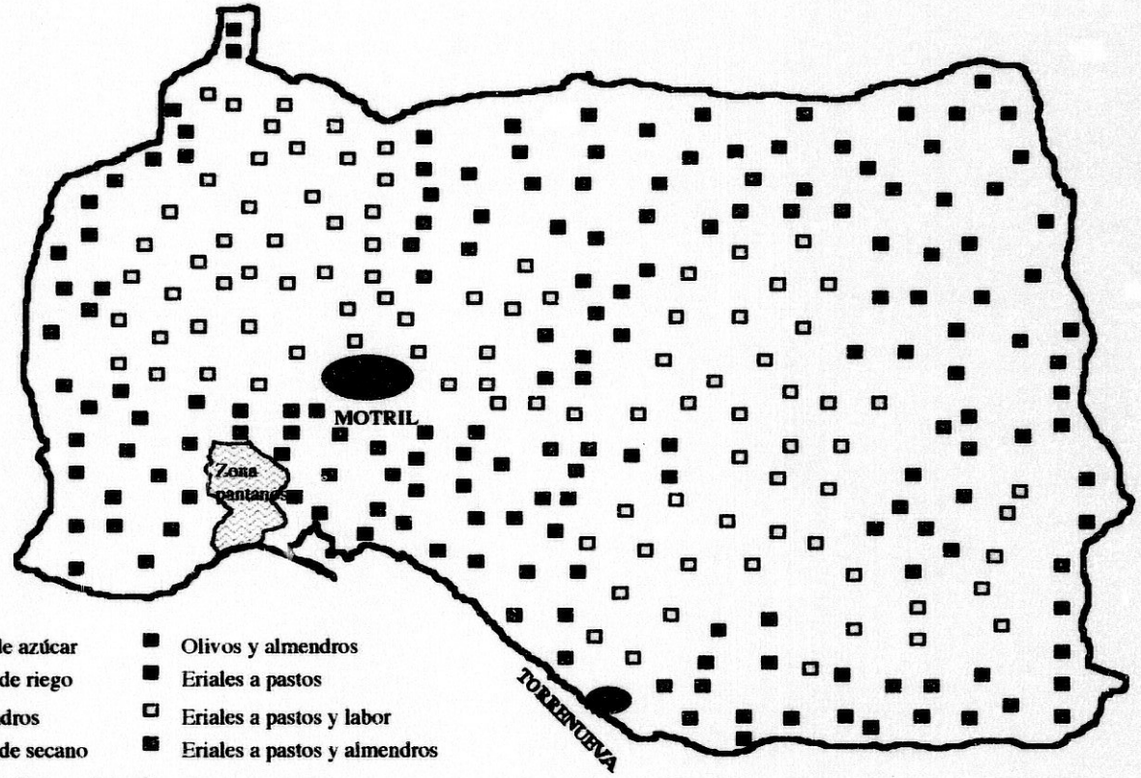

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL. 1940.

Mapa 2.

Mapa 3.

DISTRIBUCIÓN DE MASAS DE CULTIVOS EN MOTRIL EN 1973

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Mapa 4.

DISTRIBUCIÓN DE MASAS DE CULTIVOS EN SALOBREÑA EN 1940

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO Y CATASTRAL. 1940.

Mapa 5.

DISTRIBUCIÓN DE MASAS DE CULTIVOS EN SALOBREÑA EN 1973

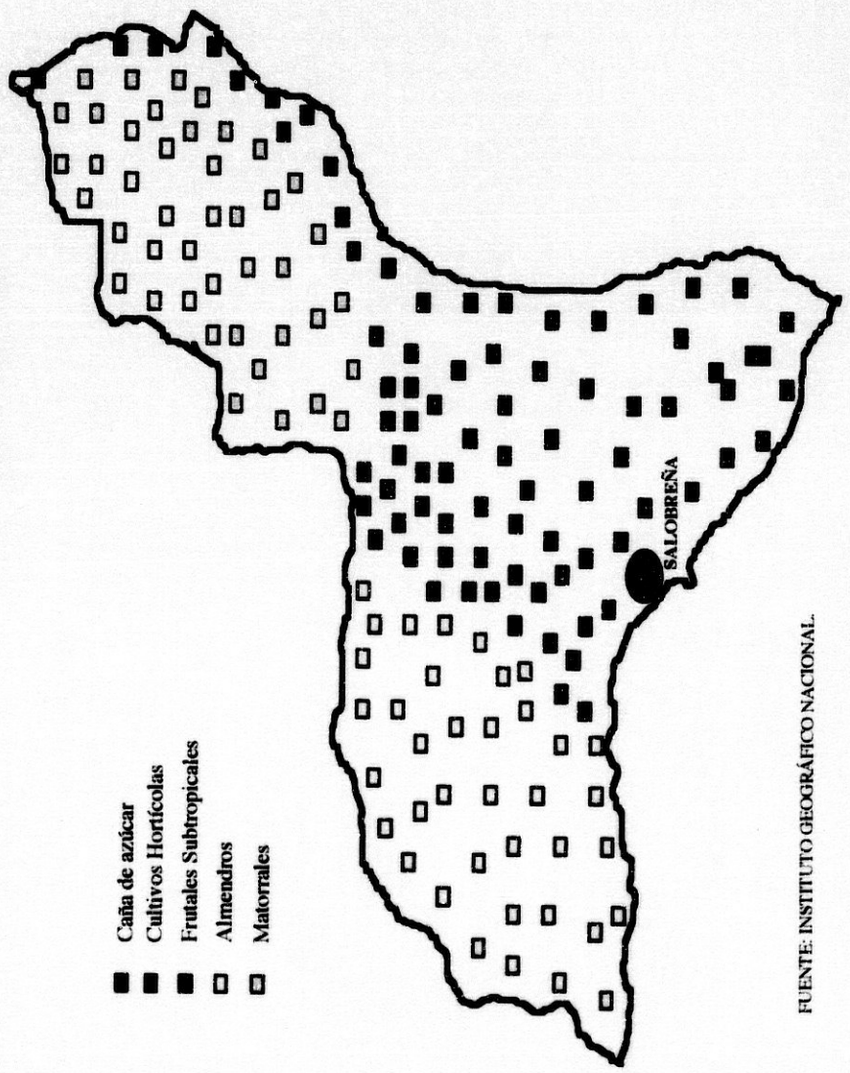

FUENTE: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL.

ANEXOS DEL CAPITULO II

ANEXO II.1.

ANEXO II.1.1.

Distribución del secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	6	6	535	35
2	-	40	49	958	192
3	-	107	107	696	3
4	-	180	173	-	-
5	-	1124	1189	-	-
6	2	2048	1980	-	-
7	-	397	339	-	-
8	-	389	389	-	-
9	1	-	-	-	-
10	1	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	4	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	4	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	4	-	-	-	-
18	11	-	-	-	-
19	2	-	-	-	-
20	16	-	-	-	-
21	6	-	-	-	-
22	3	-	-	-	-
23	4	-	-	-	-
24	46	-	-	-	-
25	25	-	-	-	-
26	141	-	-	-	-
27	658	-	-	-	-
28	22	-	-	-	-
29	1342	-	-	-	-
30	459	-	-	-	-
31	3	-	-	-	-
32	54	-	-	-	-
33	24	-	-	-	-
34	282	-	-	-	-
35	7	-	-	-	-
36	-	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-
38	-	-	-	-	-
39	130	-	-	-	-
40	103	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-
42	32	-	-	-	-
43	368	-	-	-	-
Única	-	4	4	179	132
Total	3754	4295	4236	2368	362

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.2.

ANEXO II.2.1.

Distribución de la labor de secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	3	1	-	-
2	-	4	6	-	-
3	-	39	42	-	-
4	-	67	63	-	-
5	-	255	293	-	-
6	-	392	400	-	-
7	-	397	339	-	-
8	-	389	389	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	2	-	-	-	-
19	2	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	0,5	-	-	-	-
22	3	-	-	-	-
23	3	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	3	-	-	-	-
26	9	-	-	-	-
27	2	-	-	-	-
28	2	-	-	-	-
29	108	-	-	-	-
30	4	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	36	-	-	-	-
34	0,5	-	-	-	-
35	282	-	-	-	-
36	7	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-
38	-	-	-	-	-
39	130	-	-	-	-
40	103	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-
42	32	-	-	-	-
43	068	-	-	-	-
Única	-	-	-	26	10
Total	1097	1546	1533	26	10

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1983 y 1994.

ANEXO II.3.

ANEXO II.3.1.

Distribución de los almendros de secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	1	535	35
2	-	-	5	958	192
3	-	51	50	696	3
4	-	78	71	-	-
5	-	847	866	-	-
6	-	1611	1536	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	0,5	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	7	-	-	-	-
21	4	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	0,5	-	-	-	-
24	46	-	-	-	-
25	19	-	-	-	-
26	132	-	-	-	-
27	637	-	-	-	-
28	11	-	-	-	-
29	1186	-	-	-	-
30	430	-	-	-	-
Total	2473	2587	2529	2189	230

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.4.

ANEXO II.4.1.

Distribución de los olivos de secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	3	3	-	-
2	-	35	35	-	-
3	-	2	1	-	-
4	-	16	20	-	-
5	-	3	12	-	-
6	-	25	26	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	3,5	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	2	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	3	-	-	-	-
26	-	-	-	-	-
27	0,5	-	-	-	-
28	?	-	-	-	-
29	21	-	-	-	-
30	2	-	-	-	-
31	3	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	18	-	-	-	-
34	23	-	-	-	-
Única	-	-	-	151	118
Total	85	84	97	151	118

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.5.

ANEXO II.5.1.

Distribución de las higueras de secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	-	-
2	-	-	2	-	-
3	-	1	1	-	-
4	-	15	15	-	-
5	-	19	18	-	-
6	-	20	18	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	0,1	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	0,1	-	-	-	-
21	0,2	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	0,4	-	-	-	-
26	0,2	-	-	-	-
27	18	-	-	-	-
28	-	-	-	-	-
29	27	-	-	-	-
30	23	-	-	-	-
Única	-	-	-	-	2
Total	69	55	54	-	2

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.6.

ANEXO II.6.1.

Distribución de las chumberas en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	-	-
2	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	2	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	1	-	-	-	-
10	1	-	-	-	-
Única	-	4	4	-	-
Total	4	4	4	-	-

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.7.

ANEXO II.7.1.

Distribución de la viña de secano en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	1	-	-
2	-	1	1	-	-
3	-	14	13	-	-
4	-	4	4	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	4	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	4	-	-	-	-
18	9	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	9	-	-	-	-
Única	-	-	-	2	2
Total	26	19	19	2	2

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.8.

ANEXO II.8.1.

Distribución del regadío en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	1	450	205	256	586
2	-	172	315	735	1255
3	-	63	50	1301	1536
4	3	23	144	425	602
5	-	121	107	67	99
6	-	269	244	-	-
7	3	374	444	-	-
8	-	224	156	-	-
9	-	200	309	-	-
10	38	-	-	-	-
11	8	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	2	-	-	-	-
14	1	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	85	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	205	-	-	-	-
19	11	-	-	-	-
20	343	-	-	-	-
21	1	-	-	-	-
22	0,5	-	-	-	-
23	215	-	-	-	-
24	198	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	2	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	410	-	-	-	-
29	44	-	-	-	-
30	168	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	4	-	-	-	-
33	1	-	-	-	-
34	16	-	-	-	-
35	2	-	-	-	-
36	0,5	-	-	-	-
37	26	-	-	-	-
38	29	-	-	-	-
39	4	-	-	-	-
40	35	-	-	-	-
41-45	-	-	-	-	-
46	66	-	-	-	-
Única	-	-	2	249	10
Total	1922	1896	1976	3033	4088

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.9.

ANEXO II.9.1.

Distribución de la caña de azúcar en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	3	35	64	23
2	-	2	33	527	189
3	-	42	70	681	92
4	3	1	35	191	-
5	-	64	95	28	-
6	-	199	231	-	-
7	3	374	340	-	-
8	-	224	191	-	-
9	-	200	344	-	-
10	33	-	-	-	-
11	8	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	2	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	83	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	205	-	-	-	-
19	11	-	-	-	-
20	343	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	215	-	-	-	-
24	198	-	-	-	-
Total	1104	1109	1374	1491*	304

* Esta superficie hay que disminuiría entre 300-400 Has. que pasarán a formar parte de los cultivos subtropicales y de los cultivos de huerta especial.

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II. 10.

ANEXO II.10.1.

Distribución de la labor de riego en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	444	109	-	-
2	-	161	206	-	-
3	-	19	10	-	-
4	-	20	120	-	-
5	-	47	20	-	-
6	-	65	25	-	-
7	-	-	80	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	-	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	409	-	-	-	-
29	44	-	-	-	-
30	168	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	-	-	-	-	-
34	15	-	-	-	-
35	-	-	-	-	-
36	-	-	-	-	-
37	17	-	-	-	-
38	8	-	-	-	-
39	4	-	-	-	-
40	35	-	-	-	-
41-45	-	-	-	-	-
46	66	-	-	-	-
Única	-	-	-	-	10
Total	766	756	570	-	10

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.11.

ANEXO II.11.1.					
Distribución de los Frutales en Motril según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	2	2	-	-
2	-	1	1	-	-
3	-	1	1	-	-
4	-	1	1	-	-
5	-	2	2	-	-
6	-	5	5	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	2	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	0,5	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	0,5	-	-	-	-
27-31	-	-	-	-	-
32	0,5	-	-	-	-
33	-	-	-	-	-
34	1	-	-	-	-
35	1,5	-	-	-	-
36	-	-	-	-	-
37	3	-	-	-	-
Total	9	12	12	-	-
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965. Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.12.

ANEXO II.12.1.					
Distribución de los Cítricos en Motril según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	1	-	-	-	-
2	-	5	5	-	-
3	-	1	1	-	-
4	-	1	1	-	-
5	-	8	8	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	5	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	1	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	0,5	-	-	-	-
29	-	-	-	-	-
30	-	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	0,5	-	-	-	-
33	1	-	-	-	-
34	-	-	-	-	-
35	-	-	-	-	-
36	0,5	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-
38	1	-	-	-	-
39	0,5	-	-	-	-
Total	11	15	15	-	-
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965;Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.13.

ANEXO II.13.1.					
Distribución de los Olivos de regadío en Motril según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	0,5	0,5	-	-
2	-	2	2	-	-
3	-	0,5	0,5	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	-	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	-	-	-	-	-
29	-	-	-	-	-
30	-	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	3	-	-	-	-
33	-	-	-	-	-
34	-	-	-	-	-
35	0,5	-	-	-	-
36	-	-	-	-	-
37	6	-	-	-	-
38	20	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-
40	0,5	-	-	-	-
Total	30	3	3	-	-
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.14.

ANEXO II.14.1.

Distribución de la viña de regadío en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	0,5	-	-	-
2	-	0,5	-	-	-
3	-	-	-	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	1	-	-	-	-
15-20	-	-	-	-	-
21	1	-	-	-	-
Única	-	-	2	-	-
Total	2	1	2	-	-

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.14.2.

Distribución de los Subtropicales en Motril según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	28	170
2	-	-	-	97	490
3	-	-	-	181	1012
4	-	-	-	66	432
5	-	-	-	6	99
Total	-	-	-	378	2203

Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965;Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.15.

ANEXO II.15.1.					
Distribución de la Huerta Especial en Motril según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	164	55
2	-	-	-	111	331
3	-	-	-	439	370
4	-	-	-	168	170
5	-	-	-	33	-
Total	-	-	-	915	926
Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965;Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.15.2.					
Distribución del Invernadero de Hortalizas en Motril según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	-	338
2	-	-	-	-	245
3	-	-	-	-	62
Única	-	-	-	245	-
Total	-	-	-	245	645
Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965;Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.16.

ANEXO II.16.1.					
Distribución del secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	0,5	328	300	287	23
2		634	563	282	332
3	-	279	292	74	-
4	-	141	146	-	-
5	-	37	36	-	-
6	-	20	21	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	6	-	-	-	-
11	27	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	40	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	41	-	-	-	-
17	3	-	-	-	-
18	39	-	-	-	-
19	0,5	-	-	-	-
20	0,5	-	-	-	-
21	9	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	0,5	-	-	-	-
24	5	-	-	-	-
25	7,5	-	-	-	-
26	101	-	-	-	-
27	106	-	-	-	-
28	159	-	-	-	-
29	71	-	-	-	-
30	34	-	-	-	-
31	158	-	-	-	-
32	1	-	-	-	-
33	20	-	-	-	-
34	135	-	-	-	-
35	1	-	-	-	-
36	-	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-
38	-	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-
40	13	-	-	-	-
Única	-	3	3	42	-
Total	1050	1442	1361	1031	374
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.17.

ANEXO II.17.1.					
Distribución de la labor de secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	41	41	-	-
2	-	116	128	-	-
3	-	110	110	-	-
4	-	15	25	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	27	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	7	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	22	-	-	-	-
27	2	-	-	-	-
28	2	-	-	-	-
29	1	-	-	-	-
30	-	-	-	-	-
31	145	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	18	-	-	-	-
34	-	-	-	-	-
35	134	-	-	-	-
36	1	-	-	-	-
37	-	-	-	-	-
38	-	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-
40	13	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-
Única	-	-	-	11	-
Total	372	282	304	11	-
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.18.

ANEXO II.18.1.

Distribución de los almendros de secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	254	225	262	17
2	-	449	368	223	322
3	-	123	136	382	-
4	-	119	114	74	-
5	-	37	36	-	-
6	-	20	21	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	0,5	-	-	-	-
20	0,5	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	0,5	-	-	-	-
24	5	-	-	-	-
25	73	-	-	-	-
26	79	-	-	-	-
27	103	-	-	-	-
28	157	-	-	-	-
29	68	-	-	-	-
30	21	-	-	-	-
31	6	-	-	-	-
Total	514	1002	900	941	339

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.19.

ANEXO II.19.1.

Distribución de los olivos de secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	-	-
2	-	11	11	-	-
3	-	2	2	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	0,5	-	-	-	-
26-29	-	-	-	-	-
30	0,5	-	-	-	-
31	-	-	-	-	-
32	1	-	-	-	-
33	2	-	-	-	-
34	5	-	-	-	-
35	1	-	-	-	-
Única	-	-	-	31	19
Total	10	13	13	31	19

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.20.

ANEXO II.20.1.

Distribución de las higueras de secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	13	13	-	-
2	-	11	10	-	-
3	-	26	26	-	
4	-	7	7	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	-	-	-	-	-
26	-	-	-	-	-
27	1	-	-	-	-
28	-	-	-	-	-
29	2	-	-	-	-
30	13	-	-	-	-
31	7	-	-	-	-
Total	23	57	56	-	-

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.21.

ANEXO II.21.1.					
Distribución de las Chumberas en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	0,5	-	-	-	-
2-9	-	-	-	-	-
10	0,5	-	-	-	-
Única	-	3	3	-	
Total	1	3	3	-	-
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.21.2.					
Distribución de la Viña de secano en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	20	21	25	6
2	-	47	46	23	10
3	-	18	18	-	-
4-9	-	-	-	-	-
10	5	-	-	-	-
11	27	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	40	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	41	-	-	-	-
17	3	-	-	-	-
18	12	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	2	-	-	-	-
Total	130	85	85	48	16
Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.22.

ANEXO II.22.1.

Distribución del regadío en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-		52.5	183,5	205
2	-	250	85.5	284,5	618
3	-	357	96	423	480
4	-	32	197	221	216
5	-	54	89	64	-
6	-	19	266	7	-
7	-	-	15	-	-
8	-	-	15	-	-
9	-	-	27	-	-
10	-	-	4	-	-
11	-	-	6	-	-
12-13	-	-	-	-	-
14	8	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	3	-	-	-	-
17	4	-	-	-	-
18	7	-	-	-	-
19	143	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	62	-	-	-	-
22	147	-	-	-	-
23	1	-	-	-	-
24	63	-	-	-	-
25	37	-	-	-	-
26	23	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	42	-	-	-	-
29-30	-	-	-	-	-
31	51	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	15	-	-	-	-
34	-	-	-	-	-
35	8	-	-	-	-
36	59	-	-	-	-
37	4	-	-	-	-
38	26	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-
40	1	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-
42	47	-	-	-	-
43-46	-	-	-	-	-
47	8	-	-	-	-
48-50	-	-	-	-	-
51	31	-	-	-	-
52-55	-	-	-	-	-
56	21	-	-	-	-
Única	-	-	-	7	15
Total	812	843	853	1183	1534

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.23.

ANEXO II.23.1.

Distribución de la caña de azúcar en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	70	39	63	21
2	-	202	50	143	125
3	-	266	89	308	55
4	-	-	147	195	-
5	-	-	72	64	-
6	-	-	224	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	-	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	8	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	3	-	-	-	-
17	4	-	-	-	-
18	7	-	-	-	-
19	143	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	62	-	-	-	-
22	146	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	63	-	-	-	-
Total	436	538	621	773*	201

*Esta superficie hay que disminuirla entre 100-200 Has. que pasarán a formar parte de los cultivos subtropicales y de los cultivos de huerta especial

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.24.

ANEXO II.24.1.

Distribución de la labor de riego en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	56	8	-	-
2	-	46	33	-	-
3	-	88	6	-	-
4	-	32	50	-	-
5	-	54	17	-	-
6	-	19	42	-	-
7	-	-	15	-	-
8	-	-	15	-	-
9	-	-	27	-	-
10-20	-	-	4	-	-
21	-	-	6	-	-
22	1	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	37	-	-	-	-
26	23	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	42	-	-	-	-
29	-	-	-	-	-
30	-	-	-	-	-
31	51	-	-	-	-
32	-	-	-	-	-
33	15	-	-	-	-
34	-	-	-	-	-
35	8	-	-	-	-
36	59	-	-	-	-
37	4	-	-	-	-
38	26	-	-	-	-
39	-	-	-	-	-
40	1	-	-	-	-
41	-	-	-	-	-
42	47	-	-	-	-
43	-	-	-	-	-
44	-	-	-	-	-
45	-	-	-	-	-
46	-	-	-	-	-
47	8	-	-	-	-
48	-	-	-	-	-
49	-	-	-	-	-
50	-	-	-	-	-
51	31	-	-	-	-
52-55	-	-	-	-	-
56	21	-	-	-	-
Total	374	295	223	-	-

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.25.

ANEXO II.25.1.

Distribución de los Frutales en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	4	5	-	-
2	-	1	1	-	-
3	-	1	1	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10	-	-	-	-	-
11	-	-	-	-	-
12	0.2	-	-	-	-
13	-	-	-	-	-
14	-	-	-	-	-
15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22	-	-	-	-	-
23	-	-	-	-	-
24	-	-	-	-	-
25	0.6	-	-	-	-
26	-	-	-	-	-
27	-	-	-	-	-
28	-	-	-	-	-
29	-	-	-	-	-
30	0.2	-	-	-	-
Total	1	6	7	-	-

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas de Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.26.

ANEXO II.26.1.

Distribución de los Cítricos en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	1	0.5	-	-
2	-	1	1.5	-	-
3	-	2	-	-	-
4	-	-	-	-	-
5	-	-	-	-	-
6	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-
9	-	-	-	-	-
10-15	-	-	-	-	-
16	-	-	-	-	-
17	-	-	-	-	-
18	-	-	-	-	-
19	-	-	-	-	-
20	-	-	-	-	-
21	-	-	-	-	-
22		-	-	-	-
23	1	-	-	-	-
Total	1	4	2	-	-

Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.26.2.

Distribución de la Viña de regadío en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
Única	-	-	-	-	11
Total	-	-	-	-	11

Fuente: Avances Catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.27.

ANEXO II.27.1.					
Distribución de la Huerta Especial en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	91	22
2	-	-	-	84	144
3	-	-	-	-	117
Total	-	-	-	175	283
Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.27.2.					
Distribución del Invernadero de Hortalizas en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.					
Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	-	18
2	-	-	-	-	14
Única	-	-	-	4	-
Total	-	-	-	4	32
Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.					

ANEXO II.28.

ANEXO II.28.1.

Distribución de los Subtropicales en Salobreña según las calidades de la tierra. En Has.

Calidades	Año				
	1929	1945	1965	1980	1994
1	-	-	-	30	143
2	-	-	-	57	335
3	-	-	-	115	309
4	-	-	-	26	217
Total	-	-	-	228	1004

Fuente: Avances Catastrales 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988 y 1994.

ANEXO II.29.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y SUPERFICIES DE TERRENO AFECTADOS POR EL NUEVO CANAL PARA LA AMPLIACIÓN DE REGADÍOS. TÉRMINO MUNICIPAL DE MOTRIL. AÑO 1948.[1]

		HECTÁREAS		
NOMBRE PROPIETARIO	Nº PARCELA	DOMINADAS	REGABLES	TOTALES
Abarca Callejón, Manuel	3	4,8880	4,8880	4,8880
Aguado, Federico	2	5,4740	5,4740	5,4740
Aguado	1	2,6440	2,6440	2,6440
Agrela, Conde de	20	257,2040	235,2620	235,2620
Alcanza Aparicio, Juan	1	4,8680	4,8680	4,680
Alonso Pascual, Juan	1	2,6440	2,6440	2,6440
Alfareros	1	0,2800	0,2800	0,2800
Ardid Pérez, José	2	3,3580	3,3580	3,3580
Almendrica, La	1	-	-	-
Alonso Rubiño, José	1	2,9480	2,9480	2,9480
Alvarez Santiago, José	1	1,6800	1,3560	1,3560
Alvarez Rubiño, Pedro	1	3,4040	1,3360	1,3360
Alvarez Rubiño, José	2	1,8760	1,8760	1,8760
Amado Olalla, Antonio	1	1,6120	1,3640	1,3640
Ambruno Ocete, Hros.	2	2,6120	2,6120	2,6120
Antunez Morales, Manuel	1	0,4520	0,4520	0,4520
Antunez Morales, Fernando	2	1,9400	1,9400	1,9400
Antunez Correa, Fernando	1	0,6840	0,6840	0,6840
Antunez, Juana	1	1,4640	1,4640	1,4640
Ocete, Hros. Antonio	1	2,3040	2,3040	2,3040
Armada Sánchez, María	3	2,6960	2,6960	2,6960
Auger	1	11,2840	11,2840	11,2840
Avila, Antonio	1	0,3400	0,3400	0,3400
Auger Ruiz de Morales, Amalia	1	0,5520	0,5520	0,5520
Ayuntamiento de Motril	2	4,220	4,2200	4,2200
Azucarera Motrileña	3	5,5480	5,5480	5,5480
Baltasar	1	0,1520	0,0080	0,0080
Blanco, Hros. de Nicolás	1	0,3920	0,3920	0,3920
Blanco, Antonio	1	2,2760	2,2760	2,2760
Bustos, José	1	1,3720	1,3720	1,3720
Buitrago Peñalver, Fco.	1	0,2800	0,2800	0,2800
Cabrera, Dolores	1	0,2000	0,2000	0,2000
Calpe, Antonio	1	0,4360	0,4360	0,4360
Carbayo, Francisco	1	0,7280	0,7280	0,7280
Carrillo Vázquez, Fco.	1	3,3800	3,3800	3,3800
Castillo, Hros. de Carlos	3	173.8380	155,2000	155,2000

[1] Archivo Municipal de Motril. Leg. 420.

Castilla, Sra. de	2	6,2720	6,2720	6,2720
Castillo López, José	1	1,2840	0,7480	0,7480
Carmen	1	0,1960	0,1960	0,1960
Carrasco Barro, José	2	2,8220	2,8220	2,8220
Carrascosa, Fulgencio	1	1,1760	1,1760	1,1760
Carrascosa Rubiño, Rafael	1	1,8760	1,8760	1,8760
Callejón, José	2	7,3120	7,3120	7,3120
Cano Villalobos, Bonifacio	-	-	-	-
Cervera Vidaurreta, Antº	1	0,4040	0,4040	0,4040
Colomo, José Mª	1	0,5080	0,5080	0,5080
Córdoba Gallardo, Federico	1	1,1640	-	-
Torre Isabel, Hros. Conde	1	2,6000	2,6000	2,6000
Guevara, Conde de	7	43,9300	38,5280	38,5280
Correa Morales, Bienvenido	1	0,3560	0,1760	0,1760
Correa Moreno, Antonio	2	1,1800	1,1800	1,1800
Correa, Manuel y Joaquín	1	10,3480	7,1280	7,1280
Correa, Pastora	1	0,8480	0,8480	0,8480
Correa Vázquez, Rafael	1	0,1080	0,1080	0,1080
Correa Vázquez, María	1	0,0280	0,0280	0,0280
Correa Vázquez, Juan	1	0,2920	0,2920	0,2920
Correa Moreno, Antonio	1	0,6800	0,6800	0,6800
Cruz Martínez, Manuel	3	5,2640	5,2640	5,2640
Correa, Francisco	1	3,4520	-	-
Correa, Francisco	2	2,4080	2,4080	2,4080
Correa Rubiño, José	1	1,6240	1,6240	1,6240
Correa Santiago, Cayetano	3	9,3680	4,6360	4,6360
Cortés, Manuel	1	1,7640	-	-
Cortés, Miguel	1	2,4320	2,4320	2,4320
Cortés, Antonio	2	1,2320	1,2320	1,2320
Crespo Gutiérrez, Antonio	1	0,2960	0,2960	0,2960
Cruz Martínez, Miguel	1	0,3400	0,3400	0,3400
Cruz, Antonio	2	3,7960	3,7960	3,7960
Coca, Antonio	1	0,2040	0,1800	0,1800
Chamorro Rguez., J.Luis	2	6,7440	2,7440	2,7440
Chica, Francisco	1	0,4280	0,4280	0,4280
Chinchilla, Juan	1	0,8300	0,8300	0,8300
Chinchilla Bueno, Miguel	1	0,6600	0,6600	0,6600
Chinchilla Pérez, Miguel	3	2,9972	2,9972	2,9972
Delgado, Laura	3	242,0320	179,7120	179,7120
De la Torre Moré, Camila	4	7,5120	7,5120	7,5120
Domínguez Rubiño, José	2	2,7440	2,7440	2,7440
Domínguez Cobos, Juan	1	1,4320	1,4320	1,4320
Díaz Ruiz de Morales, Andrés	3	4,2920	4,2920	4,2920
Díaz Pérez, María	3	7,5640	6,1080	6,1080
Díaz Plá, Pedro	4	10,2280	9,0840	9,0840

Díaz González, Consejo	2	8,5820	8,5700	8,5700
Díaz Callejón, Andrés	3	3,8000	3,8000	3,8000
Díaz, Hros. Ricardo	9	56,7080	56,7080	56,7080
Desconocidos	40	76,7320	43,7380	-
Espá, Fulgencio	3	2,4440	2,4440	2,4440
Esparré Jerónimo, Fco.	1	1,2000	0,7880	0,7880
Espinosa, José	1	0,8080	0,8080	0,8080
Estévez Abarca, Juan	3	4,9400	4,9400	4,9400
Estévez Abarca, Antonio	2	4,8320	4,0520	4,0520
Estévez Abarca, Juan	1	3,4520	-	-
Estévez, Miguel	1	0,6760	0,6760	0,6760
Estévez López, Antonio	1	17,8120	-	-
Estévez Rubiño, José	1	3,0220	3,0220	3,0220
Estévez Rubiño, Francisco	2	2,4440	2,4440	2,4440
Estévez Moral, Francisco	2	0,4080	0,4080	0,4080
Expósito Correa, Antonio	4	0,4720	0,2960	0,2960
Expósito Correa, Miguel	1	-	-	-
Fábrica Nura. Sra. Almudena	1	0,2880	0,2880	0,2880
Fábrica Ntra. Sra. Pilar	2	1,7400	1,7400	1,7400
Fábrica Carrascosa	1	1,3000	1,3000	1,3000
Fábrica San Luis	2	2,3160	2,3160	2,3160
Ferer, José	1	0,6480	0,6480	0,6480
Fernández Castany, Antonio	4	25,5000	20,8160	20,8160
Fernández Castany, Francisco	2	1,7120	1,7120	1,7120
Fernández Castany, Alejandro	1	2,9880	2,9880	2,9880
Fernández Lorenzo, Manuel	1	0,7680	0,7680	0,7680
Fernández Mérida, Juan	2	1,5920	1,5920	1,5920
Fernández Rosillo, Antonio	1	1,2000	1,2000	1,2000
Fuentes Sánchez, Francisco	1	0,1220	0,1220	0,1220
García Batle, Miguel	4	24,9040	7,7720	7,7720
García, Francisco	1	2,2400	2,2160	2,2160
García López, Miguel	4	12,8120	12,8120	12,8120
García López, Federico	1	5,4120	5,0680	5,0680
García López, Antonio	1	1,7360	-	-
Garbayo, Francisco	1	2,4200	2,4200	2,4200
Godoy, Ramón	1	25,9120	25,9120	25,9120
González Carrascosa, Francisco	5	22,3840	22,3840	22,3840
González Carrascosa, Mateo	1	2,0900	2,0900	2,0900
González Carrascosa, José	1	-	-	-
González Plandiura, Francisco	1	12,1520	12,1520	12,1520
González, Miguel	1	0,1880	-	-
González Martínez, Nicolás	2	2,6760	2,6080	2,6080
González Anguiano, Francisco	2	1,6440	1,6440	1,6440
Guillén Pérez, Carmen	1	0,8800	0,8800	0,8800
González Márquez, José	1	0,7600	0,7600	0,7600
González Martín, Manuel	2	1,1940	1,1940	1,1940

Gutiérrez, Diego	2	8,9000	5,9840	5,9840
Gutiérrez, Joaquín	1	0,2000	0,2000	0,2000
Gómez Gutiérrez, Antonia	2	1,7960	1,7960	1,7960
Gómez Gutiérrez, Francisco	2	1,0680	1,0680	1,0680
Gómez Gutiérrez, José	2	1,4480	1,4480	1,4480
Guardia Civil	1	0,1520	0,1520	0,1520
Hernández, Francisco	1	0,2760	0,2760	0,2760
Hernández Posadas, Miguel	1	5,6280	5,6280	5,6280
Hernández Ruano, Carmen	1	-	-	-
Hernández Ruano, Laura	2	2,3860	1,5780	1,5780
Hidalgo Caracuel, Manuel	5	9,6580	6,1500	6,1500
Illescas Bautista, José	2	1,8520	0,4720	0,4720
Illescas Bautista, Luis	1	1,9400	1,9400	1,9400
Hidalgo Caracuel, Miguel	2	6,3320	6,3320	6,3320
Jiménez, Antonio	1	4,3880	3,0640	3,0640
Jiménez, Manuel	1	-	-	-
Jiménez Ullá, Plácido	4	16,3040	11,7080	11,7080
Jiménez, Eulogia	4	5,5000	5,5000	5,5000
Jiménez Cifuentes, Antonio	4	11,8280	10,4920	10,4920
Jiménez Caballero, José Hros.	8	46,9840	43,4280	43,4280
Jiménez Gómez, Antonio Vda.	1	0,5120	0,5120	0,5120
Jiménez Maldonado, Juan	5	6,5220	4,3500	4,3500
José María	1	3,0200	1,6440	1,6440
Jódar Martín, Francisco	3	1,7600	1,7600	1,7600
Jiménez Martín, Ana	1	4,3760	4,2200	4,2200
Joyar Sánchez, Ascensión	1	1,4000	1,4000	1,4000
Justo "El Juez"	1	1,1660	1,1660	1,1660
Larios Molina, José	1	0,2560	0,2560	0,2560
La[illegible], Plácido	4	15,3400	6,0840	6,0840
Linares, Abelardo Hros.	1	11,1100	7,7440	7,7440
Lirola Núñez, Francisco	1	3,3080	3,3080	3,3080
Lirola Alvarez, Pedro	1	1,1280	1,1280	1,1280
López Barros, José	3	4,6720	4,6720	4,6720
López Castillo, Gabriel	2	0,6920	0,6920	0,6920
López Palacios, Francisco	2	3,6640	3,6640	3,6640
Lahor Rodríguez, Juan	2	1,4640	1,4640	1,4640
Lahor Rodríguez, Manuel	2	1,4720	1,4720	1,4720
Lahor Rodríguez, José	1	1,8320	1,8320	1,8320
López, Cecilio	1	1,3800	1,0560	1,0560
López, Antonio	1	1,3280	1,3280	1,3280
López Callejón, Francisco	9	22,4980	22,4980	22,4980
López García, Enrique	2	3,6960	1,5880	1,5880
López Moral, Manuel	1	3,9160	3,9160	3,9160
Lahoz, Carmen	3	18,2180	16,2920	16,2920
Lahoz Rodríguez, Josefa	1	0,3480	0,3480	0,3480
Lahoz Rodríguez, María	2	2,5280	1,0640	1,0640

López Gutiérrez, Miguel Hros.	8	29,7440	23,3760	23,3760
López Medina, Francisco	1	1,2280	1,2280	1,2280
López Moral, Francisco	1	1,0800	1,0800	1,0800
López Ramos, José	1	16,2800	11,8680	11,8680
Lozano, Luis	1	0,9680	0,9680	0,9680
Lozano López, Rafael	1	1,6040	1,6040	1,6040
Lupión, José	1	0,9880	0,9880	0,9880
Lupión Castillo, Francisco	1	1,3520	1,3520	1,3520
Maldonado, Encarnación	1	0,2720	0,2720	0,2720
Maldonado, Francisco	3	4,3000	2,0040	2,0040
Maldonado Correa, Antonio	1	3,5400	3,5400	3,5400
Maldonado, Ignacio	1	1,8000	1,8000	1,8000
Maldonado Sánchez, Manuel	1	1,0320	1,0320	1,0320
Manuel	1	1,2960	1,2960	1,2960
Miguel	1	0,8720	0,8720	0,8720
Manzano, Joaquín	1	0,2160	0,2160	0,2160
Martínez Abarca, Dolores	1	1,4120	1,4120	1,4120
Manzano Martín, Francisco	1	4,2480	4,2480	4,2480
Martín Fernández, Manuel	1	0,6360	0,6360	0,6360
Martín, Felipe y Francisco	1	0,2260	0,2260	0,2260
Martín Correa, Luis Hros.	1	0,0360	0,0360	0,0360
Martín, Francisco	1	-	-	-
Martín, Salvador	1	1,0480	0,0160	0,0160
Martín Sánchez, Francisco	1	4,5000	0,2680	0,2680
Martín Moreno, Emilio	1	2,7320	2,7320	2,7320
Manzano, Manuel	4	24,7280	24,2880	24,2880
Manzano, Manuel Hros.	4	10,5600	10,5600	10,5600
Martín Cuevas, Laura	2	2,1440	2,1440	2,1440
Martín Yáñez, Francisco	2	1, 3240	1,3240	1,3240
Magallán, Ana Hros	2	12,3400	12,3400	12,3400
Martín Prieto, Carmen	2	5,4400	4,3640	4,3640
Miguel "El Caracol"	2	1,3080	1,3080	1,3080
Millán González, Antonio	3	2,5600	2,5600	2,5600
Mena	1	0,3480	0,3480	0,3480
Molina Jiménez, Josefa	2	11,8600	11,8600	11,8600
Molina Alonso, Francisco	1	0,4440	0,4440	0,4440
Cuevas Moré, María	7	57,0520	43,1600	43,1600
Molina Torres, Ana	1	0,6860	0,6860	0,6860
Morales Martín, Juan	4	1,9720	0,3520	0,3520
Morales Relaños, Carmen	1	1,0280	1,0280	1,0280
Mota Pérez, Antonio	2	0,4720	0,4720	0,4720
Mota Pérez, Luis	1	0,5600	0,5600	0,5600
Moreno Sánchez, Antonio	1	1,1800	1,1800	1,1800
Navarro, Joaquín	1	6,6280	6,6280	6,6280
Obras Puerto Motril	1	0,9000	0,9000	0,9000
Olalla Maldonado, María	1	1,0760	0,6240	0,6240

Olalla Maldonado, Antonio	1	4,6080	4,6080	4,6080
Ortega, Domingo	1	0,0480	-	-
Ortega Gallardo, Francisco	1	3,3680	3,3680	3,3680
Oliveros Alvarez, Dolores	7	15,2120	13,2720	13,2720
Oliveros Alvarez, José	2	1,8200	1,8200	1,8200
Oliveros Alvarez, María	2	1,8840	1,8840	1,8840
Oliveros Serrano, Manuel	1	1,9480	1,9480	1,9480
Oliveros Alvarez, Ángeles	3	3,4320	3,4320	3,4320
Ortega Melero, José	1	3,5440	3,5440	3,5440
Ortega, Miguel	11	35,1880	9,7200	9,7200
Ortega, Juan	1	1,1120	0,6720	0,6720
Palma Cano, Magdalena	1	2,5600	0,1880	0,1880
Palomares Sánchez, Francisco	1	0,5080	0,5080	0,5080
Paredes González, Miguel	2	11,5520	7,6040	7,6040
Palomares Segura, Rafael	1	0,7500	0,7500	0,7500
Palomares Segura, Mercedes	1	-	-	
Pastor Sequera, Luis	2	1,4040	1,4040	1,4040
Pérez Aguilar, Miguel	1	0,2080	0,2080	0,2080
Pérez Estévez, Antonio	1	2,1720	2,1720	2,1720
Pérez Lorenzo, Antonio	1	0,7160	0,7160	0,7160
Pérez, Carmen	1	0,7840	0,4640	0,4640
Pérez Campoy, Eusebio	1	0,7880	0,4400	0,4400
Pérez, Carmen Hros.	3	30,0920	16,7000	16,7070
Pérez García, Clemente	1	5,8400	5,1840	5,1840
Pérez Correa, Francisco	3	7,5360	6,1200	6,1200
Pérez Esteban, Manuel	2	3,4800	3,4520	3,4520
Pérez, Francisco	1	2,9840	2,9840	2,9840
Pérez, José "El Laguero"	2	1,2080	1,2080	1,2080
Pérez Ruiz, Antonio	2	1,5920	1,5920	1,5920
Pérez de Lujar, Francisco	1	0,0860	0,0860	0,0860
Prados, Antonio	1	4,2040	4,2040	4,2040
Piedad	1	0,5840	0,5840	0,5840
Prieto González, Félix	5	90,3200	76,4400	76,4400
Prieto González, María	2	67,7920	62,9160	62,9160
Porras Canales, Alfonso	4	24,8640	9,0680	9,0680
Posadas Martín, Hros	2	4,8040	4,8040	4,8040
Posadas González, Carmen	2	7,1600	1,8040	1,8040
Pino, Manuel del	2	9,0880	4,7600	4,7600
Pino Melero, Miguel del	5	35,5880	35,5880	35,5880
Puente Obras Puerto	2	8,8920	4,8960	4,8960
Puentedura, Francisco	1	1,6840	1,6840	1,6840
Puertas Muñoz, Antonio	1	5,5160	4,1320	4,1320
Puertas, Agustín	3	5,7040	5,7040	5,7040
Puertas, José Hros.	1	1,8000	1,8000	1,8000
Puertas Puertas, Joaquín	1	3,3040	3,2640	3,2640
Puertas Murillo, José	1	1,7520	0,9400	0,9400

Puertas, Francisco	13	36,1960	35,4080	35,4080
Puertas Muñoz, Antonio	10	21.1200	12,8160	12,8160
Puertas Muñoz, José	2	10,8200	1,1680	1,1680
Puertas Domínguez, Miguel	6	25,5020	25,5020	25,5020
Puertas López, Joaquín	5	15,8580	12,7360	12,7360
Puertas López, José	9	25,0800	22,3800	22,3800
Puertas, Ana	6	32,7560	30,5400	30,5400
Puertas Puertas, José	3	5,4360	5,4360	5,4360
Rodríguez Alvarez, Ramón	1	0,9400	0,9400	0,9400
Ravassa Cuevas, Josefa	4	11,5960	11,5960	11,5960
Ramos, Josefa	1	1,6480	1,6480	1,6480
Díaz, Ricardo Hros.	1	19,2520	14,9080	14,9080
Rincón Rivas, Dolores y Rosa	2	1,7640	1,2160	1,2160
Rojas Herrera, Ricardo	3	48,9400	48,9400	48,9400
Romero Martín, Rosario	1	2,1880	2,1880	2,1880
Roldán, Antonio	1	0,7120	0,7120	0,7120
Robles Estévez, Joaquín	2	2,7240	2,7240	2,7240
Rodríguez, Antonio	1	1,4640	1,4640	1,4640
Rodríguez, Francisco	1	1,0320	1,0320	1,0320
Rodríguez Mira, Manuel	1	1,8920	1,1560	1,1560
Rodríguez Rodríguez, Manuel	2	3,9600	2,1200	2,1200
Rodríguez Jiménez, Antonio	1	10,8920	7,7040	7,7040
Rodríguez Maldonado, Francisco	2	1,3320	1,3320	1,3320
Rodríguez Maldonado, José	1	0,3500	0,3500	0,3500
Rodríguez Mira, Manuel	1	0,5800	0,5800	0,5800
Rodríguez Muñoz, Eduardo	3	5,6280	5,6280	5,6280
Rodríguez Acosta, Miguel	1	37,1740	37,1740	37,1740
Rodríguez Lorenzo, José	1	0,7560	-	-
Rodríguez, José Matías	1	1,8560	-	-
Rodríguez Segura, Diego Hros.	1	16,2880	3,0880	3,0880
Rojas Cuevas, María Luisa	1	0,5560	0,2520	0,2520
Rodríguez Morato, José	5	10,7880	5,1480	5,1480
Rodríguez Abarca, Miguel	4	21,5420	2,2580	2,2580
Rubiño Delgado, José	1	6,7800	6,7800	6,7800
Rubiño Sánchez, Manuel	1	1,1200	1,1200	1,1200
Rubiño Lozano, Manuel y Cándida	1	0,3960	-	-
Rubiño Pérez, José	1	7,2960	3,3560	3,3560
Rubiño Lozano, Francisco	1	2,3600	2,3600	2,3600
Rubiño, Federico	3	3,7640	2,4800	2,4800
Ruano Romero, Carmen	1	5,9840	1,9840	1,9840
Rubio Estévez, Felipe	1	1,2640	0,8760	0,8760
Ruiz Morente, Antonio	4	4,0680	4,0680	4,0680
Ruiz, Nicolás	2	1,2880	1,2880	1,2880
Ruiz Chamorro, José	1	0,3120	0,3120	0,3120
Sanmiguel, Félix	1	1,7120	1,7120	1,7120
Sánchez Montilla, Antonio	1	3,7200	3,7200	3,7200

Sánchez Rodríguez, Gertrudis	1	-	-	-
Sánchez Molina, Vda.	1	1,7920	1,1800	1,1800
Sánchez, Joaquín y Miguel	7	11,9900	9,0580	9,0580
Sarmiento, María	3	4,9320	4,9320	4,9320
Sánchez Estévez, Antonio	4	6,7760	6,7760	6,7760
Sánchez, Juan	3	2,5720	2,0680	2,0680
Sánchez Sánchez, Purificación	4	115,0240	90,8400	90,8400
Sequera, Luis	1	1,2960	1,2960	1,2960
Terrón Castillo, José	3	4,2040	4,2040	4,2040
Tranvías Eléctricos de Granada	1	0,1280	0,1280	0,1280
Trinidad, suegra de D. Justo	1	4,6080	4,6080	4,6080
Trujillo, Gerardo	1	0,0600	0,0600	0,0600
Vázquez, Florentino	2	61,0360	40,3520	40,3520
Vázquez, Miguel	1	16,5720	12,1720	12,1720
Vázquez, Carmen y Ramón	3	7,2480	6,5920	6,5920
Vázquez Vázquez, Luis	1	1,6000	1,6000	1,6000
Vellido, Paulino Hros.	1	12,1480	12,1480	12,1480
Vergara, José	1	1,7000	1,7000	1,7000
Sánchez, Carmen Vda.	1	3,1080	0,6960	0,6960
Vinuesa, Luis	1	2,0480	2,0480	2,0480
Vinuesa Castany, José	1	0,2560	0,2560	0,2560
Ventura de la Torre, Juan	3	7,0000	6,8280	6,8280
Vinuesa Castany, Dolores	1	0,5000	0,5000	0,5000
Victoria, Joaquín	1	3,2800	3,2160	3,2160
Santos Reyes, Vda.	2	25,0480	20,4760	20,4760
García, Vda.	1	18,5200	15,4680	15,4680
Burgos, Ricardo Vda.	2	5,7640	5,7640	5,7640
Núñez, Vda.	1	0,2160	0,2160	0,2160
Jiménez, Antonio Vda.	2	1,5720	1,1686	1,1686
		SUMA TOTAL: 2794,5152	2174,4292	2174,4292

CAPITULO III

LA ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA (1929-1980)

3.0. Introducción

En el capítulo que a continuación iniciamos nos proponemos conocer los cambios que afectan a la estructura de la propiedad de Motril y Salobreña entre 1930 y 1980. Partimos de una situación definida por la existencia de un fuerte desequilibrio en la distribución de la propiedad, el predominio de las pequeñas tenencias, un acentuado grado de absentismo causante de la gran incidencia de los sistemas de cultivo indirecto y el protagonismo impuesto por unos cultivos muy "especiales" que, en gran medida, van a influir en la configuración de esta estructura de la propiedad -Primeras Jornadas Agrícolas de Motril, 1988, págs. 49-55; Piñar Samos, J., págs. 7-52, 1992-. No obstante, pensamos que a lo largo de los años en que se inscribe nuestro trabajo, se van a producir una serie de hechos de primer orden como por ej. la crisis de la caña de azúcar y su sustitución por una nueva agricultura, la ampliación del regadío, la desaparición de los grandes patrimonios azucareros, etc. que van a modificar, de manera muy significativa, la estructura de la propiedad y los sistemas de explotación de los dos municipios estudiados.

Podemos adelantar que el aumento del número de las pequeñas propiedades va a ser uno de los cambios más visibles, perpetuandose, de esta manera, uno de los rasgos mas definitorios de la estructura de la propiedad de la comarca costera granadina. Asimismo, la gran propiedad cambiará de signo, perdiendo ese alto valor económico que subrayaba su especificidad. Igualmente planteamos, y creemos demostrar, que una de las estrategias seguidas por los grupos domésticos campesinos para subsistir va a ser la intensificación del uso del trabajo y el acceso a las tierras de mejor calidad, resaltando, además, el papel primordial desempeñado por estas pequeñas tenencias en la introducción de los nuevos cultivos, en contra de la opinión general vertida sobre el tema.

Antes de entrar en este análisis, hemos de indicar que el criterio seguido para establecer los limites entre la pequeña, mediana y gran propiedad es el propuesto por Mignon en su estudio sobre el campesinado de la Andalucía mediterránea -Mignon, C., pág. 140-141-. Según éste, mediante la combinación entre V, es decir, el porcentaje del valor económico que sobre el total municipal representan los diferentes tramos de propiedad establecidos, S, el porcentaje de la superficie que controlan y N, el porcentaje del número de propietarios que comprenden, se podrá delimitar con suficiente exactitud los contornos de los diferentes grupos de propiedades. De esta manera, la pequeña propiedad, o pequeña

tenencia microfundista como la denomina Mignon, vendrá definida por la fórmula N>V>S, que viene a significar que la proporción de los efectivos reunidos en este grupo de propiedad es netamente superior a la proporción de la base imponible que representa y a la de la superficie que controla. Únicamente en los sistemas pobres de secano el valor de las tierras será inferior al porcentaje de la superficie controlada, algo que nunca ocurre en nuestro caso. Por el contrario, la gran propiedad aparecerá definida por la fórmula S>V>N, es decir, la superficie poseída será superior al valor económico obtenido y al número de titulares, por lo general muy pequeño. Por último, la mediana propiedad se caracterizará por un valor económico capaz de asegurar rentas suficientes a su titular. Aparecerá definida por la fórmula V>N>S, con la que se quiere indicar que la dimensión de la tenencia es aún muy modesta, encontrándose a muy poca distancia de la pequeña propiedad, o por la fórmula V>S>N con la que se indicará que la dimensión de la tenencia ha crecido considerablemente, permitiendo una situación realmente desahogada a su titular. Se trataría ya de un propietario acomodado.

Nosotros, en la medida en que entendemos por pequeña propiedad tanto aquellas situaciones en que las escasas rentas generadas por una tenencia de tan reducidas dimensiones obligarán a desarrollar diferentes estrategias -empleo como asalariados, acceso a la posesión bajo la forma del arrendamiento o la aparcería,

diversificación profesional- para lograr el mantenimiento del grupo doméstico campesino, entendido éste como una unidad de producción y consumo, como aquellas otras en que, si bien con grandes apuros, es posible la supervivencia de éste a partir de esas modestas rentas, hemos optado por incluir dentro de la pequeña propiedad la formula definida por $V > N > S$.

La consecuencia de emplear el método definido por Mignon será que los tramos que delimitan a los distintos grupos de propiedades podrán ir variando en función de la distribución de cultivos que ofrezcan en cada momento y de la rentabilidad que éstos alcancen. Así, nos encontramos que al compás del abandono de unos aprovechamientos y la introducción de otros nuevos, la pequeña, mediana y gran propiedad irán variando los rangos que las definen.

Debemos destacar, además, que la constitución tanto de la pequeña, mediana o gran propiedad será a partir de la acumulación de numerosas parcelas, distribuidas en distintos pagos, -proceso mucho más importante, lógicamente, en el caso de la mediana y gran propiedad- siendo poco habitual el caso en que una propiedad se encuentre comprendida bajo la misma linde. Es, por tanto, la dispersión parcelaria uno de los rasgos más característicos de la propiedad en estos dos términos de la costa granadina.

3.1. Estructura de la propiedad en Motril

De acuerdo con lo que acabamos de exponer, los resultados obtenidos para la comunidad motrileña, quedan expuestos en el Cuadro III.1. Como podemos observar, a finales de los años 20, Motril sigue mostrando ese desequilibrio en la distribución de la propiedad al que antes nos referíamos. Efectivamente, un numerosísimo grupo de pequeñas propiedades, el 83.2%, ocupa una extensión muy reducida, el 15.4%, mientras que unos cuantos grandes propietarios, el 2.3%, acaparan más de la mitad de la superficie agrícola -el 56%-. En medio de ambos, encontramos a una débil capa de medianos propietarios, apenas el 15%, que, no obstante, controlan un importante porcentaje de la superficie catastrada, el 28.4%.

Este desequilibrio se hace aún más evidente al desmenuzar los distintos grupos de propiedad establecidos. Así, es posible comprobar que los pequeños propietarios lo son sobre todo de propiedades menores de 1 Ha. -748 de los 1223 que componen la pequeña propiedad. Anexo. III.1.-, en tanto que los grandes sobresalen en las propiedades superiores a las 100 Has. Motril, participa de esta manera, de uno de los rasgos más característicos que definen a las comunidades campesinas andaluzas, el desequilibrio de la propiedad.

Evidentemente, a muchos de estos pequeños propietarios les será casi

gran propiedad constituida casi en exclusiva por grandes extensiones incultas y tierras secas, sino que el control de una parte muy importante de la tierra regada la convierte en una propiedad rica, poderosa y con un alto valor económico. Ello es debido a la necesidad que tendrán los industriales azucareros y sus socios, de controlar la tierra que les asegura el aprovisionamiento para sus fábricas. En conjunto, las medianas y grandes propiedades concentran el 71.5% del total de la superficie regada, superficie que dedicarán fundamentalmente al cultivo de la caña -frente al policultivo más intenso de las pequeñas propiedades- y que cederán en su mayor parte, bien en arrendamiento o bien en aparcería, a pequeños propietarios y campesinos sin tierra. Este acceso, bien como propietarios, bien como arrendatarios o aparceros, a la tierra de mejor calidad por parte del pequeño campesinado como elemento esencial para poder subsistir, ha sido puesto de relieve por una serie de autores al estudiar otras comarcas de la región andaluza (Martínez Martín, M., 1995, 107-132; Cobo Romero, F., 1992, 21-29), destacando además el uso intensivo que el pequeño propietario hace de su propio trabajo como estrategia destinada a la supervivencia y reproducción del grupo doméstico.

El resto de la superficie que integra la mediana y gran propiedad se asienta sobre terrenos mucho más pobres. En el caso de la mediana propiedad, ésta concentra el 33.1% del total del secano del municipio, destacando, como en la

CUADRO III.1.

Distribución de la propiedad en Motril. En Has.

Gru. pro.	1929				1945				1965				1980			
	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%
A	1223	83.2	1489	15.4	1512	84.6	1751	17.9	2045	87.7	2036	20.8	3198	85.6	2401	24.9
B	213	14.5	2746	28.5	251	14.0	3423	35.0	264	11.3	3647	37.5	484	12.9	3018	31.2
C	34	2.3	5409	56.1	24	1.3	4594	47.0	22	1.0	4079	41.7	55	1.5	4234	43.9
Tot.	1470	100	9644	100	1787	100	9768	100	2331	100	9762	100	3737	100	9653	100

Lectura: Grupos de propiedades.- A. Pequeña propiedad; B. Mediana propiedad; C. Gran propiedad.

*Los tramos que definen la pequeña propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. 0,1-5 Has.; 1945. 0,1-5 Has.; 1965. 0,1-5 Has.; 1980. 0,1-3 Has.
Los tramos que definen la mediana propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. 5-50 Has.; 1945. 5-70 Has.; 1965. 5-70 Has.; 1980. 3-20 Has.
Los tramos que definen la gran propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. + de 50 Has.; 1945. + de 70 Has.; 1965. + de 70 Has.; 1980. + de 20 Has.

Fuente: Avances catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988.

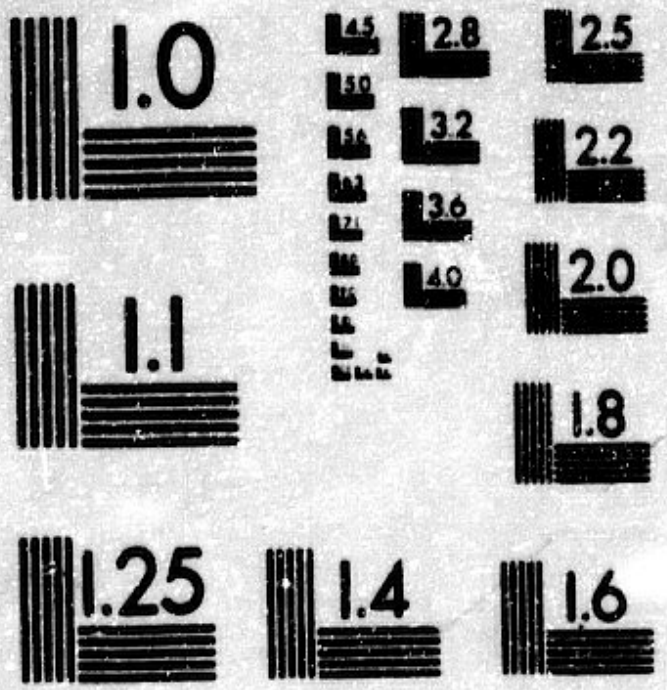

MICROCOPY RESOLUTION TEST CHART
NATIONAL BUREAU OF STANDARDS
STANDARD REFERENCE MATERIAL 1010a
(ANSI and ISO TEST CHART No. 2)

CUADRO III.1.

Distribución de la propiedad en Motril. En Has.

Gru. pro.	1929				1945				1965				1980			
	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%	Pro.	%	Sup.	%
A	1223	83.2	1489	15.4	1512	84.6	1751	17.9	2045	87.7	2036	20.8	3198	85.6	2401	24.9
B	213	14.5	2746	28.5	251	14.0	3423	35.0	264	11.3	3647	37.5	484	12.9	3018	31.2
C	34	2.3	5409	56.1	24	1.3	4594	47.0	22	1.0	4079	41.7	55	1.5	4234	43.9
Tot.	1470	100	9644	100	1787	100	9768	100	2331	100	9762	100	3737	100	9653	100

Lectura: Grupos de propiedades.- A. Pequeña propiedad; B. Mediana propiedad; C. Gran propiedad.

*Los tramos que definen la pequeña propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. 0,1-5 Has.; 1945. 0,1-5 Has.; 1965. 0,1-5 Has.; 1980. 0,1-3 Has.
Los tramos que definen la mediana propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. 5-50 Has.; 1945. 5-70 Has.; 1965. 5-70 Has.; 1980. 3-20 Has.
Los tramos que definen la gran propiedad en cada una de las fechas estudiadas son los siguientes: 1929. + de 50 Has.; 1945. + de 70 Has.; 1965. + de 70 Has.; 1980. + de 20 Has.

Fuente: Avances catastrales de 1929, 1945 y 1965; Libros Cédulas Propiedad 1988.

imposible subsistir con el producto obtenido de su pequeño trozo de tierra, por lo que se verán obligados a emplearse como asalariados en las medianas y grandes propiedades o habrán de recurrir al arrendamiento de las pequeñas parcelas en que serán divididas, sobre todo, las grandes propiedades, o bien ambas cosas. Como veremos a continuación, esta coexistencia entre pequeña y gran propiedad, tan aludida por las teorías clásicas, será fundamental para la reproducción del grupo doméstico campesino. De igual forma, se mostrará como vital para la subsistencia de estos pequeños productores, la calidad de la tierra poseída. En este sentido, el 28.5% del total de la superficie de regadío está en manos de estos pequeños propietarios, que combinarán el cultivo de estas parcelas sembradas de caña y hortalizas, con el cultivo de las tierras de secano, donde destacará, con diferencia, el almendro seguido de los cereales. Es decir, ya que compaginan la propiedad tanto del regadío como del secano, dentro de éste elegirán el cultivo que les deje mayores beneficios. Lógicamente, el terreno improductivo representa muy poco dentro de la propiedad de este pequeño campesinado, sólo el 5%, y fundamentalmente centrado en aquellas tenencias superiores a las 3 Has.

Por su parte, y lejos de lo que parece ser lo habitual, el acceso, en una alta proporción, de la mediana y gran propiedad a las tierras de mejor calidad, nos muestra la especificidad de la zona estudiada. En efecto, no estamos aquí ante esa

gran propiedad constituida casi en exclusiva por grandes extensiones incultas y tierras secas, sino que el control de una parte muy importante de la tierra regada la convierte en una propiedad rica, poderosa y con un alto valor económico. Ello es debido a la necesidad que tendrán los industriales azucareros y sus socios, de controlar la tierra que les asegura el aprovisionamiento para sus fábricas. En conjunto, las medianas y grandes propiedades concentran el 71.5% del total de la superficie regada, superficie que dedicarán fundamentalmente al cultivo de la caña -frente al policultivo más intenso de las pequeñas propiedades- y que cederán en su mayor parte, bien en arrendamiento o bien en aparcería, a pequeños propietarios y campesinos sin tierra. Este acceso, bien como propietarios, bien como arrendatarios o aparceros, a la tierra de mejor calidad por parte del pequeño campesinado como elemento esencial para poder subsistir, ha sido puesto de relieve por una serie de autores al estudiar otras comarcas de la región andaluza (Martínez Martín, M., 1995, 107-132; Cobo Romero, F., 1992, 21-29), destacando además el uso intensivo que el pequeño propietario hace de su propio trabajo como estrategia destinada a la supervivencia y reproducción del grupo doméstico.

El resto de la superficie que integra la mediana y gran propiedad se asienta sobre terrenos mucho más pobres. En el caso de la mediana propiedad, ésta concentra el 33.1% del total del secano del municipio, destacando, como en la

pequeña propiedad, el cultivo del almendro si bien en proporciones algo más bajas, y adquiriendo mayor importancia la superficie dedicada a los cereales y leguminosas. Igualmente, es la mediana propiedad la única que adquiere alguna importancia en el cultivo de la vid, muy reducido por cierto. En cuanto a su participación en el terreno inculto, se revela algo más sustanciosa. Por su parte, la gran propiedad ocupa casi la mitad de la tierra de secano -el 47.7% del total- y la mayor parte del terreno no cultivado, si bien su importante participación sobre la superficie regada elevan su valor económico hasta el 35% del total municipal. Una información detallada de la distribución de cultivos según grupos de propiedades queda expuesta en los Cuadros III.2, III.3 y III.4.

En definitiva, la pequeña propiedad, la más numerosa en cuanto al número de efectivos, se asienta sobre un reducido espacio e intenta maximizar sus ingresos practicando una agricultura intensiva y autoexplotando su fuerza de trabajo, mientras que un reducido número de grandes propietarios, muy conectados con los intereses azucareros, concentra la mayor parte de la superficie y de la riqueza de la zona. La caña de azúcar sigue definiendo, por tanto, y en buena medida, la estructura de la propiedad.

Quince años más tarde el desequilibrio sigue siendo la nota dominante en

CUADRO III.2.

Distribución de cultivos según clasificación de propiedades. Motril. 1929. En Has.

Gru. pro.	Cultivos														
	Secano						Regadío						Inculto		
	C	AM	O	HG	NP	V	IR	CR	FR	NR	OR	VR	EP	PN	RI
A	119	558	13	15	2	4	270	272	3	2	-	1	192	1	-
B	284	901	12	23	2	20	452	278	5	2	-	-	794	-	6
C	694	1014	60	21	-	2	382	216	1	7	30	1	2890	-	5
Total	1097	2473	85	69	4	26	1104	766	9	11	30	2	3876	1	11

Lectura: Grupos de propiedades.- A. Pequeña propiedad; B. Mediana propiedad; C. Gran propiedad.
Cultivos.- C. Labor; AM. Almendros; O. Olivos; HG. Higueras; NP. Nopales; V. Viña; IR. Caña de azúcar; CR. Huerta; FR. Frutales; NR. Cítricos; OR. Olivos regadío; VR. Viña regadío; Ep. Eriales a pastos; PN. Pinar; RI. Árboles de ribera.

Fuente: Avance Catastral 1929.

CUADRO III.3.

Distribución de cultivos según el total del aprovechamiento. Motril. 1929. En %

Gru. pro.	Cultivos														
	Secano						Regadío						Inculto		
	C	AM	O	HG	NP	V	IR	CR	FR	NR	OR	VR	EP	PN	RI
A	10.8	22.6	15.3	36.2	50.0	15.4	24.4	35.5	33.3	18.2	-	50.0	4.9	100	-
B	25.9	36.4	14.1	33.3	50.0	76.9	40.9	36.3	55.5	18.2	-	-	20.5	-	54.5
C	63.3	41.0	70.6	30.4	-	7.7	34.6	28.2	11.1	63.6	100	50.0	74.6	-	45.4
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Lectura: Grupos de propiedades.- A. Pequeña propiedad; B. Mediana propiedad; C. Gran propiedad.
Cultivos.- C. Labor; AM. Almendros; O. Olivos; HG. Higueras; NP. Nopales; V. Viña; IR. Caña de azúcar; CR. Huerta; FR. Frutales; NR. Cítricos; OR. Olivos regadío; VR. Viña regadío; Ep. Eriales a pastos; PN. Pinar; RI. Árboles de ribera.

Fuente: Avance Catastral 1929.

CUADRO III.4.

Distribución de cultivos según superficie del grupo de propiedad. Motril. 1929. En %

Cultivos	Grupos de propiedad		
	Pequeña propiedad	Mediana propiedad	Gran propiedad
C	8.2	10.2	13.0
AM	38.4	32.4	19.0
O	1.0	0.4	1.1
HG	1.7	0.8	0.4
NP	0.1	0.1	-
V	0.3	0.7	0.04
IR	18.6	16.3	7.2
CR	18.7	10.0	4.1
FR	0.2	0.2	0.02
NR	0.1	0.1	0.1
OR	-	-	0.6
VR	0.1	-	0.02
EP	13.2	28.6	54.3
PN	0.1	-	-
RI	-	0.2	0.1
Total	100	100	100

Lectura: C. Labor; AM. Almendros; O. Olivos; HG. Higueras; NP. Nopales; V. Viña; IR. Caña de azúcar; CR. Huerta; FR. Frutales; NR. Cítricos; OR. Olivos regadío; VR. Viña regadío; EP. Eriales a pastos; PN. Pinar; RI. Árboles de ribera.

Fuente: Avance Catastral 1929.

cuanto a la distribución de la propiedad. En esta fecha el número de propietarios ha crecido hasta los 1787, produciendose los mayores incrementos entre los pequeños campesinos, que ahora suponen el 84.6% del total, si bien continúan ocupando una extensión muy reducida, lo que hace que su tenencia media disminuya algo respecto a 1929. Por el contrario, la gran propiedad que ha descendido tanto

en números absolutos como en números relativos, ha aumentado su tenencia media hasta las 191,4 Has., aunque la superficie que ahora controla se reduzca hasta el 47% del total. Es decir, en 1945 hay un número menor de grandes propiedades pero el grado de concentración es mayor.

Respecto a la mediana propiedad, que prácticamente mantiene el mismo porcentaje que en la fecha anterior, ha visto crecer la superficie que controla hasta el 35% del total, aumentando también su tenencia media. Es decir, la distancia que separa a las pequeñas propiedades de las medianas y de las grandes, es ahora mayor que en 1929.

Dentro de las pequeñas propiedades, siguen siendo mayoría los titulares con tenencias de cabida inferior a la hectárea, elevándose su proporción hasta el 62.7% del total que compone este grupo. Igualmente ha aumentado su proporción el tramo que le sigue, es decir, el de aquellas propiedades comprendidas entre 1 y 2 Has., lo que nos da una idea de la importante fragmentación a que está siendo sometida la propiedad en este municipio. Pero además, este incremento de los propietarios de menores dimensiones territoriales, nos está indicando que en 1945 el número de los que deben acudir al mercado de trabajo para complementar sus ingresos familiares, es mayor que en 1929. De nuevo, y como ya indicábamos en la fecha anterior, el salario derivado de la mediana y gran propiedad, así como la posibilidad de arrendar

estas tierras, se mostrará como esencial para el mantenimiento de las pequeñas tenencias que, no obstante, tienen como primer objetivo el acceso como propietarios a las tierras de mejor calidad. Así lo demuestra la distribución de cultivos que en esta fecha presentan los tres grupos de propiedades establecidos -Cuadros III.5, III.6 y III.7-.

A partir de estos datos es posible observar como la participación de las pequeñas propiedades sobre la tierra regada ha aumentado diez puntos, ocupando ya el 38.1% de su total. Mientras tanto, su participación sobre el secano se ha visto ligeramente reducida y ha aumentado de manera muy leve su extensión sobre los terrenos no labrados. Dentro de la superficie regada, el cultivo mayoritario continúa siendo la caña de azúcar, seguido de cerca por los cultivos de huerta, e incluso dedicando algunas Has. a los frutales; es decir, se mantiene, dentro de la pequeña propiedad, esa preferencia por el policultivo, con la intención, suponemos, de diversificar la estacionalidad del trabajo por un lado y de no depender de un sólo cultivo por otro. En el secano continúa el predominio del almendro, manteniéndose, a mucha distancia, los cultivos de cereales y leguminosas y permaneciendo casi insignificantes el resto. La pequeña propiedad es, pues, una propiedad llena de caña y hortalizas en la parte regada y de almendros en la parte seca.

En cuanto a la mediana propiedad, sigue controlando, prácticamente, la